



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

**CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

**DOCTORADO EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL
DESARROLLO**

**POLÍTICA SOCIAL EN CUBA 1999-2015: CAMBIOS
Y CONTINUIDADES EN EL MODELO SOCIALISTA**

T E S I S

QUE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

DOCTOR EN ECONOMÍA

POLÍTICA DEL DESARROLLO

P R E S E N T A

JHOSMAN GERLIUD BARBOSA DOMÍNGUEZ

ASESOR

Dr. JAIME ESTAY REYNO

PUEBLA, PUEBLA

MAYO DE 2017

A mis hermanos Héctor y Renzo.
A mi madre y a mi padre.
A Fidel, a su idea de mundo.
A la Revolución Rusa en sus cien años.

Agradecimientos

En primer lugar al Pueblo de México, por su hospitalidad y la oportunidad de desarrollar valores éticos y responder siempre con originalidad al reto de la formación de conocimiento. En representación del Pueblo mexicano, a su Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conacyt que por segunda vez ha confiado en mí, otorgando una beca de estudios de posgrado. A éste y a la VIEP, por su apoyo en mi estancia de investigación en Cuba. Al Centro de estudios del Desarrollo Económico y Social CEDES. En tal sentido un agradecimiento, al Doctor Jaime Estay, Director del presente trabajo. A los Doctores acompañantes de este proceso, Jaime Ornelas Delgado y Juan Arancibia Córdova. Al doctor Héctor Sotomayor. A la doctora Genoveva Roldán. A todo el personal administrativo del CEDES, a la secretaria del doctorado Lic. Guadalupe Arenas y también de maestría Lic. Angie Quiroz. A los coordinadores Dr. Campos Q.E.P.D. y Dr. Germán Sánchez Daza. Al Dr. Fernando Díaz. A la Dra. Dayma Echeverría del Centro de Estudios de la Economía Cubana, CEEC, quien acompañó y orientó de manera determinante mi investigación durante mi estancia en Cuba y por vía epistolar. Por ende, a todos quienes hacen parte de tal Centro, desde sus directivos hasta el personal de intendencia y logística, Nanci, Jorge, Yaima y Daiana, gracias. A María del Carmen Zavala. A los miembros de otras organizaciones académicas de Cuba, tales como Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior CEPES, Centro de Investigaciones psicológicas y Sociológicas CIPS, Centro de Estudios Demográficos, CEDEM de la Universidad de La Habana, también gracias. Particularmente a quienes desde entrevistas me permitieron ampliar o confirmar algunas ideas acerca del proceso, algunas de ellas no citadas en el trabajo pero que aportaron sus enfoques para describir, abstraer e inferir con más propiedad; Mayra Espina, Mayra Tejuca, Juan Valdés Paz, José Martín, Dayma Echeverría, Omar E. Pérez, Annia Martínez y Mirlena Rojas Piedrahita.

Resumen

Finalizado el mundo bipolar entre 1989-1991, Cuba continuó su empeño en la construcción de una economía al servicio de la sociedad que contenía de manera implícita las tensiones: socialismo - desarrollo, socialismo - sociedad, socialismo - propiedad, socialismo - igualitarismo, y para interés puntual del análisis propuesto la tensión socialismo cubano - Política Social. Ésta, soportada en tres pilares: Actualización del modelo económico, Batalla de Ideas y Lineamientos de Política Económica y Social.

El objetivo de la presente investigación es dar respuesta a dos preguntas que expliquen esta tensión socialismo – Política Social, en tanto Cuba ha decidido construir y actualizar su modelo socialista: ¿Cómo ha mutado la noción de lo socialista en sus estrategias y ámbitos de incidencia en el socialismo cubano? Por ende, ¿Cuáles son los cambios y continuidades en su Política Social?

El presente trabajo se esmera en allanar mediante cuatro capítulos, un contexto que en rigor permita inferir y entregar algunas ideas propositivas que se plasman en el apartado final titulado *La economía política de la Política Social cubana*. Los tres pilares ya referidos, explican la relación economía - sociedad, articulados por la ideología socialista que persiste en mantener una hoja de ruta ajena al modelo capitalista hegemónico, pero que a la vez debe incorporar algunos elementos del mercado que hacen presencia en éste; lo que pone a Cuba y sus analistas a repensar el socialismo, deslindado de la dicotomía capitalismo – socialismo, como herencia de la mentalidad de Guerra fría, que parece obligarla a presentarse fuertemente estatista y centralista, entre otros.

Como se verá en el ítem, *Lo socialista del socialismo cubano*, se propone entre otros elementos, que así como se endilga al capitalismo la capacidad de readaptarse y readaptar, sin dejar de ser capitalismo, el socialismo cubano puede seguir siendo socialista, mediante la incorporación de elementos que no traicionan sus principios; particularmente, los principios de equidad e inclusión que encarna la Política Social como objeto constitucional garantizado por el Estado, universal de calidad para todos y subvencionado por el esfuerzo de la nación cubana, mediante relaciones socialistas de producción.

Índice

	Página
Resumen	.iii.
Introducción	1
Capítulo I Elementos contextuales de la investigación	10
1.1 Afuera de la Isla	11
1.1.1 El Estado de Bienestar: modelo de acceso a bienes y servicios	11
1.1.2 De qué tipo de Estado se habla en América Latina y el Caribe	17
1.1.2.1 El Estado atrasado	18
1.1.2.2 El Estado en incertidumbre	21
1.1.3 Auge y crisis del modelo neoliberal en América Latina	24
1.1.4 Los progresismos Latinoamericanos y Caribeños	27
1.1.5 Caracterización de las políticas sociales y públicas	31
1.1.5.1 La Política Social en el neoliberalismo y el deslinde progresista	31
1.1.5.2 - La Política pública	36
1.2 En la Isla	43
1.2.1 El Estado Cubano	43
1.2.2 Geopolítica de Cuba	46
1.2.3 De la Rectificación de errores a los Lineamientos de Política Económica y Social	50
En resumen	53
Capítulo II Bases económicas para la Política Social	57
2.1 Aproximaciones teórico-metodológicas a la relación economía – sociedad	57
2.2 Estructura económica	65
2.2.1 Semblanza de la institucionalidad económica	65
2.2.1.1 Institucionalidad para el desarrollo territorial	68
2.2.2 Periodo 1985-1998 El cambio de rumbo de la Rectificación de errores y tendencias negativas	71
2.2.3 Periodo 1999-2011 De la Batalla de ideas B.II. a los Lineamientos de Política Económica y Social LPES	76
En resumen	83

Capítulo III El socialismo cubano	85
3.1 Debates sobre el socialismo	85
3.1.1 Breve semblanza del debate	86
3.1.2 Acercamiento a la configuración del bloque socialista	91
3.1.3 Los socialismos del CAME tras la caída del mundo bipolar	95
3.2 El debate en Cuba: singularidades	101
3.3 De transición al comunismo al no capitalismo	109
3.4 Lo socialista del socialismo cubano	112
En resumen	119
Capítulo IV La Política Social cubana	121
4.1. Cuba y el Índice de Desarrollo Humano IDH	122
4.2 Cómo se entiende la Política Social en Cuba	128
4.3 Pilares de la política Social	133
4.3.1 Batalla de Ideas B.II.	133
4.3.2 Actualización del Modelo Económico AME	135
4.3.3 Lineamientos de la Política Económica y Social LPES	137
4.4 Articulación de factores	141
4.5 Cómo entender además a la Política Social cubana	144
4.6 Validez del concepto de Política Social en el caso de un país socialista: contraste puntual con el neoliberalismo y el progresismo	146
En resumen	151
Interludio	152
Análisis de cierre: la economía política de la Política Social cubana	154
Desarrollo del Análisis	156
Productos específicos de la investigación	169
Bibliografía	173
Entrevistas	181
Índice de referencias	183

Introducción

Una ineludible referencia para el proceso cubano, es el parteaguas que significó el momento 1989-1991 como emblemático cese del socialismo mundial. El rumbo de Cuba no era solamente el de una isla hostilizada por el bloqueo y asecho imperialista, sino el de una república independiente que objetivaba sus esfuerzos –bien o mal dispuestos- a la formación de un mundo alternativo a la competencia capitalista signada cada vez más por el mercado como rector de la vida económica y social. Por ende, el empeño en construir una economía al servicio de la sociedad, devenía indudablemente en otro tipo de instituciones, en una reconfiguración cultural de su ethos caribeño y latinoamericano; en otra visión y estrategias para facilitar el acceso a bienes y servicios en equidad para todos y todas en Cuba. Se había dado un salto revolucionario en la Isla, llamado a alterar la vida de los cubanos.

Si las revoluciones se gestan a partir del descontento generado por la tensión entre ‘calidades’ de ciudadanos, en la cual un grupo al adquirir conciencia se reconoce como el constructor de la riqueza, entonces, el quid de todas las revoluciones que se ven mediadas por el factor ‘clase social’ -o por sus similares de etnia, género o religión en tanto expoliados de los rendimientos del trabajo proletario- se vinculan a una confrontación por el acceso equitativo a bienes y servicios, fruto de quien trabaja según su capacidad, posibilidad y necesidad. En este sentido, la Política Social que presenta un Estado, le puede definir a sí mismo y a su proceso de resistencia y reivindicación, vinculado a unas formas de concebir la propiedad, la prosperidad, el desarrollo, lo común y lo futuro.

A nivel de relaciones internacionales, durante el lapso 1962-1991, la Isla contó con el grupo de países socialistas adscritos al CAME; espacio que le permitía la construcción de relaciones socialistas de producción en el marco de una política internacionalista y solidaria como soporte para el desarrollo interno de su programa e idea de futuro comunista.

En relación a estos influjos del campo socialista, la noción del bienestar que la Revolución Rusa de 1917 construyó a partir del desarrollo del pleno empleo, la cobertura en salud, educación y vivienda, resultó incluyente, novedosa e inexistente en los Estados occidentales que de cierta forma debieron incorporar dichos beneficios tanto por la presión de las luchas sociales como los efectos de la Segunda Guerra Mundial. La Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) pasó a regir luego de 1949 -momento de fundación del CAME- la conducta ideológica y política de los países que se fueron vinculando a tal grupo. Se colige de ello, que la Política Social de tipo incluyente, en equidad y emanada de unas relaciones sociales de producción socialista, expresaba un tronco común -aunque original y acorde a cada proceso histórico- de principios y metas en favor del desarrollo humano en las naciones socialistas. Es decir, que el tipo de políticas gratuitas, universales y de calidad, eran el símbolo y el orgullo del campo socialista, que se veía mediado por el trabajo mancomunado, la planificación y la centralización de varias funciones por parte del Estado. También instaba a una sociedad desenajada, capaz de construir sujetos solidarios y libres mediante el ejercicio de la voluntad individual puesta al servicio del vínculo colectivo. Sin embargo, en su antagonismo con el modo de producción capitalista que encarnaba todo lo contrario a planificar, centralizar desde el Estado y vinculado a las ideas de competencia, acción racional, autonomía financiera del sujeto para acceder a bienes y servicios o el mercado como rector de la vida, el socialismo internacional no desarrolló ni acumuló las fuerzas necesarias para mantener sus principios sociales de bienestar general y debió alinearse a lógicas de mercado –unos de sus países en mayor grado que otros- integrándose y asimilando la médula capitalista para mantener o salvar las configuraciones nacionales históricas que le precedían y que devinieron en Regímenes de bienestar al colmo de las nuevas rutas trazadas. En este sentido, el giro vertiginoso hacia el capitalismo desde 1991 en el Este socialista, se torna en ejemplo clave para el actual proceso cubano acerca de cómo se comportaron los Estados socialistas, en su movimiento de péndulo hacia formas no comunistas y otras visiblemente capitalistas.

Que la tesis encuentre sus límite cronológico, entre los años 1999 y 2015, se sustenta en la fortaleza y diversidad de los tres pilares que el investigador ha identificado como soporte de la Política Social: la Batalla de Ideas, la Actualización del Modelo Económico y los Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La primera se manifiesta de sustancia ideológico-política, obviamente definida desde el socialismo, que emana de una formación social donde los roles de la propiedad, así como las nociones de lo común implican una imbricación profunda de lo económico y lo social; la segunda es de orden ideológico-económica, en tanto persiste en ‘actualizar’ no en cambiar o reformar al

socialismo y la tercera es de carácter técnico-directivo, al presentarse como guía para las instituciones cubanas a diversos niveles y en diversos sectores y obviamente, como hoja de ruta de la sociedad en general.

A nivel interno de la Isla, el presente trabajo se inscribe en el reencuentro desde la sociología que efectuaron varios investigadores con los análisis de la composición socio-clasista cubana así como del concepto de pobreza, omitidos durante al menos dos décadas en Cuba y que sólo se retomaron hasta mitad de los 80's, por investigadoras como Mayra Espina y María del Carmen Zabala.¹ La doctora Espina manifestó -en la conferencia citada en nota al pie- que el tema Política Social es de reciente formación de manera independiente dentro de la academia cubana; razón por la cual, no se ha sistematizado y luce desdibujado. Agrega que existe una debilidad de enfoque teórico, ya que si bien se bebió de la fuente rusa en sociología y algo de la estadounidense, la perspectiva de Estado de corte socialista y marxista en Cuba, no admitía análisis para una sociedad en donde el concepto de clase y el de pobreza estaban siendo eliminados.

Por lo anterior, periodiza de cierta manera el estado de la sociología y la reflexión de acuerdo a los siguientes periodos: 60's: expansión del campo, para analizar los contenidos de clase; 70's: restricción ideológica del campo, se presume erradicación de la pobreza; 80's: renovación del campo: diagnósticos de pre-crisis. Este último punto resulta interesante, ya que Espina refiere que desde cada disciplina se efectuó un ejercicio de reflexión y balance de lo que se venía, -refiriéndose al fin del campo socialista- pero la división disciplinar no permitió hacer algo así como un frente común que mediante el diálogo, efectuara otro tipo de alerta temprana de la pre crisis. La doctora Espina también señala que en la ciencia social cubana, no está configurado el objeto de la Política Social como foco integral e investigación; presentándose como un objeto parcial y fragmentado.

De esta manera, las reflexión y discusión en torno a la Política Social, recobran fuerza y se hacen urgentes para los sectores de liderazgo y ejecución de las políticas, no sólo por haber sido abandonadas -por las razones ya expuestas- sino porque el actual momento de las

¹ Esto lo confirman, Mayra Espina, quien dio una charla en el evento 1ra Sesión Seminario Permanente de Política Social, que tuvo lugar en FLACSO los días 25 y 26 de marzo de 2015. Dayma Echeverría también efectuó comentarios al respecto, en entrevista del día 13 de julio de 2015. La sociología misma desapareció de las universidades cubanas por al menos veinte años.

condiciones de Cuba, agudizadas luego de 1989, demandan el rescate y la visibilización de actores y sujetos sociales, que adolecen problemas en el marco de una recomposición socio-clasista de la sociedad cubana.

A nivel externo, la Política Social como objeto de investigación y ejecución, diverge en varios aspectos del abordaje que se da en Cuba. Estos aspectos tienen relación directa con las formaciones sociales de América Latina y el Caribe y el modo de producción capitalista dominante que las precede y se manifiesta en las variables neoliberal y progresista. Si bien se abordan a éstas, a través de cómo se manifiestan en tanto políticas públicas y sociales, ello no abona significativamente para el objeto de estudio aquí planteado que es de carácter local e interno y desprovisto de la intensión de hacer análisis comparativos. Pero permite al lector ajeno a la Isla —o de adentro de la misma- tener un punto desde el cual contrastar los significados de la Política Social. Este nivel externo se abordará en el capítulo I y hacia el final del trabajo se retomará expresado en los cuadros IV.2 y IV.3 del capítulo IV.

La propuesta metodológica desarrollada, se afinsa en la disciplina histórica y se esmera por llevar la argumentación de lo general a lo específico rodeando el fenómeno, a fin de fortalecer el sentido y el objetivo de esta investigación: los cambios y continuidades de la Política Social y por inercia del socialismo cubano. La estructura de la tesis, que coadyuva a la coherencia metodológica de la investigación, se fundamenta en cuatro elementos que aluden a cada uno de los capítulos en la siguiente intensión y orden: **a)** contextual: que sitúa a la investigación en un espacio y un tiempo determinados, incluyendo la suma de fenómenos que le heredan y signan en primera instancia, **b)** económico: que ubica la forma en la cual a partir de las singularidades del proceso histórico cubano, se logra verter sobre la comunidad los rendimientos de la producción nacional, **c)** ideológico: que para el proceso cubano se ha mostrado dominante y por ende rector de la relación pasado-futuro. Finalmente, **d)** morfológico: que identifica los agentes articuladores de orden técnico y directivo de la Política Social y denotan el escenario objetivo de los mismos.

El hilo de la argumentación debe entenderse como un esmero por analizar la relación entre plan y ejecución; entre discurso socialista y políticas socialistas, particularmente la Política Social. Se encuentran así implícitas las tensiones: socialismo - desarrollo, socialismo -

sociedad, socialismo - propiedad, socialismo – igualitarismo; abordando particularmente en este trabajo la tensión socialismo cubano - Política Social.

No es objeto del presente trabajo, el balance técnico y cuantitativo de los logros –evidentes a todas luces en varios indicadores internacionales- de su Política Social; sino apreciar cómo se relacionan el socialismo cubano y la Política Social, develando un tanto, la herencia teleológica de la doctrina revolucionaria de la Isla, en la relación pasado – futuro. Es decir, cómo era Cuba y cómo es y será con base en el socialismo gestado desde 1961. En tal sentido las preguntas de investigación, que se podrán apreciar abordadas hacia el último segmento de la tesis son: ¿Cómo ha mutado la noción de lo socialista en sus estrategias y ámbitos de incidencia en el socialismo cubano? Por ende, ¿Cuáles son los cambios y continuidades de su Política Social?

Se efectuaron entrevistas a intelectuales de vanguardia de la Isla, así como a investigadores jóvenes de centros comprometidos con análisis que se vinculan, directa o indirectamente al tema central de la tesis. La estancia de investigación entre marzo y agosto de 2015, permitió el acceso a fuentes primarias y secundarias, así como a la realidad misma de la Isla y las impresiones directas de la gente en lo cotidiano, permitiendo al investigador fortalecer la tensión teoría – realidad, tan presente en un tema de este calado.

Pasando a la presentación del capitulado, los tres primeros tienen como objetivo entregar suficiente evidencia de los elementos, históricos, políticos y económicos, tanto contextuales como directos, elegidos para abordar a las Políticas Sociales en el seno del socialismo cubano. El capítulo I, se subdivide en un adentro y un afuera de la Isla y puede apreciarse al sub-índice 1.2 En la Isla, como el punto en el cual se inicia el tratamiento del caso cubano en sí.

Los capítulos I y II, denotan un contexto de espacio y tiempo donde también se aprecia al Estado como zona de poder y la geografía cubana como espacio y tiempo de la configuración de la disputa, en el marco de su arribo al socialismo. También, el acercamiento a los elementos constitutivos de su economía; los cuales le permiten el desenvolvimiento de su Política Social.

El capítulo tercero abona los elementos ideológico-históricos que signaron y signan su apuesta por el socialismo; toda vez que actúa como bisagra entre los factores y evidencias presentadas en los capítulos I y II y el capítulo IV, que aborda a la Política Social. En este último se abordan los elementos que se consideran, en términos metodológicos, los pilares de tal política. El lector encontrará un abordaje recurrente a lo largo del trabajo, de la Batalla de Ideas, la Actualización del Modelo Económico, y los Lineamientos de Política Económica y Social; en tanto articulan nuestra enfoque histórico-lógico para el análisis. La Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, así como el Periodo Especial en Tiempos de paz, también son elementos claves y recurrentes. El aparte final, “Análisis de cierre”, utiliza la información e inferencias preliminares que abonaron los capítulos precedentes, para presentar de manera evidente la reflexión y análisis del autor, quien se dispone a efectuar un balance y se arriesga a dejar sobre la mesa, algunas certezas y perspectivas acerca de la condición actual² tanto de la Política Social como del socialismo cubano que la sustenta.

Así el **Capítulo I Elementos contextuales de la investigación**, suministra al lector nociones básicas para la comprensión del objeto de estudio, componiéndose de un afuera y un adentro de la Isla, que resaltan aquellos elementos de la realidad cubana, tributarios de la Política Social. El lector es aproximado a la génesis tanto del Estado en América Latina, como del Estado de Bienestar que se constituyó en referente y modelo de la sociedad con acceso a bienes y servicios. Para tal efecto, se delimita el tipo de Estado que se puede apreciar en América Latina, asumiéndolo bajo dos coyunturas: la primera, la génesis del Estado en las primeras décadas del siglo XX, de características atrasadas. La segunda asume los últimos veinte años entre los 90’s y la primera década del siglo XXI, caracterizada por inflexiones históricas, ideológicas y económicas, que lo conllevaron a una incertidumbre

² La investigación, como se aprecia en el título, llega hasta el 2015. Sin embargo, la escritura de la tesis estuvo ligada no sólo a la utilización de las fuentes halladas hasta dicho año, sino que se vio enriquecida por eventos que ocurrieron durante el año 2016; que además del nivel político y cultural, en el marco del acercamiento cubano-estadounidense, entregó un documento emitido por el PCC, titulado, *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la Nación, ejes y sectores estratégicos*. Séptimo Congreso del Partido. La Habana. Dicho documento, tiene como base a los Lineamientos de Política Económica y Social, que constituyen uno de los pilares teórico-metodológicos de la investigación. Como su relevancia es notable, se utiliza a veces; teniendo en cuenta además, la velocidad con la cual se suceden reformas y cambios en la Isla.

identificada por la pérdida del norte a seguir, en el contexto de las teorías del desarrollo de tipo occidental y que les empujó a la revisión de los paradigmas ancestrales así como de los discursos vinculados al marxismo, a aquellos Estados volcados hacia la corriente progresista. Esto con base en la tensión entre mercado-Estado, que pone de nuevo en juego la preponderancia de lo público o lo privado. Asimismo, Ello se conecta con una aproximación a lo que ha sido también en los veinticinco años referidos del recorte entre siglos, 1990-2015, el auge y crisis del modelo neoliberal, que ha desembocado en el auge y crisis –que no se detallará– de los progresismos en el orbe subcontinental americano, particularmente. Se aproxima al lector a una comparación entre las políticas sociales y públicas del ámbito latinoamericano neoliberal y progresista, en aspectos adyacentes al modelo cubano. Es clave recordar que el presente trabajo, no tiene por objeto efectuar un análisis comparado entre la Política Social Cubana y las políticas de América Latina y el Caribe –neoliberales o progresistas– sino analizar a la primera en su relación con el socialismo, sopesando la tensión teoría – realidad, discurso socialista – práctica socialista. Se aborda tanto a la concepción de Estado en Cuba, como el concurso de ésta como Estado socialista en la región Caribe de injerencia estadounidense. También se puede apreciar el fin del mundo bipolar en sus impactos sobre Cuba y una sucinta referencia a lo que significa para el periodo límite de la investigación, el tránsito discursivo desde la Rectificación de Errores y Tendencias Negativas (propio de mitad de los 80’s), a los Lineamientos de Política Económica y Social (dados hacia el año 2011).

En el **Capítulo II, Bases económicas de la Política Social**, el lector apreciará los elementos constitutivos de la base productiva y de la estructura económica que posibilitan el desempeño de la Política Social en el contexto de una estrecha relación economía – sociedad. Para ello, se ha dispuesto un grupo de ítems que van desde los problemas teórico-metodológicos para abordar el caso cubano, pasando por la semblanza institucional –que involucra a la región en Cuba–, dos recortes de espacio y tiempo que versan acerca del comportamiento económico que delimita la presente investigación y cierra con un resumen que rescata algunos elementos centrales del capítulo.

El **Capítulo III El socialismo cubano**, muestra los antecedentes y los debates generados en el campo socialista que se conectaron de manera directa con la experiencia cubana:

aquellos gestados en los países del CAME. Tal ejercicio se da en el ánimo de aproximar al lector al sentido social del socialismo y a la forma en que se aprecia desde la dominancia ideológica en el proceso cubano, la tensión pasado - futuro en el desarrollo y construcción colectiva del comunismo -en primera instancia- y que pasó a ser en fechas actuales, la construcción y consolidación del socialismo cubano. La línea que se mantiene continua en dicho socialismo, es la crítica desde la práctica estatal y cotidiana al capitalismo, que ahora se exhibe bajo el rostro de su fase actual y mundial: el neoliberalismo. Se ofrece el transcurso del debate en torno a cómo se comporta el socialismo en tanto fase de transición al comunismo y cómo ello incide particularmente en la construcción de una Política Social dentro del socialismo cubano. Este capítulo parte de la certeza de que el socialismo es una fase de adaptación de los elementos objetivos y subjetivos dentro del periodo de transición, que tienden a favorecer el arribo al comunismo, aunque como se apreciará, no hay en Cuba una transición hacia el comunismo, sino una consolidación del socialismo. Por lo mismo, para el caso cubano, la tarea de consolidar el socialismo con base en los ciclos y momentos de inflexión señalados en el capítulo II, obliga a entender al socialismo cubano ya no como medio, sino como fin.

El **Capítulo IV La Política Social cubana**, ofrece elementos necesarios para que el lector ajeno a Cuba y enterado de la forma en la cual se disponen las políticas públicas y sociales por fuera de ésta, tenga una perspectiva que le permita comparar y entender la singularidad cubana. Expone la forma en que se imbrican los tres elementos articuladores de la Política Social: la Actualización del Modelo Económico (AME), la Batalla de Ideas (B.II.) y los Lineamientos de Política Económica y Social (LPES). Hacia el final se efectúa un ejercicio de validación del concepto Política social para un país socialista y aprovechando lo abonado en el capítulo I, se contrasta con el neoliberalismo y el progresismo. Se cierra con un resumen de ideas del capítulo.

Finalmente en el **Análisis de cierre: la economía política de la Política Social cubana** se puede apreciar la reflexión y análisis del autor y se ofrece a fin de fortalecer el sentido y el objetivo de esta investigación: los cambios y continuidades de la Política Social y por inercia del socialismo cubano, con base en cuatro elementos que describen la idea central del capitulado ofrecido, fundamentados en el planteamiento teórico-metodológico

consignado líneas atrás: **a)** contextuales que sitúan a la investigación en un espacio y un tiempo determinados, que incluye la suma de fenómenos que le heredan y signan en primera instancia, **b)** económicos, que ubican la forma en la cual a partir de las singularidades del proceso histórico cubano, se logra verter sobre la comunidad los rendimientos de la producción nacional, **c)** ideológicos, que para el proceso cubano se han mostrado dominantes y por ende rectores de la relación pasado-futuro y **d)** morfológicos, que identifican los agentes articuladores de la Política Social y denotan el escenario objetivo de los mismos. Tiene un carácter prospectivo, así como constituye un esfuerzo de síntesis que articule al capitulado que le precede.

El aporte central de la investigación, radica en proponer a la economía política como instrumento para el abordaje de la relación teoría – realidad, desde el análisis del socialismo cubano a partir de sus protagonistas intelectuales, sus documentos oficiales, la producción académica de la Isla, los pilares centrales que a juicio del autor sostienen a la Política Social y las evidencias históricas que se retratan en los cambios y continuidades que ha debido asumir el Estado cubano. Lo anterior, un tanto al margen de los aspectos técnicos y la funcionalidad *estricto sensu*, del andamiaje de la Política Social y los datos duros que evidencian sus frutos; tales como el IDH y el logro en tiempo récord de varios ODM.

En los resúmenes de cada capítulo, algunos epítomes que atañen a ciertos ítems -y que se aprecian dentro del cuerpo de texto con la denominación ‘en síntesis’-, la letra en negrita y el análisis de cierre, se encuentran los aportes centrales y secundarios.

En cuanto a ciertas inferencias en prospectiva, la más valiosa, a juicio del autor, es la alerta dejada respecto a una posible **re-marginalización**. Entendida ésta, como un retorno de la pérdida del acceso a bienes y servicios, en aquellos sectores que la propia Revolución dignificó y visibilizó, como promesa cumplida de las demandas sociales. La experiencia retratada en los casos de Polonia, Unión Soviética y Hungría, coadyuvaron a desarrollar tal inferencia. Asimismo, los análisis de Mayra Espina y Juan Valdés, acerca de la reestratificación social dan certeza al respecto.

Capítulo I

Elementos contextuales de la investigación

1.1 Afuera de la Isla - 1.1.1 El Estado de Bienestar: modelo de acceso a bienes y servicios - 1.1.2 De qué tipo de Estado se habla en América Latina y el Caribe - 1.1.2.1 El Estado atrasado - 1.1.2.2 El Estado en incertidumbre - 1.1.3 Auge y crisis del modelo neoliberal en América Latina - 1.1.4 Los progresismos Latinoamericanos y Caribeños - 1.1.5 Caracterización de las políticas sociales y públicas - 1.1.5.1 La Política Social en el neoliberalismo y el deslinde progresista - 1.1.5.2 - La Política pública - 1.2 En la Isla - 1.2.1 El Estado Cubano - 1.2.2 Geopolítica de Cuba - 1.2.3 De la Rectificación de errores a los Lineamientos de Política Económica y Social

Este primer capítulo aproximará al lector al marco contextual de la investigación. Se compone de un afuera y un adentro de la Isla, que tienen por objeto resaltar aquellos elementos de la realidad cubana tributarios de la Política Social.

En el afuera de la Isla se abordarán: una somera aproximación a la génesis del Estado de cara a la configuración del Estado de Bienestar como referente y modelo de una sociedad con acceso a bienes y servicios. Se delimitará el tipo de Estado que se puede apreciar para América Latina, asumiéndolo bajo dos coyunturas: la primera, la génesis del Estado en las primeras décadas del siglo XX, de tipo atrasado. La segunda asume los últimos veinticinco años entre los 90's y la primera década del siglo XXI, caracterizada por inflexiones históricas, ideológicas y económicas, que conllevan a una incertidumbre identificada por la tensión entre mercado-Estado, así como entre la preponderancia de lo público o lo privado. Ello se conecta con una aproximación a lo que ha sido también en los cinco lustros referidos, el auge y crisis del modelo neoliberal, que ha desembocado en el auge –y cierto declive- de los progresismos en el orbe subcontinental, particularmente.

En la Isla se abordará: la concepción de Estado así como el concurso de Cuba en la región mediante su posición geográfica -que a la vez afirma su identidad como Estado socialista-, el fin del mundo bipolar en sus impactos sobre Cuba y una sucinta referencia a lo que significa para el periodo límite de la investigación, el tránsito discursivo desde la Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, a los Lineamientos de Política Económica y Social.

1.1 Afuera de la Isla

1.1.1 El Estado de Bienestar: modelo de acceso a bienes y servicios

América Latina y el Caribe, están ligadas históricamente a los fenómenos europeos que la colonizaron, la pensaron y la integraron; gestándola como síntesis y encuentro de dos simientes inéditas la una para la otra. Europa a partir de la Ilustración, maduró las nuevas transformaciones no sólo de la Revolución industrial sino de la Revolución filosófica, así como poco a poco acotaba una teoría del Estado. La tensión naturaleza-hombre, inclinaba la balanza a favor del segundo –blanco, hombre, laico- con base inevitable en la razón occidental.

A la luz de una suma de avances científicos que optimizaron la sanidad, la producción y transformaron la agrupación social, desplazando la centralidad de la vida del campo a la ciudad –lugar natural de la industria- el pensamiento filosófico iba redefiniendo, identificando y privilegiando la potencialidad del espacio urbano. Al tiempo, la sociedad organizada en torno a la nueva producción capitalista expresaba sus niveles de tolerancia a la explotación e iniciaba el largo camino de la protesta y la huelga; en síntesis, la organización en torno a la industria como nicho de la clase obrera, mostraba el principio de las demandas enfocadas contra las prácticas de explotación capitalista encontrando su ‘momento constitutivo’ (Zavaleta, 1984) en la Revolución francesa, iniciada en 1789 y prolongada por más de setenta años; que incluyeron a las revueltas de 1848.³ Esto no omite reclamos anteriores ante la voracidad de cualquier forma de poder, como tampoco niega luchas en varias latitudes del mundo que antecederan a la Revolución francesa.⁴ Lo que se enfatiza con ello es que ésta Revolución, con su hito universalista: La declaración de los derechos del hombre y el ciudadano que data de agosto de 1789 y la Comuna parisina -dada

³ Labrousse (1948) aporta desde su análisis acerca de cómo nacen las revoluciones, características vinculadas a reacciones de la población con base en fenómenos económicos. Lo interesante es que advierte la génesis de la revuelta y la revolución desde 1825, que dio luego a la de 1830 y luego a la de 1848 y se antecedió por la de 1789. 1848 en esencia presenta formas no sólo de protesta sino de propuesta, vinculado a cierto desarrollo de la teoría social socialista, anarquista y mutualista.

⁴Es pertinente recabar que esta línea de argumentación tiene presentes otras formas de protesta y reivindicación de demandas sociales. Las luchas intestinas de las poblaciones latinoamericanas y caribeñas en torno a la conquista que propone Oliva (1983) aunque se dan en otro contexto, exigen la libertad de acción y autonomía y esto indudablemente tiene que ver con la forma en la cual se dispone para la sociedad a la cultura -*in extenso*- y a la producción, distribución, el consumo y el acceso a bienes y servicios.

entre septiembre de 1870 y enero de 1871- son el emblema de la protesta y la organización moderna, con propuesta y pensamiento acumulado; entendido éste como la relación entre la práctica política dada a favor de reivindicaciones y la historia de la misma que constituye la memoria aproximada de esa ‘otra Historia’, desde abajo, negada hasta inicios del siglo XX (Wallerstein, 1996). Tales acontecimientos constituyen los referentes de las independencias latinoamericanas y de la génesis de la organización obrera y campesina, donde es evidente e inevitable el influjo occidental.

Volviendo sobre las herencias directas de la sociedad industrial, el artesanado latinoamericano se había organizado como suma de intereses gremiales ante los embates de la gran manufactura. Por otro lado, la propia industria gesta su contradictor: el proletariado que se organiza y vale decir que lo hace basado en su lectura de la realidad, y por lo mismo no siempre con cimientos teóricos.

Aunque la migración europea coadyuvó en algunos países de Suramérica a fomentar la proximidad con las corrientes allí en auge en tanto desde el siglo XIX se llevó como política de poblamiento el arribo de tal diáspora, no es la única forma de explicar cierto tipo de conexión teórica con la del viejo continente. El sector criollo ilustrado latinoamericano siempre estuvo comprometido con el fomento a tal cercanía, que más allá de afrancesamientos de tipo aristocrático, también encontró vínculos con teorías para la acción y la emancipación, surgidas en la propia Ilustración. Por otra parte, las ciudades portuarias siempre recibieron el influjo de libros e ideas de diversa latitud. Como se puede apreciar desde Bolívar a Martí, el contacto con el pensamiento de vanguardia europeo no fue ajeno a los criollos (Abramson, 1999). Las ideas de emancipación, el auge del concepto de ciudadanía o ciudadanos, se tejió a la luz de iniciativas en aras del cambio social, las cuales suelen darse como reclamo ante el deficiente suministro de bienes o servicios. **Es decir, la génesis de toda Política Social, se da en el contrapunto entre Estado y sociedad, entre capitalistas y proletarios, poseedores y desposeídos; y en tanto se generan avances e innovaciones, la sociedad los va demandando y tan inevitable hecho histórico –ley histórica acaso- se ve interpelada por una dificultad que emana de las entrañas del capitalismo, de su lógica intrínseca: la mercantilización del grueso de la producción material e inmaterial y el cobro por el acceso a sus productos.**

El marxismo se introdujo –en unos lugares más que en otros- como sistema explicativo de las relaciones de poder y explotación, en la capa criolla ilustrada de América que poco a poco lo fue asimilando de mejor manera -aplicando tal teoría a la originalidad propia de las circunstancias del Sur-continente y el Caribe- y llegó a colocarla como pilar teórico de partidos de izquierda.⁵ Poco a poco fueron madurando diversas formas de aplicar e interpretar a Marx y Engels, que Marini (1991) ayuda a comprender cuando hace referencia a la forma en la cual en América Latina los estudiosos marxistas de la dependencia, han puesto –en ciertos casos- un empeño poco original, forzando a la realidad a caber en la teoría elaborada para la experiencia europea, así como otro esfuerzo, se objetivó en aplicar el método y no las categorías *per se*. De esta suerte de ejercicios propios de los niveles más o menos provistos de maduración de un pensamiento económico original latino-caribeño, es que van surgiendo debates entre intelectuales que tuvieron importante resonancia como lo fue el debate sobre los modos de producción; que en última instancia a lo que apuntaban, era a pensar el lugar que ocupan los sujetos en la producción-distribución-consumo; que por extensión contempla a los bienes y servicios, en tanto cada modo de producción lleva intrínseco una concepción y realización de la propiedad y por ende, organiza el acceso a la misma en público y privado.

En el nivel práctico, a inicios del siglo XX nacen los primeros sindicatos en América Latina –aunque los gremios de artesanos son los primeros en oponerse a la gran producción mecanizada capitalista- salvo países como Argentina que experimentó el sindicalismo desde finales del XIX. Se producen así huelgas que manifiestan una intención reformista antes que revolucionaria; también la cercanía con las tendencias anarquistas influyen en este tipo de lecturas y acciones.

En este orden de ideas, se puede apreciar que siendo la lucha y la inconformidad inherentes a la condición humana, poco a poco ciertos fenómenos como los enunciados, fueron

⁵ También fue el marxismo el pilar teórico de las luchas armadas en América Latina e incluso de la formación de una corriente nacionalista-autonomista en Cuba, manifiesta en Enrique Roig San Martín y Carlos Baliño a finales del siglo XIX y es base teórica clave hoy en la Revolución cubana. Tanto Marx como en su momento David Ricardo, fueron leídos en Cuba poco tiempo después de las primeras ediciones en Europa. La dificultad para recibir a Marx, también radica en el carácter atrasado de las relaciones de producción de América Latina y el Caribe, carentes de proletariados y de sindicatos organizados que emanaran de una vida social en colectivo vinculada al trabajo bajo relaciones salariales de tipo capitalista. Sociedades más rurales que urbanas, apropiado de ese lugar natural de la industria en la ciudad que ya se comentaba.

provocando la maduración de la protesta y la propuesta, que tuvieron como corolario, la organización moderna estadual, configurada significativamente por los logros de la comunidad organizada en torno al derecho al acceso a bienes y servicios.

Si bien la Revolución Mexicana de 1910 tuvo un componente reformista importante para el acceso a la tierra y el posterior fomento del acceso general de los mexicanos a bienes y servicios, fue la Revolución Rusa de 1917 con fundamento teórico sistémico anclado al marxismo, quien se planteó una sociedad con acceso integral, gratuito y de calidad a la tierra, la salud, la educación, la pensión y la vivienda. Así, para los años 30's cuando el mundo occidental experimentaba la Gran depresión, la Unión Soviética manifestaba un proceso acelerado de industrialización y se aproximaba al pleno empleo; instaurando poco a poco una Política Social que integraba cobertura con calidad, emanadas del trabajo mancomunado en el socialismo. Este tipo de política de bienestar se vendría a desarrollar hacia la primera mitad del siglo XX, luego de la Segunda Guerra Mundial en las naciones europeas, a partir, tanto del acumulado de luchas por los derechos de la sociedad proletaria, como por el Plan Marshall de reconstrucción que consolidó el Estado de Bienestar moderno como referente de las reivindicaciones sociales. Así, Europa y el *American Dream*, ocultaron los logros del Régimen de Bienestar soviético; ello en el marco de su lucha ideológica basada significativamente en el descrédito del oponente o en falsear la memoria. Práctica que a partir del Setenta Aniversario del triunfo de los Aliados sobre la Alemania Nazi, en 2015 retornó bajo el principio de negar la sustancial participación soviética en tal hito histórico. De manera paralela al Plan Marshall, América Latina y el Caribe vivenciaron una 'revitalización' basada en la Industrialización por Sustitución de Importaciones -ISI- y la inversión extranjera directa -IED- pues al decir del propio Marshall no había recursos, como no hubo préstamos para la URSS devastada tras el asedio Nazi. Aunque los hubo para la América de Sur y el Caribe en el año 1962 con la Alianza para el Progreso, ALPRO, cuando la Revolución Cubana puso cerca del área de injerencia directa estadounidense, la 'amenaza comunista'. Entraba el 'tercer mundo' a la era del desarrollo que aún hoy vive y es motivo de reavivados debates nacidos en las décadas de los 60's y 70's, significativamente; aunque ya desde los 40's se pueden apreciar algunos trabajos y perspectivas que problematizaban las relaciones norte - sur.

El Estado de Bienestar también actuó en su momento como hecho que atemperaba el discurso de izquierda conectado con los Partidos Comunistas de todo el mundo vinculados a la Internacional y al modelo soviético. Además, la lucha capitalismo-comunismo se caracterizó no sólo por el incremento de la vigilancia mutua ruso-estadounidense y la inversión en tecnología militar nuclear, sino por la seducción de las áreas de injerencia respectivas que ofrecían de un lado y otro, las ‘virtudes’ de sus modelos socio-económicos. Con ello el Estado de Bienestar, tuvo no sólo la ‘bondad’ de sus políticas de impacto en la comunidad –consecuencia también de las luchas civiles contra el Estado- sino la reducción de la lucha misma y algo clave que resalta Hobsbawm, (1994, p. 98): la disuasión del internacionalismo proletario allí donde las reivindicaciones habían tenido al fin una respuesta tras la Guerra de 1939-45. Este ‘romance’ entre sociedad civil y Estado de Bienestar iniciaría su crisis a finales de los 60’s tanto en el área de injerencia soviética como estadounidense. La Primavera de Praga, el Tlatelolco mexicano, la huelga de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES, o el Mayo francés, -todos dados en 1968- mostrarían el inicio de la crisis del Welfare State y de la teoría del desarrollo, apalancado en el financiamiento externo y el modelo ISI.

Dicho de manera escueta, lo que fue dado para Europa no fue dado para América Latina y el Caribe. Ni el Estado de Bienestar ni el progreso vía desarrollo que permitiera consolidar al primero, arribaron de la misma forma sustancial que a la Europa reconstruida y al propio Japón.

Los 70’s pondrían la primera fase del neoliberalismo en el experimento chileno que para los 80’s en la propia Inglaterra y Estados Unidos, vería su puesta en marcha bajo los gobiernos de Thatcher y Reagan. Luego en los 90’s, América Latina y el Caribe vivirían la oleada neoliberal agresiva, vinculándose al nuevo rostro del capitalismo global: el neoliberalismo.

Lo clave es que en la segunda posguerra se haya afinado el modelo de Estado ‘ideal’ al que aspiraría una sociedad –occidental o no- en tanto proveedora de bienes y servicios, omitiendo a la nación que construyó el primer modelo de la misma –la URSS- eclipsada por la retórica occidental. El contrapunto como ya se dijo, entre socialismo y capitalismo, también fue la expresión de modelos de régimen de bienestar y por ende de políticas públicas o sociales emanadas de la organización de la inversión social. De esta forma,

particularmente para América Latina y el Caribe, la publicidad hecha a la teoría del desarrollo rostowiana -como caballito de batalla que edificaba el discurso hegemónico de la utopía del progreso para ‘un mundo subdesarrollado- se apalancó en la construcción de planes de desarrollo, como actos meramente protocolarios que los gobiernos ahora asumirían de cara a la modelación de la utopía del desarrollo que a su vez empujaría la realización de la utopía del progreso.

Es en el contexto de la reorganización de la antigua Liga de Naciones bajo la actual Organización de Naciones Unidas, que para el año de 1965 se forja -como mandato de su espíritu organizador: ‘la promoción del desarrollo económico y social’ (PNUD, 2011, p.4)- el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el cual funge como directriz a acatarse desde los Estados vinculados a la ONU; toda vez que los organismos emanados de Bretton Woods, determinarían las directrices de inversión y endeudamiento de tales naciones.⁶

En síntesis, el encuentro entre Europa y América y el Caribe permeó tanto a los dos últimos, que les signó cuatro hechos claves: **a)** la organización gremial artesanal y obrera con fines de transformación política que, afirmando el modelo democrático y a la república, quería provocar el cambio social para mejorar o lograr acceso a bienes y servicios negados, sin cambiar el patrón de acumulación, **b)** la teoría marxista logra enquistarse en el escenario internacional constituyéndose en uno de los referentes programáticos para el cambio social, de cara a las reivindicaciones que emanan de la era industrial –por incipiente que haya sido ésta en el orbe latinoamericano y caribeño- siendo a la vez un discurso que politiza y reivindica el acceso a bienes y servicios universal, **c)** la Segunda Guerra Mundial entregó como modelo a seguir de las sociedades atrasadas -subdesarrolladas se comenzó a llamar- al desarrollo; mientras los Planes Nacionales de Desarrollo, fueron -y son- la punta de lanza para alcanzar a éste. Al tiempo, el norte a imitar por inercia debía ser un Estado de Bienestar de corte industrial europeo, ‘desarrollado’. A nivel ideológico, esto constituía también una estrategia de contención tanto de las simpatías pro-soviéticas; como de la protesta social, toda vez que el sujeto de cambio seguía anclado al proletariado. Tesis

⁶ Es pertinente aclarar que pese a señalarse este momento de inflexión en el discurso internacional, ligado a los eventos de la segunda posguerra en los términos brevemente señalados, la idea o necesidad de trazar metas, es antiquísimo y no será detallado en este trabajo.

rebatida por las Revoluciones: mexicana de 1910, la rusa de 1917 y la cubana de 1959. **d)** La incorporación de los principios de la planificación a la organización del capitalismo contemporáneo y expresado para América Latina y el Caribe, en la idea de ‘plan’ de desarrollo. Es decir, una especie de asimilación de las potencialidades de la planificación socialista –pero subordinadas al mercado o a Estados con poca vocación reguladora o donde se expresa el dominio de clase en el poder de manera evidente- sumadas a la utopía del progreso basado en la inversión extranjera.

Esto no quiere decir que el plan de desarrollo sea una inventiva en la acepción más pura de planeación de la economía, pues ello, como se vio en nota al pie, es inherente a la organización y racionalidad de los Estados. **Pero la noción de plan de desarrollo, como binomio en donde el ‘desarrollo’ pretende ser el síntoma central de la política estatal, sí está vinculada a la fase hegemónica global acuñada desde la segunda posguerra mundial.**

En medio del anterior encuadre histórico, que presenta central, tanto a la lucha por el acceso a bienes y servicios, como a la contención de la misma, se fue formando un sentido de lo público y de la política que construye al primero. Ahora se adentrará en el escenario propio de esta disputa por los bienes y servicios: el Estado, ofreciendo un enfoque singularizar para la región latinoamericana y caribeña.

1.1.2 De qué tipo de Estado se habla en América Latina y el Caribe

Parte de la literatura revisada, entiende al Estado como un espacio de tensión e inacabado, (Oszlak, 1997), integrado por una base material y productiva y una simbólica -también base – superestructura en Zavaleta, (1985)- que se afinca en las identidades y por ende en la idea de ‘lo nacional’. Otros como O’donell (1976, p.2) lo entienden y desarrollan como ‘unidad analítica desde una idea básica’: el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada’. Para Escalante (2007, p. 73) es la suma de dos cosas: tanto de las prácticas y relaciones sociales localizadas, materialmente observables y la idea de una entidad única abstracta, separada y situada por encima de la sociedad. En, *La formación de los Estados Centroamericanos* Acuña (2014) aborda -como síntoma clave del contexto histórico-lógico- las herencias propias del periodo indo-americano, seguido por el

colonialismo y las independencias latinoamericanas. Ofrece una perspectiva histórica con base en tres ejes: territorialidad, fiscalidad e institucionalidad (Acuña, 2014. p. 10) Por ende, adopta también como relevante, la génesis de los Estados en relación con la forma y medida en que interactúan los ejes referidos.

Sin embargo, el Estado no es de substancia estática y para América Latina y el Caribe se avista cambios, corolario de cada época. Se presentan a continuación dos momentos: el primero, que enmarca el intento de arribo a una suerte de Estado moderno –que se mantiene pre-moderno, atrasado- y el segundo, que evidencia los nuevos retos de éste así como la pérdida de norte, ante la recomposición hegemónica y la decadencia del modelo de Estado europeo, incluido el Estado de Bienestar.

1.1.2.1 El Estado atrasado

Se parte en este ítem de la certidumbre respecto a la imposibilidad propia -y la de muchos autores dedicados específicamente a tales reflexiones- por intentar satisfacer las múltiples aristas que puede tener la propia formación histórica estatal.⁷ Cierta exhaustividad que no es posible desarrollar en este trabajo -un análisis particular de cada Estado- lo sugiere Zavaleta (1985, p. 86) en la siguiente cita:

La ecuación o bloque [que Zavaleta define como momento de entrecruzamiento entre la sociedad civil, las mediaciones y el momento político estatal pág. 85] tiene entonces elementos verificables de historicidad y azar, no es una estructura predicha. Es una obra de los hombres materialmente determinados, algo que pudo suceder de manera distinta a como sucedió. Como en todo modelo superestructural podemos obtener algunas series causales o líneas de agregación, pero en último término la teoría del Estado si es algo, es la historia de cada Estado. Lo que importa, por tanto, es el recorrido de los hechos en la edificación de cada Estado.

Se proponen así, los siguientes elementos de análisis para efectuar una delimitación del Estado en América Latina y el Caribe, consecuentes con las necesidades y prioridades investigativas: **a)** génesis histórica del Estado latinoamericano y caribeño en torno a la noción amplia de relaciones sociales de producción, que manifiestan un modo de

⁷ Relaciones entre Estado y sociedad, Estado - sociedad civil, Estado - represión, Estado – violencia, Estado – clase social, Estado – excedente apropiado, Estado – democracia, Estado – autoritarismo, Estado – economía entre otras, surgen como elementos de análisis del Estado en su génesis.

producción –no se pretende nombrar uno específico- dominante en el cual se articulan diversos tipos de relaciones sociales de producción subordinadas, **b)** dicha génesis en el marco de la noción dialéctica e inacabada del concepto de Estado, integrada por antagonismos de diverso tipo entre los sectores sociales más amplios –ricos y pobres / explotadores y explotados / hombres-no hombres / blancos y no blancos-, articulados bajo la tenencia o no de propiedad, **c)** lo que finalmente lleva a entender que esta reivindicación de la propiedad y de lo propio también conlleva a una disputa por acceso a bienes y servicios -tanto materiales como inmateriales-; es decir, a encarar las políticas públicas y sociales, **f)** Se abordará la construcción de un Estado de tipo atrasado que como se verá, luego se matiza y desenvuelve de otra forma: ‘El Estado en incertidumbre’.

Con el preámbulo ya abonado, se retoma un instrumento explicativo dado por René Zavaleta: el momento constitutivo; el cual alude a ese grupo de situaciones en las que las cosas comienzan a ser lo que son. Por ejemplo el autor en su obra citada, ubica ese momento constitutivo del Estado chileno en la Guerra del Arauco, (1536-1818) momento en el cual ‘la sociedad misma es conformada por el Estado. El Estado es aquí la premisa de todas las cosas’. Zavaleta (1985, p.89).⁸

De otra parte las relaciones sociales de producción, que para la experiencia histórica latinoamericana y caribeña se ven atravesadas por la hibridación social, cultural y económica de otros ‘momentos constitutivos’: la conquista y el coloniaje -que determinaron una forma singular de vincularse a la naciente economía mundial capitalista que ha producido un rico debate intelectual⁹- es necesario acotarlas en un momento constitutivo

⁸ Siguiendo en esta dinámica, el autor abona otros momentos, para Argentina, México y Cuba, que indican los eventos histórico-estructurales de cada país, respecto a su origen fundacional como Estados. Es claro que depende de cada investigador, qué tipo de enfoque privilegia para apreciar tal morfología estatal; también es claro que el propio análisis histórico puede evidenciar ese momento constitutivo, que lo hace singular respecto a otras experiencias históricas. Efectivamente el autor reconoce a la Guerra del Arauco como un largo momento constitutivo que duró, varios siglos.

⁹ Como lo fue el caso debate sobre el modo de producción en América Latina. Este se dividió en dos partes. Uno de corte metodológico respecto a si se podían extender conceptos y categorías propias de la experiencia europea a Latinoamérica y el Caribe. Otro, sobre la reflexión teórica que entraba de lleno a definir como capitalista, mercantil capitalista, feudal, semi-feudal, feudal subsidiaria, capitalista sui generis, etc., a la experiencia histórico-económica de la región. En ello, los atizadores del debate más visibles –no los únicos- fueron André Gúnder Frank, Luís Vitale, Ernesto Laclau y Agustín Cueva. La reflexión en torno al carácter mercantil o productivo capitalista de América Latina y el Caribe, encendieron el debate. Es decir, también se contemplaba el carácter moderno o pre-moderno de la región con base en esta vinculación al capitalismo mundial o en proceso de mundialización.

que aglutine a las formaciones sociales latinoamericanas bajo la dominancia completa del capitalismo, en una suma de mercado + producción + sociedad organizada.

Para buscar el momento constitutivo de Estado que se aproxime de mejor manera a una vinculación como modelo productivo y comercial, articulado por una sociedad activa, con propuesta de cambio social en el marco de la inspiración de acento eurocéntrico referido líneas atrás, se ofrecen las reflexiones de García (1969-2006, p. 101) en los siguientes términos:

La problemática del atraso sólo se plantea, orgánicamente, cuando la sociedad tradicional entra en crisis, en el sentido radical de que ni puede resolver los problemas del desarrollo nacional sin profundos cambios estructurales, ni puede permanecer como está, alienada a los elementos *-de dentro y afuera-* sobre los que ha urdido la trama de aquella sociedad tradicional. En términos del siglo XIX, esas crisis de desajuste entre la estructura colonial de la sociedad latinoamericana y las nuevas formas históricas aparecidas en el proceso de *integración del mercado mundial* (a partir de las guerras de independencia) nunca revistieron el carácter de un callejón sin salida, ni comprometieron seriamente la estabilidad del *statu quo*. [...] El modelo hispanoamericano de república señorial –esto es, la república constituida de acuerdo con los esquemas tradicionales de una aristocracia de la tierra, una burguesía nutrida en los privilegios comerciales, una inteligencia letrada y una masa de “color quebrado”, sin rango ni *status* ciudadano- se definió políticamente, al adoptarse las reglas institucionales de la sociedad colonial. La norma ideológica que amparó ese empalme histórico entre la colonia y la república fue la teoría racionalista del “respeto al derecho adquirido con justo título”.

Al apreciar la línea de argumentación de García, se avista como momento constitutivo ‘posible’ de las repúblicas latinoamericanas y caribeñas, aquel en el cual entra en crisis la sociedad enraizada en la herencia colonial que no sólo habla de su acento productivo – nueva dominancia de un modo de producción en el contexto de las coexistencias referidas-, ni comercial, sino de todo el agregado de época que cala hasta el tuétano a las nuevas élites criollas pero también a la sociedad en general, así como a toda la arquitectura institucional. Pero además en dicho tránsito se reafirma el *ethos* señorial que acentúa el carácter atrasado hispanoamericano. Por ello más adelante comenta sobre la revolución frustrada latinoamericana que sólo vinculó al criollo como el nuevo protagonista de una pirámide social en apariencia estática. Se complementa esta reflexión –respecto a la génesis del

momento constitutivo del Estado latinoamericano- con lo referido por Ianni (1973, p. 96-97):

El compromiso entre la sociedad nacional y la economía dependiente (compromiso este expresado en la propia estructura aparentemente ambigua del Estado oligárquico) se torna cada vez más insostenible. Las nuevas relaciones de clase (surgidas con la urbanización, la migración, el desarrollo industrial, el crecimiento del sector de servicios, etcétera) ponían en jaque a aquel compromiso, colocándolo a la luz de una contradicción profunda. Por tanto es en esta época que la estructura de clase se encuentra mejor desarrollada, contando con los sectores medios, empresarios industriales y obreros, cuando la dominación oligárquica entra en colapso. En esta ocasión las ambigüedades constituidas en el siglo XIX se tornan insostenibles; o mejor, se tornan más agudas y rompen el 'equilibrio' alcanzado por el Estado oligárquico. No hay duda de que las nuevas relaciones de clase son fundamentales para explicar a las naciones latinoamericanas la creación de nuevas perspectivas.

Evidentemente conectando a los dos autores, se habla del tránsito de un Estado oligárquico o señorial a uno –al menos como aspiración- republicano moderno pese al síntoma pre-moderno o atrasado en donde se encuentra: **a)** crisis de la estructura institucional colonial y persistencia de la misma pese al hecho fáctico de su crisis, **b)** presión por parte de un mercado en constante mundialización que tiende a quebrar el modelo conservador señorial u oligárquico y endógeno, para que se abra a la inversión extranjera, al nuevo esquema de finanzas, a la consolidación de monedas nacionales de cuño estrictamente estatal, mientras se acentúa un modelo dependiente e inmóvil en la exportación de productos sin valor agregado, **c)** la consolidación de un sistema que pasa de la casta a la clase como articulador de las dinámicas y la movilidad social que se aferra, como se vio en el contexto, en los referentes europeos y la memoria propia de la resistencia consuetudinaria latinoamericana y caribeña. Estos elementos podrían verificarse a la luz de cada proceso histórico como sugiere Zavaleta para identificarlos con fechas y hechos precisos.

1.1.2.2 El Estado en incertidumbre

Se escribía en líneas anteriores, cómo llega a ser el Estado de Bienestar de la segunda posguerra, el modelo de gasto social, universalidad y expresión del auge del Estado-nación moderno. También se señalaba la crisis que antecedió al arribo del neoliberalismo desde finales de los 60's. Además, se ha presentado el peso señorial, colonial y atrasado, que

carga a costas el Estado latinoamericano y caribeño. Surgen algunas preguntas, enmarcadas en el periodo elegido para la investigación (1999-2015) bajo el lente del cambio y la continuidad: ¿Persiste la huella señorial y aristocrática en el actual Estado latinoamericano? ¿Se está ante el mismo tipo de Estado de los 40's - 50's? ¿Es el Estado de inspiración europea –o el portador del *American dream*- no sólo el modelo, sino el arquetipo de un norte esperanzador? ¿Este nuevo tipo de Estado, si lo hay, está capacitado para continuar con el tránsito latinoamericano y caribeño del sub, al desarrollo?

Con base en las reflexiones de Escalante (2007) se dispone de las siguientes ideas respecto a tales preguntas:

- a) Cambio cualitativo del Estado desde la forma en la cual se concibió la proyección que en él se apreciaba como elemento de ruptura entre la barbarie y la civilización. Es decir, la crisis del Estado, es la crisis de la modernidad y la crisis del desarrollo como norte a imitar.
- b) Ergo, está latente la pérdida de la imagen de futuro. Ya no es ni pueden ser Europa ni Estados Unidos -crisis de refugiados, financiarización, anarquismo de la especulación, patrocinio del terrorismo mediante la compra de petróleo barato entre otras formas, salvamento de bancos en detrimento de pensionados y trabajadores, desahucio por hipoteca incumplida, recortes fiscales y de bienes y servicios etc.- los modelos de Estado a construir.
- c) Lo anterior, pone la discusión de vuelta al pasado: a la concepción idílica del Estado de Bienestar, bajo síntomas de orden cualitativo y cuantitativo diferentes al momento de su génesis.
- d) Para América Latina y el Caribe, ha significado una mirada hacia dentro, en tanto depuración de los supuestos teóricos de corte marxista y socialista, como de modelos ancestrales que sustenten el carácter nodal de lo humano para la coexistencia en sociedad.
- e) Las décadas de 1960 y 1970 como momento de inflexión ya referido, pusieron de manera más evidente el rol agresivo y determinante del rumbo social del mercado, sobre el Estado, léase neoliberalismo.
- f) En términos de la relación sociedad - Estado, a partir de perspectivas de izquierda y derecha, se avistan dos percepciones del Estado según la orilla que lo aprecie: para la

primera, éste es represor o protector. Para la segunda es corrupto o modernizador. Pero si el Estado puede expresar cargas de tal tipo antagónico, entonces no es éste el problema. Escalante (2007, p. 72) refiere:

“Eso significa que el enemigo de la izquierda no es el Estado sino el mercado: concretamente, el mercado bajo su definición neoliberal y el Estado que promueve las formas del orden neoliberal. Para la derecha, el enemigo tampoco es el Estado, sino lo público, propiedad pública, responsabilidad pública, intervención pública.”

g) Por ende, ambos quieren al Estado, como garante del interés público, o como garante del interés privado.

Sin embargo, mientras el Estado atrasado vivenció su momento de formación de carácter tardío como imagen y semejanza del Estado europeo -en las primeras décadas del siglo XX- el Estado que se empieza a constituir y a mutar a partir de éste, desde los 70's, va enfrentar otros retos, que expresan también el agotamiento del desarrollo como modelo o plataforma para superar el atraso: corrupción; narcotráfico; terrorismo, migración por desplazamiento forzado; desarrollo de las tecnologías de la información; globalización de ésta; patentes de origen sobre los patrimonios materiales e inmateriales; exacerbación del extractivismo -complementado con la urgencia por nuevas materias ligadas a la nueva fase tecnológica-; reconfiguración del poder que pasó del mundo bipolar a la unipolaridad y ahora se exhibe poli-céntrico; incremento de los tipos de integración regional; re-definición de la cooperación internacional; la continuidad de ciertos litigios entre naciones heredados de vieja data. Los anteriores son algunos de los retos que hoy en día enfrentan y reconfiguran al Estado Latinoamericano en el marco de los fenómenos globales.

Por las razones expuestas someramente, el Estado en su fase de 'incertidumbre', se encuentra en una evaluación de las perspectivas y metas intrínsecas -por su cepa atrasada- así como revalidando o acentuando, los discursos que le determinaron; léase, marxismo, socialismo, capitalismo. También, incorporando otros de carácter autóctono vinculado a las visiones ancestrales indo-americanas; estas últimas, puede dar cuentas de una suerte de nuevos acentos, como el de nación indígena -autonomismo- y por ende, una ruptura con la figura central y paternal de Estado y su provisión de bienes y servicios. Por ejemplo, el zapatismo o el pueblo Puré Pechá en México o el Estado Plurinacional de Bolivia. En

cualquiera de los casos las reflexiones y acciones frente a un Estado proveedor de bienes y servicios como derecho o como mercancía a contrapelo o respaldo al espíritu neoliberal, se encuentra en el centro de la discusión. Claro está, dicha incertidumbre, puede apreciarse ajena a algunos de los Estado de la región, en tanto se empeñan, *ad nauseam*, en el desarrollo de la línea neoliberal que agudiza el atraso.

Para acotar lo referido acerca del Estado en América Latina, se deja una noción de Estado amplia en los siguientes términos a sabiendas de la insuficiencia que surge de la homogenización de diversas experiencias históricas: *Aquéel espacio dispuesto económicamente, (neoliberal dependiente o progresista); jurídicamente, (en cuanto a la forma de ordenar la propiedad, lo público y lo privado) e ideológicamente (izquierdista, derechista, indigenista u otro)*¹⁰, *en constante disputa de derechos al acceso a bienes y servicios materiales e inmateriales, articulado por intereses de clase, raza, género, ideología y/o culto; donde éstos varían como órganos de mediación -Zavaleta (1985)- según el momento histórico de cada país y en el contexto de una economía en constante interdependencia, que presiona el ajuste de instituciones para que sean afines a las lógicas de la mundialización y las directrices hegemónicas en turno.*

1.1.3 Auge y crisis del modelo neoliberal en América Latina

Luego de 1973¹¹ con el golpe militar dado por Augusto Pinochet en Chile al Presidente Salvador Allende, se pasa al experimento neoclásico y monetarista de inspiración friedmaniana, liderado por los *Chicago Boys*; cerca de veinticinco chilenos egresados de la Universidad católica de Chile y formados en la Universidad de Chicago. Éstos intervinieron la economía chilena con políticas privatizadoras –menos Estado y más mercado- en los sectores propios del Estado de Bienestar -ampliado durante el breve periodo allendista- liberando la economía con inversión extranjera, reajustando las cargas fiscales y el

¹⁰Es pertinente ampliar el asunto de lo económico, lo jurídico y lo ideológico, precisamente a lo que encarna cada modo de producción: la forma en la cual la producción se vincula con la circulación y el consumo y por ende, determina el papel que juega el interés particular sobre el general o viceversa, según cada modelo. En el caso que atañe, se avista el modelo socialista cubano, el neoliberal dependiente de un sector de países de la región y un grupo menor de corte progresista que tiende a una composición mixta en la relación Estado – mercado, pero donde el primero –a diferencia del neoliberal dependiente- ejerce más presencia y control sobre el segundo.

¹¹ Lepre (2008) ubica como inicio del neoliberalismo, a los años 1944-47 es decir, aledaño a Breton Woods. La autora retoma esta idea de Ana María Escurra en su artículo, *¿Que es el neoliberalismo?*

presupuesto nacional. Las presiones propias de una desaceleración económica iniciada en los 60's y manifiesta en los 70's, encontró en Estados Unidos e Inglaterra, los nuevos espacios para la implantación de dicho 'exitoso' modelo creado por Milton Friedman y respaldado por teóricos como Friedrich Hayek y Arnold Harberger.

Al final del mundo bipolar -1989-91- se consolida la hegemonía estadounidense, en lo que W. Bush padre dio en llamar 'Nuevo Orden Mundial'; con ello, el Consenso de Washington (C.W.) se apalanca en las entidades supra nacionales de Bretton Woods, proponiendo recortes en gasto público y privatización, así como abolición de barreras aduaneras pero de manera unilateral; es decir, donde los centros hegemónicos mantenían –y mantienen- un fuerte proteccionismo. Mientras Cuba era llevada en 1991 de la mano de la caída del bloque socialista y la exacerbación del bloqueo estadounidense a un periodo de fuerte austeridad económica que la obligó a modificar las prioridades y cantidades a invertir en el suministro de bienes y servicios, –ya se detallará líneas adelante- Latinoamérica vivía el inicio del auge neoliberal.

La denominada apertura económica puso a competir en desventaja a las empresas e industrias nacionales latinoamericanas –también a privatizar la empresa pública, bajo el pretexto de ineficiente y corrupta- y provocó la tercerización de la contratación que en tal sentido dio como efecto el desmonte de los derechos de asociación sindical. La apertura también configuró zonas económicas exclusivas que se tornaban como paraísos fiscales para la inversión y en la década de los 90's las reformas constitucionales prepararon el terreno para el Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA -remasterización de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC de los 60's- y que devino en Tratados de Libre Comercio TLC's de corte bilateral, gracias a que en 2005 en la IV Cumbre de las Américas, EE.UU. se vio obligado a recular ante la resistencia de los Estados venezolano, argentino y brasileño, de corte progresista. Estos fenómenos repercutieron en la política estatal en tanto proveedora de bienes y servicios al instaurar una privatización en mayor o menor grado de los mismos y que reflejaba la pérdida de las reivindicaciones sociales efectuadas mediante arduas e históricas luchas sociales.

Además y haciendo énfasis en un capitalismo que abanderado en un 'Nuevo Orden Mundial' se erguía con mayor fuerza, los Estados latinoamericanos siguiendo directrices

del C.W. se mostraron más antidemocráticos y excluyentes; lo que devino en el repunte de la protesta y como señala Escalante (2007), de una suma de sectores diversos que enriquecieron la protesta como sociedad civil. **Una característica del neoliberalismo es la incapacidad de producir trabajos con prestaciones integrales; hecho que afecta al grueso de la población y en tal sentido focos de protesta por discriminación de tipo raza, género o religión, llevan como trasfondo una exigencia acerca de los bienes y servicios que se reclaman como urgencia de una ‘ciudadanía ampliada’ ante una democracia cada vez más restringida.**

Entonces, mientras Cuba vivía su propia crisis y se esmeraba tanto en no perder el Estado centralizado y planificado, como por la construcción del comunismo en una primera fase del ‘Periodo Especial en Tiempos de Paz’ y consolidaba el socialismo para garantizar el suministro de bienes y servicios en calidad, universalidad y gratuidad, se apreciaban los embates del capitalismo de manera significativa en la virulencia del neoliberalismo afincado en la organización de la producción y el consumo desde el mercado, siendo los gobiernos latinoamericanos quienes desbarataban el Estado social de derecho, siguiendo como directriz más mercado que Estado, como se aprecia en Mesa-Lago (1999, p.2)

Hasta fines de 1998, ocho países habían implantado dicha reforma [se refiere a reformas pensionales] en las fechas indicadas: Chile (1981), Perú (1993), Colombia y Argentina (1994), Bolivia y México (1997), y El Salvador (1998). Varios de otros países de la región están considerando reformas de pensiones, entre ellos Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y Venezuela; los dos primeros son los más avanzados.

El sofisma del desarrollo poco a poco, durante la década de los 90’s, se fue desmoronando y por lo mismo reactualizando los debates acerca de la dependencia latinoamericana y la mentira del progreso y el crecimiento como medios para salir de los márgenes de pobreza e inequidad en la distribución de la riqueza o la construcción una base industrial fuerte así como superar el rezago tecnológico, entre otros. Esta caída del espejismo del desarrollo bajo parámetros capitalistas, será abordada cuando se toque al Índice de Desarrollo Humano en el capítulo IV. Cuba mientras tanto abandonaba paulatinamente la primario-exportación y acentuaba el desarrollo de ciencia y tecnología en áreas específicas de la medicina, biomedicina y farmacología.

Así, en la década de los 90's las empresas foráneas y también aquellas sólidas a nivel nacional latinoamericano, se vieron beneficiadas por el colapso de los competidores menos fuertes y por una bonanza apalancada en desmanes jurídicos y corrupción, que aún persisten, interpeladas por el agotamiento del modelo, que halla una de sus causas en la emergencia de contra-discursos progresistas que plantean un retorno al Estado social y de derecho. Las reformas neoliberales sustituyeron la concepción de Estado mínimo por la de Estado eficaz e impactaron, como ya se dijo, varios frentes: desde la educación, la salud, el empleo, los salarios y la pensión –ya visto en Mesa Lago- hasta la inversión extranjera; auge de las empresas colibrí, zonas francas con aranceles preferenciales en detrimento de las naciones, así como la modificación de la proporcionalidad de las ganancias en el sector energético en relación con el Estado; es decir, el porcentaje de participación privada o privatización de infraestructura en telecomunicaciones o vías, por ejemplo. A nivel de políticas públicas y sociales –como se detallará en el capítulo IV- se pasó hacia una forma aún más paliativa, focalizada y asistencialista; por ende estratégica frente a aquellos sectores que paradójicamente, habían sido empobrecidos por el propio auge neoliberal.

La caída del socialismo soviético y con éste de los supuestos teóricos de izquierda y obviamente los marxistas, mantuvo en estado de perplejidad e inacción a la comunidad tanto académica, como militante.¹² Hacia mitad de tal década del 90, el arribo del zapatismo como expresión de reivindicaciones de tipo indo-americano, puso en el escenario la pervivencia de la resistencia anti-sistémica, anti-capitalista y con ello se fundarían otras formas de contra-discurso, que se apoyaron en el sufragio universal para asumir poderes locales, nacionales o regionales, soslayando a la vía armada y guerrillera, característica del siglo XX. En tal contexto arribaron paulatinamente los gobiernos de tipo progresista en Latinoamérica.

1.1.4 Los progresismos Latinoamericanos y Caribeños

La noción o nomenclatura de ‘progresista’, es el resultado de una suma de tendencias que se distanciaron del C.W. y por ende de las reformas neoliberales. El progresismo se da como producto de la elección popular mediante el ejercicio del sufragio universal. Se plantea más

¹² Lo que Petras llamó los intelectuales en retirada, caracterizado por una migración hacia el sector neoliberal, el abandono de la crítica y del respaldo a los procesos sociales, tales como reclamo de tierras, recursos etc.

la reforma que la revolución o la revolución mediante las reformas; en cualquier caso, el acento súper-estadista característico de la izquierda acuñada en el comunismo de los siglos XIX y XX, ha quedado atrás. El progresismo es también resultado y causante de la crisis neoliberal. Por lo mismo, aunque se tiene esta premisa transversal –el anti-neoliberalismo– no todos los países y procesos políticos e ideológicos han abordado tal antagonismo de la misma manera. Gómez (2013, p. vii-viii) en la presentación del libro *Promesas en su laberinto: cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*, plantea una serie de preguntas como antesala a los artículos de la publicación, de donde se rescatan a continuación algunas, sin soslayar la relevancia de las demás:

¿Hasta qué punto estos procesos están construyendo alternativas y transiciones más allá del capitalismo y más allá del desarrollo? ¿En qué medida las políticas sociales son redistributivas y rompen con el esquema neoliberal? ¿Dónde se pueden identificar políticas que fomenten efectivamente el Buen Vivir/Vivir Bien? ¿En qué medida se ha profundizado la democracia más allá de la democracia representativa liberal?

Los progresismos en Latinoamérica y el Caribe muestran rasgos de mayor o menor radicalidad y gradualidad en las reformas que viabilicen la recomposición del Estado social de derecho. Por eso cada una de las preguntas ofrecidas se ha de responder en cada país progresista y las analogías entre ellos, sólo pueden forzar respuestas y mermar la riqueza y singularidad a los procesos. Sin embargo éstas sirven para poner de manifiesto, algunas de las exigencias que se le hace a los progresismos, de cara a su postura a contrapelo con el neoliberalismo.

También hay que decirlo, el mapa político de América Latina y el Caribe ha cambiado de cara a tales tendencias y es posible poner el auge del progresismo entre los años 2008 y 2011, aunque no de manera rígida. En 2008, los presidentes del ala denominada progresista eran: Cristina F. Kirchner de Argentina; Lula da Silva de Brasil; Evo Morales de Bolivia; Rafael Correa en Ecuador, Tabaré Vázquez en Uruguay; Fernando Lugo, Paraguay; Hugo Chávez, Venezuela; Michelle Bachelet, en Chile; Martín Torrijos, Panamá; Álvaro Colom, en Guatemala; Oscar Arias en Costa Rica; Daniel Ortega, Nicaragua; Manuel Celaya, en Honduras; Leonel Fernández en República Dominicana y Raúl Castro en Cuba Socialista. En Guyana, Bharrat Jagdeo también tuvo un carácter progresista. La Guyana Francesa

contaba con Donal Ramotar, también de tendencia progresista. En Surinam, Ronald Venetian asumía su tercer mandato de corte progresista, anti militar y conciliador. Por otra parte en el ala neoliberal se situaban, Colombia con Álvaro Uribe, Perú con Alán García, El Salvador con Elías Saca, Puerto Rico como se sabe, no cuenta con un presidente sino con un Gobernador en calidad de Estado libre asociado a EE.UU. que para 2008 era Luis Fortuño; en Haití, René Preval y en México Felipe Calderón.

El panorama descrito, ha sufrido matices y cambios que no se hace relevante detallar. Baste decir que, el mapa político a veces se inclinó más hacia el progresismo, como el ascenso del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en El Salvador, otras a la derecha, como lo fue el golpe de Estado a Celaya en Honduras y a Lugo en Paraguay. Asimismo, la alternancia en Chile de una Bachelet a un Piñera o el paso de Martín Torrijos a Ricardo Martinelli en Panamá, sin dejar de nombrar la pérdida del peso parlamentario en Venezuela del chavismo, la destitución de Dilma Rouseff en Brasil y el triunfo de Macri en Argentina.

El fenómeno también se ha llamado ‘neopopulismo’, por apreciarse algunos elementos que lo emparentan con los populismos¹³ de la región en el siglo XX. Connif (2003, p. 32) expresa así algunos elementos comparativos:

En particular, los neopopulistas abandonaron el intervencionismo económico del Estado para seguir la nueva onda del neoliberalismo. Además, los neopopulistas eran aún más enfáticos en denunciar los partidos políticos que sus antecesores. Y los neopopulistas estaban dispuestos a abandonar ciertos sectores que habían sido cruciales para los antecedentes clásicos, como por ejemplo los sindicatos y los

¹³ Es importante dejar la salvedad acerca del debate generado en torno a tal clasificación, concepto o unidad de análisis. Como en el caso de la concepción de Estado o el modo de producción latinoamericano, estas cuartillas son insuficientes para dar adecuada mención u ofrecer un estado de arte que de cuentas del calado de los debates en torno a tales cuestiones. Laclau (2006, p.17-18) cita a Canovan –en su libro *Populism* de 1981, Londres- retomando de la autora una amplia gama de populismos; que van desde los agrarios a los no agrarios y a los políticos, donde cada cual ofrece subdivisiones. Lo clave del análisis de Laclau, según se aprecia al leerlo, es que se enfoca en una perspectiva de cómo se construye desde abajo, como representación a aquello que se denomina populismo; por ende, es clave entender los entramados sociales y las identidades populares, llegando así a tener como núcleo básico de la articulación, a ‘las demandas’. finalmente dice Laclau (2006, p. 11)

Nuestro intento no ha sido encontrar el verdadero referente del populismo, sino hacer lo opuesto: mostrar que el populismo no tiene ninguna unidad referencial porque no está atribuido a ningún fenómeno delimitable, sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. El populismo es, simplemente, un modo de construir lo político.

magnates de la industria. Finalmente, encontramos en el discurso de los neopopulistas menos énfasis en la cultura popular.

El retorno a estos esquemas de representación de tipo personalista y que ahora se aprecia prolongado a partir de reformas constitucionales que promueven la reelección, se debe entre otras causas, al vacío de poder (Ianni, 1973¹⁴; Connif, 2003) y al agotamiento del discurso de la derecha –léase el discurso y las reformas de cepa neoliberal- incapaz de tapar los resultados de su gestión; particularmente en lo que tiene que ver con el gasto social.

Es pertinente mostrar que el gasto social como porcentaje del PIB, (financiamiento de servicios sociales y de transferencias monetarias a los hogares) ha aumentado en el grueso de los países de la CELAC, como se aprecia en CEPAL (2015, p. 37):

A comienzos de los años noventa, el gasto social como porcentaje del PIB se situaba en un 13,8%, con un incremento sistemático pero modesto en los diversos bienios analizados hasta alcanzar el 16,7% en 2006-2007 y alzarse fuertemente en años posteriores para llegar al 19,1% en 2012-2013. En el último período considerado, la región (21 países) destinó alrededor de 685.000 millones de dólares al área social (a precios de 2005). El año 2012 comenzó a marcar un punto de leve inflexión en la tendencia del gasto social, que había registrado un crecimiento de carácter sistemático tanto en términos absolutos como relativos.¹⁵

Esto tiene que ver con la paradoja neoliberal, en donde, al cesar la presencia del Estado o lo estatal en sectores de bienes y servicios, tiende al fomento de instrumentos de carácter paliativo y focalizado –que se desarrollarán en el capítulo IV- que no mejoran los defectos estructurales en sí. Los recursos están vinculados al auge de commodities y dicha bonanza toca a neoliberales y progresistas por igual; hecho que lleva preguntarse, cuál es la diferencia sustancial respecto a cómo se disponen los recursos en uno y otro sector, según las preguntas planteadas por Gómez (2013).

¹⁴ Aunque éste lo refiere para los populismos de la segunda mitad del siglo XX.

¹⁵ Es clave ofrecer la nota aclaratoria de la propia publicación respecto a qué países contempla: *Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)*. 'b' Promedio ponderado de los países. Las cifras del gasto público total corresponden a datos oficiales provenientes por lo general de la clasificación funcional del gasto público y pueden no coincidir con las basadas en la clasificación económica del gasto.

Para el caso progresista, pese a ser gobiernos integrados por coaliciones de izquierda, centro izquierda y a veces centro derecha, su compromiso con el rescate de lo público y lo nacional –sin llegar a excesos de cuño socialista como la nacionalización ilimitada– constituye un elemento clave; y aunque no es propósito de este ítem ahondar en detalles, es pertinente señalar que la inversión en educación, salud y vivienda no sólo ha crecido sino que se ha optimizado.¹⁶

1.1.5 Caracterización de las políticas sociales y públicas

Se hace pertinente ofrecer un contraste que permita entender la Política Social cubana – desarrollada en el capítulo IV- respecto a las conceptualizaciones de su entorno regional latinoamericano y caribeño de corte tanto neoliberal, como progresista. Será ampliada la noción de la Política Social y política pública desde la perspectiva neoliberal así como progresista, en tanto ésta aún se encuentra en proceso de deslinde de los hábitos y prácticas propias de las elites tradicionales.

1.1.5.1 La Política Social en el neoliberalismo y el deslinde progresista

El C.W, instó a las naciones del ‘tercer mundo’ a la privatización de sectores estatales, cambios en las políticas fiscales, restricción del gasto público, la liberalización del comercio y la desregularización, entre otras. A inicios del siglo XXI, se dio el fenómeno progresista latinoamericano y caribeño que se deslinda de tales prácticas; sin embargo, algunos países han continuado fieles a las directrices emitidas por el centro hegemónico y se pueden avistar como neoliberales.

Desde finales de los 90’s, gracias a las coaliciones de centro izquierda y al progresismo que arriba con un nuevo enfoque del pago de la deuda social mediante el cambio de ámbitos macroeconómicos y la formación de relaciones laborales ligadas al empleo estable –con prestaciones, no informal- se aprecia como prioridad la ejecución del gasto social en los

¹⁶ Ver en CEPALSTAT basado en fuentes: UNESCO-IEU: Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la serie de datos 1990 – 2013 para gasto público en educación como porcentaje del PIB. Allí se aprecia la persistencia de la inversión cubana y el repunte de Bolivia y Ecuador. Es interesante apreciar que el porcentaje de Colombia también se presenta al alza y sin embargo el impacto en la educación es insignificante. Ello afirma el comentario acerca de la relación entre cantidad y calidad de la inversión en cuanto política de impacto estructural o paliativo. En CEPAL (2015, p.33) se aprecia que la pobreza no se ha reducido sustancialmente en el subcontinente. Sin embargo, desde una revisión individual, Brasil, Ecuador, Venezuela y Bolivia, han logrado avances en este aspecto.

sectores marginados. Asimismo se dio la formación de ministerios aptos para el desarrollo social independientes del Ministerio de trabajo y protección social, o la elevación de instituciones a tal calidad, en diversos Estados, indiferentemente a la orilla política que los precediera (Valdés, 2014).

La Política Social no ha sido una sola y se liga al modelo económico vigente. (Sotolli, 2002). La anterior autora aprecia tres tipos de Política Social: **a)** la *tradicional*, (pre-reformas) que se caracteriza por pretenderse universalista, integradora, social, reguladora de conflictos distributivos, destinada a la clase media y grupos organizados a nivel urbano, donde el Estado es el planificador, ejecutor y financiador de los programas sociales; **b)** *nueva* (post-reformas), que pretende combatir a la pobreza, ser selectiva y focalizada, los destinatarios son los grupos en situación de pobreza y la intervención estatal es selectiva y residual con un crecimiento de presencia del sector privado con inserción de mecanismos de mercado para la prestación de servicios sociales; finalmente **c)** la *emergente*, objetivada en la reducción de la exclusión social, aumento de la equidad que se articula nuevamente bajo principios de universalidad de servicios básicos para la integración económica que presenta una combinación de acciones focalizadas - selectivas y sus beneficiarios son grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad, a los cuales el Estado los asiste como garante de derechos fundamentales que permitan la integración económica y social, toda vez que se perciben los efectos inequitativos del mercado.

Los Estados neoliberales se ubicarían en el segundo grupo de post-reformas, con inserción del sector privado para la prestación de bienes y servicios, mientras los progresismos estarían en el tercer grupo. En este contexto, la lucha social frente a las reformas, goza de centralidad en los sectores de la salud y la educación, en tanto la primera es clave para la reproducción social y la segunda por ser un instrumento que posibilita la equidad social al incluir a sectores diversos de la sociedad en relación con el estudio como mecanismo de ascenso y representación social; de hecho el IDH, contempla estos dos factores sumados al salario, como claves para apreciar el desarrollo humano en términos de accesibilidad a tales bienes y servicios. Las políticas de empleo también gozan de centralidad.

Se avistan dos rasgos comunes de las políticas sociales en las tres variables que menciona Sotolli: **i)** dichas políticas se encuentran constituidas de los principios de la teoría

económica que las precede; es decir una línea clásica o neo clásica que inhibe a la sociedad de la posibilidad de lograr cobertura máxima de bienes y servicios; donde prima la perspectiva del sujeto y la elección racional (Fuenmayor, 2014); **ii**) tendencia inusual de atención en pobreza y desigualdad en gobiernos de centro derecha y derecha como el mexicano o el chileno desde 2006, mientras es inherente a los principios del progresismo latinoamericano, según refiere Barrientos (2012, p. 66).

Además, Barrientos (2012, p. 70) aporta unos rasgos propios de los programas sociales que componen a la Política Social:

Tipología de programas de asistencia social: **a)** los programas de transferencias puros, proveen dinero en efectivo a hogares en situación de pobreza. Las pensiones no contributivas son un buen ejemplo de este tipo de transferencias, **b)** las transferencias de ingresos y servicios, combinan suplementos al ingreso con la provisión o el uso de servicios básicos. Las transferencias condicionadas desde un enfoque de desarrollo humano, por ejemplo, ofrecen a los hogares participantes transferencias directas de ingresos vinculadas a condiciones de utilización de servicios, especialmente de salud, educación y nutrición y **c)** Programas integrados de combate a la pobreza ofrecen transferencias a medida y acceso preferencial a servicios para cubrir una serie de déficits. Todos éstos son de corte asistencial y se relacionan, respectivamente, con la pobreza como falta de ingresos, como déficits multidimensionales y exclusión social.

De esta manera, analizar qué significa la Política Social en el neoliberalismo y el progresismo, insta a una aproximación a lo que ofrecen y finalmente dan los discursos. Hay dos tipos de Estados a comparar: el neoliberal y el progresista que intenta hacer una revolución desde las reformas. El neoliberalismo intenta buscar este bien común a partir del desarrollo del mercado, la iniciativa privada y la disposición de fuerzas productivas y medios de producción en favor de los clásicos centros industriales. Coloca en el poder adquisitivo, la posibilidad de acceso a tales bienes y servicios elevándolos a calidad de mercancías. Sólo se esmera por mantener un mínimo Estado que viabilice una sociedad que provea mano de obra barata y poco calificada.

Con esta visión de Estado y sociedades desiguales y segregadas, la forma de paliar la marginalidad social, es asumida por el neoliberalismo a través de las políticas sociales, que no resarcen el problema o lo allanan de manera lenta. Sólo hay que echar un vistazo a los lemas de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) para entender cómo existe una

contradicción fundamental entre la esencia del proyecto neoliberal y la apariencia de las formas mediante las cuales asume el proyecto social.

Tanto las políticas sociales -y las públicas- de los países neoliberales, como la teoría del desarrollo, han fracasado como modelo que elevase la calidad de vida teniendo el ingreso como palanca e inspiradas en nociones rígidas tanto de racionalidad como de asistencialismo. Es que nunca se ha tratado por ejemplo, sólo de erradicar el analfabetismo; se trata de los múltiples analfabetismos que el proceso incesante de innovación pone como reto al movimiento constante de los actores sociales y económicos en la mundialización; esto sin olvidar que en el contexto de los adelantos, la sociedad demanda el acceso a los mismos como un derecho humano y universal. Hay un rezago estructural, estratégico y premeditado para mantener los márgenes de ganancia, basados en la pauperización de un sector social. Es un plan del fracaso que construye la promesa constante, sin el cumplimiento cabal de la misma.

La Política Social en el ámbito neoliberal se avista como paliativa, contenedora de la protesta e indiferente a los cambios estructurales. Tal comportamiento se evidencia por la necesidad neoliberal de mantener una marginalidad, pobreza y rezago siempre a combatir en apariencia. En el caso de los nuevos progresismos, no se logra aún erradicar la brecha social para así actuar desde un punto de quiebre hacia una ofensiva estructural de cambio; es decir, existe una presión significativa que insta al progresismo en general a hacer énfasis en una Política Social universal y multidimensional en tanto es mayor la proporción de la población que se ha visto históricamente segregada. Es tan grande la marginalidad, que la focalización tiende o se sugiere que se vuelque hacia una política universalista basada en principios solidarios, con mayor y mejor efecto que la política focalizadora (Ocampo, 2008). Cuando la ‘sensatez’ (sic) ilumina la política estatal, en las circunstancias latinoamericanas y caribeñas se hace necesario e imprescindible universalizar lo que era paliativo y focalizado.¹⁷

¹⁷Valdés y Espina (2011, p.16) Aportan a la reflexión la suma de posibles beneficiarios de las políticas sociales. Luego de revisarlas, el lector podrá comprobar que seguramente se presentarán casos de ciudadanos que cumplan las condiciones para ostentar más de una de tales variables. Se cita en extenso para reafirmar el comentario acerca de los retos del progresismo ante el tamaño de la marginalidad estructural e histórica. Dicen los autores: *“En este sentido, podemos relacionar de menor a mayor la escala social, el sujeto de la*

En este proceso de deslinde progresista, lo esencial y aparential -entre discurso y ejecución- entran en una rica contradicción, en tanto existe la voluntad porque la hoja de ruta se vea plasmada en la realidad de la sociedad marginada históricamente. Una tensión característica de la transición donde los viejos elementos, burocratismo, corrupción, carencia de voluntad política para allanar la brecha, falta de sentido de pertenencia etc., inician un proceso de síntesis en aras de un cambio social virtuoso. Las propias contradicciones de tal dinámica, tienden a hacer lucir paradójico y a veces incoherente al plan respecto a la realidad.

Para dar continuidad a esta transición suscitada por los progresismos, es deseable y hasta ahora afortunada la continuidad del 'óptimo estatal' (Zavaleta, 1985). La urgencia a mediano y largo plazo es lograr la consolidación de una cadena de herencias político-sociales que armonice representantes y representados sin la necesidad enfática de los personalismos. Esto implica otra perspectiva de la forma en la cual se entiende y participan la protesta, la resistencia y la oposición en el juego de tensiones incluidas en la noción de Estado. Es decir, la forma en que la protesta y la resistencia coadyuvan a la consecución de logros en la esfera de las políticas sociales. La continuidad de políticas sociales de calidad en el progresismo, sólo será garantizada por la participación activa de la comunidad, a tal punto que pasen de ser políticas de un programa de partido desarrolladas en el gobierno, a políticas de Estado, desarrolladas por cualquier partido en el poder, que asuma como hoja de ruta nacional, tal esmero en la cuestión social.

En síntesis: **a)** La Política Social se entiende básicamente, complementaria de la política pública; de carácter focalizado y de impacto en los sectores estratégicos que cada país prioriza; **b)** En el caso de los progresismos, su tendencia es la universalización, ante la grave situación de marginalidad histórica, de lo cual se aprecia una dinámica de deslinde

Política Social: a) La población comprendida en la franja de pobreza. Caso en que la Política Social tiene un carácter asistencial o compensatorio. b) La población vulnerable por su situación socioeconómica, geográfica o etnocultural. Aquí la Política Social tiene un carácter fundamentalmente preventivo. c) La población que por su nivel de ingresos no puede acceder a los bienes públicos en condiciones mercantiles: la mayor parte de la población trabajadora. d) El sector que, por su condición ciudadana, tiene derecho a recibir determinados bienes públicos. En este caso se encuentran aquellos ciudadanos a quienes la Constitución y las leyes otorgan derecho a recibir determinados bienes públicos, sobre todo salud y educación primaria. e) Población total que, como seres humanos, tiene derecho a recibir, con carácter universal y gratuito, los bienes públicos básicos; o sea, los residentes permanentes o transitorios en toda sociedad”.

respecto a las prácticas neoliberales dependientes (ver cuadro IV.3), **c)** la reflexión esencial-aparencial, devela los contrastes y los compromisos auténticos desde cada orilla, neoliberal y progresista, encontrando en la primera la perpetuación intencional estructural de las condiciones de atraso y marginalidad y en la segunda, las características dialécticas de la transición; **d)** Finalmente, se esperaría que los planes de gobierno en materia de Política Social, logran consolidarse de tal manera en la colectividad nacional, que se prescindiera de los personalismos –Chávez –en su momento-, Correa, Evo- dando como resultado, la Política Social universal como política de Estado, que permita la superación mayoritaria de la segregación social.

1.1.5.2 La Política pública

En medio de un ‘nuevo escenario’ de posguerra con la implementación de las acciones ya vistas para Europa, Latinoamérica y el Caribe, -Plan Marshall para la primera e Inversión Extranjera Directa (IED) para las segundas áreas- consideramos que los Planes Nacionales de Desarrollo entregan unas características singulares de abordaje del gasto social y ello abona el terreno para la formación de una literatura acerca de políticas públicas, que se define acorde a la vocación capitalista, socialista o mixta de cada Estado, entregando como singularidad, sus respectivas peculiaridades.

Así, Fuenmayor (2014, p.40) ofrece una primera aproximación al término política pública, al hacer acopio de Álvarez, (1992, p.15) quien afirma: “Se refiere tanto a los objetivos como a los medios necesarios para alcanzarlos. El enunciado de una política pública, en consecuencia, es una proposición que relaciona unos determinados medios con unos ciertos o probables fines”.

No ignorando lo espinoso que resulta adentrarse en los elementos conceptuales acerca de políticas públicas, se dejan para el lector unos supuestos básicos que animen la reflexión. En tal sentido, partimos de una postura del orden neoliberal, como la de Salazar (1994, p. 48) quien refiere que, “las políticas públicas son las sucesivas respuestas del Estado (del ‘régimen político’ o del ‘gobierno de turno’) frente a situaciones socialmente problemáticas”. El autor no se detiene allí sino que continúa:

Sin embargo, mientras que la ‘política’ es un concepto amplio, que tiene que ver con el poder en general, las ‘políticas públicas’ forman parte de toda una batería de soluciones específicas, concretas y determinadas, destinadas al manejo de ciertos asuntos públicos que se catalogan como ‘situaciones problemáticas’ [...] las políticas públicas no son un fin en sí mismo sino un medio (utilizado por el gobierno de turno) para dar respuesta a una problemática social específica: las ‘situaciones socialmente problemáticas’. De ahí se desprende que en el núcleo del concepto de ‘política pública’ se encuentra anclado el asunto que quiere resolver, o sea que es la presencia, comprensión o existencia de un problema público.

En tal sentido, se rescatan de dicha perspectiva -sin ser asumidos como afines al discurso del investigador- tres elementos: **a)** la política pública se entiende principalmente y sin negar las otros dos acepciones, como propósito y acción del gobierno, **b)** la política pública es un medio y no un fin, **c)** responde a “situaciones socialmente problemáticas”, que se deben solucionar o llevarlas a niveles de manejo aceptables.

La política pública en América Latina y el Caribe, exige una visión más amplia que esta perspectiva pragmática, anclada en la racionalidad instrumental como: accionar vertical - desde el gobierno-; instrumentalización como herramienta ‘para’ y en calidad de paliativo sobre ‘situaciones problemáticas’. Por lo mismo, es indispensable una mirada multifocal - multidisciplinar- que se apoye en la arquitectura compleja e histórica que se viene forjando, para el caso latinoamericano y caribeño, en los cambios y continuidades de los elementos culturales propios de una triple herencia ya referida: el mundo indo americano, el coloniaje europeo y el republicanismo propio de las independencias. Dicha herencia permite inferir que para evitar definiciones totalizantes del fenómeno regional, se requiere de estudios y análisis más detallados ante la complejidad que propone el proceso de formación institucional latinoamericana y caribeña que contiene, a aquellos sectores burocráticos -con todos sus elementos intrínsecos- que desde el gobierno disponen, firman, convienen y efectúan las políticas tanto públicas como sociales. Tal tarea es imposible desarrollarla en estas cuartillas pero se deja la salvedad y la invitación a la reflexión.

Así, efectuar una definición de política pública que satisfaga los elementos aquí planteados constituye una tarea difícil. Por lo mismo y con base en los elementos que se presentan a lo largo del texto, construir un concepto sobre política pública le quitaría la carga dinámica e histórica. La noción de Política de Bienestar que se entiende a ojos del investigador como:

el conjunto de decisiones ideadas y/o ejecutadas para la construcción y suministro de bienes y servicios universales, capaces de producir estrategias focalizadas en un espacio de contradicciones e intereses, experimentado por la sociedad bajo el rigor de un gasto social estatal, característico de una formación social, intenta zanjar el problema de las generalizaciones, mediante una descripción más que del uso de un concepto e integra a la Política Social junto a la Pública. Se avista preferible ceñirse a una descripción del entorno político público, que a una receta, que castigue las singularidades de cada proceso.

Para apreciar cuál es el trasfondo actual que inculca a la política pública -y social- en América Latina y el Caribe de corte neoliberal, que difícilmente contempla las especificidades de los procesos históricos institucionales de la región, se debe volver la vista sobre los paradigmas hegemónicos que la determinan.

Si se reflexiona sobre los tres elementos extraídos de la cita de Salazar, se puede preguntar: ¿propósito y acción del gobierno para qué? ¿Qué intereses mueven a los gobernantes? ¿De qué tipo de gobierno hablamos? ¿Qué fines más allá de los específicos de tal o cual política pública puesta en marcha persigue tal gobierno? ¿Cuáles son los retos y problemáticas que enfrentan los países de la región latinoamericana y caribeña? ¿Aunque fueran los mismos retos y problemáticas: salud, educación, empleo etc., la política pública puede ser la misma en distintas áreas o países?

Sin perder de vista estas preguntas, la política pública en el capitalismo, se manifiesta como producto de un ejercicio que pone en juego a sujetos y elecciones racionales buscando efectuar las mejores elecciones para lograr el mayor número o calidad de resultados; y por ende se liga, tal cual se tiende, a la teoría neoclásica, en tanto se apalanca en la lógica instrumental y la racionalidad económica. Fuenmayor (2014, p. 40) apunta que:

La primera aplicación de los supuestos de la racionalidad económica a las decisiones políticas provino del economista Anthony Downs, al publicar en 1957 su obra *An economic theory of democracy*. Downs elabora un modelo teórico sobre el proceso de decisión política en un gobierno democrático, que parte del supuesto de que tanto los gobernantes como los gobernados actúan de forma racional, esto es, guiados por sus intereses egoístas. Llega a la conclusión de que los miembros del gobierno adoptan sus decisiones con el fin de conseguir su objetivo principal, que consiste en maximizar el número de votos de su partido, mientras que los ciudadanos votan al partido que les ha

reportado en el pasado, o creen que les reportará en el futuro, la máxima utilidad.

Entonces, en el ámbito de los diseños propuestos desde la teoría del desarrollo, para modelar una zona subdesarrollada y llevarla al desarrollo, además de entender la región como una totalidad constante y no como suma de múltiples determinaciones y singularidades, lo que fomentan es precisamente la participación de sujetos racionales emanados de la dominante visión neoclásica que estila apreciar los fenómenos económicos con base en agregados matemáticos, estadísticos y promedios. De tal forma, -y es uno de los tantos debates suscitados en torno a dicha teoría- alcanzar los niveles de bienestar de los países industrializados, se volvió asunto de cifras, de crecimientos, de ponderaciones, de resultados aglutinados en curvas que mostraban resultados que no reflejaban los acentos propios de la realidad, o que tendían y tienden a subordinar realidades a modelaciones. Si la IED tenía como objetivo el crecimiento de la industria, había que desarrollar polos de crecimiento que entraran a potenciar aquellas ventajas comparativas propias de tal o cual región, sin contemplar cómo pesaba eso en los equilibrios regionales y los hábitos productivos, manufactureros y comerciales –sin olvidar deslindes o quiebres culturales- donde se gestaban. Si se iba a fomentar la creación de empleo vía inversión externa, no importaba que los salarios bajaran o las normatividades laborales se modificaran en detrimento de los trabajadores, con tal de llamar más empresas y mostrar números de empleo en ascenso, crecimientos de PIB o balanzas comerciales más desarrolladas aunque quizás descompensadas. Lo cierto es que los Estados se comportan como sujetos racionales que buscan cumplir sus objetivos y por ende, es posible inferir que las instituciones que preceden al Estado capitalista, al ser engranaje de un todo organizativo, deben también entender a sus componentes bajo el signo de la elección racional y la máxima utilidad.

No se puede negar que por técnico que se presente el asunto, ‘política pública’, en esencia es un problema de raíces ideológicas y políticas que insta a recordar algunas de las preguntas dispuestas líneas arriba: ¿Qué intereses mueven a los gobernantes?, ¿de qué tipo de gobierno hablamos? ¿Qué fines más allá de los específicos de tal o cual política pública puesta en marcha persigue tal gobierno? Si entendemos el comportamiento gatopardista de la Industrialización por Sustitución de Importaciones -ISI- el financiamiento externo y el

actual neoliberalismo, que todo lo han cambiado para que todo siga igual, se puede pensar que las políticas públicas que se han sustentado en tales modelos y que encarnan tal inmovilidad, presentan los mismos síntomas de crisis y de fracaso que aquejan la región.

En tal orden de ideas, si se conecta: modelo de protección + teoría del desarrollo como teoría de acción para el arribo a tal ideal + los Planes Nacionales de Desarrollo como expresión de una racionalidad instrumental, programática, común y universal + política pública como canalizador de tales lineamientos –entre otros-, se encuentra que dicha coherencia expresa el comportamiento de unas políticas públicas ligadas a modelos de desarrollo desde la ISI hasta el neoliberalismo. También permite apreciar cómo se vinculaba la sociedad al ejercicio y construcción de los deberes y derechos mediante la acción de la protesta; siendo sus actores los sindicatos obreros, donde la fuerza de los mismos se concentraba en los ubicados en el sector estatal: petroleros, mineros, telecomunicaciones, energía etc.

El Estado forjado entre 1950-1980 presentaba aún: servidores públicos vs usuarios y entrega de servicios vs ciudadanos (enfermo, estudiante, trabajador). Pero al llegar la fase neoliberal, si se revisan los lineamientos de la misma, se encuentra que mediante el concepto de ‘nueva gerencia pública’, la misma es fiel al espíritu del neoliberalismo; pues habla de enfoque gerencial-empresarial a partir del auge privatizador que desacreditó la gestión pública tildándola de corrupta e inviable y volvió al usuario cliente, -muchas veces bajo el sofisma de ‘socio’-; vinculó al sector de bienes y servicios a la competencia y a la rentabilidad, por lo cual la gerencia se plantea unos objetivos y unos resultados y en tal sentido, las políticas públicas se anclan a una secuencia instrumental basada en: Optimización-Implementación-Evaluación al parecer de Fuenmayor, (2014, p. 41) lo que significa, buscar las soluciones más eficientes.

La racionalidad con la cual actúa el gobierno en el Estado neoliberal forma a las políticas públicas, no es de un solo corte. Álvarez (1992, p. 22) menciona que:

... intervienen y se cruzan varios criterios y formas de racionalidad. [...] Esto va a depender de las diferentes valoraciones que hagan los actores de los problemas [...] 1) decisiones con arreglo a criterios técnicos, 2) con arreglo a la racionalidad económica, 3) a la racionalidad administrativa, 4) a la rutina burocrática, 5) a criterios jurídicos, 6) a la racionalidad política, 7) a la

racionalidad electoral y 8) con arreglo al sentido común. Todos son criterios para la toma de decisiones políticas. (Citado en Fuenmayor, 2014, p. 41)

Frente a esta gama de criterios se aprecia que el Estado neoliberal como hacedor de las políticas públicas se encuentra significativamente interpelado por diversos agentes a la hora de la toma de decisiones. Las políticas públicas son el espacio de tensión por excelencia entre Estado, sociedad civil, los diversos sectores político-partidistas y el sector privado, en el régimen analizado, en tanto estos diversos tipos de racionalidad expresan igualmente varias formas de construcción y ejecución de la política pública que se piensa y ejecuta, de cara a la concurrencia en un mercado de bienes y servicios. Así, la política pública se manifiesta como **formal**, expresando la voluntad, los objetivos, las metas y el diseño que ha hecho el Estado en el marco de los compromisos emanados de las racionalidades ya descritas, -como los PND-. Asimismo, corresponde a un modelo de sociedad global desarrollada -también con políticas públicas modeladas a partir de los éxitos del Estado de bienestar europeo- y a un modelo económico.

Sin embargo, en la práctica, la política pública **real** en el Estado neoliberal, sujeto a lineamientos de mercado con presencia restringida del Estado, se ve interpelado de manera significativa por otros actores; tales como los describe Monedero (2013, p. 170-171):

1) Los poderes fácticos que tienen capacidad de emplear [...] la violencia física: ejército nacional o extranjero, banqueros, mercados y sector financiero, patronal, líderes carismáticos con capacidad de movilización, entramados mediáticos... 2) A la Constitución y las leyes vigentes. A las interpretaciones judiciales. A las leyes internacionales; 3) a las estructuras administrativas con sus reglamentos [...] 4) a los intereses particulares organizados o con capacidad de ejercer presión, con especial relevancia a la fusión de intereses económicos y mediáticos [...] estos intereses pueden formar parte de alguna de las diferentes familias que configuran el gobierno; 6) a la ciudadanía organizada que reclama cuestiones de interés general, 7) a la opinión pública expresada bien a través de formas directas (huelgas, manifestaciones...) o indirectas (encuestas, medios de comunicación) ; 8) a referentes morales asentados (iglesias, asociaciones, personalidades de prestigio e intelectuales); 9) a la propia subsistencia del aparato estatal, esto es, de las personas que lo integran y que tienen en la administración su *modus vivendi*) [...] 10) A los partidos políticos [...] 11) Los sindicatos [...] 12) a las presiones internacionales [...] 12) a las necesidades inmediatas de financiación, y de ahí, a quien pueda otorgar esa financiación, especialmente los bancos, las instituciones financieras internacionales y los mercados internacionales [...]

14) a las elites con sus respectivas afiliaciones ideológicas y religiosas [...] 15) a las empresas privadas a las cuales se les ha entregado la gestión de asuntos públicos y alcanzan tanta autonomía que funcionan como Estado dentro del Estado. (Citado por Fuenmayor, 2014, p. 42).

Estos elementos atraviesan a la propia Política Social y en general, guardando las singularidades históricas de cada proceso Estado-nacional, determinan a la Política de Bienestar y al Régimen de bienestar. También será interesante apreciar cuáles son estos actores o mediadores en el proceso cubano y cómo se comportan. Además, la idea de la elección racional como elemento potente y rector de la política pública, sólo se aprecia posible en el ámbito formal, donde se diseña bajo supuestos ideales a la cadena de Optimización-Implementación-evaluación; aplicando directrices para realidades foráneas. Es decir, los Estados neoliberales, terminan confinados a la irracionalidad provocada por la disputa entre los múltiples intereses que redundan sobre la política pública vinculada al mercado de bienes y servicios. Es clave recordar el peso que se le da a las instituciones del sector público como articuladoras de las políticas estatales (Iglesias, 2006), (Tanzi, 2000).

En síntesis: **a)** se aprecia la construcción de instituciones singulares en el ámbito latinoamericano y caribeño, producto histórico del mundo indo americano, el periodo colonial que sintetiza lo europeo y lo nativo y de la formación moderna que pretendía ser la época republicana de las independencias y cargaba la herencia de las dos primeras experiencias, **b)** con esta cadena señalada, la construcción de políticas públicas expresa e interpreta, los paradigmas económicos en auge: del modelo ISI con financiamiento externo y luego el neoliberalismo, todos vinculados a una visión desarrollista, instrumental, racional enfocada en resultados universales que no contemplan las especificidades regionales, **c)** por lo anterior, las políticas públicas en los Estados neoliberales, están diseñadas para volcar los sectores neurálgicos de bienes y servicios como educación, salud, transporte, comunicaciones, a la competencia y concurrencia; a un mercado que mide la existencia de tales sectores en sus rentabilidades y el crecimiento incesante de las mismas, **d)** para cumplir su función social, y además entregar rendimientos, la empresa estatal pública o público-privada entiende al usuario como cliente, al gerente como administrador y a los servicios como títulos de valor a capitalizar, **e)** la cantidad amplia de racionalidades vista, así como de agentes que median en la formación y ejecución de la política pública real,

hacen que los fines para los cuales ha sido pensada -satisfacer las necesidades de la mayor cantidad de ciudadanos posible, en tanto acceso a bienes y servicios- se vea distorsionada, retrasada o incumplida; entregando el efecto gatopardista donde cambian los paradigmas económicos que supuestamente apalancarían un eslogan que advirtiera: ‘ahora sí viene el desarrollo y el cambio social’, pero que finalmente perpetúan la iniquidad, la marginalidad y distribución desigual de las riquezas nacionales.

1.2 En la Isla

Teniendo en cuenta lo referido por René Zavaleta respecto a la singularidad que expresa la formación de cada Estado a lomo de su proceso histórico y aceptando igualmente el carácter atrasado de la primera formación del Estado cubano,¹⁸ se apreciará a éste desde 1959 donde el triunfo revolucionario abrió un corto momento de inflexión ideológico-político hasta el 16 de abril de 1961, al declararse abiertamente socialista.

1.2.1 El Estado Cubano

Llegado el año de 1959, con el triunfo de una revolución de carácter nacionalista, autonomista, martiana y mambí¹⁹, producto de una suma de herencias y luchas de castas así como de clases, se aprecia un espacio de dos años en que la proximidad con las ideas socialistas occidentales –Marx-Engels-Lenin- se sumaba a las ideas martianas de independencia y solidaridad con los hombres, -internacionalismo- lo cual, en el contexto de la Guerra Fría, minó la confianza del gobierno estadounidense -por estar adscritas a la línea ideológico-económica de la URSS- al punto de llevar a cabo una serie de hostilidades que culminaría con la instauración de un bloqueo económico, comercial y financiero en proceso de desmonte gradual a la fecha, con pocos logros sustanciales. De tal situación, surge la proclama de socialismo en boca del Comandante Castro -1961- y la profundización consecuente de las nacionalizaciones y expropiaciones al capital internacional y nativo.

¹⁸ Con ello se alude a su brevísimo periodo de independencia y república, dado entre 1898 y 1958. Las características ofrecidas en García e Ianni, se avistan válidas para Cuba. Es decir la huella del carácter colonial allí determina su *ethos* e instituciones, matizado por el carácter de economía de plantación, de lo cual deviene su singularidad sujeta al monocultivo de caña de azúcar. Es bueno señalar que entre 1902 y 1934, la Enmienda Platt minó significativamente la soberanía cubana, limitando al Estado a una posición del tipo actual que ejerce Puerto Rico: un protectorado.

¹⁹ Ver Carta Política de Cuba 2002 *Preámbulo*. Allí queda plasmada la carga histórica de los antecedentes y el rescate de los sujetos protagonistas de la lucha que devino en el triunfo del año 1959.

Dicha radicalidad significaría el rumbo directo a la homologación del sistema financiero e institucional de cara a la cooperación con la URSS y los países socialistas de la época en el marco del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

En términos precisos sin dejar de lado las reflexiones de Valdés (1997, p. 279) acerca del ‘sistema político realmente existente’, como algo más allá de la formalidad escrita, jurídica que lo define, el Estado cubano expresa su perspectiva de presente y de futuro en su Carta Política (2002) ofreciendo al lector sin más, la propia perspectiva institucional respecto a lo que encarna el Estado en Cuba:

Artículo 1.-Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

Artículo 3.-[...] El socialismo y el sistema político y social revolucionario establecido en esta Constitución, probado por años de heroica resistencia frente a las agresiones de todo tipo y la guerra económica de los gobiernos de la potencia imperialista más poderosa que ha existido y habiendo demostrado su capacidad de transformar el país y crear una sociedad enteramente nueva y justa, es irrevocable, y Cuba no volverá jamás al capitalismo.

Artículo 5.-El Partido Comunista de Cuba, marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

Artículo 9.-El Estado: afianza la ideología y las normas de convivencia y de conducta propias de la sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre; protege el trabajo creador del pueblo y la propiedad y la riqueza de la nación socialista; dirige planificadamente la economía nacional; asegura el avance educacional, científico, técnico y cultural del país;

Artículo 14.-En la República de Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre. También rige el principio de distribución socialista "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo".

Por lo citado y aún si se entrara a detallar, hay algunos elementos que se pueden apreciar en la configuración del Estado cubano: **a)** el enfoque o concepción del desarrollo y del concurso de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción socialistas,

tienden a promover el goce pleno de derechos, con base a méritos y necesidades, **b)** el socialismo cubano insta una antítesis programática ante el capitalismo, expresándose irreversible, y **c)** manifiesta un carácter centralista en el grueso de los asuntos de la vida económica, política e ideológica, aunque a la fecha mostrando un gradual desmonte o flexibilización.

Volviendo sobre Valdés (1997, p. 280-281) coloca el asunto del devenir del sistema político cubano en los siguientes términos:

Pero el sistema político realmente existente tenía que dar cuenta de las condiciones reales impuestas a su desempeño: en lo interno, a una aguda lucha política y de clase; y en lo externo, a la sostenida hostilidad de los Estados Unidos y sus políticas de acciones contrarrevolucionarias, de aislamiento internacional y de bloqueo económico, cuya matriz esencial continúa hasta nuestros días. Los sucesivos sistemas políticos de la Revolución, establecidos a lo largo de casi cuatro décadas, representaron la evolución de un modelo básico de inspiración leninista, caracterizado por una enorme concentración y centralización de poderes, una creciente mediación burocrática, una alta legitimidad, una permanente movilización de masas y su dirección suprema por un partido político de vanguardia.

Entendiendo que todo sistema político ha de expresar una concepción de Estado, se puede inferir, desde las ideas de Valdés, que **la Carta Política narra una intencionalidad de tono inamovible respecto al objeto natural de la misma: la identificación, la expresión de una huella singular de metas y logros de una nación; es decir, encarna y articula la relación pasado - futuro, del Estado cubano socialista a partir de sus luchas consuetudinarias y cristalizadas en enero de 1959.** Además, una ‘política realmente existente’ se ve mediada por factores internos y externos que no son ajenos a lo que se puede llamar el ‘Estado realmente existente’; es decir, ese Estado que se comporta en tensión con la forma ideal arquetípica que enuncia. **Este viene a ser el problema, el nudo de las reflexiones que siempre acompañan a las experiencias políticas y estatales que trabajan por deslindarse del rumbo capitalista.** Así, las reflexiones y críticas que se mantienen en el presente, agudizadas tras el desplome del mundo socialista, se objetivan – por razones académicas o ideológicas de diversa índole- en reflexionar sobre lo socialista del Estado cubano y si aún hoy en el marco de las reformas que se abordarán en su momento, se puede hablar de su carácter socialista.

1.2.2 Geopolítica de Cuba

La posición de Cuba siempre ha sido de carácter estratégico como punto de movilidad desde Centroamérica pasando por el Golfo de México hasta el sur de Estados Unidos. Sin embargo, tras ser como colonia española, enclave estratégico de la trata negrera y punto de contacto vital hacia los puertos de Nueva España y Nueva Granada, adquiere un carácter cardinal para la seguridad estadounidense, tras el acenso de éste como poder global. Denominada también esta zona –amplia para algunas definiciones y necesidades geopolíticas-²⁰ como ‘Circuncaribe’, el Historiador Alfred T. Mahan, desarrolló hacia principios del siglo XX, la noción de ‘Mediterráneo americano’ para afirmar la importancia del Golfo de México y del Caribe que se encontraba *ad portas* -1914- de incorporar una obra emblemática para la ingeniería y la economía mundial: el Canal de Panamá.

Cuba ha estado en la mira de los estadounidenses desde tiempo atrás; ya sea para su compra o para su sometimiento por la fuerza o mediante complicidad con élites pro-anexionistas (Le Riverend, 1965). Luego del triunfo revolucionario de 1959, la Isla pasó de ser un elemento colonizado y amedrentado a través de la Enmienda Platt de 1901²¹ a sumarse al campo socialista, agudizando aún más los antagonismos con Estados Unidos; hecho que le valió más hostilidad y que tendría su punto más álgido en octubre de 1962 con la denominada ‘crisis de los misiles’. Pero desde 1947 Estados Unidos había fundado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) como extensión de los acuerdos de Chapultepec, bajo el pretexto de prevenir cualquier intervención extranjera en la zona de injerencia estadounidense; obligando a las naciones a endeudarse para comprarle armamento –varias veces obsoleto o de segunda- y asesoría. Luego, hacia 1963 se funda en Consejo Centroamericano de Defensa CONDECA. Éste vendría a respaldar la iniciativa asistencial de la Alianza para el Progreso, ALPRO, que tuvo como estrategia la contención del aparato ideológico y el activismo político de los postulados socialistas y comunistas.

²⁰ Es hacia 1927 que los expertos Gower & Spinden fijan dicha zona con base en sus elementos culturales, en su obra *Northern and Southern Affiliations of Antillean Culture*. Lo interesante es que sus comparaciones entre la cultura del sureste y suroeste de EE.UU., con el Caribe, luego fueron ampliadas a comparaciones con México, Centro América y hacia 1943 Paul Kirchhoff lleva el análisis desde Estados Unidos hasta la Amazonía, pasando por Mesoamérica y los chibchas en la altiplanicie central colombiana.

²¹ La cual se encuentra en perfecta consonancia con la Doctrina Monroe: ‘América para los americanos’, postulada desde 1823, que buscaba impedir la reconquista española y con el paso de los años se le agregó una connotación hegemónica.

Todos estas organizaciones jugaron en el contexto de una Cuba socialista, elementos de presión a la Isla, -y a cualquiera que intentase maniobras por fuera de la hegemonía estadounidense- así como de disuasión a posibles solidaridades de parte de otras naciones; recuérdese que a la Conferencia de Punta del Este de 1962, fue la última vez que Cuba arribó con representación diplomática a la OEA, a causa de una disposición casi unánime de los países de la región para vetarlo en adelante, por influjo estadounidense. La ‘órbita’ que refiriera Guevara, en su intervención en la ONU 1964.

Además de este entorno hostil del cual hay significativa cantidad de información -desde la no venta de medicamentos esenciales hasta ejercicios militares próximos a la costa cubana²², la condición de isla le dotó de singularidades:

a) Obviamente al no tener fronteras terrestres, su tendencia ideológica fue –y es reforzada- por el endogenismo de su producción-consumo; limitando a la Isla a lo que el bloque socialista le suministrara o, a lo que el paulatino debilitamiento o concertación con la hegemonía estadounidense, en el marco de los diálogos, permitiera y permite.

b) Dicho veto al ingreso de elementos vitales o mercaderías necesarias, instó al proceso cubano a hacer énfasis en aquellas carencias más acuciantes; en cuyo caso, el aislacionismo, ha detonado al ingenio y la innovación para satisfacer a la industria y a la demanda interna, incluidos los bienes y servicios.

c) Cimentada en una ideología proclive al estatismo y la centralización, los bienes y servicios sólo pueden ser dotados por el Estado y en tal sentido no hay posibilidad de iniciativa privada que negocie bajo otra calidad que la del propio Estado; es decir, aún el fortalecimiento de sectores o iniciativas privadas que requirieran de músculo externo o relacionamiento internacional –inversión externa-, se ven supeditadas a los embates producto del bloqueo estadounidense. Ello en el contexto de las actuales reformas.

d) El fin del mundo bipolar dio a Cuba dos hechos desafortunados: la pérdida de socios de igual talante ideológico y el recrudecimiento de las sanciones. Es decir, Cuba quedó hundida en la misma geopolítica de la Guerra Fría, mientras persistía en construir eso que

²² En, *Agresiones de Estados Unidos a Cuba revolucionaria*. (1989). Se aprecian varios artículos al respecto. Allí se detalla el impedimento de exportación hacia la Isla de medicamentos y alimentos para los niños que no eran producidos ni en Cuba ni en las naciones del campo socialista.

significaba un monstruo antediluviano para EE.UU.: el comunismo. En estas circunstancias Cuba pasa a ocupar –luego del fin del mundo bipolar- un espacio secundario en las preocupaciones de la política exterior estadounidense –aunque éste no cesa en hostigamientos y respaldo a ‘golpes blandos’-, que no obstante mantiene el bloqueo económico con la esperanza de que sea el tiempo el que obligue a una transición económica y política. Recuérdese que a partir de éste momento -la caída del bloque socialista- EE.UU. comienza priorizar su geopolítica alrededor de Medio Oriente, expresada en las Guerras contra Irak, por su invasión a Kuwait, y las posteriores intervenciones militares en diferentes países de la región tras los atentados del 11 de septiembre. De esta forma, mientras los otros países socialistas iniciaban el giro hacia formas del mercado capitalista, Cuba se encaminaba –y encamina- a la creación estrategias en aras de continuar su rumbo socialista, donde también hay presencia gradual de agentes mercantiles.

e) Las condiciones de precariedad –que no son las únicas causas- derivadas del fin del mundo bipolar y la profundización de las sanciones –Helms Burton y Torricelli- incrementaron la migración –balseros, médicos, artistas o deportistas fugados en viajes oficiales- y además se vio potenciada por políticas migratorias estadounidenses sin parangón para otras ciudadanía del orbe regional, como la ‘Ley de ajuste cubano’. De ello devino una creciente suma de ingresos derivados de las remesas que tiene un peso considerable, aunque no referenciado estadísticamente, en la economía cubana. La movilidad de fuerza de trabajo calificada, manifiesta así un elemento económico vivo y creador de valor agregado. Obviamente estos elementos se derivan de su posición geográfica y de consideraciones geopolíticas, políticas e ideológicas. El fenómeno de la migración -con base en distintas motivaciones- se convierte en éste caso en una válvula de escape tras los efectos económicos nocivos del bloqueo económico y a pesar de la peculiaridad del caso cubano –mano de obra calificada- responde en el fondo a la misma relación desigual entre naciones: es decir, mientras que la mayoría de los migrantes latinoamericanos con destino a EE.UU. lo hacen con la clara idea de que el trabajo en sus países o no existe o está mal remunerado, resultado de una relación desigual con EE.UU. - expresada en tratados comerciales asimétricos en sus beneficios-, en el caso de Cuba el detonante es otro pero mucho más evidente: el bloqueo sumado a un factor interno que

algunos economistas y científicos sociales cubanos llaman, mantenimiento del amarre de las fuerzas productivas y las relaciones de producción con base en el centralismo. Es decir, Cuba se exhibe gracias al bloqueo y sin demeritar las políticas internas como un lugar poco atractivo para que viva el propio cubano, consecuencia del aislacionismo al que le han empujado.

Es claro que Cuba ha pagado el precio de su autonomía, en el contexto de las múltiples variables que la signan como un país hostil, aún en medio de un acercamiento entre los gobiernos cubano y estadounidense que no se puede desligar del declive hegemónico de EE.UU. Sin embargo, se ha visto acompañado de la emergencia de los gobiernos autónomos progresistas latinoamericanos y caribeños que han forjado un bloque de acento anti-neoliberal anti-canadiense y anti-estadounidense, ahora en crisis. Ello, se evidencia en la creación de la CELAC y las constantes denuncias y repudio en la Cumbre de las Américas por la ausencia de la Isla en tal evento regional, de la cual, en el año 2015 Cuba ha participado. También el voto en contra del bloqueo en la ONU, en octubre del mismo año, con sólo dos negativas de parte de EE.UU. e Israel, es un hito histórico en la asamblea, aunque no significa ello que ya en otras asambleas se hayan efectuado votaciones con favorabilidad por del levantamiento del embargo.²³

La actual proximidad diplomática entre Cuba y EE.UU., tiene dos razones: por un lado, la primera ha debido llevar un proceso de reformas esmerada en mantener los pilares del socialismo, pero para ello ha debido efectuar varias que crean singularidades tales que, no es fácil apreciar –como se verá en el capítulo III- el tipo de socialismo que ostenta. Por otro, la pérdida de injerencia de EE.UU.-algunos consideran esto como una concesión más que pérdida- en su área ‘natural’, de la mano de los repuntes de inversión por parte de Rusia y China en Latinoamérica y el Caribe, en un mundo dinamizado en multipolaridades de nuevo tipo –no sólo de orden Estado-nacional sino de bloques: G7, BRICS u Organización de Cooperación de Shanghái OCS entre otras- obligan a dicha nación –la estadounidense- a hacer giros estratégicos en donde no se dan las condiciones de apertura y cese de sanciones tan rápidas y eficientes como quisieran las partes. EE.UU. ha declarado que el re-

²³ 2016, tuvo la histórica votación en la cual el propio gobierno estadounidense y el israelí, se abstuvieron de veto, dejando al menos en el orden simbólico y diplomático, la pérdida de sentido del mismo.

establecimiento de relaciones con Cuba no pasa por la devolución de Guantánamo, a pesar de que ha sido supuestamente una de las demandas de la Isla. Justamente su presencia militar en la Cuba, a pesar de tener bases militares en Colombia, Panamá y Honduras desde donde se apoyó para el golpe de Estado a Celaya, etc., reafirma el elemento geoestratégico que encarna la Mayor de las Antillas.

La manera en la que la geopolítica interpela con la Política Social es relevante y bidireccional; en tanto es a noventa millas del imperialismo más desarrollado y por una década hegemónico y único, que los desarrollos en ciencia, tecnología, educación, sistema sanitario -evidenciado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)- en Cuba, son al menos, un guante lanzado al régimen de bienestar estadounidense. Tal hecho, se ha de tener en cuenta a la hora de hacer un balance fino de elementos geopolíticos que en la dirección inversa han golpeado a la Isla, mediante el bloqueo, el sabotaje, el hostigamiento y los intentos de desestabilización vía golpes blandos azuzando revoluciones de colores. Esto se evidencia en el giro estratégico de EE.UU., que ahora aproxima las relaciones bilaterales para mostrar un rostro amable, pero con idéntico objetivo. La Guerra Fría reafirmó la importancia del Caribe para las teorías geopolíticas estadounidenses, ya citadas; en tanto Cuba se volvió la carta para negociar bases en el área de fronteras de la URSS –léase crisis de los misiles- y ello también coadyuvó a una financiación preferencial en el marco del CAME, a la Isla. Tal concesión, inyectó buen capital para el desarrollo de Políticas Sociales y de cierta infraestructura, entre otras, en la Isla.

1.2.3 De la Rectificación de errores a los Lineamientos de Política Económica y Social

Hacia mediados de los 80's, Cuba encontraba un agotamiento –como todo el campo socialista- de sus fuerzas productivas y aún más su condición de isla, afectaba en el marco del bloqueo económico, financiero y comercial, a sus relaciones de producción basadas en el súper-estatismo.²⁴ Así, durante el denominado proceso de ‘Rectificación de errores y

²⁴ No es casualidad que desde el inicio de la misma década, los polos turísticos hayan incrementado el número de habitaciones y por ende el ingreso por turismo pasó de 39 millones de pesos cubanos en 1980 a 100 en 1985 y a 153 millones en 1988. Bajo tal tendencia, pasaría el turismo a ser la nueva punta de lanza que jalonara la economía durante el ‘Periodo especial’; obteniendo ingresos en 1991 por valor de 243.4 millones

tendencias negativas’, la dirigencia cubana puso en el debate de la sociedad, la valoración del peso del crecimiento económico y de los conceptos de eficiencia y productividad de los mecanismos económicos. Pérez (2008) considera a esta fase ideológica como anticipada lectura de la crisis que viviría el campo socialista hacia finales de los 80’s e inicios de los 90’s. **En tal sentido, es complejo determinar si, el proceso de rectificación se da como un mero ejercicio autocrítico que no avizoraba cambios tales como el fin del mundo bipolar, o si por el contrario había una mínima detección del agotamiento del modelo que instaba a un cambio de estrategia en la dirigencia cubana, de cara a la preservación del modelo.**²⁵ Pérez (2009) refiere lo siguiente:

... fue una revolución conceptual profunda y abarcadora, que tuvo por centro la autocrítica y la reflexión colectiva, y el reencuentro con los fundamentos genuinos de la ideología revolucionaria cubana. Precisamente, frente a las desviaciones economicistas y el deterioro de la conciencia revolucionaria, la rectificación condujo a reasumir el papel protagónico de la ideología socialista [...] a la rectificación como proceso, le faltó el tiempo que no le concedieron las circunstancias.

Hay dos elementos claves en la cita anterior: por un lado, el reconocimiento como tendencias negativas, de comportamientos²⁶ no propios de la ética revolucionaria²⁶ y por otro, que dicha revisión en aras de optimizar el socialismo contó con el infortunio de las circunstancias históricas del fin del mundo socialista. Esto exige apreciar a la Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, bajo el principio de un ciclo movido de manera abrupta: –ver en capítulo II los tipos de ciclos económico-ideológicos que ha vivido la Isla bajo el

de pesos y llegó en 1995 a una cifra que oscilaba entre los 1000 y 1200 millones de pesos. (Mesa-Lago, 2002) En ello se ahondará en el capítulo II.

²⁵ Sólo hasta el 26 de julio de 1989 el propio Fidel Castro avisó de la continuidad del modelo socialista cubano aún si se desintegrara la URSS. Así, entre marzo de 1990 con la independencia de Lituania y Estonia y diciembre de 1991, tras la simbólica caída del muro de Berlín en el año 1989, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas pasó a reconocer su desintegración, constituyéndose en Comunidad de Estados Independientes.

²⁶ Decía Castro (1986) “*Hay que hacer trabajo de conciencia, sí, y los demás mecanismos, los factores económicos, son medios, instrumentos auxiliares del trabajo político y revolucionario que requiere una verdadera revolución, y, sobre todo, que requiere la construcción del socialismo y los caminos del comunismo.*” “*Esa rectificación no podemos esperarla de nuestros cuadros administrativos disfrazados de capitalistas, primero tenemos que quitarles el disfraz, tenemos que saber seleccionarlos y tenemos que educarlos. No quiero decir que hay que cambiar a todos los cuadros administrativos, ni mucho menos, hay muchos buenos; muchos de ellos no tienen la culpa de que los hayan disfrazado y los hayan puesto a trabajar, a actuar como vulgares capitalistas, y algunos se tienen que haber deformado.*” “*En este proceso tenemos que hacer que rectifique todo aquel que puede rectificar, que sea susceptible a la rectificación y adoptar una conducta realmente comunista.*”

lente de varios especialistas-, **a)** un deslinde de la homologación con el cálculo económico soviético sustentado en la expectativa de arribar mediante los planes quinquenales de los 80's y 90's, a la soberanía alimentaria y la industrialización (Díaz, 1998) y **b)** el paso a un ciclo que por el contrario debió asumir la rectificación como estrategia ideológica para encausar la necesaria liberación gradual de formas de mercado, en las cuales el Estado debía dar en contra de su voluntad centralizadora, la oportunidad de generar economía interna a partir de la iniciativa no estatal y fomentar las empresas mixtas.

De esta forma, ante la debacle socialista internacional, Cuba debió instaurar un estado de emergencia denominado 'Periodo Especial en Tiempos de Paz'; que hace referencia a una reorganización estratégica de la nación ante una agresión con bloqueo naval y económico. Para algunos expertos como García, Alhama (2011, p.171):

El periodo Especial resulta esencialmente una fase “alterada” dentro de la etapa que abría el proceso de rectificación iniciado en 1986, por conformarse sobre un mismo núcleo del contenido de las contradicciones esenciales: se integra al régimen de cambios que define la etapa que se establece a partir de 1986, sobre la base de un común fundamento económico productivo-material. La superación socialista del Periodo Especial, como única salida positiva posible para Cuba como Nación independiente, se presenta así como resultado necesario, respuesta común a la crisis económica manifiesta de los noventa, engendrada en el seno de la crisis social potencial que se comenzó a enfrentar en abril de 1986.

Lo interesante es ver cómo el Periodo Especial se asume como una sub-condición accidental en el marco de la rectificación de errores y tendencias negativas. De hecho, para algunas periodizaciones como la efectuada por Díaz (2013, p. 55) se ofrece la siguiente caracterización: “1985-90 rectificación, 1990-2002: Periodo Especial, dividido en 1990-94, sobrevivencia y 94-2002, recuperación; contemplando al lapso 2002-07 Batalla de Ideas, también inserto en el Periodo Especial.” Bajo tal exhibición de elementos histórico-ideológicos y económicos, el tránsito de la rectificación de errores que pasa por el periodo especial –y sus matices- llega a la Batalla de Ideas (B.II.); a la que normalmente se referencia su inicio en el año 1999, a partir del caso del niño Elián Fernández, quien fue devuelto a Cuba luego de arribar a EE.UU. Sin embargo, el Comandante Castro (1987) publicaba su breve reflexión titulada *Una batalla de ideas que se transforma en frutos*, donde ya se avistaban los nuevos rumbos de la resistencia cubana más allá de la militar y

económica. Luego el mismo Comandante Castro (1998) precisa el carácter fundamental de una B.II. como esgrima basada en ciencia y tecnología. Por eso para Escandell (2012) la B.II. es una prolongación de la Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, de cara a la sociedad del conocimiento.

En el recorrido que enmarca elementos de tipo ideológico y político, con impacto en lo económico y lo social, hacia el año 2009 se efectúa, luego de la continuación de los elementos claves de la Batalla de Ideas, una nueva consulta amplia a la comunidad cubana, -que tiene como elemento significativo la presencia en el poder de Raúl Castro Ruz- que deviene hacia 2011 en la entrega como directriz social y económica, de los Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución (LPES), que son objeto central de la presente investigación y gozan de total actualidad;²⁷ con lo cual, dicho documento y programa cierra el encuadre del objeto de estudio años 1999 y 2015. No obstante como se refirió en la nota al pie 2, a veces se abordan documentos y eventos generados en 2016, debido al seguimiento que se hace del proceso y su riqueza en cambios y discusiones.

En el capítulo IV, se ahondará en los LPES, junto a la AME y se retomará también a la B.II. como pilares de la Política Social.

En resumen

El espacio y tiempo de la investigación, ubica algunos factores históricos que se desarrollaron entre la Revolución Rusa de 1917 y la Batalla de Ideas propia del ámbito cubano. En tal sentido, este ir de lo general a lo particular, que también contempla: el mundo, la región y la nación deja los siguientes elementos a tener en cuenta:

a) Existe una búsqueda de bienestar inherente a la humanidad, que no sólo se da como mera dádiva de un grupo de personas en la sociedad, sino que éste emana de la lucha y tensiones, fruto de los intereses de los sectores sociales.

²⁷ Para 2016 se publicó un documento elaborado por el PCC llamado, *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la Nación, ejes y sectores estratégicos*, que aborda los Lineamientos como base y continuidad del Plan. Obviamente al salirse del límite de referencia de la investigación, no se ahonda aunque se tiene en para algunas afirmaciones. En cualquier caso no supera a los LPES como documento que, desde una perspectiva histórica, exhibe una inflexión importante en el marco del análisis propuesto.

b) En tal situación se presenta la Segunda Guerra Mundial, como corolario de las urgencias del capitalismo -expandirse, dominar, restar competencia- momento del cual emana el Welfare State, que tendió a ser el modelo de bienestar social cooptado del desarrollo socialista soviético y occidentalizado como logro a seguir, incluso como norte y modelo para el desarrollo en la periferia.

c) Dicho fenómeno expresa a la vez un tipo de Estado y por ende, la relación economía y sociedad en un marco general que organiza la propiedad y entre ella, la forma de acceder a bienes y servicios.

d) Como tal, el Estado es una prolongación de la modernidad europea y sus valores ideológico-filosóficos; razón por la cual dicha institución toma sus propias formas y matices consonantes con el proceso histórico en América Latina y el Caribe. Mismo que al tener un carácter dinámico, se presenta bajo dos formas: su forma atrasada y su forma bajo el signo de la incertidumbre; esta última ha de entenderse, como una revaloración de los modelos de desarrollo expresados en el Estado de Bienestar europeo y se retrotrae a la experiencia latinoamericana, bajo la revisión de sus elaboraciones teóricas y el rescate de las ancestrales.

e) Dicha incertidumbre se da en el marco de un fenómeno determinante: el auge y la crisis del modelo neoliberal -así como la decadencia de la hegemonía estadounidense- que acentuaba la iniciativa individual como palanca suprema para el logro del acceso a bienes y servicios.

f) La misma incertidumbre presenta como agentes críticos y maduros en su experiencia propia y comparada, a los progresismos que vienen a efectuar una contrapropuesta al modelo neoliberal, pero sin perder de vista un Estado de Bienestar de nuevo tipo. Pues, aunque las expectativas del bien común son las mismas, se han matizado por elementos ancestrales y una revaloración del papel de la naturaleza así como la fatalidad de su finitud, en el marco de teorías del crecimiento y el desarrollo económico de carácter extractivista.

g) De otra parte, el Estado cubano entrega unas singularidades amarradas tanto a su breve momento republicano, su paso hacia una revolución nacionalista y anti-anexionista que devino en socialista rumbo al comunismo de la mano del CAME.

h) De tal suerte, existe una ruptura con la típica herencia atrasada que permeó a toda la América y el Caribe no anglófonas, en el marco de la adopción de un sistema planificado y centralizado de tipo euro-oriental; esto obliga a ver una nueva institucionalidad ligada a una propia dinámica de ajuste al colmo de las circunstancias y los usos del Este.

i) Así, la vocación del Estado cubano, le evidencia como un Régimen de Bienestar, donde existe una estrecha relación entre economía y sociedad; donde la economía se objetiva al fomento del bien común, como se verá en el siguiente capítulo.

j) El ámbito geopolítico, no se puede soslayar en su impacto sobre la Revolución y en el desarrollo de sus Políticas Sociales, en tanto su carácter insular, su ausencia de fronteras terrestres, así como su persistencia en construir un modelo económico y social antagónico a la hegemonía estadounidense, le ha obligado a ser creativo, innovador pero también a sufrir carencias que han tendido a ser críticas. No menos neurálgico a nivel geopolítico, es tener a noventa millas el contra discurso ideológico y político del capitalismo dominante: el estadounidense. Con ello, el desarrollo de Políticas Sociales y de un Estado fuerte, proveedor de bienes y servicios por fuera de tal ‘órbita’, constituye un nivel de hostilidad geopolítico relevante. Que sobreviva tras el bloqueo y el sabotaje a contra pelo del declive del poder estadounidense global, es aún más interesante. El aspecto geopolítico también fue aprovechado en el marco de la inercia de la Guerra Fría, que como se verá líneas adelante, instó a la URSS a hacer unas transferencias extraordinarias para salvaguardar su contra peso a la hostilidad de la OTAN en sus fronteras; transferencias que aprovechó el Estado cubano para proveer bienes y servicios, entre otros.

k) Los 80’s se muestran como un momento de inflexión histórica relevante, en tanto suma la autocrítica interna del modelo de desarrollo en el marco de cómo se entiende la productividad y la eficiencia económica –aún vinculada al ámbito del CAME- y por otra parte se presenta la implosión del campo socialista que llevó a la Isla a redefinir los términos y alcance de tal balance llamado Rectificación de errores y tendencias negativas.

l) Con ello, y tras avanzar a través de momentos críticos como el Periodo Especial en Tiempos de Paz, se llega a la B.II. -como momento de posible continuidad programática de la rectificación- con el propósito de seguir construyendo el socialismo.

m) La Actualización del Modelo Económico (AME), se aprecia a modo de bisagra, entre la B.II. y los LPES, entendido como actualización y no como cambio y abandono del modelo socialista.

n) Finalmente, con los Lineamientos de Política Económica y Social se pone al lector en la puerta marco del presente empeño investigativo; directrices que articulan y construyen – para bien o para mal- el cambio y la continuidad en la Política Social cubana y el socialismo cubano.

Capítulo II

Bases económicas para la Política Social

2.1 Aproximaciones teórico-metodológicas a la relación economía – sociedad - 2.2 Estructura económica -
2.2.1 Semblanza de la institucionalidad económica - 2.2.1.1 Institucionalidad para el desarrollo territorial -
2.2.2 Periodo 1985-1998 El cambio de rumbo de la Rectificación de Errores y Tendencias Negativas - 2.2.3
Periodo 1999-2011 De la Batalla de ideas B.II. a los Lineamientos de Política Económica y Social LPES - En
resumen

En las siguientes líneas el lector apreciará los elementos constitutivos de la estructura económica, que posibilitan el desempeño de la Política Social en el contexto de una estrecha relación economía – sociedad. Para ello, se ha dispuesto un grupo de ítems en donde se guiará una argumentación, como se señala en el encabezado, desde los problemas teórico-metodológicos para abordar el caso cubano, pasando por la semblanza institucional, dos recortes de espacio y tiempo del comportamiento económico coetáneo al que delimita la presente investigación y llegando finalmente como siempre, a un resumen que rescata algunos elementos centrales.

2.1 Aproximaciones teórico-metodológicas a la relación economía – sociedad

La forma en la cual se desarrolla cualquier política pública o social, tiene relación directa con la calidad, cantidad y diseño del gasto social y éste se ve antecedido de manera orgánica por la ideología, el modelo de desarrollo y el plan que gestione tal o cual gobierno con base tanto en el haber productivo preexistente en el territorio, como el desarrollo obtenido en cultura, ciencia y tecnología, inherentes de la producción inmaterial.

En el caso cubano ha existido desde el triunfo de la Revolución -enero de 1959- una tendencia a organizar la economía para que vierta sus rendimientos sobre las necesidades de la población.²⁸ Esto se aprecia desde las reivindicaciones luego del ataque al Cuartel Moncada en 1953 -prolongación del acumulado histórico demandante cubano- los documentos declaratorios del Movimiento 26 de Julio (M26-7) y las políticas del gobierno

²⁸Echeverría (2013, p. 10) ayuda a complementar esta idea: “*un aspecto de especial relevancia lo es el que, desde sus orígenes, la Revolución Cubana estableció como principio la estrecha relación entre la base económica y los efectos sociales. Por tanto, se concibió el proceso de desarrollo a partir del tratamiento simultáneo de los problemas económicos y sociales, como partes consustanciales del mismo. Justamente, la política económica de Cuba siempre ha sido diseñada bajo el principio que si bien el crecimiento económico es condición necesaria para el desarrollo, ello no es suficiente, siendo ineludible considerar el mayor o menor bienestar que la población ha alcanzado, a partir de dicho crecimiento*”.

revolucionario que poco a poco fueron: **a)** configurando una forma de aprovechar las ventajas económicas y geopolíticas de la Isla, **b)** consolidando una estructura institucional que renovó gran parte de la heredada del periodo pre-revolucionario, **c)** identificando los sectores estratégicos para la inversión pública, urgentes por el rezago estructural en acceso a bienes y servicios: afros, ancianos, niños, mujeres, campesinos y asalariados y **d)** definiendo la línea ideológica política que devino en la adopción del marxismo-leninismo con una afiliación -inevitable para la época- a una de las orillas: la del campo socialista soviético.

La forma en que se fue gestando tal vinculación al bloque socialista, tiene como antecedentes varios elementos de corte político, ideológico y nacionalista-autonomista –que no se detallarán en estas líneas- y que llevaron tras el intento de golpe de Estado en Playa Girón en 1961, a la declaración pública de una Cuba Socialista, camino al comunismo; convirtiendo a la Isla en aliada geoestratégica clave de la URSS, en el contexto de la Guerra Fría. Ello le mereció todo el apoyo de ésta; hecho que se vio expresado en el acceso a precios preferenciales -como en el ámbito azucarero- y la ayuda técnico-científica, que le permitieron lograr un significativo desarrollo de infraestructura y cierta industrialización -a punto de culminarse para 1989; según refiere Pérez (2012, p. 24)- y mantener una inversión social que permitiera un alza en la tasa de natalidad y una ampliación de la cobertura en vivienda, alimentación, salud y educación, entre otras. Se gestó de tal manera un nuevo régimen de bienestar o de políticas de bienestar.²⁹

Economistas, estudiosos -y la propia dirigencia- señalan problemas acerca de la forma en la cual se aprovechó y potenció este auge de treinta años -1959-89-; aunque igualmente consideran en sus análisis, fenómenos que siendo herencia pre-revolucionaria de fuerte raigambre y enquistamiento social e histórico, eran de difícil solución rápida. Tampoco se desconocen las crisis globales y las limitaciones externas como el propio bloqueo estadounidense, al cual lo perciben como un fenómeno relevante pero no determinante. De esta forma se hace hincapié -por parte de algunos economistas- en lo que la gestión de la política económica cubana interna podría lograr a pesar de dicho bloqueo.

²⁹Se alude con ello a la forma en la cual se aprecian las diversas formas de atender el gasto social dependiendo del lugar donde éste se desarrolle y se denomina Regímenes de Bienestar. Trabajos como el de Martínez y Sánchez (2015) *Domesticar la incertidumbre en América Latina*, lo abordan de tal forma.

Asimismo en los científicos sociales estudiosos de Cuba, se avistan cortas y largas delimitaciones que no sólo expresan recortes cronológicos sino también con fundamento en acontecimientos para entender el proceso cubano; es decir, amarrados a momentos de cambio y continuidad en diversos ámbitos, ya sean económicos, sociales, políticos o culturales. Se pueden advertir así las siguientes formas de periodizar el desarrollo económico cubano desde el inicio del periodo revolucionario: **i)** Los siete tipos de política económica cubana, articulados a la variable ‘ideología’ de Mesa-Lago (2002, p.182). **ii)** Por su parte Triana (2012, p.83-84) refiriéndose estrictamente al periodo que va desde 1990 a 2012 propone una segmentación que implica eventos político-ideológicos que signan el comportamiento económico. **iii)** García, Gratius (2013, p.199) también ofrecen una periodización para los 90’s en adelante, aunque por la característica de su investigación, subyace una proximidad con lo social y el acceso a bienes y servicios. **iv)** Se suma a esta cadena de periodizaciones Espinosa (2005, p.13) quien aborda el periodo 1989-2004, en el ánimo de evidenciar el nivel de coherencia y continuidad de la política económica respecto a lo social. **v)** Díaz (2013, p.55) ofrece al menos tres tipos de periodización, que cubren tanto el periodo revolucionario en extenso, como segmentos del mismo. Su enfoque es sobre todo económico. **vi)** Espina (2008, p.144) basa parte de su argumentación en un ciclo corto -inicios de los 90’s / finales de los 90’s- para relacionar el efecto de la política económica en la política social. **vii)** Finalmente Barbosa (2012, p.72) desarrolló una periodización desde el año 1959 hasta el 91, en siete fragmentos con el ánimo de explicar la relación de comportamientos económicos con actitudes ideológicas. Tuvo como base el trabajo ya referido de Mesa-Lago (2002), -aunque difiere en la asociación de algunos fenómenos- así como otro de Vilariño y Domenech, (1975, p.67) quienes hacen un análisis de las fases de implantación del Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF) en el marco del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). Tales fases se entrecruzan y no responden a hechos homogenizados en todos los sectores productivos. Aunque obviamente, esa era su pretensión y se desarrollaron entre 1961 y mitad de la década del 80.

En tal sentido, el ciclo revolucionario 1959-91 consolida una serie de factores que determinan el rumbo dado en lo sucesivo de la década de los 90’s. Se avista a partir de los

estudios y periodizaciones señaladas una relación dada –implícita y/o explícita- entre los fenómenos económicos y los sociales, desarrollados con base en una línea ideológica: la socialista.

Las aproximaciones teóricas a la relación economía – sociedad señaladas líneas atrás, han tenido como marco de referencia, hasta la emisión de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, -conocidos como LPES en abril 18 de 2011- el mantenimiento del gasto social como prioridad, expresión del socialismo cubano.

Pero como se verá más adelante, los propios LPES, permiten una interpretación y ejecución discrecional del gasto social o al menos, es motivo de incertidumbre -tanto la interpretación como la ejecución- en el ámbito de la reflexión académica. Hay inquietud respecto a lo que será Cuba en términos de gasto social por tal característica, que tiene que ver con la pregunta: ¿qué es lo social del socialismo cubano? De hecho Espina (2008) reflexiona sobre la opción socialista y la agenda que ésta debe tener; reconociendo entre otros, los factores de inequidad. Ya desde la propia Rectificación de Errores y Tendencias Negativas de mitad de los 80's y significativamente en los 90's con la debacle socialista mundial, el debate sobre el igualitarismo y la gratuidad, hacían parte de la reflexión económica y social, en los ámbitos de la vida cotidiana, académica y directiva. Esto puso sobre la mesa las posibilidades, límites y responsabilidades que se habían generado desde la época del súper-estatismo de tipo soviético en los 70's hasta la permanencia de algunos de sus síntomas en la actualidad, como la libreta de racionamiento alimentario³⁰.

Se advierte ante todo, la subordinación de la base económica cubana a la política social y la posible modificación –no se sabe qué tan agresiva- a partir del actual proceso de AME que a la vez se articula a partir de la hoja de ruta que constituyen los LPES. Como se podría verificar en las periodizaciones referidas, desde la propia crítica al igualitarismo, las medidas como el despido de trabajadores en el sector estatal que pasaron al sector por

³⁰ Es decir, el súper-estatismo más explícito de la Ofensiva Revolucionaria de 1968, expresión de una forma de entender la misión del socialismo vía al comunismo, aún persiste en algunos sectores político sociales y con capacidad decisional. Por ende. La 'Libreta de racionamiento alimentario', todavía manifiesta una cobertura universal, aunque magra. Varios intelectuales consideran que dadas las posibilidades que ha ido generando el cuentapropismo, el trabajo con hoteles y turismo, etc., se debería efectuar una redistribución más eficaz de tales bienes de consumo básico hacia sectores desfavorecidos, como ancianos, niños, mujeres, pensionados.

cuenta propia, la cooperativa no sólo agraria y el sector servicios de turismo, ya se venían gestando las alertas sobre las reformas en Cuba. Constituyen un ejemplo idóneo de la percepción del cambio actual en materia de actualización económica y LPES, las palabras de Alonso y Vidal, (2013, p. 256):

La reforma de la economía cubana, hasta el presente, ha perseguido otorgar un mayor espacio a las relaciones mercantiles en las tareas de producción y distribución de bienes y servicios, particularmente aquellos relacionados con el aprovisionamiento de la población. En esta línea se enmarcan la concesión de licencias a actividades económicas privadas, la ampliación de la autonomía para las cooperativas en el sector agrícola, el proceso de entrega de tierras estatales ociosas a productores individuales y cooperativas o la autorización para la compra-venta de viviendas y autos usados entre la población cubana. Al tiempo la reforma se propone reducir las plantillas infladas (subempleo) en el sector estatal, transitar de una política social basada en subsidios universales a otra más focalizada en las familias de menos ingresos, salvaguardando el acceso gratuito a la educación y a la salud y acompañar la reducción del tamaño del sector público con un incremento de su eficiencia.

Por otra parte, el manejo de cifras e indicadores en Cuba, es tema delicado para expertos cubanos y no cubanos, tanto por el cambio de metodología dado entre la forma de llevar las cuentas de tipo soviético y la de Naciones Unidas (NN.UU.) como por la reserva en la publicación de algunas series apreciable en el sitio web de la Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI; donde se encuentra el *Manual del usuario del sitio Web*. Allí se especifica en la página 4 que contempla en su plan de publicaciones: 2 limitadas, 5 confidenciales, 2 secretas y 42 públicas. Además Morris, (2014, p.15) refiere:

Castro respondió a la Ley Helms-Burton con una ley para ‘reafirmar la dignidad y la soberanía de Cuba, que hizo ilegal para cualquier cubano divulgase (sic.) información, en particular de economía, que podría socavar la seguridad nacional. Un resultado fue el cierre de un importante programa de investigación en el Centro de Estudios de América (CEA) después de que sus investigadores publicaron el primer análisis exhaustivo del ajuste cubano en inglés.

En lo referente al cambio de metodología, al estar Cuba incorporada al bloque comunista y por ende al CAME, los conceptos y valoraciones de los indicadores se expresan mediante otras formas de entender las relaciones económicas y socio-económicas. En tal sentido, se llamaba Sistema de Balances de la Economía Nacional (SBEN) -también conocido

internacionalmente como Sistema del Producto Nacional- a la agrupación homóloga de balances nacionales llamado, Sistema de Cuentas Nacionales, (SCN) propio de NN.UU. y los países capitalistas. En el Anuario Estadístico de Cuba, (AEC) 1996, se señala que ya desde los 80's se venían adelantando cálculos experimentales y trabajos metodológicos para la implantación del SCN, cuando señalan que, “En general el método utilizado para esta aplicación del SCN se basa en recomendaciones internacionales para la conversión del SBEN al SCN...” Dichas comparaciones, efectuadas en el ánimo de entender qué significaban las cifras de Cuba en el contexto internacional, contribuyeron en la posterior homologación.³¹

Otra característica es la inclusión de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIU en los anuarios a partir de los 90's. En el grupo de referencias denominado, *Criterios metodológicos y de evaluación*, se tenía: Producto Social Global (PSG), Producto Social Final (PSF), Producción bruta, Ingreso nacional creado, Ingreso nacional disponible, Ingreso nacional utilizado en el consumo y la acumulación, Inversión, Inversión neta, Tasa de acumulación neta, Coeficiente de importaciones, Consumo productivo y no productivo, personal, social, Acumulación, Compensación de pérdidas, entre otros, que han desaparecido. Lo clave es apreciar esto, no sólo como un cambio semántico a fuerza de encajar en el patrón hegemónico, sino como el giro paulatino hacia las formas no socialistas, ni marxistas de concebir la economía.

El contraste con la etapa revolucionaria 1959-89 es evidente, respecto a la resistencia de los acentos utilizados en aquella época. Por ejemplo el Che Guevara, emblema y promotor del ‘Hombre Nuevo’ estoico, consciente y solidario, ha continuado tras su asesinato cumpliendo con este rol de animador ético. En vida, insistió en que se diera prioridad a la noción de valores de cambio hacia el final de la etapa productiva, cuando el objeto llega al consumidor; que se procurara no hablar de mercancías ni de cobros o pagos sino de compensaciones. Tampoco de ventas sino de entregas; entendiendo además que no había competencia entre las centrales azucareras sino emulación. Hoy en día se puede apreciar

³¹ Estos análisis corresponden a un seguimiento hecho al aparte Cuentas Nacionales de los Anuarios Estadísticos de Cuba AEC (1989-96-00-05-10) durante la estancia de investigación en Cuba en el año 2015. (Mesa-Lago, 2003) hace una referencia detallada de tal peculiaridad y los problemas que genera para comparar con la región Caribe. También refiere ciertas ligerezas de algunos informes que ante la falta de cifras cubanas, las promedian con las de otros países del Caribe insular que distan en varios sentidos de la realidad cubana.

como hecho natural -que este análisis evidencia sin censurar- el uso por parte de expertos de términos como, competitividad, efecto derrame de la economía, eficacia, eficiencia, efectividad etc., que expresan inclinaciones teóricas y metodológicas, divergentes del uso y costumbre –si no socialista- marxista clásico.

De tal forma, aunque se entiende la pertinencia y la inevitabilidad del cambio metodológico con la nueva semántica y forma de nombrar los procesos productivos y sociales, vale la reflexión respecto al deslinde del norte original de la formación de una sociedad y una economía diferente a la capitalista. Obviamente, esto sucedió en todo el campo socialista, luego de 1989. Con ello se deja a título de inventario, una veta de análisis a explorarse, en la cual se ahonde en las implicaciones prácticas de esta inevitable ruptura conceptual y semántica.³²

Un tercer elemento que se suma al secretismo y al cambio de metodología -aunque ésta se puede considerar allanada veinticuatro años luego de 1991- se expresa a partir de la tenencia de dos monedas nacionales y una equivalencia fija con el dólar. Dicha paridad preocupa para los cálculos y retos expresados en los propios LPES, pues no se sabe cuál será la que se determine en relación al dólar o el patrón de referencia que impere al momento de la unificación monetaria. Se especulaba que para diciembre de 2016, debía estarse dando condiciones para la unificación monetaria, tan sonada desde 2011. Para economistas como Alonso et al. (2014) y otros, esto hace difícil el cálculo del comportamiento económico real así como el desarrollo de posibles alternativas. A ello se suma la disposición estratégica de las mismas: peso cubano (CUP) para algunas operaciones y peso cubano convertible (CUC) para otras; lo cual se manifiesta en las cifras expresadas en las estadísticas ONEI. Al respecto Ferriol, Therborn (2005, p. 152) aclaran:

³² Alemán, Saroza (2011, p. 136) en su trabajo acerca la concepción en el perfeccionamiento empresarial en Cuba, advierten acerca de la necesidad de involucrar planteamientos desde la economía política, que articulen y garanticen que al perfeccionar la empresa, tarea iniciada desde los 80's, incluya elementos de índole éticos y morales que delimiten el fenómeno y objeto de la empresa. Dicen los autores: “*Si en los propios documentos rectores prima un enfoque mercantil técnico-económico, de las categorías de partida (empresa-perfeccionamiento) no resulta extraño que en la práctica empresarial se generen tendencias, por parte de los directivos, a la subestimación de los métodos persuasivos y del diálogo directo de los trabajadores [...] y del desconocimiento del hombre de fila y su conciencia como pilares básicos del funcionamiento de una empresa...*”

El componente en moneda nacional se estructura de forma descentralizada y en la actualidad el destino de los gastos se determina de acuerdo a las necesidades consideradas para cada territorio. Por su parte, el componente en divisas, tiene una gestión más centralizada, atendiendo a la escasez del recurso.

Esto quiere decir que por ejemplo las importaciones se pagan en pesos convertibles así como algunas operaciones de sectores especializados vinculados al sistema de Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial OSDE's; entre las que figuran los polos científicos de mayor proyección económica. Hasta aquí las dificultades más relevantes para la medición cuantitativa de la economía y la sociedad cubana.

La economía cubana aunque conserva un acento significativo del análisis desde la economía política por su afiliación al marxismo y su rumbo socialista, su ejecución real ha sido signada por una línea heterodoxa, dispuesta para resolver prácticamente el día a día desde 1962 aunque afincada en la planificación y la centralización.³³

Además, se hace clave señalar que, el estudio de la economía se puede dar bajo dos formas: **i)** desde el análisis de cómo se comportan e interrelacionan los diversos elementos de las fuerzas productivas de cara a su articulación con el consumo nacional y **ii)** como descripción, cuantificación y modelación de tales fuerzas. Esto se hace urgente referirlo para apaciguar el debate entre descripción y análisis que rodea a la academia, desde las implicaciones de trabajar desde lo cuantitativo y lo cualitativo; donde las dos se avistan necesarias para el proceso de investigación, síntesis y producción intelectual; también para el proceso decisional.³⁴

Es pertinente advertir que los ítem a tratar a continuación aunque se concentran en elementos de carácter estadístico descriptivo, alternan las perspectivas de estructura

³³Esto, queda claro en la entrevista efectuada a Omar Pérez, economista del Centro de Estudios de la Economía Cubana, cuando se le pregunta:

JB: bueno y cómo aprecias que es el enfoque de quienes hacen las políticas económicas en el Ministerio de Planificación de la Economía...

OP: yo te diría que Cuba es muy difícil engancharla en alguna de las teorías, porque como Cuba ha estado siempre tratando de resolver urgencias se ha olvidado un poco de la teoría y lo que ha primado un poco hace unos cuatro o cinco años ha sido el sentido común. Había unos márgenes de planificación que se dieron hasta el año 90 y se podía planificar la economía y había un análisis de las corrientes soviéticas porque había todo un andamiaje de recursos financieros que te permitían hacer las cosas desde un buró...

³⁴ La expresión 'decisional', es propia del argot y costumbre en los sectores académicos y políticos de Cuba. Hace referencia a aquél sector que 'decide', que tiene la potestad de tomar decisiones; tales como los miembros de Consejo de Estado, Ministros, Alcaldes etc. Se utilizará con frecuencia tal expresión.

económica política y estructura económica descriptiva;³⁵ es decir, se tomará al dato cuantitativo, como herramienta para mostrar al lector, sus expresiones cualitativas y no como datos *per sé*.

2.2 Estructura económica

2.2.1 Breve semblanza de la institucionalidad económica

Al abordar la institucionalidad económica se alude al conjunto de instituciones u organizaciones propias del Estado cubano socialista, que coadyuvan entre sí y con la sociedad para garantizar la obtención de recursos económicos que permitan desarrollar el proyecto social. Asimismo, como toda institucionalidad, responde a unos marcos históricos- culturales y legales que la determinan y viabilizan. Aunque la Revolución cambió el patrón heredado del periodo colonial español dominante, enrumbándose hacia la estructura de planificación de tipo euro-oriental.³⁶ Esta sucinta presentación del marco legal que atañe al ámbito económico *stricto sensu*, no se exhibe con la intención de considerarla aislada del resto de factores legales pues se entiende una obligada interconexión entre diferentes renglones que componen a la estructura estatal socialista; pero se hace pertinente mostrar a aquellos que se detienen en lo económico tales como: **a)** la Constitución Política de Cuba, actualizada a enero de 2003, (CPC, 2003, p.10-11) con base en la Constitución de 1976, en su capítulo *I Fundamentos Políticos, Sociales y Económicos del Estado*, especialmente en sus artículos 14 a 27. **b)** (Ley N° 88/1999), ‘De protección de la independencia nacional y la economía de Cuba’. **c)** Los Lineamientos LPES de 18 de abril de 2011, en sus ítems I – IV, particularmente. **d)** (Ley No. 113/23.07.2012) ‘Del Sistema Tributario’. Éstos se pueden apreciar articulados, tanto por la B.II., iniciada en el año 1999, como por el discurso pronunciado por el entonces Primer Vicepresidente de los Consejos

³⁵ De manera detallada Casanova, (2008) ofrece un recuento y análisis detallado del tema a nivel de escuelas teóricas y de la propia huella que fue encontrando el pensamiento económico cubano, en torno a la noción de estructura económica.

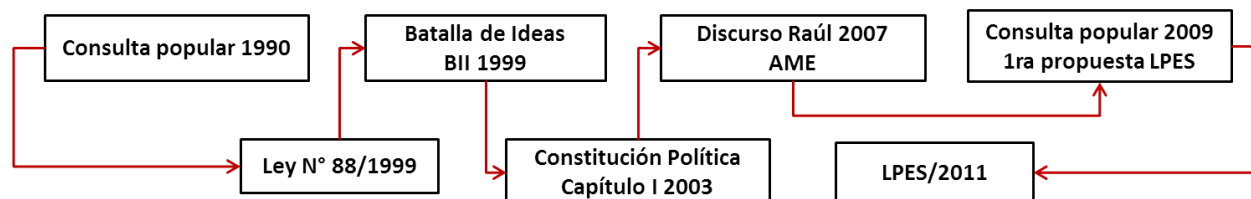
³⁶ Kalmanovitz (2004, p. 71) cita a North, (1993) en los siguientes términos: “North introduce el concepto de *path dependency*, o *dependencia del pasado*, el cual establece que la matriz institucional de una sociedad se reproduce en el tiempo y, aunque va transformándose, conserva algunos de sus rasgos fundamentales. En este sentido, “la historia económica latinoamericana [...] ha perpetuado las tradiciones centralistas y burocráticas transmitidas por la herencia española y portuguesa [...] permanecen relaciones personales en la base de los intercambios políticos y económicos” y eso explica en alguna medida la precaria estabilidad política y la dificultad para apropiarse el potencial de la tecnología moderna.” Vale esta referencia, para afirmar el calado de las reformas estructurales que devinieron del viraje hacia el campo socialista soviético.

de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz en la conmemoración del 54 Aniversario del Asalto al cuartel Moncada, el día 26 de julio de 2007. Se toma tal intervención como el preludio de la AME, y se relaciona estrechamente con los ítems referidos respecto a los LPES.³⁷

Así, los dos elementos que preceden el proceso de organización tienen el carácter de consulta popular abierta -1990 y 2009- que permiten un diagnóstico de la percepción general de la población. En la perspectiva suministrada en entrevista por parte de Valdés (2015), el Estado sabe qué siente el pueblo, no puede decir que ignora y a la vez con los LPES sólo da respuesta a una parte de tal sentir en la medida, como explica en otro momento de la entrevista, que no sólo existe como mediador de las querellas de intelectuales y la población, sino de diversos sectores que tienen intereses propios más allá de la finalidad socialista; es decir, lo socialista como una estructura no monolítica sino dinámica y en tensión.

Cuadro II, 1

Secuencia tentativa de la formación del marco legal económico



Fuente: elaboración propia

³⁷ Esto se debe en particular, a que hay dos elementos que anteceden a los LPES y a la AME, y se pueden apreciar en lo dicho por Juan Valdés Paz en entrevista del día 24 de junio de 2015, ante la pregunta:

JB: ¿Cuál sería en su perspectiva, el futuro de la Política Social con base en los Lineamientos y las tendencias, como el efecto derrame propuesto por algunos economistas?

JV: ... en la crisis de 2009 a 2010 comienza a configurarse y a aceptarse, tomar carta de decisión política, que hay que hacer una reforma económica y se elabora una propuesta, una estrategia con cierta premura [...] en los 57 años de Revolución, no ha habido más de dos momentos de consulta a la población, de consulta abierta: todos los ciudadanos digan, quéjense, critiquen, propongan etc., uno fue [...] la convocatoria al Cuarto Congreso del Partido en el año 1990 y en el 91 estábamos en crisis [...] y el segundo momento es muy importante, porque al someterse los Lineamientos, buscan consenso, recogen la opinión de todos; es decir ellos saben que los Lineamientos quedan cortos frente a la opinión pública; que no dan total respuesta...

La anterior secuencia permite apreciar unos elementos de índole ideológico, con un significativo impacto a nivel de los consolidados legales; es decir, donde encuentran sustento las consultas, expresiones populares y estatales. No implica tal secuencia que no se haya legislado de manera continua ante los embates y retos propios del Periodo Especial; pero los que se presentan, sin ser argumentación exhaustiva, entregan una semblanza respecto a cómo se puede apreciar que se construye lo institucional a partir de la variable ideológica. Un compendio de reformas se aprecia en Echeverría (2013) quien ofrece como anexo a su trabajo -que versa sobre los procesos de reajuste en Cuba y su impacto en el empleo femenino- un cuadro donde se aprecian reformas del tipo Resolución y/o Decreto-Ley relacionados directamente con políticas de empleo, otorgamiento de usufructo de tierras estatales y reorganización empresarial entre 1990 y 2012.

Por otra parte, dicha normatividad se apoya en un tipo de instituciones que se han ido consolidando desde el triunfo de la Revolución. Este elemento es clave para entender la nueva arquitectura institucional que se genera de manera gradual ante los retos inherentes al proceso de ruptura paulatina con el capitalismo. Así, Barbosa (2012, p. 74-78) desarrolla dos periodos que incluyen la consolidación de la institucionalidad cubana que devendría en la puesta en marcha de una economía planificada. Propone un primer periodo 1959-61 denominado ‘etapa democrático-popular’ y que manifiesta la integración de varios programas e instituciones prometidos durante la gesta revolucionaria como lo fue el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. A ello se suman los procesos de expropiación, intervención, confiscación, nacionalización y colectivización de la propiedad; los cuales debían articularse por una forma de administración en consonancia de tales factores. Por ende la creación del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), el Banco para el Comercio Exterior, entre 1959 y 1960, mientras se desmontaban estructuras como la Banca Nacional de Desarrollo, creada apenas en 1952, todos muestran una reconfiguración paulatina, acorde a la necesidad y el contexto. Varias instituciones ligadas al Sistema de Dirección y Planificación Económica (SDPE) y el llamado cálculo económico, se dieron en el marco de una homologación institucional y logística necesaria para el ingreso al CAME. El INRA y la JUCEPLAN fueron

clausuradas, dando paso a nuevas instituciones, o fusiones que optimizaran recursos y/o cobertura.

Lo clave de este proceso, apenas esbozado en estas líneas, es la consolidación de una institucionalidad propia de una economía Planificada. Ferriol, Therborn, (2005, p.149) señalan lo siguiente respecto a cómo se estructuraba la economía:

El Consejo de Ministros que contaba con organismos globales a saber: el Comité del plan, el del Trabajo y Salarios, el de Material para la Defensa, el de Abastecimiento Técnico Material, entre otros, dedicados a elaborar centralmente las directrices para el desarrollo económico y social. Además disponían de Ministerios sectoriales o ramales subordinados al Gobierno Central o a los territorios según el caso, tales como el de Comercio Exterior, Agricultura, de Hacienda, Cultura, Enseñanza Superior y Media y de Salud Pública. La dirección general de la planificación económica y social estaba a cargo del Partido Comunista y de los órganos superiores del poder estatal del país, quienes orientaban la labor del Comité del Plan y de las restantes entidades estatales, así como los sistemas financiero y crediticio del país.

En la referencia se aprecia la articulación entre plan económico y otras esferas de la sociedad, demostrando la estrecha relación economía – sociedad en el diálogo con otras entidades de índole no económica. Efectivamente, existe un entramado institucional más allá de las reformas que sin perder el carácter centralizado del Estado, generó autonomía mediante la descentralización de aquellos sectores de impacto directo en la sociedad. A ello se suma una relación orgánica entre comunidad, familias, organizaciones sociales, entre otras.

2.2.1.1 Institucionalidad para el desarrollo territorial

Alonso y Bell (2013) a partir de su estudio sobre el desarrollo territorial, explican el impacto a nivel regional y nacional desde lo local, señalando las diversas teorías acerca de la convergencia y divergencia regional. Esto es importante para apreciar cómo se construyó desde la perspectiva socialista, un análisis del territorio en Cuba que permita atender las regiones históricamente marginadas. Ello implicaba una institucionalidad no sólo a la medida de las metas del desarrollo territorial socialista sino con una concepción estructural y sinérgica de actuación en las regiones; aunque siempre enfrentada a la tensión centralización-descentralización.

Así, de cara al desarrollo nacional, se está ante una ‘nueva construcción’ del desarrollo que nace en el momento en que la Revolución cubana inicia su tránsito del capitalismo al comunismo mediante la transición socialista. Ésta implica la coexistencia con factores hispánicos y republicanos pre-capitalistas provenientes de su tardía independencia – también en el marco de lo ya abonado mediante García e Ianni-, y la cooptación sufrida por la intervención estadounidense, que mantuvo la vinculación de Cuba a la economía internacional mediante la plantación. Además, se veían –y ven- reflejadas en los desarrollos regionales, vinculados a la primario-exportación, la asimetría de recursos entre regiones, la débil diversificación, la variación de la inversión en algunos sectores como la pesca, la aparición en el siglo XX de la economía del turismo, o la vocación portuaria de tal o cual zona.

La nueva institucionalidad, que se transforma en el contexto de las necesidades y los eventos pretende ayudar a revertir –como hecho consciente frente a la ley del valor- el mecanismo de desarrollo desigual propio del legado histórico pre-capitalista con una disciplina directiva altamente centralizada debido a los retos que enfrentaba la Cuba de los 60’s. Como refieren Alonso y Bell (2013, p. 111-112):

Era necesario oponerse a la ley del desarrollo económico y político desigual, que durante años actuó libre y espontáneamente, pues sus efectos permanecen y su nivel de profundidad está vinculado a la condición del país subdesarrollado. Por ello, el aparato estatal conformado concentró las facultades legislativas, ejecutivas y administrativas, lo que además estuvo condicionado por la crítica situación política e ideológica de aquel momento histórico.

De esta manera, el reto era cambiar una estructura de tipo ‘región nodal’ restando peso a la Ciudad de La Habana y reorganizando la base material a partir de la planificación centralizada que priorizara las tareas y metas a cumplir en las regiones. En tal sentido era clave la creación de la infraestructura técnica y la comunidad capaz de soportar el cambio y desarrollarlo; entre otras cosas porque al triunfo revolucionario hubo una considerable migración de científicos y técnicos que: **a)** retardó la formación de nuevas ramas o dependencias especializadas, **b)** obligó a efectuar una planeación fundamental en formación profesional para el desarrollo técnico-científico, y **c)** obligaba a la centralización de los pocos expertos que había, retardando también el proceso de decisión *in situ* en las regiones.

Esta urgencia de cualificación de cuadros, devino en el burocratismo, vinculando a varios legos en un oficio, en torno a un experto, cuando lo había.

Esto último es un aspecto clave a tener en cuenta, pues las críticas a la centralización y el súper-estatismo se han fundamentado en que no dan margen de maniobra a las regiones o ramas de dependencias. Sin enjuiciar un hecho histórico propio del socialismo -la centralización- es clave ver que para el desarrollo regional, el poco personal capacitado obligaba a tal centralismo en detrimento a veces de la eficiencia; ya que una vez elegido el rumbo comunista, también se hacía relevante homologar algunos procesos e imbricar a las regiones con las metas del socialismo internacional en el marco del CAME.

Esto imprimía velocidad al ya acelerado proceso cubano en tanto, no se trataba sólo de la división internacional socialista del trabajo, que repitiera el mismo paradigma capitalista de zonas integradas a partir de sus ventajas comparativas, sino que desde la meta del socialismo internacional, se desarrollaran ramas productivas distintas; por ejemplo complementando el potencial azucarero cubano con el apoyo y colaboración científico-técnica soviética, (Shiriaev, 1979), (Díaz, 1988) se podía iniciar la generación de un polo científico que coadyuvara a algunos países del CAME; como lo abona Arrojas (2012, p.29) respecto al proceso vivido por el Instituto Central de Investigaciones Digitales ICID:

... el ICID fue de los primeros entre los países socialistas en desarrollar la electrónica, [...] Las computadoras importadas eran entonces caras y difíciles de adquirir por el bloqueo. A parte de los problemas que resolvieron, pienso que su impacto mayor fue desarrollar a quienes las utilizaron. A las CID-201B se les incorporaron periféricos provenientes de países socialistas europeos. Después se hizo la CID-300, un equipo que ya era parte del sistema unificado de computación de los países socialistas, al que nos incorporamos. Más tarde empezamos a desarrollar videoterminals y teclados para exportar a la URSS y otras naciones del CAME.

Se deduce de lo anterior, que el desarrollo regional cubano también estaba ligado al desarrollo complejo del socialismo como división internacional, en donde se potencian y aprovechan no sólo las condiciones naturales del territorio -cabe señalar que tal polo científico se encontraba en la región central- sino las inmateriales, las cualidades intelectuales de la población. Esto permite entender las aspiraciones complejas que implicaban la creación del CAME y del socialismo mundial.

Por otra parte, el Primer Congreso del PCC en 1975, reglamentó la incorporación de la planificación territorial a las tareas de la Dirección de Planificación Territorial de la JUCEPLAN. Dicha dependencia es clave para entender el desarrollo regional –mayor o menor- pues expresa la creación de un cuerpo especializado que se suma al de Planificación Física, creado en 1960. Tal consolidación y aglomeración de expertos desde una concepción centralizada, pone al desarrollo regional en el socialismo bajo el “enfoque centralista, vertical, <<de arriba abajo>> a partir de iniciativas y decisiones nacionales.” (Alonso y Bell, 2013, p. 62-114) Esto no implica una falta de creación de nueva infraestructura ni el arribo a resultados concretos, esmerados en superar las asimetrías, como se puede apreciar en los datos ofrecidos por Alonso y Bell (2013, p. 116) respecto a las inversiones industriales en el periodo 1959-89 por regiones centro, oriente, occidente. Evidentemente, lo económico tenía un impacto positivo en lo social, como se aprecia en la construcción de vías de acceso, construcción de poblados, -éstos dos generando a la vez empleo- infraestructura educativa y médica entre otras.

El tema de la región en Cuba, es clave a la luz del proceso actual de actualización del socialismo, pues es allí donde se pone a prueba la continuidad de sus políticas de cara al desarrollo nacional. A la vez, la región se ve nutrida por el escenario base donde se aprecian las problemáticas sociales y la nueva composición socio-clasista o de reestratificación social: el territorio (Martín, Espina, 1999).

2.2.2 Periodo 1985-1998 El cambio de rumbo de la Rectificación de errores y tendencias negativas

En el lapso que va desde el año 1990 al 2000, la Isla enfrentó –y enfrenta- el reto, en palabras de Pérez (2012, p. 26) de estar “por primera vez dependiendo únicamente de sus propios esfuerzos”. El inicio del ‘Periodo Especial’ enmarca el estado de emergencia, precariedad económica y austeridad en el gasto que sufriría la población cubana al perder las ventajas de la importación favorable en el marco del CAME, así como los ya referidos subsidios y la transferencia tecnológica.³⁸

³⁸ Se hace un recorte en la serie desde 1985 a 1998, para mostrar el estado antes del ‘Periodo Especial’ y del marco cronológico de la investigación. Aunque en momentos, como se aclarará, el recorte varía debido a la

A mediados de los 80's Cuba ofrecía dos síntomas claves: por un lado una desaceleración económica –entre 1986 y 1988- con un alza hacia 1989 para luego entrar en franco descenso y por otro, el estancamiento de la industrialización que en palabras de Pérez (2013, p. 4) “...al llegar a 1989, se puede concluir que se estuvo cerca de culminar la construcción de la base técnico-material del socialismo mediante la industrialización y otro grupo de factores asociados a ella.” Esto lo confirma la literatura escrita sobre el ‘Periodo Especial’ así como los estudios de la vinculación Cuba-CAME, en la obra de Díaz (1988) y en general respecto al impacto industrializador del CAME descrito por Shiriaev (1979). Volviendo a Pérez, también señala los procedimientos a nivel de política económica que pudieron articular mejor dicho potencial y los avances logrados hasta los 80's.

Se pueden apreciar, con base en las series estadísticas 1985 – 2013 de la ONEI, algunos indicadores claves para mostrar el ambiente que antecedió al marco cronológico elegido para la investigación:

- *Azúcar y turismo.* Siendo el azúcar el sector económico que representó -antes y durante la Revolución- la fuente clave de ingresos, se aprecia una significativa reducción en la participación global respecto al turismo; hecho visible al contrastar las series de exportaciones de mercancías por grupos de productos con las series de base sobre el turismo, donde mientras los productos de la industria azucarera, disminuían pasando de \$4'462.800 (Pesos Cubanos) CUP en 1985 a \$599.300 CUP en 1998 -aunque continuaba siendo el que más aportaba por encima de minería, tabaco, pesca, productos agropecuarios y otros- el turismo pasó de 243.000 turistas en 1985 a 1'416.000 en 1998. Esto quiere decir que el turismo, calculando sobre la moneda convertible CUC con la cual se expresan las cifras de ingresos en divisas asociados a turismo a partir de 1993, pasó de recibir en 1985 \$320.439 CUC a \$1'759.300 CUC en 1998.³⁹

disponibilidad de las cifras. Todos los datos se dan con base en las Series Estadísticas 1985 – 2013 de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba, <http://www.one.cu/series2013.htm>

³⁹1) Como en la serie 15.11 *Ingresos en divisas asociados a turismo*, no hay datos del año 1992 al 85, el posible monto de 1985 es calculado al dividir los 720.000 CUC de 1993, entre los 546.000 turistas del mismo año 1993 (1.318 CUC) y multiplicándolo por los 243.000 turistas del año 1985. 2) En la serie referida anteriormente no se señala a precios constantes de qué año. 3) en 1985 no existía moneda convertible CUC, por lo cual, del cálculo expuesto, se deja la salvedad para señalar que se trata de una aproximación.

- *Los otros rubros de la exportación.* La minería en los trece años que van de 1985-98, tuvo un promedio de 323.5 millones de CUP, en donde los años 1991 a 1994 estuvieron entre los 160 y los 240 millones de pesos. El periodo 1992-94 afectó a los productos de la industria del tabaco, presentando entre 93 y 71 millones de pesos los aportes a las exportaciones. Los productos de la pesca no muestran un comportamiento atípico en el sentido de mantener su valor aportado al monto total de las exportaciones, entre 100 o más millones de pesos cubanos, salvo el año 1993 con 69.1 millones de CUP. El sector agropecuario desde 1989 a 1998, mostró un descenso de hasta 3.5 veces respecto a 1985 (\$203.500 CUP) y de 5 veces frente a 1987 (\$250.900 CUP). Es decir, de 203.5 millones de pesos en 1985, pasó a 58.5 millones en 1998. El renglón denominado *otros productos* se redujo casi 4 veces entre 1985 y 1998, siendo los peores años 1992 y 93. Desafortunadamente no se encuentra desagregado para apreciar su composición.

Con este comportamiento de las exportaciones como pilares del ingreso de la Isla, la inversión en algunos sectores fue el siguiente:

- *Construcción de viviendas.* Se aprecia la disminución de la participación del sector estatal, pasando de un 66.2% en 1985 a un 47.3% en 1998. Sin embargo, la construcción mantuvo su impulso ahora desde la iniciativa no estatal; pero siendo la construcción un indicador importante para apreciar el dinamismo de la economía, su baja expresa también un descenso en materias primas como metal, cemento, ladrillo, arena, vidrio y empleo.
- *Asistencia médica.* Pese a las significativas caídas en rubros como balanza comercial, construcción de vivienda, industria azucarera, y el posicionamiento temporal del turismo como principal factor de ingresos, en este periodo que va de 1985 a 1998, se puede advertir también que hay una decidida política de inversión en el ámbito social no sólo manteniendo el promedio, sino a veces elevándolo con nuevas estrategias –como es el caso de ‘*Otras unidades de asistencia médica*’- que consistió en aumentar a partir de 1996 los ‘*Consultorios médicos de familia*’. De esta manera, se pasó del total de *Asistencia médica* en 1985 de 1.661 a 16.431

consultorios en 1998. En todo caso, en el periodo intermedio a tales años, dichas estrategias de asistencia médica nunca estuvieron por debajo de las del año 1985.

- *Seguridad social.* Pasó en 1989 de \$1'241.400 CUP a \$1'848.500 CUP en 1998. Así en pleno 'Periodo Especial' **es, indudable que, no se disminuyó el valor con referencia en 1989, y sobre todo: no se privatizó la salud, no se montaron cuotas moderadoras al servicio, no se crearon fondos de pensiones privados, ni se dejó de cubrir incapacidades por enfermedad, accidente o maternidad. Es decir, se blindó al máximo, de la austeridad propia del 'Periodo Especial', a la Política Social.** Sin embargo, hay un costo acumulado. Por ejemplo, al considerarse como responsabilidad del Estado el pleno empleo, se cultivaba el síntoma de la inactividad -subempleo o empleo no productivo- de una población desestimulada a partir de unos ingresos nominales que no daban el suficiente poder adquisitivo. En el régimen de seguridad visto, el cubrimiento estatal para tal rubro obligó a una política de cotización o aporte a seguridad social en el tema pensión –como se verá más adelante-, pues al año 2016 la carga pensional representa el 7.6% del PIB asumiendo el Estado un 40% del valor y un 60% el trabajador, según cálculos de Mesa-Lago (2011). Esto se puede apreciar como resultado de una expectativa Estado-sociedad gestada a lo largo de más de 30 años de Revolución; hecho apreciable en el lapso propuesto 1985-1998 que en palabras de Peña, Vaghón (2014, p. 389):

No obstante, estos resultados apuntaron también a la existencia de una realidad en el empleo más dinámica que las configuraciones subjetivas que lo acompañaron, a partir principalmente de un “escenario socio laboral radicalmente diferente en los 90's en comparación con el de los 80's, y que tuvo como resultado más inmediato un concepto de empleo atado al carácter estatal formal de las relaciones o a variantes cercanas al control formalizado” (Martín *et al.*, 1996: 80). Esto es, a pesar de la aparición de nuevos sectores laborales, actores económicos y de nuevas relaciones de trabajo, los significantes ideológicos de las personas y grupos continuaron anclados a la centralidad del Estado como ente organizador y responsable por la garantía en el acceso al empleo estable y seguro.

Es decir, la fase inicial del 'Periodo Especial', estaba pese a su precariedad –recuérdese que se da como una opción de resistencia militar con bloqueo marítimo en caso de guerra-,

anclada a una perspectiva paternalista que no sólo era producto de unos principios directivos herencia del súper estatismo, sino de la cultura enraizada en el pueblo cubano que percibía al Estado como la primera respuesta; también, porque el Estado –se supone- es el Pueblo. En tal sentido las privaciones del periodo motivaron la creatividad del Estado cubano, optimizando la cobertura en el área de salud –como se vio- y en educación manteniendo la oferta educativa que había variado no sólo por causa de la caída del mundo bipolar, sino por un factor estructural que explica la Dra. Mayra Tejuca, en entrevista del día 3 de junio de 2015.⁴⁰

- *Educación.* El número de escuelas pasó de 13.815 en 1985/86 a 12.304 en 1997/98, así mismo disminuyeron: la matrícula inicial 11.4%, personal docente 15.3%, los graduados 34.5% y becarios 47%. Sin embargo, el número de semi-internos aumentó un 13.2%. Este último factor tiene que ver con estrategias en el ámbito rural, aunque no se dispone de cifras por provincias en este aspecto. Por otra parte en las series estadísticas en el subíndice, *Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia*, aunque se aprecia una disminución general de la oferta educativa, hubo unas áreas que no dejaron de estimularse, como lo es el caso de las *Ciencias médicas*, que aunque pasaron de 27.859 ingresos 1985/86 a 25.311 en 1997/98, presentó picos importantes en los propios 90's cuando para 1991 tuvo una matrícula de 38.006 y para 1993 de 38.489. En este rubro *Matrícula inicial de la educación por ramas de la ciencia*, se aprecian disminuciones sensibles para el desarrollo cubano estratégico. Un caso significativo, es la merma en ciencias agropecuarias, que en el periodo revisado, tuvo una caída del orden del 31.4%. **Esto puede manifestar cierta concordancia con el fin del ciclo de auge azucarero ya visto, el giro hacia el turismo y una tendencia cubana hacia la des-ruralización, que se advierte en su concentración poblacional actual urbana de 76% contra un 24% rural.**

⁴⁰ La Dra. Mayra Tejuca es bióloga molecular e integrante del equipo de trabajo del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES). Este centro tiene una estrecha relación con el Ministerio de Educación. Dice la doctora: Es que la generación que nació con el triunfo de la Revolución llegó a la universidad en los 80's [...] en ese momento hay un boom de estudiantes, porque tras el triunfo de la Revolución la gente dice 'ahora es el momento de tener hijos'. Estos estudiantes llegaron a la universidad a inicios de los 80's, entonces se produjo un cierto desbalance entre el mercado laboral y los recién graduados universitarios. Esto explica por qué surgen los exámenes de ingreso en el año 1988.

- En el ámbito de las *Ciencias sociales y humanidades*, la serie de datos exhibe un alza en la matrícula entre los años 1996 y 1998 de 17.370 y 18.161, respectivamente. El resto de años entre 1985 y 1998 tuvo un comportamiento promedio de 7.122 matriculados, exceptuando el pico referido. La matrícula en humanidades tendrá una significancia particular desde 1999 vinculada a la Batalla de Ideas, como ya se verá.

En síntesis, el ciclo 1985-1998 previo al periodo de investigación, se ofrece como una forma de poner en contexto dos momentos anteriores clave: **el momento de auge y desgaste en el ciclo revolucionario 1959-1989 y el reajuste tanto institucional como social para afrontar el inicio del ‘Periodo Especial’, desde 1991 hasta el 2015. Los elementos contextuales respecto a lo que implicó la década de los 90’s para América Latina en tanto privatización de bienes y servicios públicos, vistos en el capítulo I, permiten entender el ciclo propuesto como anti-neoliberal e ideológicamente afinado en principios socialistas; toda vez que como se apreció, ante la ausencia del bloque socialista euro-oriental y la exacerbación del bloqueo estadounidense, el Estado cubano no abandonó sus responsabilidades universales, más allá de un notable resentimiento en varios aspectos ya señalados.**

2.2.3 Periodo 1999-2011 De la Batalla de Ideas (B.II.) a los Lineamientos de Política Económica y Social (LPES)

La B.II. inició formalmente el 5 de diciembre de 1999 en el marco de la protesta generada ante el consulado estadounidense para que se devolviera al niño Elián González –conocido en prensa como ‘el balserito’- a partir del activismo de las brigadas técnicas juveniles, aunque desde el discurso pronunciado por Fidel Castro en la Clausura del VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, efectuada en el Palacio de las Convenciones, el día 10 de diciembre de 1998, usa constantemente la expresión batalla de ideas, como nueva alternativa para reivindicar y sostener la revolución. Respecto al significado de la B.II., refiere Escandell, (2014, p.2-3):

De esta manera comenzó la lucha por la devolución del niño secuestrado, la cual se transformó de inmediato en "una batalla por la justicia y la felicidad de todos nuestros niños y todo nuestro pueblo" [sic]. Esa batalla se denominó

"Batalla de Ideas" por: ser una batalla de pensamiento, "de réplicas y contrarréplicas, pero también de hechos y realizaciones concretas" [4].⁴¹ La Batalla de Ideas fue el concepto utilizado por la Revolución para definir la nueva etapa; sus principios y programas, constituye una visión estratégica de cómo continuar desarrollando la Revolución hacia estadios superiores en lo político, lo ideológico, lo social y lo económico. [...] es un nuevo proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas en nuestro país...

Este elemento articulador, B.II., permite ver la reconfiguración del norte socio-económico. Es el inicio de una nueva oleada de reformas que expresan la tensión de las corrientes ideológicas dentro de la Revolución así como la llamada persistente a la unidad y al diálogo nacionales, más allá de las características de los ciclos ya referidos donde se pudo apreciar el doble movimiento propio de la transición que va del centralismo estatal -y que por ende es contrario a una iniciativa no estatal o privada- a otro que se hace opuesto y que aboga por una centralidad estratégica del Estado, que libere algunas fuerzas productivas hacia la iniciativa particular. Es decir, no sólo el desgaste del proceso y la alta subvención estatal como ya se vio, son las que entregan un escenario propicio para esta nueva 'Rectificación de Errores y Tendencias Negativas', sino que de manera simultánea -apreciable en los ciclos citados- se gestaron tensiones a nivel ideológico que se resistían a las señales de la economía.

Por ende, el factor ideológico dominante de la Revolución, ha influido en la mayor o menor aceptación de elementos del mercado en detrimento -desde una perspectiva rígida- de los principios fundacionales del socialismo cubano y su proceso histórico. En tal lógica, han existido reformas que se han echado para atrás, retornado a su lugar común; es decir, en el argot cubano, se han 'reversado'. Si en algún momento se permitía la liberación de la iniciativa privada, luego a partir de nuevas disposiciones se modificaba. Es lo que Alonso et al. (2011, p. 14) abordan cuando se preguntan, para el contexto de la Actualización del Modelo Económico, si las reformas actuales serán reversibles. Para algunos el proceso es lento para la situación de la estructura económica; para otros, es insuficiente y debe complementarse con cambios en la estructura institucional; otros problematizan acerca del blindaje que debe disponerse sobre los logros sociales de la Revolución y la Política Social

⁴¹Cita a su vez la entrevista efectuada por Ignacio Ramonet a Fidel Castro: Ramonet, Ignacio (2006) *Cien horas con Fidel*. La Habana. p. 707.

en sí, para no entrar en un camino de no retorno hacia el capitalismo más agresivo. Indiferente de la tendencia que sea, subyace la pregunta clave: ¿qué es hoy día el socialismo cubano?

Por eso, la configuración de este nuevo periodo -léase B.II.- evidencia a nivel ideológico, político y social -en tanto es expresión de un consenso y una consulta popular- un momento de inflexión clave para entender el rumbo cubano y de su Política Social. También es significativo que se manifieste como la ruta para construir una Economía Basada en el Conocimiento (EBC) pues ello conecta varios elementos que se fueron potenciando durante los 58 años de Revolución, en materia de salud, educación e investigación.⁴² Bajo esta perspectiva, se apreciará el rumbo, cambio, continuidad y avances de la economía entre 1999 y 2013; fechas para las cuales se ofrecían datos.

Conectando con el último ítem tratado para el periodo 1985-1998, el comportamiento en Cuba, -según la Serie de datos ONEI utilizada- es el siguiente:

- *Educación.* Revisando la Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia 1985-2014, el comportamiento de la tasa de matrícula se aprecia entre 115.816 matriculados en 1998/99 y 207.237 al primer trimestre de 2014. Sin embargo, aunque por debajo del nivel alcanzado en 1985 -que no es necesario referente de mejoramiento de las cifras cubanas en todos sus rubros- presentó unos picos altos en los años 2006-09. Lo interesante de este proceso, es el incremento hacia 2004 del número de matriculados, en las Ramas de la ciencia: *ciencias sociales y humanísticas, pedagogía y ciencias médicas.*⁴³

Teniendo en cuenta lo que Escandell refiere respecto a la B.II., en el sentido de su cariz objetivado a la consolidación de una EBC, el Estado cubano, ante la crisis o el des-estímulo apreciado en la educación superior durante los 90's, sumado al proceso ya referido de implantación de examen como filtro y selección, puso en marcha una estrategia nacional para la formación denominada, Sedes Universitarias Municipales SUM.⁴⁴

⁴² Apreciable en el libro *Habla la ciencia cubana*. Miriam Zito compiladora.

⁴³ Ver Series estadísticas ONEI 18.19 *Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia*.

⁴⁴ Dice la Dra. Mayra Tejuca en la entrevista ya citada: "... es en la primera década de los 2000, cuando se desarrolla la Batalla de Ideas, que aumenta el ingreso a ciencias sociales, en realidad también aumentaron

Esto apuntala: **a)** el enfoque hacia la inversión en sectores de alto valor agregado, estratégico en Cuba –medicina y educación- **b)** la necesidad de reconfigurar y recuperar las bases de docentes y enfermería -mayoritariamente de ocupación femenina- que entraron en crisis a inicios de los 90's, **c)** el incremento en el área de humanidades se da producto de la flexibilización en el ingreso y se inscribe y propicia un nuevo ciclo de los estudios de humanidades en temas como pobreza, diferenciación socio-clasista, composiciones culturales urbanas, el género, la raza y la Política Social, que empiezan a repensar a la sociedad cubana, también desde la reapertura de los estudios sociológicos procurados con cierta timidez desde inicios de los 90's, dado el riesgo que involucraba tratar temas que no se consideran propios de la realidad socialista consolidada en apariencia como una sociedad sin clases. **d)** Respecto a las cifras en otras ramas como agronomía, economía o ingeniería, la Dra. Tejuca señala que no se trata de una disminución en la tasa de ingreso sino de un incremento en términos porcentuales mayor de las otras ramas. Lo cierto sí es la pérdida relativa de calidad en los docentes, que en el ánimo de llenar vacíos por abandono hacia actividades más lucrativas de maestros consolidados, obligó a vincular personal no suficientemente idóneo.

- Continuando con el tema *Educación*, en el segmento *becarios*, a partir del año 2009 se presenta un descenso significativo, pasando de 492.768 en 2006, como pico más alto del primer decenio de los años 2000, a 150.041 en 2014. Esto puede apreciarse como un retiro estratégico del Estado subvencionista, y de una política focalizada que ya no requiere -¿o re-direcciona?- tal acento en becas y como una posible consecuencia del aprendizaje del proceso cubano, en el marco del debate sobre el igualitarismo y la gratuidad.
- *Seguridad social*. Así como vimos tuvo un aumento particular del monto anual en el periodo 1989-1998, para el periodo 1999-2013, ofrece como cifras un paso de

las médicas (que fueron y han sido en estos 14 años las de mayor matrícula), las técnicas y todas las ramas en general menos las naturales. Lo que pasa es que las ciencias sociales fueron las que aumentaron más con relación a la matrícula de los 90's. ¿Sabes una cosa? A partir del 2000, con la batalla de ideas se abrieron las Sedes Universitarias Municipales SUM donde aumentaron más, relativamente, la cantidad de estudiantes de ciencias sociales que de otras ramas de la ciencia. No es que disminuyeran las plazas en otras ramas, aumentaron en casi todas, es un problema de proporciones relativas. Las SUM se hicieron para personas que habían quedado un poco marginadas."

\$1'825.000 CUP a \$5'115.800 CUP. De este total, el mayor aumento se dio en *Pensiones* por edad, enfermedad y muerte, que pasaron de \$1'525.000 CUP en 1999 a \$4'927.300 CUP en 2013. La novedad que se muestra respecto a los totales que van de 1989-2003, es que se incluyeron –se abrió como nuevo rubro- las *Pensiones por maternidad*, que pasaron entre 2004 y 2013 de \$72.500 CUP a \$175.600 CUP. Para la misma fecha, 2004, se suspendieron los pagos contemplados como *Complementarios*, así como el sub-valor *Resolución N° 8/92*, que se habían dado desde 1989-2003.

- *Salud*. En las Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública, como se pudo apreciar en el periodo 1985-98, su incremento exponencial se dio en 1996, y se mantuvo relativamente estable con algunas variaciones. La estrategia que provocó este repunte, fue el establecimiento de *Consultorios de familia*, que no existían en el año 1995. Las *Casas de abuelos* eran inexistentes en 1998 y desde el año siguiente se instalan hasta la fecha, duplicándose en ese lapso. Este punto es clave, pues el envejecimiento de la población cubana es uno de los factores que preocupa, también en lo que atañe a seguridad social, salud, empleo y pensiones, debido a la emigración y el envejecimiento proyectado. En el año 1953 -el más próximo a la Revolución- para el cual se cuenta con cifras ONEI, el porcentaje de población de 60 años o más era de 6.9%, que pasó en 1999 a 13.9% y hacia 2013 se ubica en 18.7%. Las proyecciones para 2020, 2025 y 2030, evidencian valores de 21.5%, 25.9 y 30.1% respectivamente, en tal rango de edad. La extensión del año de jubilación tuvo que ver con esto; ya que en medio de la alerta económica del 'Periodo Especial', no era posible acoger a las siguientes generaciones de pensionados; sumando a ello la emigración.

Ahora bien. Al apreciar el comportamiento de las exportaciones complementadas con ingresos por turismo, como punto de contraste para el análisis,⁴⁵ se puede apreciar:

- El cambio de la importancia de los diferentes rubros en la composición de la estructura económica: De ésta, que en el año 1985 -el cual tiende a ser un referente

⁴⁵ Ver Series estadísticas ONEI 8.7 *Exportaciones de mercancías por grupos de productos*. En millones de pesos.

de cómo se comportaba Cuba en un momento de auge-decadencia de su economía—su producto insigne era el azúcar y los derivados de tal industria los que significaron —hasta 1999— la exportación más relevante, pero con una fuerte disminución de 4'462.800 millones de dólares a 599.300 dólares en 1998; es decir, pasó a constituir el 13.8% del valor total de las exportaciones de 1985. En el año 2000, se aprecia un repunte de la industria minera, que se posicionaría entre 2003-2007 como el sector fuerte de las exportaciones; cerrando definitivamente la fase del auge azucarero. Adyacente a tal fenómeno, se da el uso de las tierras que se habían dedicado a la caña y que luego pasaron a uso para cultivo de alimentos ante la caída de importaciones propias del 'Periodo Especial'. Además se suma el cierre de varios centrales azucareros, pérdida de empleos, más migración campo-ciudad y tierras desaprovechadas por falta de capital para inversión.

- De 2008 a 2011 —y posiblemente hasta 2014— el rubro *Otros productos*, se posiciona como el sector que más aporta en términos de exportaciones. Allí se puede encontrar el sector de la biotecnología y de servicios médicos al exterior; sectores que en la línea de argumentación y seguimiento a la B.II. expresan la tendencia hacia el posicionamiento de sectores de alto valor agregado, en el contexto de la EBC. Es pertinente aclarar que ésta, se puede dar en cualquier sector, pues implica más valor generado a partir de más conocimiento puesto sobre cualquier práctica productiva. En todo caso es significativo el deslinde de la exportación azucarera, aunque investigadores como Pérez consideran que no se debió descuidar tanto dicho sector, pues se trata de tener una economía diversificada y los precios del azúcar venían al alza.⁴⁶

Por otra parte se aprecian las cifras en turismo⁴⁷:

- En contraste con el sector exportador, pero que igualmente aporta a la economía nacional, se encuentra la serie de datos sobre turismo donde el año 1991 se evidencia cuán débil era aún este sector para la economía nacional y continúa la

⁴⁶ Al menos al momento de la entrevista en junio de 2015; razón por la cual el economista llama la atención.

⁴⁷ Ver Series estadísticas ONEI *15.11 Ingresos en divisas asociados al turismo*. En millones de pesos convertibles.

serie 1999-2013 en donde el aporte del sector a la economía en el periodo 1999-2013 se posiciona como el principal en divisas. Es clave referir que desde mitad de los 80's, el sector turístico empezó a tener un estímulo en construcción de infraestructura hotelera (Mesa-Lago, 2002) y por ende todo el periodo 1991-98, presentó un incremento promedio de 19.55% y el aumento extremo de dicho periodo fue de 22.85%. La moneda convertible CUC, -en la cual se expresan las cifras de turismo- inicia su circulación en 1994 y su referencia frente al dólar se mantiene estable. El problema en mediciones, como ya se explicó, se puede percibir al ver que las cifras para exportaciones se referencian en pesos cubanos CUP. Ello explica las aberraciones que causa para la medición óptima del estado y rumbo económico cubano.⁴⁸

- Lo que se puede apreciar como característica general, es la diversificación de la economía, que ha pasado de su énfasis primario exportador dominante, bajo la caña de azúcar, a uno que se apoya tanto en el sector minero, como en el turismo y la biotecnología y los servicios médicos. Así, aunque es propio de las economías del área Caribe o litoral la vinculación al sector servicios de turismo, y se avista relevante en el ámbito cubano, es clave apreciar en el sector productivo y de exportación, a una economía diversificada como producto del cambio de estrategias en Cuba, particularmente encaminada a la EBC. **Claro está, fue un logro colateral, derivado de una Política Social sólida y persistente en garantizar a la población educación, salud y nutrición de calidad desde la misma gestación. También obligado por factores externos como el bloqueo.** Dicha diversificación aunque fue positiva, quitó ocupación y formas de generar recursos desde la caña de azúcar que

⁴⁸Si un dólar = 24 CUP y un CUC = 93¢ de dólar, (aunque desde marzo de 2016 este gravamen del 10% al dólar se quitó tras el arribo del presidente estadounidense Barack H. Obama) las exportaciones en sus valores para traerlas a dólares deberían dividirse entre 24, asumiendo la referencia estable. Aquí hay dos cosas: recordar que, **i)** Cuba maneja el CUP para mover las inversiones internas y el gasto social, y salvo ciertos sectores estratégicos como biotecnología, o las OSDE's a las que se les permite manejar CUC's para algunas operaciones; y finalmente **ii)** lo que interesa explícitamente, es ofrecer comparaciones relativas del peso de tal o cual sector como hechos de tipo cualitativo, para lo cual los números ayudan, pero bajo las salvedades metodológicas efectuadas. En síntesis, interesa mostrar el cambio en la composición económica cubana, bajo la reserva de sus valores, no exactos en sus representaciones y equivalencias. Los cambios de valores en pesos cubanos o pesos convertibles cubanos, es apreciable en las series estadísticas que se pueden visitar vía electrónica en la página de la ONEI.

en la actualidad con los precios del azúcar, sobre el fin del ciclo primario exportador -2015-16-, podrían rendir beneficios para la economía cubana. Esto es una consecuencia directa del estatismo cubano que ha dispuesto de manera gradual, la participación no estatal o cooperativa.

Lo seguro es que el carácter centralizado del Estado cubano, hace que todo tenga un recaudo único y una distribución igualmente centralizada que tiende a priorizar la inversión en gasto social, privilegiando -en principio- tal o cual región por efectos de necesidades particulares y se efectúa de manera descentralizada y en pesos cubanos CUP. Sin embargo, las tasas de migración interna y externa, la vocación no rural de la población cubana y el boom de la oferta educativa que vino con la Revolución, despoblaron la región en su ámbito rural que además, debido a la crisis del Periodo Especial, obligó a una concentración de servicios. En todo caso, el detalle de la región hay que reconocerlo, no se toca suficientemente en el trabajo y por lo mismo es sana una salvedad de carácter auto-crítico, que sugiere una necesidad de explorarla para tener más concreto el panorama.

En resumen

Las bases económicas para la Política Social entendidas a partir de los ítems seleccionados, expresan una estrecha relación con los propósitos sociales emblemáticos de la Revolución, su persistencia y continua búsqueda de estrategias creativas para mantener el gasto social, en un entorno hostil económico que emana tanto del bloqueo estadounidense, como de ineficiencias internas. No escapan aquellos factores estructurales que por su arraigo, han desbordado la propia dinámica revolucionaria de cambio social.

Siendo una continuidad este empeño en mantener el gasto social al nivel del periodo anterior a los 90's, los cambios se dan en la composición de la base económica, que tras haber estado jalonada por el azúcar, pasó al níquel y significativamente al turismo, llegando en la última fase a afincarse en los renglones de la producción no primario-exportadores. Esto además muestra una economía diversificada y que apuesta integrar a todos los factores económicos, el conocimiento, como valor agregado que crea más valor.

La consulta popular se muestra articuladora del plan económico y social que en los dos momentos señalados 1990 y 2009, permitieron una lectura desde el Partido-Estado, de

aquel parecer y pensar popular. En tal sentido, la B.II. y los LPES, constituyen elementos claves para entender la AME y con ello, el posible rumbo del factor Política Social, huella insigne de la Revolución.

Capítulo III

El socialismo cubano

3.1 Debates sobre el socialismo - 3.1.1 Breve semblanza del debate - 3.1.2 Acercamiento a la configuración del bloque socialista - 3.1.3 Los socialismos del CAME tras la caída del mundo bipolar - 3.2 El debate en Cuba: singularidades - 3.3 De transición al comunismo al no capitalismo - 3.4 Lo socialista del socialismo cubano - En resumen

3.1 Debates sobre el socialismo

En este apartado se apreciarán de manera sucinta los antecedentes y los debates generados en el campo socialista que se conectaron de manera directa con la experiencia cubana: la gestada en los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica CAME. Tal ejercicio se da en el ánimo de aproximar al lector al legado y referentes sobre el sentido social de la obra proletaria. Este capítulo también permite apreciar el peso de la dominancia ideológica en el proceso cubano, el sentido de futuro, de desarrollo y de construcción colectiva del comunismo -en primera instancia- y que pasó a ser en fechas recientes, la construcción y consolidación del socialismo cubano.

Para entender el proceso cubano se tienen en cuenta algunos elementos ya tratados como la significancia de los ciclos y cambios apreciados en el capítulo II, así como el valor que expresa la ‘Rectificación de Errores y Tendencias Negativas’ –capítulo I- que tendió de una crítica al cálculo económico característico de la zona CAME, a una flexibilización de elementos del mercado -como liberación de fuerza de trabajo del sector estatal al no estatal- o la reorganización de la producción ante la necesidad de implantar el ‘Periodo Especial’ de cara al fin del mundo bipolar con sus consecuencias ya vistas. Más allá de que dicho periodo sea o no continuidad de la ‘Rectificación de Errores’ y que haya devenido en un periodo de recuperación, conectado con la Batalla de Ideas, la Actualización del Modelo Económico y los Lineamientos de Política Económica y Social, se mantiene continua la crítica desde la práctica estatal y cotidiana al capitalismo, en su fase actual y mundial: el neoliberalismo.

Se ofrece la siguiente semblanza del transcurso del debate en torno a cómo se comporta el socialismo en tanto transición -al comunismo o al ‘no capitalismo’- y cómo ello incide particularmente en la construcción de una Política Social dentro del socialismo cubano.

Por lo dicho anteriormente, se aclara al lector, que se entiende en este trabajo al socialismo como una fase de adaptación de los elementos objetivos y subjetivos dentro del periodo de transición, que favorezcan el arribo al comunismo. Para Cuba, la tarea de consolidar el socialismo con base en los ciclos y momentos de inflexión aquí desarrollados y que constituyen formas de describir el proceso en movimiento encausando los recursos propios de cada momento, obliga a entender al socialismo cubano ya no como medio, sino como fin.

3.1.1 Breve semblanza del debate

No es propósito hacer una inmersión teórica de calado tal, que llegase al origen del debate sobre el socialismo. Sin embargo, es pertinente aclarar que las reflexiones acerca del socialismo y el comunismo se presentan bajo dos formas: en **la primera** se manifiesta su deber ser bajo el signo de la modelación teórica y se aprecia de carácter prospectivo. **La segunda** forma expresa la tensión teoría-realidad en la práctica cotidiana de la construcción socialista, vía al comunismo. De las dos emanó una literatura que se tuvo y se tiene en cuenta en el proceso cubano. Sin entrar a detalles que pueden distraer el objetivo de semblanza sucinta de este capítulo, los términos de la primera forma, aunque son más amplios que el siguiente ejemplo, pueden apreciarse en la crítica que efectúan Marx y Engels a los socialismos en su aparte *III Literatura socialista comunista*; del Manifiesto en donde son abordados: el socialismo feudal, -dentro de éste al socialismo clerical- el pequeñoburgués, el alemán o “verdadero”, conservador burgués, el socialismo y comunismo crítico-utópico. (Marx, Engels, 2011) El principio básico de la crítica se fundamenta tanto en la coherencia de los actores que los promulgan en relación con los valores promulgados, como en la posibilidad real concreta de llevarlo a buen término para una mayoría –por eso trata sobre lo social-colectivo- y por ende el fin de la disertación de cada enfoque socialista, variaba en su aspiración del tipo de sociedad futura.

Se hace clave para el objeto de este trabajo, los términos de la segunda forma que se encuentra explícitamente vinculada con el proceso cubano e inicia con la Revolución Rusa de Octubre de 1917. Es allí, aunque con cimientos en la primera forma, donde se construyeron los elementos y métodos para analizar y desarrollar el socialismo, identificándose el proceso cubano en la experiencia del campo socialista y particularmente

del ala soviética. Es clave tener presente que del debate acerca de la construcción del socialismo, *in situ*, devienen los análisis sobre el llamado **Periodo de Transición**.

Como se sabe, Marx nunca desarrolló un trabajo sistemático o un escrito puntual acerca del periodo de transición. Pero en la *Crítica al programa de Gotha*, dejó plasmadas algunas reflexiones al respecto.⁴⁹ Es evidente que Marx no vivió sino la etapa de emancipación y consolidación del movimiento obrero y del partido comunista en Europa, ni una fase de desarrollo de la organización proletaria –ni agraria- que le permitiera llegar a esta segunda fase donde el debate supera lo teórico-abstracto; tomando fuerza las preguntas que versan acerca de cómo se llega al fin comunista.

La teoría marxista posicionada gracias a su rigor en la interpretación y sistematización del modo de producción capitalista -no sin combates con otras tendencias- así como por su carácter emancipador, ya retumbaba en la Revolución de 1905 y descolló en la indefectible puesta en práctica de sus principios a partir de la Revolución de Octubre de 1917. Es decir, fue conminada a orientar la transición hacia el comunismo desde la consolidación del socialismo. Ante la dirigencia bolchevique se presentó el reto de construir el comunismo sin manual alguno, en tanto la teoría marxiana sólo esbozaba la pervivencia de elementos de la vieja sociedad en la nueva, sin detallar claves para el análisis en aquella coexistencia dialéctica que constituye el quid de los análisis y decisiones en la transición socialista. Como diría en su momento Preobrajensky (1968, p.43), “Marx ha estudiado en El Capital el capitalismo clásico; nosotros tenemos que estudiar una tentativa, sin duda no muy clásica y quizás aún no clásica en absoluto pero viva, real e históricamente **la primera** de un sistema concreto de economía socialista-mercantil”.

En tal sentido, en la Rusia de los bolcheviques, se presentó el debate acerca de la transición a partir de la lectura que hacían de la realidad sus líderes que en significativa medida eran intelectuales concedores de la teoría marxista y modeladores de la misma para el periodo

⁴⁹ Marx (1979, p.24) Al comentar al margen algunos puntos del Programa obrero-alemán propuesto por Lasalle, Marx dice lo siguiente respecto a cómo se comportaría esa sociedad futura no capitalista: “*De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede.*”

de transición.⁵⁰ También se desarrollaba un debate entre diversas tendencias apreciables en Hobsbawm (2011).⁵¹

Encontraron algunos de los siguientes problemas partiendo de la certeza de lo que significaba ser comunistas: ¿Cómo desarrollar la economía en el socialismo, enfrentando la ley del valor? ¿Cómo se organizaba el mercado? ¿A qué velocidad se debían desarrollar las nuevas fuerzas productivas socialistas? ¿Cómo se configuraba el patrón de acumulación socialista y la división socialista del trabajo? ¿Cuál era la ética dentro del socialismo de cara al consumo? ¿Cómo negocia en términos internacionales un régimen de acumulación socialista con el capitalista dominante? Todo ello en el marco de una guerra interna contra el zarismo en decadencia y los embates de la Primera Guerra Mundial.

En Rusia, se había parido a un sujeto revolucionario –no proletario industrial- campesino agotado por la explotación y la pobreza generada por los kulaks, en el contexto de una monarquía zarista atorada en un ‘desarrollo irregular’ según refiere Shanin (1983, p.23). Los hacedores de la Revolución de Octubre, tuvieron como antecedente no sólo la visión marxista de la fase revolucionaria, sino la lectura del intelectual y militante ruso Nikolai Chernyshevski (1828-1889), así como la que Marx hizo de éste a través de sus *Cartas sin dirección* de 1862 dirigidas al Zar Alejandro II y la *Crítica de los prejuicios filosóficos contra la propiedad comunal* de 1859. Con ellas, se interesó aún más por el proceso ruso y reformuló su postura respecto al proletariado industrial como motor o sujeto de la revolución.⁵²

⁵⁰ Entre ellos se encuentran Eugeni Preobrajensky, Karl Radek, Ivar Smilga –éstos considerados de línea economicista- León Trotsky, Nikolai Bujarin, Vladimir Lenin, Iósif Stalin, Rosa Luxemburgo –en una primera etapa junto a Trotsky-.

⁵¹ Hobsbawm (2011) En su aparte *La influencia del Marxismo 1880-1914*, presenta las tensiones en el seno del naciente marxismo y las otras alternativas tales como el sindicalismo revolucionario, la socialdemocracia, el socialismo no marxista. También recaba en apreciar hasta qué punto eran marxistas los partidos obrero socialistas y el particular atractivo que ocasionaba en los intelectuales. Esto es importante en el marco de la recepción rusa del marxismo, ya que ésta cuenta con una intelectualidad que viene de formarse en Europa en los valores de la ilustración y por ende se avista antimonárquica y de tendencia subversiva ante el propio zarismo que la envió a formarse y a ‘europeizarse’, si cabe la expresión. (Tarasov 2011) (Kagarlitski 2011, p. 153)

⁵² Shanin (1983, p. 127) Además de la revelación teórica que constituyó Chernyshevski, Marx ya venía descubriendo otros aspectos como la noción de desarrollo desigual. Sus notas de 1882 aglutinan varios puntos que evidencian a un Marx capaz de aprender de la realidad y rebatir su teoría. Tal fue el caso de la *Carta a Vera Zasulich*, escondida por los marxistas que consideraron que Marx y Engels se habían vuelto populistas

Tanto Lenin, Trotsky, Bujarin como Stalin -principalmente- conocían la obra de este ruso luchador y fundador del partido “Voluntad del Pueblo” (Narodnaya Volya). Stalin, quien fue partidario de una política de enriquecimiento del sector campesino con lenta industrialización según refiere Sáenz (2011), giró hacia la industrialización acelerada al tomar el poder; negando el fuerte agregado agrario-campesino de Rusia. Asimismo, escondió algunos escritos de Marx que dan cuenta de su capacidad de aprendizaje, tales como las cartas ya aludidas o los borradores preparatorios de sus escritos; particularmente de las *Formen*.

Los Bolcheviques gozaban de la confianza del campesinado. Sin embargo, Lenin (1974) advierte una incapacidad por parte de los *soviets* de conducir el mercado y la distribución. Por ello, al proponer e implantar por un lapso de seis años -1921-1927- la Nueva Política Económica (NEP) lo que hizo fue ceder el desarrollo de las relaciones de abastecimiento entre los campesinos, a una lógica capitalista. Era claro para Lenin (1974, p. 9) que en esa primera fase de aprendizaje de la construcción socialista, los Bolcheviques, dijo, “aún no sabemos administrar la economía”.

Para Preobrajensky (1968, p. 10), si la crítica de la economía política de Marx había formado su *lev motiv* en el análisis de la génesis capitalista, ahora, de cara a la construcción del socialismo en el terreno práctico, se requería de una herramienta metodológica diferente y por ello construyó la categoría ‘Tecnología social’, explicándola como la “ciencia de la producción socialmente organizada”. Hay muchos detalles en torno a la intimidación de Stalin sobre los intelectuales –incluido Preobrajensky-, que da cuenta de cambios de rumbo teórico y pese a ello –o por ello- se desarrolló un acalorado debate que luego sería revisado por los revolucionarios cubanos y los intelectuales de la época que aportaron ideas a la Revolución.

Trotsky (1922) organizador político por excelencia, escribió también acerca del comunismo de guerra como factor previo a la NEP, a la que respaldaba aceptando sus términos de ‘paso atrás’ en la vía al comunismo que le endilgaron los críticos, incluido Preobrajensky.

hacia el final de sus vidas. En dicha carta, Zasulich expresa la importancia de la obra de Marx y le insta a que ofrezca una postura frente al destino de la comuna rusa.

Al debate se vincularon Bujarín y Zarádov. Se encuentran críticas y controversias directas entre estos y Preobrajensky. Pero la centralidad del debate lo plantea Lenin al afrontar la dirección de la economía. Habían dos agentes centrales de preocupación: por un lado, la necesidad de omitir, negociar o mantener por un tiempo las relaciones mercantiles capitalistas; es decir el choque entre planificación de la economía y ley del valor,⁵³ que también serían nodales en el debate de Cuba. Por otro, la necesidad de construir un nuevo tipo de acumulación originaria de tipo socialista que entraba en tensión con la capitalista. Estos dos puntos tenían como ejes de articulación la forma en que se manejaban los excedentes de la producción, la vinculación obrero-campesina, la construcción del comunismo en el socialismo y por ende, el desarrollo de las fuerzas productivas y el nivel de conciencia que ello implicaba. No era tema lejano, el debate sobre el socialismo en un solo país o la urgencia de la revolución mundial.

A la muerte de Lenin en 1927 y tras el ascenso de Stalin, se subvierte esta práctica que permitía tener elementos flexibles de la ley del valor actuando en las relaciones de producción básicas en la transición socialista –comercio entre campesinos o poblaciones sin mediación del Estado- y se pasó a una economía de tipo centralizado bajo el signo de los planes quinquenales. Durante el mandato de Stalin, la URSS tuvo un alto índice de industrialización y desarrollo científico-técnico, a expensas de un nulo o escaso desarrollo teórico de la economía política debido al control político e ideológico y el deterioro del norte socialista en los términos argumentados por Marx, Lenin y Trotsky. Tras la muerte del líder soviético en 1953, asciende Nikita Jrushchov, quien retorna bajo el signo del cálculo económico⁵⁴ a una economía, si bien planificada y centralizada, permisiva en términos de intercambio y comercio entre empresas estatales. Tal giro aseguraba el retorno hacia los principios de la NEP y por ende, como lo infirió el Che Guevara en los *Cuadernos de*

⁵³ Preobrajensky (1968, p.68). “*Algunos de nuestros economistas no pueden admitir por principio que haya en nuestra economía no uno solo sino dos reguladores en acción [...] Temen en los hechos que la economía política no estudia sino un tipo históricamente transitorio de relaciones de producción y que su transformación en otra ciencia es absolutamente inevitable después de la revolución...*”

⁵⁴ Se debe tener en cuenta que el llamado cálculo económico, no sólo tuvo desarrollo en el ámbito socialista, sino que gozó de una candente polémica en intelectuales como Von Mises, Vilfredo Pareto, Karl Polanyi, von Hayek, Oscar Lange entre otros. El tema central más allá de las tendencias era, cómo hacer una eficiente asignación de los recursos y allí radicaba el carácter central del Estado en la perspectiva comunista, pero con cierta libertad de las relaciones económicas entre las empresas estatales.

Praga, se avistaba un giro paulatino hacia las formas capitalistas. El propio Rudolf Bahro, en su obra, *La alternativa: crítica del socialismo realmente existente*, hace un análisis del desgaste y la pérdida del rumbo trazado por Lenin, en el Estado burocrático de los entonces años 70. Bahro se atreve a decir que la fase que vivía el mundo europeo oriental, era apenas el de la construcción del socialismo; hecho provocador y divergente respecto a la certidumbre del PCUS, de que el socialismo se había consolidado y se marchaba hacia el comunismo. Esto es importante en el marco del análisis aquí propuesto, ya que como Bahro –quien era polaco al igual que Oscar Lange–, otros intelectuales capaces de deslindarse de las directrices de pensamiento único, se gestaron en la periferia de la Unión Soviética. Otro ejemplo es el checo Jindrich Zelený. Así, el debate sobre el socialismo en el terreno teórico-práctico también se desdobra en: **a)** el gestado durante la formación y consolidación de la Unión Soviética por parte de los intelectuales que pensaban y hacían la política económica a partir de la ideología comunista y **b)** el que surge como crítica al socialismo a-científico de la nomenclatura y formado en la periferia de la URSS. Los dos serían un insumo para la Revolución cubana; pues tanto del primero como del segundo, se retomará su literatura y se asumirá en parte como referente para su praxis. No sin entender, como refiere Martínez (2010) que la Revolución Cubana marcha sobre el principio de herejía. Es decir, siendo fiel a sí misma, antes que adoctrinamientos rígidos. Sin embargo, los momentos de inflexión vistos en el capítulo II, permiten entender el límite en el cual se movía la acción herética.

3.1.2 Acercamiento a la configuración del bloque socialista

Es pertinente detenerse un momento en la experiencia del bloque socialista CAME, Pues aporta fundamentos que signaron a la propia Cuba en tanto dicho grupo de países fue el principal articulador de las relaciones internacionales de producción cubanas; toda vez que expresaron un estilo diferente de régimen de bienestar. También se debe tener en cuenta que la construcción nacional y de fronteras en los países de la franja euroasiática, ha sido compleja –como el caso húngaro-rumano- y luego de la Segunda Guerra, con un vencedor como vecino –la URSS- tales Estados se vieron obligados a ceder territorio en favor de ésta y a pagar indemnizaciones de guerra (Castro 1990). Se establecieron fuertes tensiones bajo el propio signo socialista que devino en desacuerdos; por ejemplo, la negativa rumana en 1962 de ingresar a la integración bajo planificación económica del CAME como entidad

supranacional liderada por la URSS. Esto para dejar matizada a la construcción del CAME como un espacio de tensiones, en donde la percepción acerca de lo socialista no fue necesariamente una luna de miel entre internacionalistas proletarios y sin embargo, rindió sus frutos en tanto políticas sociales universales.

Por su parte el CAME vio la luz en enero de 1949; respuesta al Plan Marshall y a la exclusión comercial y financiera a la que sometió occidente al bloque oriental. Fue integrado con base en principios de intercambio justo –básicamente trueque- por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Alemania Oriental, Polonia y la URSS. Estos mismos conformaron el Pacto de Varsovia en 1955, como respuesta militar a la creación de la OTAN en abril de 1949. El CAME Llegó a incluir a Mongolia, Vietnam y Cuba hacia 1972. Albania, quien ingresó en febrero de 1949 se retiró en 1961.⁵⁵ Más allá de los resultados efectivos o no, o de su cepa hegemónica desde el ala soviética, lo cierto es que al hacer parte de principios socialistas, la planificación económica tenía por objeto –con más o menos libertad por parte de los países bajo el influjo soviético- volcarse sobre el desarrollo social.⁵⁶

Hay algo que salta a la vista en todo el proceso de formación, consolidación y declive del CAME: la relación entre la periferia socialista y el centro soviético, entregó como resultado una subvención fuerte por parte de éste y que mediante un débil o inexistente proceso de construcción multilateral, frenó el desarrollo de fuerzas productivas atrasadas en algunos sectores, sobre todo no militares o nucleares. Tales subsidios económicos –aunque se estima que la URSS formó relaciones hegemónicas que le permitieron ciertos márgenes de rentabilidad- así como atraso y dependencia de los Estados miembros a su mercado y moneda común –el rublo transferible- hicieron que ante posibles momentos de inestabilidad política y social en los países del Este, la Unión Soviética se viera instada a aportar varios millones de rublos también a veces reacomodando los convenios bilaterales, como lo fue el

⁵⁵ Aunque para Castro (1990, p. 395) el CAME tuvo intenciones más políticas e ideológicas que una planificación seria de las economías socialistas vinculadas a un programa de industrialización acelerado, basado en la sustitución de importaciones y en el modelo de acumulación socialista.

⁵⁶ Castro (1990, p. 397) refiere que: “*Los flujos de intercambio los acuerdan los gobiernos, es decir, no son resultado de contactos entre empresas autónomas. Los convenios quinquenales establecidos por los países miembros fijan las cuotas cuantitativas obligatorias de intercambio de mercancías, así como las especificaciones de los productos. En negociaciones anuales los gobiernos ajustan los acuerdos quinquenales a las circunstancias imprevistas y, asimismo, pueden modificar las cuotas y los tipos de productos*”

caso de Polonia en 1976. Esto quiere decir que las políticas de bienestar y la inversión social, dependieron como en el caso cubano, de estos apoyos condicionados. Comenta Castro (1990, p. 399):

La fidelidad a Moscú se manifestó en apoyos de índole mercantil, estratégica, militar, política, ideológica y económica. A cambio, la Unión Soviética respaldó por todos los medios a su alcance el férreo dominio comunista en los países de Europa Oriental [...] Los subsidios de la URSS a las economías de sus aliados constituyó sin duda uno de los apoyos más valiosos al dominio de los partidos comunistas europeos. Sin embargo, las subvenciones, por demás generosas, no siempre se otorgaron de forma indiscriminada; en algunas ocasiones fueron un reflejo de las preferencias soviéticas.

Apreciando el sentido de la Política Social, los derechos y reivindicaciones hacen parte de las consignas y proclamas del socialismo que en su mayoría se ven contemplados; tales como reformas agrarias, -colectivización de la tierra- cobertura universal y subvencionada por el Estado en salud y educación, -la Unión Soviética fue modelo de ésta, antes que occidente- pleno empleo, -en los 30's ya lo había conseguido mientras occidente adolecía la crisis que dio paso al *New Deal*- pensión tras veinte años de trabajo con jornadas laborales de 7 horas día, cuidado a los adultos mayores, suministro de vivienda, -sobre todo desde mitad de los 70's- subvención y estandarización de precios de productos para todo el campo socialista desde Berlín oriental hasta Siberia y atención a la maternidad de manera especial, protegiendo el puesto de trabajo de la mujer gestante hasta por uno o dos años. Si bien no existía una igualdad completa entre hombres y mujeres, bajo el socialismo en los países del CAME, se vieron significativos avances.

De la investigación de Glass, Fodor (2007) que tiene por materia de análisis una comparación entre Hungría y Polonia en cuanto a políticas de cobertura a mujeres y mujeres gestantes, se pueden apreciar algunos elementos transversales al campo socialista: **a)** el socialismo en tanto dictadura del proletariado, constituye una vanguardia única que inhibe la participación política segmentada, **b)** por lo mismo, la representación y colocación de derechos y deberes -para su caso las mujeres- queda en manos de dicha vanguardia de manera incuestionable, **c)** sólo los pilares de participación e inclusión plural propios de la teoría socialista -como llegan a ser según las circunstancias, el reconocimiento a la diversidad étnica, de clase o de los roles femeninos y su participación en la revolución-

garantiza en cierta medida el acceso a tales bienes y servicios, **d)** en este sentido, la mujer como sujeto obviamente clave para el aumento de la tasa poblacional, gozó de un papel central, aunque con variaciones en los regímenes socialistas.⁵⁷ **e)** como se verá más adelante, este aspecto de la participación política trasciende al ámbito del género.

Lo importante de las anteriores ideas, es la unción universalista del Estado proletario en cabeza de su Partido Único. Esta calidad también se aprecia en el ámbito cubano y si bien en una fase del desarrollo de las fuerzas revolucionarias y al calor con el cual se suscita el deseo de cambio, tiene un efecto inevitablemente rector y acelerador de la transformación social, a la postre inhibe la formación de contrapartes críticas que oxigenen el proceso y a la vez contribuyan a formar corrientes de pensamiento -no sólo bajo la perspectiva de oposición contra-revolucionaria- si no que permitan a la comunidad: **a)** acumular una experiencia de formación política alternativa –que fue necesaria o al menos deseable en la transición y **b)** tener una contraparte que permita al partido revolucionario probarse como opción incuestionable, si lo fuere. Respecto al anterior elemento, la Revolución de agosto de 1945 en Viet Nam, tuvo como rasgo particular la formación de su sistema político multipartidista, del cual Loi (2011, p.63) refiere:

El gobierno encabezado por Ho Chi Minh inició las primeras elecciones libres y democráticas en la historia de la nación, de las cuales los comunistas recibieron la mayoría absoluta de los votos. Hubo algunos partidos que no salieron bien parados de esas elecciones, pero, con el objetivo de promover la unidad nacional, Ho Chi Minh convenció a sus colegas para que le reservasen 70 escaños, de un total de 403, en la Asamblea Nacional (Parlamento).⁵⁸

El campo socialista incluyó las iniciativas de la India de Nerhu, el Egipto de Nasser, la Argelia de Ben Bella, la Angola de Neto, la Yugoslavia de Tito, la Corea del Norte de Kim Il Sum y la China de Mao. **Estas experiencias, algunas de tipo comunista tuvieron como principal referente –además de la teoría marxista- el anti-colonialismo, el anti-**

⁵⁷ Glass y Fodor (2007, p. 332) refieren “*Family policies were central components of the state’s overall social engineering project, and despite some cross-country variation, there were a number of similarities in the ways in which family policies were formulated in this region prior to 1989. For instance, family policies tended to support national pro-natalist goals.*”

⁵⁸ Cabe anotar que luego esta proporción parlamentaria apoyó el sabotaje y la invasión extranjera y tal descrédito de traición a la patria los auto-eliminó de la arena política. Esto entrega como evidencia una perspectiva diferente dentro de las construcciones socialistas comprometidas con el comunismo que sirve hoy en día como espejo a la propia Cuba.

imperialismo, la soberanía, la auto determinación y por ende la crítica a la sociedad occidental y capitalista. Esto significa que por inercia se oponían al modelo de desarrollo trazado por el patrón hegemónico y tenían una concepción humanista del deber ser en sociedad, aunque se vincularan aún a los mismos mecanismos estratégicos en búsqueda de recursos económicos; tales como el extractivismo, y el desarrollo industrial. Lo clave era el objetivo de la base económica como fuerza para el desarrollo social. Pero los esfuerzos por tejer nuevas relaciones de producción sobre economías en su mayoría de tipo primario exportador o con bajos o nulos desarrollos industriales, no les permitían consolidarse como modelos autosuficientes, también por la carencia de relaciones globales de producción de tipo socialista, sumado ello a los esfuerzos occidentales por torpedear los procesos de diversas maneras. Sin embargo, a nivel interno los socialismos se configuraban bajo el signo del sacrificio, del nacionalismo, del estoicismo y el empeño mancomunado como alternativas ante la baja productividad que devenía de un pobre o joven desarrollo de las fuerzas productivas. Esto es un punto clave: **los socialismos, incluido el soviético hegemónico, han emanado de sociedades atrasadas, subdesarrolladas que deben instarse a alcanzar niveles de desarrollo que las pongan en posición favorable de independencia y ello, en aras de encontrar la sociedad no capitalista, configura una de las tensiones más fuertes en la relación teoría-realidad.** Por ende, las jornadas voluntarias, el internacionalismo proletario, la amenaza capitalista, entre otros, eran motores clave para mantener a flote el compromiso con la sociedad futura.⁵⁹

3.1.3 Los socialismos del CAME tras la caída del mundo bipolar

A pesar de haber formado desde mitad de los 80's una estrategia de integración de cara a la industrialización (1985-2000) denominada 'Programa científico-tecnológico' y además, reformulada para el periodo 1991-2005 bajo el nombre de 'Concepto colectivo', luego del

⁵⁹ Esto es apreciable en los textos de Il (1969) y Álvarez (1994). Los dos textos evidencian cómo la hostilidad propia de Estados Unidos, incitaba un alza en las producciones industriales o agrarias, entregando como resultado la superación de las metas promedio de rendimiento. Esto claro, instado por sus líderes natos: Kim Il Sum en Corea del Norte y Guevara en Cuba, según los dos ejemplos citados. De hecho el propio Che Guevara agradeció al representante estadounidense en Punta del Este y a la vez enviaba un mensaje al Presidente Kennedy, por el ataque en Playa Girón, pues gracias a éste, la moral revolucionaria había aumentado. El propio Lenin (1974) reconocía este factor: la economía, es política concentrada.

fin del mundo bipolar, los intentos de mantener vínculos de tipo económico mediante el CAME en el marco de la XLV Sesión del Concejo en enero de 1990, fueron infructuosos en tanto los asistentes ya no ostentaban adscripción al comunismo –como meta para sus procesos nacionales- y rechazaban negociar bajo los términos de una ya opaca y desarticulada URSS que en torno a la *Perestroika* (reestructuración) y de la *Glasnost* (apertura) aún se problematizaba el rumbo soviético en términos de una depuración en el socialismo de sus elementos negativos.⁶⁰ Pese a ello, no se puede negar la voluntad de los países miembros por continuar con un CAME reformulado y que se viera en el espejo de las relaciones económicas que se avistaban en la Comunidad Económica Europea.⁶¹

Uno de los temas centrales a tratar eran las equivalencias o trueques entre mercancías que se manejaban mediante el ‘rublo convertible’. Este punto abrió el camino de regreso a la ley del valor en tanto las mercancías exportadas por los miembros del Concejo, ahora se tasarían con base en los Precios del Mercado Internacional (PMI). Aunque hubo propuestas para efectuar un giro gradual hacia tal forma, reorganizando primero los planes y metas de cada nación en su intercambio tradicional y planificado, Bulgaria optó por poner de inmediato sus productos a precios del mercado internacional. Esto trae de nuevo, la vuelta al dilema de la transición, que como se verá más adelante para el caso cubano, **no existe en una sola dirección: del capitalismo al comunismo, -hablando del periodo comprendido entre 1961 y 1989- sino que ahora los países del área socialista vinculados al CAME, vivían la necesidad de pensar en colectivo, una transición gradual hacia la dominancia de la lógica del mercado y el capitalismo.** Esto era claro en tanto vivieron por cuarenta años –unos más, otros menos- vinculados mediante una planificación supranacional para el intercambio –o trueque de mercancías- de la cual emanaba el capital para su gasto e

⁶⁰ En el texto titulado *Perestroika* (1989) se compendia a varios autores refiriéndose al proceso de reestructuración, donde se avista que no pasaba por los autores, ni el giro hacia el capitalismo de manera tácita ni la desintegración de la URSS. Socialismo, sigue siendo la palabra clave, aunque reconociendo errores y también en lo fino de las líneas de algunos autores, instando al lector a apreciar la necesidad del socialismo, pero rectificando sobre el rumbo marcado por Lenin en el marco de la NEP (Abalkin, 1989). Otros como Auzan (1989) abonan la autogestión como posibilidad y necesidad dentro del socialismo. Stepanov (1989) por su parte abona sobre la eficiencia económica y la justicia social en el marco del igualitarismo; asunto que es de similar centralidad como lo fue y es en Cuba.

⁶¹ Castro (1990, p.403) “*La reunión de Sofía se inició con un llamado del primer ministro de Bulgaria, George Atanasov, a renovar ‘todo el aparato’ del organismo y evitar ‘su total destrucción’. La patética disyuntiva ‘renovación o muerte’ contó con la aprobación de la Unión Soviética, Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y la RDA. Sólo Cuba, Mongolia y Viet Nam manifestaron su desacuerdo*”

inversión social. De esta forma, se planeó el desmantelamiento de los planes quinquenales y la abolición del ‘rublo convertible’, efectuando un giro hacia los precios del mercado internacional y por ende, el pago en las monedas nacionales. Los países más golpeados por la nueva reorganización de los mercados, que como se vio, actuaban a partir de planificar la producción no para competir sino para intercambiar mercancías, fueron Mongolia, Cuba y Viet Nam. El caso cubano era de ‘carácter especial’ por su calidad geoestratégica respecto a Estados Unidos, lo cual le dio por lo general rublos extras, en el marco de los conocidos ‘subsidiarios implícitos’; subvenciones que se explican en factores ideológicos y políticos de interés de la URSS. Lo claro en medio de esta reforma del CAME, era que, el menos perjudicado sería la naciente Confederación Rusa. Hacia 1991, se disolvió el Consejo, dejando a su suerte a cada país y por ende a sazón de cada cual, la forma en que se priorizaría el gasto y los recortes necesarios para mantener a flote las economías de los ex miembros.

Es posible inferir en este momento, **que así como al triunfo del proletariado y la consecuente formación de Estados de tipo socialista en vía hacia el comunismo, los primeros que se ven fortalecidos son todos aquellos sectores que han estado en latente marginación y segregación**, mientras se suman las reivindicaciones de tipo social más vanguardistas, como el esmero en la protección a la infancia, la maternidad con protección del empleo, el mejoramiento paulatino de la participación de la mujer en roles de usanza masculina, la colectivización de la tierra, la atención al adulto mayor entre otros, **también al momento de presentarse las transiciones de los países del CAME -particularmente los del bloque Oriental- son estos sectores los que sufren las consecuencias de la transición inversa hacia formas no socialistas**. Así, la necesidad de racionalizar los recursos en una fase de reacomodo, puso a prueba el compromiso de las naciones ex-CAME, con sus programas sociales.

Por ejemplo, Glass, Fodor (2007) en su comparación entre los modelos polaco y húngaro, se preguntan sobre, “¿Qué tipos de regímenes de bienestar están surgiendo en los países que estuvieron vinculados al socialismo de Estado?” Y en tal perspectiva, se pueden ofrecer variables interesantes:

a) En el caso polaco, la política frente a la mujer quedó vinculada a una vuelta al pasado y a la afiliación católica polaca (Juan Pablo II jugó un papel clave) colocando a la familia y al hombre como centro de la misma. Con ello, las libertades y derechos ganados por la mujer - como el derecho al aborto y a la participación política- se perdieron parcialmente y la vincularon a la dependencia de sus maridos creando una brecha económica de género, (Glass y Fodor, 2007, p. 325), entre otras cosas, porque habían unas calificaciones especiales para optar por trabajos.

b) Los sindicatos perdieron fuerza y a la vez, debieron hacer alianzas con sectores como el femenino para continuar las reivindicaciones, pero también, algunos de ellos en Polonia clamaban por la tendencia católica donde la mujer, como se vio, perdía. En el caso húngaro el partido centro-conservador, atizó las reivindicaciones de género y clase, llegando al poder gracias al voto femenino.

c) Además de la escasez generalizada de productos básicos, también mermaban los insumos para hospitales, colegios, universidades y servicios públicos domiciliarios; sobre todo con la dependencia energética que signaba a los países socios de la URSS, quien daba el petróleo y el gas, a cambio de manufacturas de baja calidad.

d) Con estas situaciones que crean incertidumbre y empujan las inconformidades acumuladas en la población, no sólo se presentaron transiciones pacíficas, sino que se dieron fuertes revueltas como la ocurrida en Rumanía en 1989.

e) De éstas y las pacíficas se desprende algo que ya se había referido ítems atrás: **la carencia de organización política de la sociedad ante la existencia de partidos únicos donde los miembros de estos últimos al haber formado un grupo social de elite vinculado al poder, cuentan con toda la experticia para continuar en el mismo.**

f) Al carecer de representación los sectores no vinculados a la élite y continuando -pese a la Revolución misma- vestigios de la vieja sociedad pre-socialista, tales como la preeminencia de género, la etnia y la clase, **ahora la nueva transición vuelve a poner en condición de vulnerabilidad a aquellos que fueron reivindicados en la transición hacia el comunismo.**

g) Esta carencia de diversidad política concursando en la toma de decisiones dentro del campo socialista que como se vio, fue superada bajo la acción de Ho Chi Minh en el Viet Nam de 1946, tendió a ser nociva para los sectores vulnerables y a las Políticas Sociales que los cobijaban en la era socialista, **pues al no tener representación directa debían confiar en la ‘buena fe’ de los nuevos parlamentos, mientras acumulaban fuerzas y experiencia para la lucha política.** Al respecto, es conocido el sinsabor y la añoranza por el viejo régimen en ancianos y adultos jóvenes que vivieron el Estado de Bienestar socialista, obviamente con sus matices.

h) Las minorías étnicas también fueron marginadas del acceso a bienes y servicios, Glass y Fodor (2007, p. 334).

En el ámbito agrario y de su colectivización, propio del modelo socialista, se ofrece como ejemplo lo efectuado por Gorbachov en Rusia. El llamemos, ‘problema agrario ruso’ se remonta a la época zarista, de la cual Lenin ya efectuaba cálculos acerca de la productividad por unidad de tierra rusa frente a los rendimientos en Europa en sus equivalentes (Tarasov, 2011, p. 67). La Revolución Rusa heredó tal problema y pese a análisis del propio Lenin –también en el marco de la NEP- o de A. V. Chayanov que consideraba al campesinado ruso como un modo de producción en sí, la Unión Soviética al mando de Stalin, inició un proceso de industrialización que mermó el abastecimiento alimentario, mientras colectivizaba y bajaba la productividad de la tierra, pese a la fuerte inversión en maquinaria y fertilizantes. Para 1985, la Perestroika de M. Gorbachov, impactó la colectivización, instando paulatinamente a un arrendamiento de las tierras, llevando a la URSS hacia una economía de mercado. Esto tuvo fuertes opositores de tipo político e ideológico. Además la historia familiar de Gorbachov no se presentaba afectuosa del proceso de colectivización y éste y su esposa manejaban el tema agrario así como el intrínquilis político. Por ello, comenta Miller (2016, p. 99) que este sólido manejo del tema, le permitió entender a Gorbachov que para desmembrar la colectivización, era necesario atacar la influencia política y técnica de las granjas y sus voceros -quienes acuñaaban prebendas y poder que no querían perder- volcándola hacia una economía familiar.⁶² Al

⁶²Miller (2016, p.100) “*Yet as the agro-industrial complex resisted Gorbachev’s leasing proposals, by the late 1980s he realized that to overcome the faulty economics of Soviet collective farms, he also had to reduce*

decir de Miller, Gorbachov como secretario del Comité Central para la Agricultura durante la década de 1980, llevó el sector a una crisis que obligó a importar 45 millones de toneladas de trigo en 1982. La Unión Soviética no dejaba de mirar otras experiencias de corte socialista, como la china en donde entre los 70 y los 80's se pasó de la colectivización a las granjas de campesinos independientes pero sin propiedad de la tierra, con rendimientos de entre el 100 y el 200%. Esto se sumó como argumento a las ideas de Gorbachov, en aras de hacer más eficiente la agricultura soviética. Tal crisis fue la misma que usó luego en el poder para efectuar la reforma en la colectivización que trajo como consecuencias: **a)** construcción de un contrato familiar para la adjudicación de la tierra, **b)** supresión de burocracia al simplificar cinco ministerios, **c)** arrendamiento de explotación a gran escala y por varias décadas, **d)** peleas y obstáculos entre dirigentes regionales y centrales respecto a la reforma, por pérdida de poder y también de ingresos en subsidios a sectores marginales en el vasto territorio soviético, **e)** periodos de escasas de alimentos, **f)** liquidación de granjas ineficientes por no ser 'rentables', claro, en el nuevo entorno de mercado y de eficiencia económica, **h)** desde 1989 giro completo y agresivo hacia el arrendamiento que ya desde inicios de los 80's Gorbachov había puesto, rumbo hacia el mercado en el agro, instaurando la propiedad privada en detrimento de una redistribución de excedentes agrícolas.

En síntesis, los ejemplos expuestos a los que podría sumarse la experiencia vietnamita, la china que sirvió de modelo al campo soviético, la desarticulación vertiginosa de plan central e inversión social de cara a la incorporación de elementos del mercado, instada también por los organismos supranacionales -FMI-MB-OMC- como pre requisito para el acceso a créditos, al entregar un panorama del desmantelamiento del bloque socialista y los giros hacia el mercado -mayores unos que otros- también nutren la perspectiva actual de reformas y de actualización del modelo económico cubano, donde como se vio en el capítulo II, se solicita por parte de algunos académicos el fomento a la liberación de fuerzas productivas –asunto novedoso en (PCC, 2016)-. En el tema de las cooperativas agrícolas y la adjudicación de tierras a privados –no estatales- se sugiere una entrega completa de

the political influence of the collective farms and the officials who managed them. By the final years of the USSR, therefore, Gorbachev sought to tear down the entire system that had governed Soviet agriculture since Stalin and to replace it with one predominantly based on individual family farming.”

propiedad sin limitar la compra sólo por el Estado. La experiencia de Viet Nam resulta aleccionadora para muchos pues no infringió una pérdida del control estatal económico ni ideológico, fomentando también el mercado interno.

Lo claro, aunque no se tocaron el grueso de los casos de socialismos vinculados al CAME, es que la estrecha relación de las producciones nacionales vinculadas a un plan central de carácter supranacional y con fuerte dependencia del centro soviético, creó un desajuste económico al fenecer el campo socialista, con lo cual sus políticas sociales se vieron impactadas según se analizó en los literales –de ‘a’ hasta ‘h’- ofrecidos. Un hecho no menos relevante, es que la mayoría de esos países, ya no llevan el apellido ‘socialista’ ni ‘comunista’. Esta característica de orden nominal, no es gratuita.

3.2 El debate en Cuba: singularidades

Ganada la fase armada revolucionaria queda claro un punto: el capitalismo no es una opción; razón por la cual se fueron depurando las sugerencias cepalinas. Así, se van formando las preocupaciones dadas en los cubanos que asumían la tarea histórica de la construcción del socialismo vía al comunismo o de momentos intermedios anteriores al socialismo (Martínez, 2003). Para el caso, Tablada (1987, p. 34) ofrece algunas impresiones que se manifiestan consonantes con las ofrecidas por Preobrajensky, en el debate visto en el ítem 3.1.1.:

¿Cuál era la economía política de la transición? ¿Existe tal economía política con una especificidad propia? ¿Necesariamente se debe formular una economía política para el periodo de transición? En caso afirmativo ¿sobreviviría al periodo de transición o desaparecería en la sociedad comunista, siendo sustituida por una suerte de ‘tecnología social’? ¿Qué políticas económicas adoptar? ¿Qué relación guardan éstas con la economía política del periodo de transición? ¿Cómo se organiza el nuevo orden? Estas y otras interrogantes hervían en los cerebros de los jóvenes revolucionarios.

Además, en aras de apuntalar los términos del debate en la Isla, se puede apreciar lo que refiere Martínez (2003):

La causa inmediata del debate fueron las diferencias de criterios en el seno de la revolución acerca de la conducción de la economía. Eso ofrece una primera dimensión al análisis que hacemos hoy, pero enseguida nos conduce a otras cuestiones: ¿Cómo entendían lo que se hacía y lo que era necesario

hacer los diferentes integrantes del régimen revolucionario? Y a otras preguntas, entre ellas una que es central: ¿cómo se relacionaban el poder y el proyecto en el seno de la revolución? [...] Pero el debate entre los revolucionarios era --y es siempre-- un ejercicio indispensable para la vida del socialismo, porque la nueva sociedad hay que crearla, exige invenciones, intuiciones, y una combinación rara de rigor y audacia, de principios y herejía, de fidelidad y ejercicio del criterio propio.

Aunque entre los años 1959 y 1961, si bien se reconoce la formación de una institucionalidad capaz de iniciar un proceso de cambio coherente hacia el comunismo, el sentido socialista de la Revolución es una certeza sólo en la cabeza de Ernesto Guevara, - quien ya venía impregnado de lecturas de Marx- Raúl Castro y de Carlos Rafael Rodríguez.

Guevara se hallaba buscando un experto, según refiere Díaz (2011, p. 10) en planificación y por recomendación de Paul Sweezy y Leo Huberman, contactó a Charles Bettelheim quien desde agosto de 1960 arribó a Cuba en calidad de asesor.⁶³ Éste se había fogueado en el acompañamiento a los gobiernos de India y Egipto.

Al tiempo que se efectuaba esta aproximación a los métodos de planificación económica aplicados a los países atrasados, también había presencia de tendencias de tipo cepalino encabezadas por el acompañamiento del mexicano Juan Noyola a la Junta Central de Planificación JUCEPLAN. En ese contexto, Guevara fungía como Presidente del Banco Central de Cuba y Regino Botti, como Ministro de economía y director de la JUCEPLAN.

A la presencia de Bettelheim, se suma la de Jacques Chonchol, agrónomo chileno que provenía de la FAO; René Dumont agrónomo marxista de reconocida trayectoria; el polaco Michal Kalecki que a su paso por Cuba en el contexto de una gira por países subdesarrollados, dejó en 1959 unas Proyecciones para el periodo 1961-65, las cuales sirvieron de base para que Bettelheim entregara el “Modelo Esquemático del Plan 1962-1965 para la Economía Cubana”.

⁶³ Según refiere Díaz (2011, p.10) hay unos elementos clave a tener en cuenta del por qué de la elección e impacto de Bettelheim: *La concepción de la planificación económica que él defendía y defendió hasta su muerte en el 2006, de inspiración tercermundista, apuntaba a tres objetivos: la industrialización, la modernización de la agricultura y la diversificación de la economía, con el fin de asegurar la independencia económica de los países recientemente descolonizados.*

La iniciativa pro socialista y marxista se aprecia en lo dicho por Orlando Borrero quien como colaborador directo de Guevara, en entrevista que le efectúa Cohan (2003) afirma que desde 1960 y 1961 se abre un círculo de estudios sobre *El Capital* donde participan Mansilla, profesor de *El Capital* en la Universidad de Lomonosov -con quien Guevara tenía una polémica ante las acciones de la URSS- Fidel, Carlos Rafael Rodríguez y Regino Botti – economista formado en Harvard-. Hubo un segundo seminario allí en el Ministerio de Industrias donde se sumaron más cubanos dirigentes de ministerios y el embajador – seguramente en calidad de observador- ante el CAME Francisco García Vals. El seminario duró un año en el cual, según Borrero, se leyó la totalidad de *El Capital*. A partir de tal círculo los cubanos recibieron la visión de Mansilla acerca de Preobrajensky –revisionista a los ojos de éste- y leen *La nueva economía* -obra central de este autor soviético- que los puso frente al debate respecto a la NEP de quien Guevara era un crítico –como lo fue Preobrajensky- llevándolos a leer también a Trotsky. Ernest Mandel charló en varias oportunidades con Guevara y Borrero, llevándoles el *Tratado de economía marxista*. Guevara leía a Oscar Lange en sus aspectos econométricos y creía poder aplicarlos al caso cubano, pero sin cálculo económico; es decir, sin relaciones monetarias entre ‘empresas consolidadas’.⁶⁴ Al decir de Borrero, a Guevara lo marcó la obra utópica del estadounidense Edward Bellamy, titulada *El año 2000*. Texto que retrata una sociedad socialista en Estados Unidos donde las relaciones monetario-mercantiles serían inexistentes; tal cual lo pensaba Guevara. Sería sólo una anécdota, si el objetivo de Guevara no fuera la expresión de este sentido en el Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF).

Mandel estuvo entre 1963-64 y era contrario a la NEP; cosa que lo acercaba a Guevara. En estos años el Che llevó el debate con Bettelheim respecto al cálculo económico mediante contacto epistolar, así como a través de algunas publicaciones. El tema que primaba en la crítica guevariana al cálculo económico era, como se vio, la flexibilidad con los agentes del mercado que daban aún mucha libertad a la circulación monetaria y por ende a la compra y

⁶⁴ Martínez (2003) señala que, “En 1962 había comenzado en la URSS un debate a partir del artículo de E. Liberman “Plan, beneficio, primas”, alrededor del criterio de rentabilidad, el alcance del plan central y la estimulación a las empresas a buscar más eficiencia mediante más autonomía, el interés material y una política de incentivos a los trabajadores. Aquel debate fue un paso hacia la reforma económica soviética en 1965, y reformas análogas, aunque con sus especificidades, que sucedieron en otros países de Europa oriental. Como es natural, esas ideas iban llegando a nuestro país” Se aclara que el término ‘empresa consolidada’ hace referencia a sectores vinculados por afinidad productiva, base tecnológica o geográfica.

venta de mercancías tanto en particulares como entre empresas, y éstas a su pensar, debían marcar el ejemplo en la gestión. Para Guevara la urgencia de llevar un proyecto radical, transformador de la conciencia, exigía la elevación de ésta mediante una supresión o reducción de los estímulos materiales y un fomento a los estímulos morales; aunque no descalificaba el estímulo material, ni manejaba una simplista relación entre conciencia y necesidad. Para Bettelheim, era necesario desarrollar las fuerzas productivas y las relaciones de producción con el fin de que, creando la mayor cantidad de satisfactores de las necesidades, entonces el hombre pudiera adquirir o formar conciencia. Según Borrero, en este aspecto, Guevara se afincaba en los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* de Marx, que retratan la carga filosófica y antropológica del Marx joven y tienen como tema central al trabajo y la enajenación.⁶⁵⁶⁶ Además en el Ministerio de Industrias, hacia 1964 se desarrollaban círculos de estudio de los cuales quedó huella impresa en los *Apuntes a la crítica de la economía política*, ya señalados. Los temas allí eran variados e iban desde análisis de factores internos del Ministerio, los estímulos morales, relación partido – dirigencia empresarial y el nivel de injerencia que lo ideológico tenía o debía tener en lo técnico administrativo etc.

Rodríguez (1983, p. 538) quien mantuvo contacto con el Che, refiere que las divergencias entre ellos, fueron más especulaciones que realidades: “... Incluso, como tú sabes, se ha hablado mucho de una contradicción en la que el Che y yo seríamos protagonistas; yo con un punto de vista, el Che con otro. Todo esto sería muy largo de explicar, pero todo es una falsedad” Explica a línea seguida, que hubo un acuerdo y afinidad con Guevara y que se efectuó una tergiversación del ideario guevariano, por ejemplo en torno a una visión radical

⁶⁵ Al revisar el aparte titulado *El trabajo enajenado* por Marx (2001, p.60) en la obra referida, se puede apreciar una preocupación por que el trabajo enajenado separa al hombre de la naturaleza y a la vez cree una nueva ‘naturaleza’: *La vida genérica, tanto en el hombre como en el animal, consiste físicamente, en primer lugar, en que el hombre (como el animal) vive de la naturaleza inorgánica, y cuanto más universal es el hombre que el animal, tanto más universal es el ámbito de la naturaleza inorgánica de la que vive. Así como las plantas, los animales, las piedras, el aire, la luz, etc., constituyen teóricamente una parte de la conciencia humana, en parte como objetos de la ciencia natural, en parte como objetos del arte (su naturaleza inorgánica espiritual, los medios de subsistencia espiritual que él ha de preparar para el goce y asimilación), así también constituyen prácticamente una parte de la vida y de la actividad humano.*

⁶⁶ Guevara (1970) En la explicación que hace acerca del Sistema Presupuestario de Financiamiento así como una comparación con el Cálculo económico, evoca los manuscritos, dando como central el complemento entre el Marx joven filósofo y humanista, con el Marx riguroso y materialista de El Capital. Con ello concilia la necesidad del socialismo, no sólo como práctica económica sino moral.

de éste privilegiando el estímulo moral sobre el material. Asimismo, explica que como Ministro de Industrias, el Che expresaba la idea conjunta de toda la dirección cubana, en el tema de industrialización acelerada; es decir, el idealismo guevariano, no era más que la voz del consenso. Sin embargo, se puede ver la siguiente reflexión de Rodríguez –muy personal claro está- ofrecida por Tablada (1983, p. 71) respecto a cómo percibía algunas perspectivas del Che:

... se dejó llevar por la idea, a mi juicio de manera incorrecta, -y debo decirlo con toda honestidad- de que en el tránsito político de nuestra imperfecta sociedad socialista en la cual empezábamos a construir el socialismo en el año 1959, 60 y 61, era susceptible llegar en un breve plazo a la sociedad comunista desde el punto de vista de la conciencia, que la conciencia podía apresurarse. Por eso él planteaba liquidar lo más vigorosamente posible las categorías antiguas, principalmente, la ley de valor.

Se aprecia que había una interlocución fluida dentro de la dirección del partido. Este asunto de la ley del valor era el punto más álgido respecto a cómo disminuir al máximo las transacciones en moneda entre empresas. En tal aspecto Rodríguez, tenía una discusión que no involucraba rupturas, se puede decir que teniendo los mismos fines compartidos –la construcción del socialismo-, así como los medios, -el marxismo-leninismo- el asunto era de velocidades. Esto se puede ver en Rodríguez (1983, p. 540) cuando refiere que frente a la idea de industrialización acelerada, -voz unísona del partido- liderada por Guevara: “Ahora, ¿por qué rectificación? Nosotros comprobamos, primero: que no teníamos los recursos financieros en aquel momento, sobre todo recursos financieros externos [...] había que crear las bases para el financiamiento exterior.”

Aunque en Guevara no se agota el tema de la concepción económica, ideológica y antropológica de la Revolución –el Hombre nuevo- sí es pertinente el detenimiento anterior en su persona, ya que hace parte de una inevitable lectura e identificación con el proceso soviético que signó a la intelectualidad cubana. Además porque es debido a esta terquedad frente a la construcción simultánea de conciencia y base material socialista, que se desarrolla el Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF). Éste, será la huella que se denominará a veces como ‘ciclo guevarista’ y que, cada vez que venía en el proceso cubano una ofensiva de tipo estatista y centralizadora –como la Ofensiva Revolucionaria de 1968- se pensaba en Guevara.

Pero una cosa era el empeñamiento del círculo de Guevara respecto a la centralización y estimulación de lo moral en suma medida y otra era el arribo inevitable de Cuba a la economía y las relaciones con el CAME. Por esta razón y siendo el cálculo económico el sistema dominante en la URSS y el CAME, Cuba se encaminó a un modelo más flexible respecto a agentes mercantiles, que estuviera en consonancia con sus nuevos socios denominado Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). Pero esto sucede hasta los años 70's. En el lapso 1966-1972 a la luz de investigadores como Vilariño y Domenech (1986, p.89) se aprecia una carencia de planificación pero con fuerte centralización de funciones –esta relación dirigencia de partido vs dirigencia ministerial criticada por Guevara- que ante una radicalización del súper-estatismo, provocó un déficit de suministro de bienes y servicios y también reafirmó la negligencia en la entrega de materiales o la no puesta en funcionamiento de tecnología suministrada por el ala soviética, que era carcomida por el óxido en los puertos a falta de gestión (Mesa-Lago, 2002). **Por ende, el burocratismo creció y concentró poder en detrimento del socialismo mismo.** Hay que decir, tal fenómeno fue transversal como problema en la gestión del bloque socialista y no es ajeno a ningún tipo de Estado en el mundo.

De esta manera, entre 1972-76 y 1985, Cuba bajo el SDPE que era la versión cubana del cálculo económico, encontró cierto equilibrio en su gestión económica, obviamente apalancada en los precios preferenciales sobre el azúcar. Conectando con el capítulo I y los ítems acerca de la Rectificación de errores y tendencias negativas, es precisamente este momento, 1985 en el cual no sólo se avista por parte de la dirigencia cubana un decaimiento del sector socialista internacional; claro está, sin tener la certeza de su debacle 4 años más tarde.⁶⁷ No sólo eso. La Rectificación de errores entiende precisamente que el

⁶⁷ Castro (1990, p. 404) Al referirse a la XLV Sesión del CAME en Sofía, conocida como 'El acuerdo de Sofía', evidencia las preocupaciones que ya se iban tejiendo en torno a la reforma a los precios preferenciales a Cuba por la caña de azúcar: "*Cuba recibe un precio especial de casi el doble del internacional por el azúcar que envía a Moscú (4.3 millones de toneladas en 1988). De prevalecer la propuesta soviética representaría un duro golpe para la economía cubana. Lo mismo ocurriría con Viet Nam, y Mongolia, países que se oponen a la restructuración del CAME. Carlos Rafael Rodríguez, delegado cubano a la reunión del Consejo, no ocultó su preocupación ante las reformas que se avecinan. No sólo por el retiro o la disminución de los subsidios comerciales soviéticos, sino por la posibilidad de que la URSS y los países de Europa del Este adquieran alimentos de Occidente, con lo cual los productos cubanos tendrían enormes dificultades para colocarse. Las negociaciones a puerta cerrada seguramente incluyeron amplias deliberaciones y negociaciones acerca del "caso especial" de Cuba.*"

SDPE a imagen y semejanza del cálculo económico, pervierte la moral y la conciencia revolucionaria. Razón por la cual, las ‘tendencias negativas’ enfocan hacia una vuelta al estatismo y a las prácticas del SPF. Es claro que como ya se vio en el capítulo I, la caída del bloque socialista dirigió a Cuba hacia una economía de guerra en tiempos de paz, con el Periodo especial.

Pero al llegar a los 90’s se pierde el norte en el sentido no de una concepción filosófica y antropológica del socialismo –aunque sí hubo un giro inevitable hacia el individualismo– sino de cómo se relaciona Cuba con un mundo carente de relaciones socialistas.

Pese a tal limitación, la carencia de socios comunes, el comportamiento de la economía cubana como se vio en el capítulo II, ha sido coherente respecto a la subvención de los bienes y servicios básicos; creando estrategias que reacomodan el gasto social respecto a los sectores que se ven paulatinamente más desfavorecidos, como es el caso del aumento de personas de tercera edad o la protección más decidida sobre mujeres en embarazo o la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM) en aras del fomento de estrategias que vinculasen la población a la academia con el objetivo de acercarlas al mundo laboral y llenar los déficit de vacantes dejados por la migración de profesionales al sector turismo o el cuentapropismo, cuando no han emigrado.

A estos antecedentes vinculados con los influjos del Este socialista, se suma la vena filosófica y política de José Martí Pérez, que nutre en suma medida el discurso revolucionario cubano en su sentido ético, transformador, fraterno pero también combativo. ‘Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra’; dice en su ensayo *Nuestra América*. No es la única vez que el prócer cubano enaltece al pensamiento como potencia de cambio. De allí que la Batalla de Ideas de la cual ya se ha hecho referencia, tenga una línea objetiva con el pensamiento martiano en boca de Fidel. Martí es heredero de la tradición del pensamiento europeo, el de Bolívar, así como del indoamericano. Es internacionalista al ser humanista. Es cubano y tejedor de la cubanidad, al ser anti-anexionista, caribeño, latinoamericano y escéptico de la copia y de los extranjerismos; lo cual lo hace un observador agudo de los influjos teóricos marxistas y las disposiciones económicas calcadas de Europa. Es anti clasista y anti racista y de ello dan cuenta varios de

sus textos.⁶⁸ En síntesis, el pensamiento y obra martianos, constituyen la huella endémica de la Revolución y la misma ayuda a comprender el tipo de socialismo formado en Cuba.

Hay que sumar a Martí una larga tradición de pensamiento cubano que acuña una perspectiva que hace posible la adhesión al modelo socialista soviético, más allá del mero oportunismo o inevitabilidad histórica con la cual se suele tildar la adscripción cubana al campo socialista internacional.⁶⁹

En esta tendencia a señalar algunas singularidades del socialismo cubano, la idea ha sido apreciar los referentes teórico-prácticos para la construcción de un modelo económico que permita satisfacer las demandas sociales de accesos a bienes y servicios en el socialismo. Es evidente que hay un esmero y un compromiso con la equidad y la superación de la segregación estructural del atraso, vista en los capítulos anteriores. Es cierto que hay una herencia ideológica que trasciende el mero contacto con la URSS y se afina en el humanismo martiano que es un componente nodal del pensamiento y el socialismo cubano. De hecho, la propia huella de Fidel ya se torna imborrable de documentos tanto legales como académicos que rescatan su visión de manera frecuente.

Y es igualmente cierto que hay una realidad transversal a las experiencias del socialismo soviético y el cubano, en tanto comparten los mismos agentes a vencer, sobre todo la ley del valor: peso abrumador del capitalismo como modelo hegemónico. En tal orden de ideas, el debate en Cuba vuelve a plantearse. Ya no bajo los signos utópicos de los 60's y el potencial contra discurso de la denominada 'amenaza comunista', ni bajo el fervor de jóvenes revolucionarios ni comunidades esperanzadas que convergían en la identificación de Cuba con el socialismo según lo refiere Martínez (2009). Ahora y ante el acercamiento diplomático con ciertos guiños que no impactan los temas centrales de la agenda bilateral Cuba-EE.UU. -como lo son el bloqueo económico, financiero y comercial, el mantenimiento

⁶⁸ Barbosa (2012) en el artículo *Una semblanza al humanismo de José Martí: holística de su universalismo*, aporta varios elementos acerca del ideario martiano que nutre no sólo el pensamiento y la pluma de Fidel, sino a toda la cultura cubana a la fecha.

⁶⁹ Barbosa (2016) en su artículo *Lo estructural en lo coyuntural: aportes acerca de la génesis del socialismo cubano*, explica la relación entre los elementos heredados por la Revolución cubana de 1959 y los factores contextuales que le llevaron a tal decisión, enfatizando que lo estructural del pensamiento cubano heredado determinó a lo coyuntural de la vinculación al mundo socialista y no al contrario.

de la base militar en Guantánamo, las indemnizaciones por las pérdidas económicas de medio siglo a Cuba, y las demandas estadounidenses acerca de la devolución de propiedades y empresas a los antiguos dueños o las críticas a la democracia, la presión sobre elecciones en la Isla- el tema acerca del socialismo en Cuba, qué significa, cómo se actualiza -en el marco de la ya referida AME- tiene como central el tema del mantenimiento de una Política Social asumida integralmente por el Estado o afectada por lo que emane de una reestructuración que simpatice con la idea del efecto derrame de la economía sobre la inversión social u otra forma de organizar los excedentes. Todo esto se sopesa en la Isla y por ende el debate recobra vigencia y valor.

3.3 Cuba: de transición al comunismo al no capitalismo

Al declararse Cuba socialista a inicios de los 60's, por inercia se comprometió con la construcción del comunismo y al día de hoy cuenta con el Partido Comunista como su órgano político más representativo. Planteárselo a la luz del marxismo-leninismo, significó el reconocimiento de la literatura soviética que modelaba la transición; como se vio, viviendo los síntomas dialécticos que también tuvo la URSS. Al ponerse como reto el arribo al comunismo, aunque se tardaran toda una vida en el socialismo –como señaló Guevara- la transición en tanto relación entre la nueva y la vieja sociedad –vieja pero no muerta, ni senil- no sólo se da del capitalismo propio del subdesarrollo hacia el comunismo, sino también bajo el riesgo latente de ir en sentido inverso, sin necesaria ni inefablemente, arribar.

Ténganse en cuenta los siguientes supuestos teóricos para el análisis⁷⁰: **a)** el socialismo es un medio y no un fin, **b)** al no darse el socialismo, como rezaba una parte de la literatura de Marx, del agotamiento de fuerzas productivas y relaciones de producción que se encontraran –era lo deseable- en un estadio avanzado que pudiera utilizarse en la etapa socialista, el socialismo se ha gestado en países periféricos o semi-periféricos –incluso la URSS se encontraba en una fase atrasada- lo cual involucraba la necesidad y la prioridad de formación de factores estratégicos de independencia, tales como la industrialización, el auto abastecimiento, la creación de relaciones de intercambio no desiguales, la formación de la

⁷⁰ Esta serie de literales emana de la lectura efectuada a los análisis de: (Bujarin 1974), (Molina, 2007), (Zarodov, 1973) (Preobrajensky, 1968) (Shiriaev, 1979), (Díaz, 1988), Castro (1990).

conciencia camino al deslinde de la enajenación en el trabajo y en el consumo, entre otros, **c)** el socialismo encuentra latentes elementos de la vieja sociedad que aún pueden ser dominantes o al menos determinantes, como la ley de valor, que permanece activa y mediada tanto por elementos de orden económico como ideológico; léase la formación de conciencia; pero también, esa vieja sociedad sigue latente en el mundo capitalista produciendo nuevos elementos que presionan en la transición al comunismo: una cosa es que esté vieja y otra muy distinta que esté muerta. **d)** El socialismo es tensión entre lo viejo y lo nuevo y por ende es una puesta a prueba de las bases ideológicas de la vanguardia y de la sintonía de ésta con la base social; particularmente, la juventud. **e)** El socialismo entabla una lucha consciente para la formación de una acumulación socialista que todavía contempla la pervivencia del trabajo enajenado, aunque la utopía del comunismo insufla un sentido a tal enajenación voluntaria donde el trabajador apuesta por el cambio de régimen de acumulación, **f)** el socialismo requiere del internacionalismo, de la solidaridad global para crear tanto relaciones de mercado no desiguales, como de la formación de un todo estructural que soporte una división socialista internacional del trabajo, como lo intentó el CAME, **g)** por lo anterior, el socialismo en un solo país es insostenible así se hubiere logrado allanar las etapas que lo hacen independiente no sólo política e ideológicamente, a la vez, se avista difícilmente cumplible sin relaciones globales simétricas respecto al ideal comunista, en donde hay que reafirmarlo, el socialismo es un periodo anterior y no una meta planteada en la perspectiva marxista-leninista, **h)** el capitalismo lleva en sus entrañas los modelos coexistentes que ha devorado y a veces, que lo precedieron; por lo mismo, encarna la suma de factores no sólo estructurales a nivel económico, social, cultural, geográfico sino también los agregados psicológicos respecto a acumular, satisfacer, poseer, dominar y en tal sentido el factor conciencia se vuelve un asunto no sólo central, sino estoico, titánico en la transición.

Ahora bien. En el caso cubano luego de la debacle socialista mundial y teniendo como plantilla los literales –de la ‘a’ a la ‘h’- anteriores:

- a)** El socialismo pasó de ser un medio a ser un fin.
- b)** Siendo un país dependiente, no logró la industrialización que se planeaba para las décadas de 1990-2000 -como ya se vio en el capítulo II- y también, aunque con soberanía

política, cambió la dependencia económica del mercado estadounidense por los precios preferenciales soviéticos; aunque para Guevara y el propio Carlos Rafael Rodríguez esto sólo expresara precios justos y solidaridad en el contexto del desarrollo de un socialismo mundial; además la desenajenación de cara al trabajo según lo expresa Molina (2007, p.207), no logró posicionarse en la conciencia del cubano.

c) El asunto de la polémica con la ley del valor como elemento determinante en la nueva sociedad se abandonó y en parte la formación de conciencia frente al consumo, atizando el individualismo.

d) La propia dificultad comercial a causa del bloqueo le da poco margen de acumulación al socialismo cubano, con lo cual la acumulación socialista al menos, está suspendida.

e) Se tiene ahora acentuada la migración como alternativa de la juventud ante un bono demográfico crítico en prospectiva, pues luego de 1991 se perdió la garantía de pleno empleo.

f) Al quedar Cuba sola, le era imposible desarrollar intercambios en igualdad –que en el marco del CAME eran más parecidos a un trueque (Castro, 1990)- y debió alinear su comercio internacional a las leyes capitalistas triunfantes en 1989.

g) Por ende y sin censurar el inevitable rumbo de la Isla y a la vez reconociendo su esmero en el mantenimiento en la inversión social pese a la crisis del Periodo Especial, el socialismo en Cuba inició su regreso en efecto péndulo del socialismo hacia un ‘no capitalismo ni comunismo’ al quedarse sola y reacomodando su estructura económica en aras de no ceder de manera franca a la usanza rusa o china a factores del mercado. Es decir, una ‘NEP a lo cubano’.

h) En Cuba, aún no se resuelve si se gestó o gesta el Hombre Nuevo -nueva humanidad- pero lo claro es que al redefinir las metas, volverse fin en sí, y teniendo presentes los demás elementos señalados, se acerca a los modos de la vieja y latente sociedad capitalista dominante por más de seis siglos, que penetró a las nuevas –y no tan nuevas- generaciones de cubanos.

Es evidente que Cuba en 58 años de Revolución ha vivido los síntomas de la transición, como signo de su norte ideológico a contra pelo con el hegemónico y no se puede hablar de una tendencia estacional definitiva. **Por lo mismo, es prudente referir que se dirige hacia formas al menos no capitalistas, pero también, no comunistas.** El socialismo cubano que describiera Martínez Heredia, bien puede ser una tendencia capaz de reacomodarse a las circunstancias tal cual lo hace el capitalismo. Lo clave es que hasta ahora y cada vez con más dificultades de mantenimiento, el modelo cubano ha solventado una Política Social y un desarrollo en ciencia y tecnología, producto como se verá en el siguiente capítulo de la misma Política Social.

3.4 Lo socialista del socialismo cubano

Se suele hablar de la capacidad de mutación y adaptación del capitalismo. ¿Por qué tal característica no se le puede endosar al socialismo en Cuba? Acaso, ¿sería fácil para el capitalismo mismo, desarrollarse si mantuviera un bloqueo del tipo que socaba a la Isla? ¿Cómo se construye un socialismo en el contexto de un mundo no socialista? Para García (2013, p.4)

La reforma del modelo económico sigue los principios que desde 1959 han sido ineludibles para Cuba: la independencia nacional, la equidad, la justicia social y la conservación del curso socialista del desarrollo. Los cambios estructurales se implementan en función de desatar el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales y la reinserción de la economía cubana en la economía mundial, lo que mantiene el consenso popular.

El socialismo cubano ha tenido como etapas extremas: una en la cual bajo el amparo de relaciones con socios en el marco del CAME, pudo inscribirse en un crecimiento económico importante si se acepta como tendencia en los 70's lo referido por Shiriaev (1979, p. 37-38) respecto al crecimiento experimentado por el área CAME entre 1951-1977, dado entre el 7.6 y el 9.6% del PIB anual. Por otra parte, ha debido asumir la continuidad de su socialismo basada solamente en sus capacidades desarrolladas durante el periodo 1959 - 1989 y

algunas, detenidas en el tiempo.⁷¹ Esto como expresión de su discurso ideológico-económico afirmado y además, bloqueada.

Es cierto que como se vio anteriormente, la realidad de las prácticas del socialismo en Cuba no encaja en la forma ideal del socialismo como prospectiva de sociedad futura; como señaló Martínez (2003) “... una combinación rara de rigor y audacia, de principios y herejía”. Pero además el trato purista que se exige, sobre todo a las formas contra-hegemónicas, que no tengan ningún rasgo de la hegemonía, niega no sólo la herencia y coexistencia con las formas de la vieja sociedad, sino las nuevas formas que sigue produciendo la vieja sociedad hegemónica. Como se refirió, está vieja pero no muerta, ni senil. Por lo mismo, se encuentran voces -dentro y fuera de la Isla- que pueden decir: si hay corrupción, ¿cuál socialismo? Si no hay comida suficiente, ¿cuál socialismo? Si los líderes no consumen lo que el Pueblo consume, ¿cuál socialismo? Si no tengo acceso a centros comerciales o Wi-Fi, ¿cuál socialismo? Etc. **Sin embargo, al capitalismo dominante no se le exige una vuelta a un origen en tanto su comportamiento y adaptación lo configuran como un eterno presente –que omite una relación pasado-futuro- en donde el altruismo y el egoísmo -que emanan del espíritu liberal e individualista, el libre albedrío y la acción racional- son compatibles. Es decir, todo dentro del reacomodo y adaptación del capitalismo se entiende como parte de una lógica de su continuidad y pervivencia y por su propio sentido anti-ético -¿o su ética?-, es inmune a traicionarse; a que se le endilgue una lógica purista.** El paradigma fundamental del capitalismo infiere que se compite, se crece, se desarrolla, se emprende; se es eficaz, eficiente, efectivo y exitoso. Todo ello bajo el signo y prolongación del más fuerte sobre el más débil: *Homo homini lupus*.

El socialismo cubano responde a unos criterios básicos ya enunciados: soberanía, autonomía nacional, una concepción del desarrollo donde prima el fomento de

⁷¹ Para citar algunos ejemplos, la infraestructura vial, sigue intacta sin inversión desde los 70's; algunos sectores industriales como el del acero, se han visto actualizados lentamente y siguen funcionando sin grandes cambios o modernizaciones. Las Fuerzas Armadas, serán actualizadas con apoyo de Rusia en 2017.

potencialidades humanas⁷² y donde la economía, como se ha visto en el capítulo anterior, encuentra su sentido en su impacto en la sociedad de manera que sus excedentes se distribuyen en la comunidad.

¿Cómo se desempeñaría una economía capitalista con bloqueo comercial, financiero y económico? Es decir, al tachar de fracaso al modelo socialista, no sólo se evidencia su poco éxito como fenómeno global, sino que se omite que en el concurso de las economías a la economía mundial, no se le deja actuar en igualdad de condiciones. El ‘fracaso’, reacomodo y persistencia del socialismo cubano, también se explica por la forma en que ha incidido la comunidad internacional en éste.

Tanto el capitalismo como el socialismo cubano han cambiado y ninguno es una expresión pura de forma teórica o de manual alguno. **El primero porque siendo hegemónico, impone una marcha y desarrolla un paso anárquico que llega a contravenir la propia subsistencia del sistema –una serpiente que devora su cola- como lo son las crisis, actualmente la hipotecaria, de bonos tóxicos y las operaciones algorítmicas que dominan en un mundo financiarizado. El segundo, porque ante la soledad y la imposibilidad de contar con Estados afines, ha debido recular en algunas de las concepciones socialistas obligándolo a constituirse como una entidad centralizadora y omnipresente –que concerta tales calidades con las regiones- que incorpora -de manera no deseable para muchos- elementos de libre mercado.** Pese a ello y como se ha repetido en varias oportunidades en este trabajo, en medio del periodo neoliberal de los 90’s, Cuba enfrentó el periodo de crisis más fuerte, sin girar hacia el capitalismo. La Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, pasó de ser un acto camino hacia un socialismo más sólido a un socialismo negociando, luego de una consulta popular nacional, con elementos del mercado; como dice, García y Alama (2011, p.188) “...inmediatamente se entrecruzan contradictoriamente tendencias de centralización en la dirección de la actividad económica con la convocatoria al involucramiento de los trabajadores y del

⁷² Es clave dentro del debate acerca de qué se financia, que hasta el momento para Cuba, existen unas áreas del conocimiento que no entregan rendimientos, mientras otras sí. Que la biotecnología se deba a la tarea de encontrar recursos y hasta cierta autofinanciación, no obliga al área de letras, esgrima, canto, historia o filología a entregar rendimientos para justificar su existencia. Se entiende que hay algunos sectores que por inercia de su objeto de estudio rinden tales recursos y ayudan a soportar otros.

pueblo general al proceso rectificador: el perfeccionamiento y ampliación de la participación popular”. Esto se torna relevante respecto a cómo el socialismo también en su vanguardia de perspectiva radical, elige aquellos espacios donde se participa y en qué grado, pues en el socialismo, las acciones coercitivas son inevitables hasta que no se logre la emancipación y el acto consciente, como refiere Molina (2007, p. 206).

Entonces, se debe tener claro al momento: **a)** que hay una idea de socialismo como inspiración inicial para un mundo no capitalista, que pervive en el discurso y en las prácticas cubanas, **b)** en el contexto de un modelo de desarrollo global sustentado en la asimetría entre naciones, Cuba puede explorar con base en las circunstancias externas que le inciden, formas que no le instan a dejar de lado su esencia socialista, **c)** como siempre, al alejarse de los manuales, las cosas resultan de un tono distinto y más propio; razón por la cual lo socialista del socialismo cubano se expresa en sus fases de auge y crisis -con el riesgo latente de que a diferencia de la crisis en el capitalismo, no se dirija hacia una recomposición del sistema, que genera menos y más poderosos competidores como lo refiere Bujárin (1974, p. 116)- distante de las idea de socialismo consignado en la literatura, **e) es claro también que mientras el capitalismo readapta, impone nuevas condiciones, el caso de Cuba es de adaptación, en tanto no constituye su socialismo una fuerza dominante** y **f)** la construcción del socialismo como un fin y no una etapa transitoria hacia otra fase en medio de un mundo capitalista, se expresa en las diversas tendencias que se encuentran en el seno de la propia izquierda cubana, que a continuación se detalla gracias a lo abonado por Juan Valdés Paz en entrevista de junio 24 de 2015, por Harnecker (2013) y Triana (2012).

Valdés ofrece unos actores concretos que tienen una visión más cercana o lejana de principios socialistas, en relación con la Política Social: **a)** Filo-soviética: el Estado es la Revolución. Algunos lineamientos son concesiones a las circunstancias, pero que desearían su reversibilidad. **b)** Guevaristas: afines en la línea estatista con los filo-soviéticos y reticentes a las ‘recetas’ del mercado. ‘Cambios sí, pero los menos posibles’ (Valdés, 2015) **c)** Marxistas críticos: consideran demasiado el compromiso de los principios revolucionarios con la mediación del Estado. Piden autogestión, autogobierno y descentralización. **d)** Socialdemócratas: con ‘poca conciencia de sí’, anclados a un

pragmatismo de tipo chino donde ‘no importa el color del gato sino que cace al ratón’. De tal suerte, la economía debe estar organizada para dar excedentes, ser eficiente y de allí deviene una Política Social en lo posible de similitudes con la nórdica. **e)** Liberales: defienden las reformas en el sentido de que para lograr que sean efectivas se deberán hacer más reformas; derivando en una esencia cada vez más liberal, en un ‘liberalismo social’.⁷³

Además, Harnecker (2013, p. 16) detalla tres tipos de socialistas: estatista, economicista (pragmatista) y autogestionario. El primero piensa: **a)** en la perfección de socialismo de Estado; que sea más fuerte, no más grande, **b)** dicho Estado se diferencia del capitalista en que defiende al trabajador y no al patrón y **c)** no ve posible una estructura vertical que genera caos, pero la avista inevitable en algunas relaciones de mercado. La corriente economicista piensa que hacen falta más incentivos en los salarios, desarrollo de las fuerzas productivas, fomento de la iniciativa no estatal y esmero por el crecimiento económico. Los autogestionarios abogan por “la forma en la que están organizadas las instituciones cubanas y propone establecer modelos de gestión con relaciones sociales menos alienantes que permitan el sentido y la pertenencia y liberen las capacidades creativas de las personas” según comenta Harnecker (2013, p. 21). Además para éstos, no puede haber socialismo verdadero sin solidaridad, sin igualdad -no igualitarismo- sin la participación sustantiva de las personas en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la organización social. Para ellos la esencia del socialismo es autogestión y autogobierno para las personas en sus lugares de trabajo y sus comunidades hasta el nivel nacional y eventualmente hasta abarcar toda la familia humana. Sin participación social no se logra formar la conciencia social. El socialismo no es sólo desarrollo de las fuerzas productivas. Los autogestionarios ponen énfasis en la democratización basada en experiencias como la brasileña, argentina o venezolana.

⁷³ A tales corrientes le preceden sujetos, que Valdés detalla:

Entonces, yo creo que todas esas corrientes que tienen distinto peso, por ejemplo la primera corriente, está fuertemente el funcionariado: estatal, partidario, de las FF.AA., funcionariado económico. La segunda corriente la Guevarista, es intelectual, la tercera corriente de los comunistas es no sólo pero tiene gran parte de intelectuales; la cuarta corriente, son también una parte de la burocracia económica y un sector de los intelectuales; y la Liberal [...] todas esas corrientes atraviesan transversalmente a los distintos grupos sociales. Pero yo creo que, quien hegemoniza actualmente el proceso es la corriente uno. Más allá de que haya figuras más liberales, más atrevidas pero por eso es que tú ves que la tónica del proceso de reforma es lenta, gradualista, incoherente, diferida etc.

Es interesante la suma de reacciones frente a la cooperativización de algunas empresas estatales no estratégicas pues por ejemplo, mientras para la tendencia autogestionaria ello es preferible desde el punto de vista ético y económico a la ‘privatización encubierta’ en la cual se entrega en un especie de arrendamiento a los administradores o funcionarios estatales que las utilizan para beneficio propio, también se reconoce la posibilidad de que la empresa cooperativa se comporte hacia afuera como privada mientras a nivel interno existe el riesgo de la pérdida de los principios de gestión. Por su parte, el economicismo y el estatismo son escépticos acerca de la participación cooperativa en la gestión de las empresas por el largo tiempo que demora esto y la incertidumbre en los resultados o consolidación. El economicismo sin embargo avala la formación de empresas cooperativas porque la consideran el paso anterior a la privatización y con ello, el reconocimiento por parte del Estado, de que no hay empresa más eficiente que la privada, pues “Ellos tienen poca confianza en la capacidad de las personas para funcionar eficazmente mediante relaciones igualitarias, solidarias y democráticas...” Harnecker (2013, p. 43) En tal idea se puede identificar la concordancia con lo referido por Valdés líneas arriba cuando definía a la corriente liberal; mientras los autogestionarios entablarían similitudes con los marxistas críticos y los pragmáticos con los socialdemócratas y los liberales.

Con esta somera presentación de actores que concursan a transformar el socialismo, caben dos preguntas: ¿Se discuten elementos socialistas, capitalistas, cooperativistas flexibles, para dar solución interna a las demandas sociales o para satisfacer un desbloqueo externo de cariz capitalista? ¿Se puede pensar un socialismo de nuevo tipo en Cuba de larga duración y con una gradualidad hacia la incorporación de elementos capitalistas, que no haga concesiones a los reclamos externos? Lo cierto es que las líneas básicas del socialismo, se preservan en el socialismo cubano actual; pero ello no implica que a mediano plazo y en el contexto de los acontecimientos, éstas se vean propensas a ser intervenidas; incluso, la Política Social, donde se le inste a obtener una proporción de recursos mediante prácticas autogestionarias como se aprecia en las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE’s), sin cargo al ciudadano; tal vez como ventas de servicios, como sucede con la medicina, en las consultas particulares a extranjeros.

Finalmente se aprecia a Triana (2012) quien como economista plantea otra perspectiva: la relación socialismo-desarrollo. Para el autor existe la certidumbre de que se debe elevar la productividad y la eficiencia económica para lograr el socialismo pero también tiene claro que la forma de hacerlo no es como la intentada hasta los 90's. Respecto de estas formas de propiedad y emprendimiento no estatales, Triana refiere la existencia de un amplio debate en torno a su legitimación, dejando de considerarlas estacionarias y coyunturales -reversibles- como se apreciaba antes. El autor hace referencia al esmero en la actualización y mejora de la empresa estatal, no siendo la primera vez que sucede pero donde ha existido conflicto ante la carencia de claridad teórica respecto a las responsabilidades de tal sector como representante de las necesidades del Pueblo y su insuficiencia desde los propios años 80's como respuesta al socialismo. En este sentido, su última reflexión es sobre socialismo y desarrollo: El socialismo debería llevar al desarrollo, pero según Triana desde los 80's no es así, pues no se trata de crecer de cualquier forma ni a cualquier tasa ni en cualquier sector (Triana, 2012, p. 89). Escoger o potenciar los sectores estratégicos para mayor productividad y de mayor productividad se hace necesario -lo que puede significar que para el autor el socialismo también se inscriba en nociones o prácticas de más, de crecer, de superar- en tanto los Lineamientos de Política Económica y Social LPES ponen de facto la estrategia de desarrollo como tema continuo. Sugiere finalmente. **a)** esfuerzo normativo, **b)** identificación de las fuentes de acumulación, **c)** definición de motores de crecimiento, **d)** definir los gestores del desarrollo y la innovación en el Estado o en los sectores público y privado.

El propósito de exhibir estas semblanzas teóricas, es que se aprecie que además de ser central el tema de la Política Social en el socialismo cubano, se mantienen en tensión en los autores un compromiso y un punto de partida en la Revolución de 1959. Es decir, no es posible dar un debate sobre socialismo o Política Social o sociedad futura en Cuba, omitiendo ni los logros de ésta, ni la larga herencia que acuña la Revolución en sus gestores aún vivos, en tanto amarraron su triunfo y reivindicaciones a la herencia decimonónica y los antecedentes de la primera mitad del siglo XX; relación pasado-futuro con el socialismo como inflexión. A todo discurso político o económico, académico o no académico etc., le es imposible perder de vista en sus planteamientos que el socialismo ha construido en Cuba

una forma diferente de entender el crecimiento, el desarrollo, subordinando la economía a la sociedad, otorgando un peso central a la inversión social de sus excedentes. Si tales discursos que ya se ven y se verán cada vez más explícitos en su intención de gobierno pierden esto de vista, si recurren a una práctica amnésica para cautivar a las nuevas generaciones en el marco del actual proceso de cambio, mostrarán una clara omisión de memoria de tipo estadounidense -como se vio en el discurso de Obama en marzo de 2016 en Cuba- y por ende, tenderán hacia rumbos no tan optimistas para las Políticas Sociales de inspiración socialista.

En resumen

El capítulo explica las herencias del socialismo cubano, entregando una suma de elementos que además de evidenciar los rasgos autóctonos de la vena cubana, como su ascendente martiano, actúan a la vez como espejo y referencia del rumbo socialista de la Isla en el marco de un constante y dinámico momento de transición que ofrece siempre características pendulares; si bien no del socialismo al capitalismo tampoco hacia el comunismo.

El capítulo centra su atención en la relación teoría-realidad, que es síntesis de los debates foráneos y que se aterriza en la práctica cotidiana de la construcción socialista, vía al comunismo, en tanto fue la que atizó las reflexiones y la acción de los revolucionarios cubanos. En este marco se aprecia la preocupación guevariana por la sociedad sin transacciones económicas monetarias, camino a la formación del Hombre nuevo –nueva humanidad-, en medio del debate acerca del cálculo económico, que constituye un elemento clave para entender cómo se articularon a la Isla los viejos debates de la naciente Unión Soviética de la primera mitad del siglo XX.

La revisión del fenómeno socialista dado en la Europa del Este, arroja algunos elementos clave a tener presente, de cara a la formación y desmonte de las políticas sociales en tanto los mismos sectores que son reivindicados en la fase revolucionaria socialista, son susceptibles de sufrir las consecuencias de la transición inversa hacia formas no socialistas.

Verificar que los socialismos, incluido el soviético hegemónico, han emanado de sociedades atrasadas, subdesarrolladas que deben instarse a alcanzar niveles de desarrollo

que las pongan en posición favorable de independencia y ello, en aras de encontrar la sociedad no capitalista, configura una de las tensiones más fuertes en la relación teoría-realidad. Además, permite entender la dificultad para priorizar los gastos y costos de inversión en políticas sociales, explicando también las variaciones de los regímenes de bienestar.

Se avista como clave para la defensa de las conquistas alcanzadas en la fase socialista más elevada, la formación y estímulo a la participación política donde los propios sectores se vean representados, por fuera del Partido Único, tal cual lo ejecutó Ho Chi Minh. Esto trae como positivo que se gane experiencia en la gestión de la participación y la defensa de los derechos adquiridos y por adquirir, -sobre todo en las fases de transición hacia el no capitalismo ni comunismo- formando a la vez sociedades no paternalistas ni parásitas; toda vez que ofrecen un contra discurso sano -más allá de la posible cepa anti-revolucionaria- al gobierno socialista rector, en cabeza de los comunistas.

La relación pasado-futuro que encarna la Revolución cubana como inflexión entre un antes oscuro al servicio del capitalismo nacional-trasnacional y un futuro cimentado en la construcción del socialismo –incluso con un plan de desarrollo que se proyecta a 2030 (PCC 2016)- que se articula a partir de la herencia decimonónica, particularmente, deja entrever que, las apuestas políticas por fuera del propio Partido Comunista, han de contemplar los logros y derechos asimilados y vividos por el Pueblo cubano.

Se deja abierta y argumentada la posibilidad de que así como el capitalismo readapta e impone nuevas condiciones, como totalidad hegemónica sin perder su principio de causa, el socialismo se adapta y al no ser dominante puede mutar de espaldas al estático manual, siendo aún en su esencia socialista. Esto puede explicar que en el caso cubano, el elemento Política Social, sea el agente articulador del socialismo y un elemento central de su identidad y seguridad nacional como se verá en el siguiente capítulo.

Capítulo IV

La Política Social cubana

4.1 Cuba y el Índice de Desarrollo Humano IDH - 4.2 Cómo se entiende la Política Social en Cuba - 4.3 Pilares de la Política Social - 4.3.1 Batalla de Ideas (B.II.) - 4.3.2 Actualización del Modelo Económico AME - 4.3.3 Lineamientos de Política Económica y Social LPES - 4.4 Articulación de factores - 4.5 Cómo entender además a la Política Social cubana - 4.6 Validez del concepto de Política Social en el caso de un país socialista: contraste puntual con el neoliberalismo y el progresismo - En resumen

En el presente capítulo se abordará a la Política Social cubana, teniendo en cuenta varios de los elementos acotados en los capítulos precedentes y desarrollando los tres pilares elegidos para analizarla: ‘Batalla de Ideas’ (B.II.), Actualización del Modelo Económico (AME) y Lineamientos de Política Económica y Social (LPES).

Se hace clave además, hacer algunas anotaciones que orienten al lector, acerca de lo que ha entrañado poner en términos de ‘Política Social’ todo el concepto de Régimen de bienestar cubano, dando luz para la comprensión tanto interna como externa de los resultados de sus programas. Es decir, tal noción nunca se ha visto consignada en sus Constituciones Políticas, que desde febrero de 1976, ha recibido las reformas de 1992 y 2002 y otra más pendiente desde 2013, que ha vuelto a ser anunciada en abril de 2016 por el Primer Secretario de los Consejos de Estado y de Ministros Raúl Castro; según aquél, efectuada por la Asamblea Nacional con referendo popular (El Universal, 2016; Las Américas, 2016)⁷⁴. Las referidas reformas no sólo expresarán la continuidad del socialismo en Cuba y la actualización de su modelo económico, sino que cimentarán la coherencia entre la Constitución y el documento técnico maestro: los LPES; que ya para las fechas en que se va escribiendo este apartado, cuenta con el soporte de la Conceptualización de los mismos, citada aquí como PCC (2016). En los dos documentos anteriormente mencionados (LPES, 2010 y PCC, 2016), la Política Social hace presencia, como ítem a tratar. Clave señalar que ésta ya se encontraba presente en la propia Constitución; documento que sustenta su modelo o formación social de tipo socialista.

Además de anotar la presencia de la noción de Política Social en los documentos centrales del Estado cubano, se ofrece un breve estado del arte del tema, donde, por un lado, se

⁷⁴ Diarios versión electrónica. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/04/16/raul-castro-anuncia-que-cuba-reformara-su-constitucion> y <http://www.diariolasamericas.com/cuba-reformara-su-constitucion-incluir-los-cambios-los-ultimos-anos-n3754579> respectivamente.

encuentra el trabajo de CEPAL, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas de Cuba (INIE) y PNUD, titulado *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. Dicho texto fue publicado en 2004 y tal cual consta en su prólogo, expresa la continuidad en la colaboración de la CEPAL con Cuba desde los años 90 para efectuar un seguimiento a la economía y las reformas cubanas de los críticos 90's. No hay que olvidar que desde el inicio de tal década el PNUD comienza a publicar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) toda vez que este programa de Naciones Unidas, fomenta la publicación de informes de cara al seguimiento de los logros de los gobiernos en el arribo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Luego Ferriol y Therborn (2005) publicaron: *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. Las dos obras tienen en común la participación de agentes o intelectuales externos a Cuba y se afincan en la posibilidad de comparar o contrastar dimensiones particulares de la Política Social. Tienen otro elemento en común: la posibilidad de balance que constituye o ha constituido un reto para el modelo cubano -herencia de la lucha de modelos en el contexto del mundo bipolar- mostrar resultados ante las condenas persistentes al régimen socio-político-económico de la Isla. Se aprecia a continuación particularmente en el contexto de estas comparaciones, lo que ha significado el IDH.

4.1 Cuba y el Índice de Desarrollo Humano IDH

Para 1990 se empieza a efectuar un cálculo del desarrollo humano que quiere -desde la perspectiva que se le aprecia en este trabajo- omitir, encubrir o complementar la posible insuficiencia del crecimiento medido en cifras meramente económicas e incorpora una escala de 1 a 10 producto del cálculo entre ingreso per cápita + salud + educación. Esto para integrar dos variables no económicas. Aunque el IDH puso de nuevo en el escenario de los buenos rankings a Cuba, se evidencia que tal favorecimiento tiene complicaciones respecto a la fiabilidad de las cifras cubanas y su posible conversión a los estándares internacionales; como refiere Mesa-Lago (2003, p. 53):

El Banco Mundial, en su Informe Mundial de Desarrollo, ordena anualmente a los países de todo el mundo usando el PIB por habitante (per cápita o p/c), ajustado a la inflación y convertido a dólares de EE.UU. con base a la tasa de cambio oficial y al PPA (en adelante PIB p/c PPA \$). Los países son clasificados en 3 grupos: alto, mediano y bajo (Banco Mundial

2002). En los decenios de los sesenta y setenta, el Banco Mundial incluyó a Cuba en su Informe Mundial. Pero entonces el régimen cubano usaba el llamado <<sistema del producto material>> (SPM) típico de la URSS y los países del ‘socialismo real’, mientras que el resto del mundo utilizaba el <<sistema de cuentas nacionales>> (SCN). Ambos no son comparables [...] Además los cubanos cambiaron cuatro veces la fórmula de cálculo del SPM, de manera que había cuatro series que no podían empatarse.⁷⁵

El propio Mesa-Lago dice que Cuba en la década de los 90’s pasó en la medición mundial del lugar 61 al 89 y en el ámbito latinoamericano del 9 al 12, pero ante el cambio de medición con el IDH, tuvo un repunte significativo -lo que llama salto milagroso- pasando del 89 al 54 lugar en el mundo y del 12 al 9 en América Latina. Llegó así en el año 2000 a los lugares 56 y 6 respectivamente. En lo que se quiere llamar la atención, es que esta perspectiva de medición se da en el periodo de esplendor del neoliberalismo; es decir, el reino del mercado sobre el Estado; ese momento en que, como se refería en el capítulo I, el modelo civilizatorio apuntala su curva decreciente, se hace visible la pérdida de norte y la perspectiva del desarrollo vía salarios o crecimiento económico, no soporta la discusión ni expresa bondad alguna del sistema. **Es decir, el IDH, también puede tomarse como una metodología que sumando dos variables cualitativas a una cuantitativa, encubre la realidad y el desgaste del modelo.** Todo esto es tangencial, si se quiere ajeno a la Política Social cubana, que por la vocación comunitaria de su formación social de orden socialista, nunca deslindó el crecimiento de la inversión social y como se ha visto, subordina los rendimientos de la economía a tal hecho; en términos de CEPAL (2004): “... en ocasiones incluso posponiendo metas en la esfera económica”. Como ya se ha referido, esto constituye para algunos expertos, una falla del sistema al dejar entrar en cierta obsolescencia a la base productiva y a la infraestructura.

⁷⁵ El autor suma otros hechos como, i) incompatibilidad entre las cifras del IDH y las emitidas por Cuba, ii) por lo anterior, ¿cómo hace los cálculos el IDH sin tener en cuenta las cifras cubanas?, iii) para explicarlo, sugiere ir a las notas explicativas de los informes donde se aprecia cómo se efectuaron las operaciones –explica algunas y reafirma las reservas al respecto- y iv) se toma a Cuba a veces, ante la ausencia de datos propios, referenciada en otros países del Caribe como los de habla inglesa que presentan otros parámetros internos de medición diferentes a los de Cuba y no menos importante, otra formación socio-económica. El PNUD al reconocer la incompatibilidad de las cifras cubanas respecto a los otros países del índice, retiró a Cuba por algunos años del IDH y lo volvió a incluir sin corregir los errores de la medición en los años incluido.

Se aprecia también cómo confluye con el ‘Periodo Especial’ el IDH, creado por Mahbubul Uh Haq, y adoptado por el PNUD. Esto teniendo como marco la caída del Estado de Bienestar soviético, tras su debacle al final de los 80’s. Cuba hasta el año 1989 gozó de buenos indicadores -algunos como se vio, no se sabe cómo se contrastaban con los internacionales- pero luego de tal fecha, debido a las razones ya referidas, Cuba claramente no pudo responder a todo el nivel de bienestar que antes entregaba a su población. Sin embargo, varios de sus indicadores y políticas sociales aún conseguían estar en buenos lugares. La Isla, se posiciona a niveles similares a los 80’s; por esta afinidad con los ítem que adoptó en los 90’s el PNUD; puntos históricamente sustentados en los objetivos de la Revolución. Se presentan en el siguiente cuadro algunas ideas relevantes sobre lo que confronta el IDH como crítica o interpelación con el crecimiento económico.

**Cuadro IV. 1
Desarrollo humano vs Crecimiento económico⁷⁶**

Desarrollo humano DH	Crecimiento económico CE
Ampliación de opciones de las personas, para tener una vida larga, saludable y llena de creatividad.	Sólo ampliación de la opción ‘ingreso’ para hacer viables las otras opciones.
Valoración de las personas de elementos distantes a las cifras de ingreso o crecimiento (acceso al conocimiento, salud, tiempo libre)	Al crecer el ingreso mejoran los accesos a salud, educación etc. El problema es que una cifra de PIB suma ingresos y divide por el número de sujetos.
La acumulación de riqueza no garantiza un modelo más amable, un hogar pobre en cuanto a ingresos puede ser democrático en su organización.	Puede fracasar una política centrada en crecimiento económico según se determine un tipo de gobierno y por ende de objetivos nacionales.
Cuestiona directamente ampliación de ingreso como ampliación de opciones humanas.	No se descarta como elemento de equidad. Importancia de su cantidad y calidad.
Potencialmente revolucionario, reforma agraria, fiscal, ampliación del crédito etc.	Agencias como FMI y BM, son nocivas en algunas políticas para el DH. De tipo conservador.

⁷⁶ **Uh Haq.** (1995, p. 7) “A fines de la década de los ochenta se había madurado para una contra ofensiva. En muchos países era obvio que las vidas de las personas se estaban marchitando, a pesar de que la producción económica se estaba expandiendo. Algunas sociedades estaban logrando niveles bastante satisfactorios de bienestar humano, a pesar de contar con ingresos bastante modestos. Pero nadie podía negar los signos de angustia humana dentro de las sociedades más ricas: aumento de las tasas de criminalidad, aumento de la contaminación, propagación del virus VIH/SIDA, un debilitamiento del tejido social. Un alto ingreso, por sí mismo, no significaba defensa alguna contra la privación humana; tampoco las altas tasas de crecimiento económico se traducían automáticamente en una mejora de calidad de vida. Surgieron nuevos cuestionamientos acerca del carácter, la distribución y la calidad del crecimiento económico”

Dos elementos: a) formación de capacidades, b) aplicación de las capacidades adquiridas.	ONG's Oxfam o CARE como entes comprometidos con el DH impensable en 40's.
Distinción fines de medios. Es el humano el fin y los medios el CE.	Por inercia el humano es un medio para lograr el crecimiento y éste se revierte sobre el humano
Carácter holístico de DH, le permite contener el CE como un subconjunto, explicable y controlable.	CE y enriquecimiento de unos como consecuencia de la concentración de poder.
Salud + educación + fomento de habilidades + equidad en ingreso + empoderamiento femenino	Erróneo efectuar sólo DH sin contemplar las posibilidades económicas.

Fuente: elaboración propia con base en Uh Haq (1995).

Medítese lo siguiente: ¿Acaso son los 60's o los 70's las décadas de la puesta en discusión de un IDH? Acaso, ¿los estudios sobre DH asumen o reconocen la experiencia que constituía y constituye la Política Social cubana? Acaso, ¿intentaron apreciar con buenos ojos una mayor presencia de Estado que de mercado en la Isla? Por el contrario, las críticas se volcaban significativamente a juzgar el carácter democrático o no de la revolución, simplificando la discusión del 'todo cubano'. No me refiero, en este último sentido a los teóricos del DH, sino a la lectura general anti-cubana hasta nuestros días.

Si se revisa el cuadro ofrecido, se puede inferir que la política cubana se ha esmerado en el DH, sin negar errores aislados de inoperancia, ineptitud, corrupción y falta a veces de un sentido de pertenencia ideológica necesario en la construcción de cualquier modelo socio-económico. La lejanía de instituciones como FMI, BID o BM -lesivas para el DH- explica la sanidad de la hoja de ruta cubana, que ha mantenido la independencia para actuar bajos principios singulares; como son su base ideológica no sólo Marxista-leninista sino Martiana. Su internacionalismo se ha desplazado del área militar al campo de la salud y la educación, centrales en el IDH y ha ofrecido brigadas de médicos y educadores a África, Asia y en toda América continental y caribeña.

Se pueden así tener algunos elementos básicos entre Política Social cubana vs IDH: **a)** la apuesta de la Revolución desde el inicio no fue lo económico sino lo humano, **b)** el IDH se basa en las variables salud + educación + PIB p/c, integrando dos variables propias del modelo cubano fortalecidas en la Revolución, como se ha visto, **c)** el ingreso como factor de equidad, es un asunto que ha hecho crisis durante el 'Periodo Especial' e incide en el tipo de servicios a los cuales accede el cubano promedio, como señala Pons (2013, p. 47).

Con lo argumentado, decir que las cifras son verdad o mentira, que ayudan o no, sería un debate maniqueo. Este asunto del dato es una preocupación clave en las investigaciones en tanto las mediciones tienden a obviar la complejidad de la inversión social, las estrategias de la misma, la centralización o descentralización en el marco también de las reformas que vive Cuba.

En el contexto de las preguntas anteriormente expuestas, la implantación del IDH, responde desde la perspectiva que aquí se plasma, a una estrategia para mostrar hechos que no necesariamente estarían ocurriendo u ocultar otros, en pleno inicio del periodo neoliberal. En tal sentido, responde a una expresión de gobierno y modelo en el poder para evidenciar ‘bondades’ en el referido índice como herramienta para mostrar resultados de impacto social.⁷⁷ Es decir, se llama la atención respecto al factor político y comunicacional que conlleva el implantar al IDH como vector de lo que serían llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) -desarrollados en la Cumbre del Milenio en septiembre de 2000 en New York- y que se plantean metas de erradicación de la pobreza, escolarización primaria universalizada, igualdad de género, medio ambiente, control y erradicación de muerte infantil y materna así como del VIH-SIDA. Es más que curioso aceptar que en el momento en el cual EE.UU. logra la hegemonía como manifestación del capitalismo -que no es sólo el capital financiero en acción sino el éxito de una economía de guerra fundada o al menos reafirmada desde 1945- se acuerde y consense establecer un IDH en 1990 a través del PNUD –órgano de la ONU-, y una década más tarde los referidos ‘objetivos’. No constituye ésta, una tesis conspirativa; el asunto es ver si tal medición cambió el nivel de ingresos o mejoró de manera significativa el acceso a salud y educación. **Medir no es implementar, ni expresa calidad o cobertura ni subvención.**

⁷⁷ También es asunto en boga medir la felicidad de los países más allá de los satisfactores, como forma de hacer énfasis en una forma de bienestar que no se reduce a éstos, mientras la concentración de la riqueza aumenta año tras año. Unas últimas referencias respecto a este ‘reinado de la felicidad’ sin políticas sociales, que ha rotado la corona desde México a Colombia en otros años. Así titula Russia Today, basado en una encuesta de la consultora estadounidense Gallup –con toda la reticencia que cabe respecto a la seriedad de tal encuesta-: *El país más feliz del mundo está en América Latina*. [En la portada una mujer sin dientes sonríe] Y refiere: “Paraguay es el país más feliz del mundo, con un 87% de sus residentes que experimentan emociones positivas, de acuerdo con el estudio de bienestar de la reconocida consultora Gallup. Es notable que Paraguay por tercer año consecutivo ocupe el primer lugar de la encuestadora en el ranking de las naciones más felices. También se sienten felices, según Gallup, los ciudadanos de Panamá, Guatemala, Nicaragua y Ecuador que siguen a Paraguay en el ranking”. En: <http://actualidad.rt.com/sociedad/view/128843-paraguay-pais-feliz-mundo>

La percepción que anima esta escritura, considera que la iniquidad es un asunto que se tenía claro desde el nacimiento de la teoría del desarrollo y el subdesarrollo económico y que el fundacional '*Manifiesto no comunista*' de Rostow, no traería el desarrollo ni económico ni social al 'tercer mundo'; presentándose como una reedición del colonialismo para penetrar con inversión extranjera las economías atrasadas; misma inversión que llenaba sus arcas con dinero aportados por la ALPRO y entidades supranacionales de crédito, reciclando como ganancia lo que se ofrecía como dádiva condicionada.

En síntesis, al no poder arribar a índices salariales y de ingresos mejores y universalizados, al paradójicamente ir direccionando políticas de austeridad en los Estados, y reformas constitucionales frente a pensiones y seguridad laboral, al golpear las economías y las precarias industrializaciones latinoamericanas con una nueva fase de importaciones con pérdidas, al llegar abaratados productos elaborados por fuera de Suramérica y el Sur en general, no se puede entender un IDH que, ahora pretenda medir índices de bienestar al sumar ingreso p/c + salud + educación. Donde los últimos dos factores, son muchos más manipulables que la variable ingreso. El IDH al integrar variables no económicas permite retirar la atención del salario -expresión de un 'posible' crecimiento económico- y reinventar el arribo al bienestar a partir de los ODM.

Así, Más allá de las cifras ofrecidas por Cuba desde inicios de la Revolución, algunas de las cuales se han revisado en el capítulo II, lo verosímil es que durante el periodo 1959-1989, hubo las condiciones económicas para sostener unos índices de calidad de vida altos para los habitantes de la Isla. La implantación del 'Periodo Especial en Tiempos de Paz' como se vio, apretó las condiciones y obligó al arribo a un nuevo ciclo tras reajustar a la Rectificación de Errores y Tendencias Negativas. La fase que inicia en el siglo XXI, mostró cierto reencuentro con el ofrecimiento de calidad de vida en la Isla. En toda esta fase, los indicadores cubanos han salido avante y varios de los ODM los ha allanado Cuba, antes que países del orbe capitalista.

Se deja así un énfasis: **el problema de aproximación a la Política Social cubana, -tal vez la de ningún país- está atravesado por las cifras siempre positivas –unas veces más otras menos- en cuanto a su gestión en el marco de principios socialistas. Por lo mismo, el planteamiento del presente trabajo no se afina en un análisis de tipo ni**

cuantitativo, ni comparativo con la región o el mundo.⁷⁸ Sino con las relaciones prácticas y discursivas –tensión teoría-realidad, plan-ejecución- del socialismo cubano con su objetivo principal: el bienestar general, léase las políticas sociales según se entiende en la lectura de documentos tales como la Constitución Política, los LPES, los Estatutos del Partido, entre otros.

4.2 Cómo se entiende a la Política Social en Cuba

Se ofrecen las voces de varios cubanos y cubanas teniendo en cuenta la concepción de Estado en Cuba ofrecida en el capítulo I, donde se consignó la perspectiva institucional plasmada en la Carta Política cubana respecto al tema, con el fin de formar una idea de lo que representa hablar de Política Social en Cuba.

Así, Valdés y Espina (2011, p. 17, 24) señalan a nivel general que:

El “modelo” de política social es el conjunto de mecanismos, gestores y beneficiarios mediante el cual se pone en práctica la política social, particularmente sus programas específicos. Estos “modelos” tienen como “paradigma” una cierta filosofía social, se inscriben en un modelo económico y asumen determinadas prioridades. [...] Desde el punto de vista de los sujetos, la política social no será solamente el efecto de las necesidades más o menos reconocidas por el poder político, sino el resultado de las luchas sociales y

⁷⁸ En los siguientes casos se puede verificar lo refiriendo respecto al ámbito de las mediciones. Donde en aquellas que Cuba figura, los porcentajes son contundentes por no decir emblemáticos por el nivel de impacto que suponen. Si se revisa la serie de publicaciones de la CEPAL entre 2013 y 2015 titulada Panorama social de América Latina se aprecia: **a)** no se avistan datos sobre medición de la pobreza, pobreza múltiple o desigualdad (CEPAL, 2013). **b)** en el mismo informe sí figura gasto público y social con un 43% del PIB en el periodo 1992-93-2010-11 (CEPAL, p. 200) uno de los más altos de América Latina y el Caribe. **c)** Para el mismo periodo figura el per cápita en dólares con un valor de \$2000 US. Asimismo, el gasto público en salud como porcentaje del PIB es de 9.9% para el periodo 1992-93, 200-01, 2010-11. **d)** Para el informe de CEPAL (2014a), no se aprecia información en los cuadros correspondientes a América Latina y el Caribe en ítems como aumento coyuntural de la pobreza relativa, Tasa de participación en el Caribe de hombres y mujeres o Percepción de la seguridad. **e)** La Tasa de desempleo en América Latina y el Caribe, no está, aunque en la base estadística de ONEI sí figuran cifras Ver <http://www.onei.cu/aec2015/07%20Empleo%20y%20Salarios.pdf> Además, sí se puede apreciar el valor para el mismo año 2012 en el documento de CEPAL (2014b, P. 27) *Balance económico actualizado para América Latina y el Caribe 2013*, donde se indica un 3.5% de desempleo y un 71.6 de desocupación. **f)** Para el informe CEPAL (2015) en el ítem acerca del per cápita en dólares 2013-14 se puede apreciar \$2500US. \$500US más que en 2013. Asimismo, se encuentra información acerca de programas como Políticas del cuidado a primera infancia y al adulto mayor. **g)** Finalmente el Informe sobre IDH, CEPAL (2014), coloca a Cuba en el staff de países más elevado del mundo, en el lugar 44 con un IDH de 0.815 –siendo el primero Noruega con un IDH de 0.944- El país latinoamericano mejor ubicado es Uruguay en el lugar 50, nivel elevado, con un IDH de 0.790. De esto se puede decir que de ser las cifras la guía para efectuar un análisis, no cabría discusión sobre el éxito del modelo cubano.

políticas por sus demandas. En este sentido, los actores podrían llegar a expresar, en sus políticas públicas, los intereses de los sujetos.

Ferriol y Therborn (2005, p. 146, 148) refieren:

En particular se aplicó la estrategia de utilizar la educación como pivote para el avance en el resto de las esferas sociales, pues los conocimientos adquiridos posibilitan la incorporación de la población como agentes activos de los restantes proyectos sociales” “Al evaluar la eficiencia de la política social cubana, debe tenerse en cuenta el importante efecto de la complementariedad que han tenido las políticas sectoriales al potenciar las acciones en etapas de crecimiento económico y avances sociales sostenidos, y ayudar a paliar los efectos del déficit de recursos en el periodo de crisis económica. [...] la entrañable conexión entre política social y economía le facilita la aplicación y ejecución de las políticas necesarias con “relaciones positivas conocidas más consciente y coherentemente entre educación-empleo-crecimiento económico, salud-alimentación-productividad del trabajo, entre otras” respecto a si el crecimiento debe anteceder al desarrollo social, el caso cubano evidencia que, por ejemplo en el caso de la educación, se efectúa la inversión aun cuando la coyuntura determine que el retorno económico a escala social e individual de la educación puede no corresponderse, de forma inmediata con la calificación adquirida.

César (2005, p. 137, 138) ofrece una visión desde la orilla de la Política Social pensada para la mujer:

Indaga también [la política social] sobre el bienestar en el socialismo, que en general ha sido visto como consecuencia natural del desarrollo de las fuerzas productivas y brinda información sobre el debate teórico que, desde el marxismo se ha producido sobre el bienestar. Según la teoría de Marx: a) La explicación de la relación entre bienestar y sociedad es totalizadora, b) el bienestar es concebido como una norma social basada en valores de solidaridad y cooperación, c) el bienestar se manifiesta concretamente en el reconocimiento de la existencia de necesidades humanas, o sea, es central la idea de una sociedad, de un modo de producción y de distribución de los recursos basados en la satisfacción de las necesidades humanas [...] De esta manera hay una diferencia entre la lógica que orienta los sistemas capitalista y socialista de bienestar: a2) [...] b2) el criterio social en el socialismo, con características de universalidad, gratuidad y suministro social, se contraponen al criterio económico del capitalismo [...] combinación entre lo público y privado en el suministro y selectividad de gastos... c2) los mecanismos de formulación e implementación de las políticas sociales socialistas son basadas en las necesidades sentidas y en la participación (consultas populares para la búsqueda de consenso).

En el socialismo las políticas sociales son atravesadas por tensiones entre los resultados económicos y los gastos sociales y por otros tipos, como diferencia

de género, de territorios, de estratificación socio-cultural. En este sentido la Política Social no debe ser entendida como un simple acto de gobierno o expresión de la racionalidad técnico-administrativa, sino como resultado de un proceso dialéctico de determinaciones estructurales/supraestructurales y coyunturales, donde están en juego intereses excluyentes, dentro de un cuadro de reciprocidad y antagonismo.

Por su parte Nerey (2010, p. 5) refiere:

La sociedad cubana, a partir de 1959, se transformó desde la típica configuración del capitalismo subdesarrollado latinoamericano, hasta reunir, en poco tiempo, las características de un estado de bienestar con un intervencionismo estatal fuerte, orientado hacia la consecución del pleno empleo. Ello se originó desde una desmercantilización rápida de prácticamente todas las esferas de la vida nacional. Quizá la que con mayor intensidad experimentó el efecto señalado fue la Política Social, que comenzó a proporcionar prestaciones universales independientes del mercado, basadas en el principio de necesidad, e interpretando la administración y financiamiento de los servicios de bienestar como funciones inherentes del estado. A estos efectos se comenzó a crear, prácticamente desde 1959, una compleja y extensa red de instituciones encargadas de proveer servicios de bienestar, e incluso, a algunas creadas con otros fines se le incluyeron funciones de este tipo, remodelando completamente el aparato institucional del estado pre revolucionario.

Se aprecia que Cuba tras implantar una economía centralizada, también centralizó toda la actividad de bienestar, anclando fuertemente la Política Social a la organización de la producción y el mercado internacional. Esta vocación del Estado cubano por la comunidad, por el sujeto social como actor-receptor de los bienes devenidos de la producción social, se reafirma en Casanova (2008, c. I):

La población es sujeto y objeto de desarrollo, lo que significa que si no se toma en consideración su doble condición, como creadora de las riquezas de una sociedad y receptora de ellas, cualquier análisis que se haga de la vida económica de un país sería sesgado e inexacto.

Se avista central, la noción de totalidad en el modelo socialista; ya que no desarrolla políticas focalizadas para resarcir de manera continua a determinado sector social. Aunque obviamente, el principal esmero a inicios de la Revolución fue el fomento de políticas donde el Estado reivindicara a sus ciudadanos históricamente segregados; negros, mujeres, niños, pobres y ancianos. Pero una vez alcanzada la posibilidad de acceso a esos sectores negados –educación, salud o recreación entre otros- la Política Social cubana se expresó

como universal y gratuita. Hoy vuelve sobre la focalización, que es complementaria de la universalización, es decir, se comporta como inter-estructural, ante el fenómeno acentuado de reestratificación social, como lo expresa el trabajo de Espina (2008).

Los Lineamientos de Política Económica y Social, LPES, dedican su ítem sexto a la Política Social, en donde se aprecia en el numeral 140 qué aspectos constituyen el objeto de ésta, como se aprecia en el documento del Concejo de Estado LPES, (2011, p. 24):

Continuar preservando las conquistas de la Revolución, tales como el acceso a la atención médica, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la tranquilidad ciudadana, la seguridad social y la protección mediante la asistencia social a las personas que lo necesiten.

El último documento de PCC (2016, p. 5 ítem 39 y su capítulo IV) permite apreciar que la Política Social, es consecuencia de la tradición imbricada de las ideas y legados en la historia cubana (PCC, 2016, p. 6, ítem 57) y que de ello deviene la planificación económica que hace posible el fin de la inversión social.

De esta manera, se entiende al socialismo cubano como proyecto de vida en comunidad, en donde los factores y agentes económicos se subordinan a las necesidades de las personas, y la apariencia se expresa en las formas de su Política Social, coherente más allá de posibles errores cometidos, aceptados, y también discutidos por la comunidad cubana desde la ‘rectificación de errores y tendencias negativas’, hasta la ‘batalla de ideas’.⁷⁹ Los LPES, se pueden apreciar como expresión del diálogo que mantiene la comunidad cubana entre sus distintos estamentos, con una preocupación por mantener el modelo económico actualizado, como pivote de la Política Social. Si bien es cierto, como lo señalan varios autores, que se presenta como un documento que se encarga más del qué hay que hacer sin abordar el cómo hacerlo, dicha tarea se otorga a comisiones por sector que han ido trabajando en el ‘cómo’, según se aprecia en LPES (2011, p. 6)

⁷⁹Aunque existe la crítica a la centralización del Partido, éste ha efectuado consultas al grueso de la población; toda vez que los Órganos del Poder Popular se advierten dialécticamente opuestos al Partido Comunista y ello en principio debería sugerir la capacidad de diálogo de la sociedad civil. (CNTE-SNTE, 2011) También académicos cubanos reconocen más participación en la toma de decisiones, al integrar grupos de análisis e implementación de políticas o planes piloto como el de Mayabeque y Artemisa. En todo caso no debe perderse de vista lo señalado en el Capítulo III, acerca de una autosuficiencia del Partido y su abrogación de funciones y representaciones.

Orientar al Gobierno la creación de una Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, la cual, sin menoscabo de las funciones que corresponden a los respectivos Organismos de la Administración Central del Estado, tendrá la responsabilidad de controlar, verificar y coordinar las acciones de todos los involucrados en esta actividad, proponer la incorporación de nuevos lineamientos, y conducir, en coordinación con los órganos competentes, la divulgación adecuada del proceso.⁸⁰

De esta forma, con miradas generales como las de Valdés y Espina, locales como la de César y Nerey o la perspectiva de los LPES, se avista una forma diferente de abordaje de dichas políticas respecto al neoliberalismo ya visto, en tanto en Cuba se parte de un modelo diferente de organización socio-económica. Las posturas de los académicos citados se complementan en el plano descriptivo sin contradecirse acerca de lo que se entiende por Política Social en Cuba y aunque ésta no sólo expresa lo que el Estado cubano da, sino la lucha social que logró tras el triunfo revolucionario poner la agenda y los intereses de la misma. Se ha de llamar la atención sobre el fenómeno de la representación -por raza, clase, género, creencia etc.- que como se vio en el capítulo anterior, se va volviendo un elemento clave en la dinámica de los países socialistas luego de 1989. Por otra parte la Política Social se aprecia favorecida por la complementariedad de las políticas sectoriales y a la vez ésta, la Política Social, devuelve el plus del valor agregado a la economía, en el contexto de una Economía Basada en el Conocimiento EBC. En principio la Política Social hasta ahora, no se ve amenazada por recortes presupuestales, ante la imposibilidad de que ésta no provea de retornos efectivos en términos económicos; es decir, no está en discusión su financiamiento integral y universal. Lo cual no implica que los diagnósticos acerca de la educación superior y del rumbo económico, puedan sugerir fortalecimientos en ciertas áreas sin detrimento de otras.

Dentro de los expertos consultados, tiende a no haber diferencia entre una política pública y una social, en tanto no es una división propia del modelo socialista.⁸¹

⁸⁰ Además se mantiene un programa piloto en los Municipios de Mayabeque y Artemisa, que mide la temperatura y posibilidad de implantar luego algunas reformas. Además centros de investigación o algunos miembros de los mismos como FLACSO, o CEPES –Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior- hacen parte de tales organismos, o son consultados regularmente.

⁸¹ Se agradece en dicho sentido, las respuestas de Dayma Echeverría del día 13 de julio de 2015, socióloga doctora en economía adscrita al Centros de Estudios de la Economía Cubana, de Annia Martínez, Licenciada y Máster en Sociología de la Universidad de La Habana y profesora de sociología agraria y de Metodología

4.3 Pilares de la Política Social

A lo largo del trabajo se han nombrado tres elementos centrales: B.II., AME y LPES. Es el momento de volver a ellos.

4.3.1 Batalla de Ideas (B.II.)

Constituye una reedición de la ‘rectificación de errores y tendencias negativas’ llevada a cabo en los 80’s. Como se vio, nace la B.II. en 1998 pero se hace decidida, frontal, desde 1999 a partir de una masiva protesta ante la detención y la exigencia del retorno a Cuba de un niño que emigró con su madre en balsa hacia Miami, feneciendo ésta. La coyuntura se tornó en toda una experiencia de balance, crítica y enfoque de nuevas políticas y líneas del ‘hacer’ en varias direcciones; entre ellas, el encause hacia una economía basada en el conocimiento con cerca de 200 programas a desarrollar. Como refiere Escandell (2012, p.3)

La Batalla de Ideas es un nuevo proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas en nuestro país, la misma supera con creces al proceso anterior de 1986 que representaba una ruptura con los esquemas aplicados a principios de la década, para buscar niveles mayores de eficiencia y eficacia. Ella es una Revolución dentro de la Revolución, al abarcar todas las esferas de la vida social del país, incluida la esfera económica, en función de gestar una economía basada en el conocimiento para el desarrollo de Cuba.

El balance acerca de la B.II. está por hacerse y a diecinueve años de su inicio, aún se considera como un elemento latente en la sociedad cubana. En todo caso, lo escrito acerca del tema es poco y se maneja en el diálogo cotidiano en este sentido expresado de reflexión y crítica a la situación cubana.

Lo cierto es que el discurso gestado desde 1999 en Cuba en el marco de la B.II., no se da a espaldas a una realidad mundial que va generando nuevos discursos y perfiles en aras de producir nuevos sentidos. Desde los 90’s se venía gestando una perspectiva de la economía

de la investigación social. Jefa de Disciplina de Metodología en Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas; a Lázaro ** licenciado en Filosofía y Máster en Sociología de la Universidad de La Habana, a José Martín sociólogo del CEDEM (*Centro de Estudios Demográficos*) de la Universidad de La Habana y a Mirlena Rojas Piedrahita investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Para ella si hay diferencias y manifiesta que *“Las políticas públicas contemplan un conjunto de acciones divididas por áreas y/o ámbitos de la realidad social. Por ejemplo existen las políticas tributarias, las políticas económicas, las políticas sociales, las políticas ambientales. Las sociales se dirigen más a grupos específicos o áreas (salud, educación, cultura) determinadas de lo social y cultural”*.

que resaltaba el rol de la ciencia y la tecnología desde el saber y desde la posibilidad de interconexión y acceso de éste desde las TIC's.

Aunque no es propósito del trabajo ahondar en este espinoso tema que se da también como un bautismo al siglo XXI, es pertinente mostrar que la inserción de Cuba en la economía mundial, se da a partir de algo que ya era un plus inherente a la Revolución: la inversión en ciencia y educación. Aguerro (2011) dice:

Una “sociedad del conocimiento” se perfila, entonces, como una forma social superadora de las actuales, a condición de que el conocimiento - que es la base - sea un bien que está disponible para todos. Esta es la nueva sociedad. Mucho conocimiento al alcance de todos, distribuido de tal manera que garantice igualdad de oportunidades.

¿Cómo se logra? A través de un sistema escolar que sea el encargado de garantizarlo, al cual toda la sociedad le dé no solamente el mandato de hacerlo, sino también los recursos para lograrlas.

La visión de ciencia y tecnología en Fidel Castro ha sido una constante en su vida y prolongación de su asimilación de la obra de Martí y el marxismo-leninismo. Por ende, en la Clausura del VII Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) Castro (1998) señaló la noción de ‘batalla’ haciéndola articuladora de las dinámicas de la Isla. Para ello, su discurso se fundamentó en recordar el “Año del aniversario 40 de las batallas decisivas de la guerra de liberación”. La palabra ‘batalla’, es referida en al menos diecisiete oportunidades; en donde el punto nodal, es desplazar desde una perspectiva martiana, la noción de batalla como guerra que sega la vida, a guerra de ideas; es decir, “Los peligros de agresiones militares no pueden descartarse totalmente; pero hoy, hoy eso es lo importante: la batalla es batalla de ideas.” (Castro, 1998).

De esta manera la B.II., constituye un pilar que en términos dialécticos redefine el papel y la misión de la revolución, actualizando las tareas y planes en aras de mantener los logros de la misma. Finalmente, atestigua el hilo conductor de la coherencia sugerida por Fidel (2000) un fragmento de su intervención el 1ro de Mayo en la Plaza de la Revolución:

Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito

social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo [...] En términos reales y concretos, nos hemos enfrentado durante 41 años a la más poderosa potencia que jamás haya existido en el mundo, vecina nuestra a sólo 90 millas, que en la actualidad asume carácter unipolar y hegemónico. Esta vez la lucha adquirió un matiz especialmente agudo. Lo motivó el secuestro de un niño.

Es decir, la B.II. es un contrapeso estratégico desde una ética y una herencia de idearios cubanos universales, potenciado por el evento del niño Elián González ya referido. Pero siendo la B.II. la encarnación de este tipo de contra ofensiva que tiene en cuenta el bloqueo, se esmera en la profundización pacífica del desarrollo del modo de vida cubano, basado en la potenciación de la ciencia y la tecnología, el arte, la cultura, la ‘cubanidad’. En tal sentido, si se ha de luchar con ideas, y las ideas son más conciencia que ideología y en un sentido marxiano, ciencia es un camino para vencer la falsa conciencia propia de la ideología, encaminar, profundizar el sentido de la Revolución hacia ciencia, tecnología, cultura y arte, es inherente a la batalla propuesta. Se puede apreciar así que dicha batalla, instaure un momento de inflexión singular que se imbrica con los otros dos pilares tratados a continuación. En tal sentido, la Política Social es el agente articulador de tal batalla, al dotar a la sociedad de los escenarios, herramientas, infraestructura y acumulado de saber que han emanado de la propia acción revolucionaria.

4.3.2 Actualización del Modelo Económico AME

La ‘Actualización del modelo de funcionamiento económico y social’, es más conocido por la forma corta de ‘actualización del modelo económico’ y que se usa en el presente trabajo con la abreviación AME, se conecta con la B.II. y los LPES, a manera de bisagra para efectos de la reflexión aquí desarrollada y aunque como refiere Triana (2012a, p. 83) en su análisis de la AME, dicho proceso no inicia en 2007, sino que se imbrica con la primera fase del Periodo Especial y la B.II., se rescata en estas líneas la intervención del entonces Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, en Camagüey, el día 26 de julio de 2007 como momento de inflexión particular que suma elementos para entender cómo se comportará la Política Social así como sus cambios y continuidades. Lo clave de tal discurso es la profundización del propio sentido de la B.II., llevándolo al ámbito económico y social, desde una consulta abierta, que constituyó el

preludio, la primera consulta de cara a los LPES. Castro (2009) advirtió acerca de los frutos propiciados por tal intervención:

En 50 años de Revolución, en materia de consulta con el pueblo, tenemos suficiente experiencia. La más reciente, a nivel nacional, fue el proceso de análisis del discurso del 26 de julio de 2007 en Camagüey. Se dedicaron los meses de septiembre y octubre a discutirlo en la base sin limitarse a los asuntos contenidos en ese discurso, y se estimuló a la población a manifestarse sobre cualquier tema de su interés, datos que han resultado muy útiles para el trabajo posterior de la dirección del país; en noviembre de ese año se trabajó en la recopilación de la información y la elaboración del resumen y en diciembre del propio año analizamos en el Partido el informe final. Asistieron a las reuniones de estudio más de 5 100 000 personas, que efectuaron 3 255 000 intervenciones, con 1 301 203 planteamientos concretos, de los cuales el 48,8% fueron críticos. Los resultados de esa actividad no se echaron en saco sin fondo.

Volviendo sobre el texto del doctor Juan Triana Cordoví, hay un planteamiento de su parte –ya abordado- que se avista relevante: la relación socialismo – desarrollo y la inevitabilidad de la construcción del crecimiento y el desarrollo para solventar una Revolución que ya no se da en el escenario agotado entre los 60's y 80's. Esto último, involucra en palabras de Triana (2012a, p.91)

Hoy es posible afirmar que la experiencia cubana de los años que van desde la década de 1960 hasta finales de los años 80 demostró que el desarrollo supone crecer, pero no de cualquier forma, ni a cualquier tasa ni en cualquier sector. Por ejemplo, parece que fomentar el crecimiento en aquellos sectores que son los que lideran la dinámica de la economía mundial o están estrechamente relacionados con aquellas tendencias líderes facilita el esfuerzo y contribuye a alcanzar la meta del desarrollo. El desarrollo presupone también cambios en la estructura económica, pero no cualquier cambio, sino el desplazamiento hacia ramas y sectores de mayor productividad y, a la vez, el desplazamiento dentro de las mismas ramas hacia mayores niveles de productividad.

Hay que tener presente la conexión de los tres pilares cuando se piensa en esta relación socialismo – desarrollo. En tal sentido, hay un componente ideológico presente y una convicción de que la autonomía y la resistencia cubana a un bloqueo de casi sesenta años instaurado por causa de la defensa de su soberanía, tiene sentido como mantenimiento de una forma de entender las relaciones sociales y a la economía. Es decir, una economía construida a favor de la sociedad y por ende de la Política Social. Como se aprecia en LPES (2011, p. 10) “La actualización del modelo económico y la implementación de las medidas

asociadas se realizarán ratificando el principio de que en la sociedad socialista cubana nadie quedará desprotegido”.

Pese a la anterior cita, no se trata de forzar coincidencias y tal carácter está en el centro del debate entre los sectores antiguos y emergentes de una sociedad cubana en movimiento y obviamente es motivo del presente análisis. Lo cierto es que a partir de las consultas populares ya referidas, se puede inferir que hay consenso para la continuidad del socialismo. Hay que recabar que se habla de actualización del modelo económico y en ningún momento de cambio de modelo. La palabra ‘actualización’ encarna la vocación socialista del proyecto, su persistencia aún si se dialoga, negocia e inserta a Cuba en la lógica capitalista dominante. (PCC, 2016, p.6 ítem 50)

4.3.3 Lineamientos de Política Económica y Social LPES

Los Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se conocen a su vez como LPES y para abreviar se omiten ‘Partido y Revolución’. Constituye la tercera base de la trípode en la cual, dentro del recorte elegido para este trabajo, se sostiene, piensa, problematiza y se define el rumbo de la Política Social.⁸²

Es un documento que contiene algunas de las percepciones referidas por el pueblo cubano en las consultas y no agota las mismas. Se conecta y prolonga el sentido de la B.II. e imbrica la discusión respecto a la AME, en un plano amplio socio-económico, cultural e ideológico. En tanto documento, consta de una resolución respecto a los mismos, una introducción, doce capítulos: modelo de gestión económica, políticas macroeconómica, política económica externa, política inversionista, política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, política social, política agroindustrial, política industrial y energética, política para el turismo, política para el transporte, política para las construcciones, viviendas recursos hidráulicos, política para el comercio, y un ítem referido a la implantación de los mismos Lineamientos. Como se puede apreciar, dedica el capítulo VI a

⁸² Se recuerda al lector que se ha utilizado a lo largo del texto, un documento del Partido Comunista Cubano que se cita como PCC, 2016. Aunque la presente investigación tiene como límite el año 2015 en tanto se hacía necesario apreciar el desenvolvimiento de los LPES, ahora este nuevo documento expresa la intensión de balance y conceptualización del modelo económico y social y en su estructura, se aprecia un seguimiento al propuesto por los propios LPES. El asunto que se quiere aclarar, es que este nuevo documento es una manifestación más del movimiento con el cual suceden las reformas, acciones y el proceso dentro de la Revolución.

la Política Social. Allí se contempla a la educación, la salud, el deporte, la cultura, la seguridad social, empleo y salarios, gratuidades y subsidios, como los ejes objeto de la Política Social.

Al inicio del documento se reproducen dos citas. Una de Fidel y otra de Raúl. La primera ya la señalamos y es rescatada del 1ro de mayo de 2000. La segunda se fecha en abril 4 de 2010 y dice: “La batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea y el centro de trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social”. Es interesante ver el complemento entre una cita de carácter ideológico como guía e inspiración, y otra de carácter concreto y material que urge desarrollar para llevar a buen término la primera. En cualquier caso, la segunda está subordinada a la primera, en tanto el nivel ideológico es dominante en el modelo socialista cubano y explica a la vez la persistencia a contra pelo al capitalismo, del modelo cubano.

La resolución que se aprecia contigua al índice, expresa una coherencia completa con la Constitución Política, el deseo de continuar y hacer irreversible el socialismo, el uso de la economía para lograr las metas de elevación de la calidad de vida de los cubanos y a la vez se llama la atención acerca de una negativa al igualitarismo, pero respetando y desarrollando los derechos económicos y sociales en el marco de diversas modalidades de gestión.

En los términos técnicos, se creó una comisión para velar por el desarrollo y la implementación de los Lineamientos, sin descartar la incorporación de unos nuevos, ni lastimar la autonomía de las funciones de los organismos del Estado. El Partido Comunista de Cuba, velará el cumplimiento de lo aprobado y ello también presupone una cualificación de orden económica de los cuadros para lograr las metas en sus distintos frentes y organizaciones. Una cultura económica elevada a todos los niveles. (sic) La introducción del documento pone de manifiesto elementos de orden interno, externo y regional del contexto mundial, de donde se rescata la crisis económica mundial y el ascenso del ALBA y la integración regional, basada en los progresismos ya abordados y que le permitieron a la Isla una vinculación más fuerte al mundo, negada por los principios del bloqueo. También se aprecia un balance autocrítico de la gestión económica y algunos factores que se salen de las manos como los fenómenos climáticos que, luego del paso de dieciséis huracanes,

dejó pérdidas por 20 mil 564 millones de dólares (sic). El déficit de la cuenta financiera en 2005, obligó al gobierno cubano a implantar algunas medidas que allí se señalan y otras que deben implantarse ante la persistencia de la crisis y los riesgos en la economía; es decir, enuncia algunas medidas que serán necesarias articular a partir de los Lineamientos. En tal sentido, el Ministerio de la Economía y la Planificación, desarrolló un plan hasta el 2015, para responder a tales problemas. Por ende, se puede tomar también en el marco del recorte temporal de este trabajo, al año 2015 en este otro sentido de ser algo así como la primera fase de la implantación de los Lineamientos y que ya para el año 2016, cuenta con el balance preliminar, algunas experiencias regionales piloto como las de Mayabeque y Artemisa, el desarrollo teórico de la Conceptualización y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social en una traza larga hasta 2030.

Como ya se dijo, el capítulo VI, se dedica a la Política Social. Éste consta de 37 artículos que tocan: un marco general (140-144), la educación, (145-153) salud, (154-160) deporte, (161-162) cultura, (163-164) seguridad social, (165-166) empleos y salarios (166-172) y finalmente, gratuidades y subsidios (173-176).

Aunque tal capítulo no se puede entender sin los demás pues tienen como objetivo común el impacto en la sociedad, la calidad de vida y el desarrollo humano, es pertinente señalar algunos elementos centrales de su exposición: **a)** prioriza al empleo y el ingreso en aras del desarrollo social. Es decir, entiende que es importante la generación de ingresos privados de los cuales devenga tanto la suficiencia de los ciudadanos para cubrir una parte de sus necesidades y a la vez, mediante el empleo regularizado, captar dividendos el Estado vía fiscal. En este sentido, el reordenamiento laboral en aras de eliminar el paternalismo y los gastos del Estado se hacen claves para entender que la Política Social, será un tema en el cual, desde el amarre estatal, se integran factores no estatales *estricto sensu*, pero vinculados a lo nacional desde los principios éticos que animan al actual socialismo cubano. **b)** eliminación de gastos excesivos en la esfera social. De lo cual se colige una racionalización del gasto mediante un entendimiento de aquello que la sociedad cubana actual, demanda en tal esfera y la que el propio Estado considera clave mantener y fomentar. **c)** en el sentido del punto anterior, se hace clave revisar actividades que puedan pasar del sector presupuestado al empresarial. Esto es un giro interesante y en tanto giro

dentro de las propias políticas sociales, a ver con lupa, en el contexto de lo que ya se refería de la modalidad de dar atributos del tipo, Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial OSDE's. **d)** el ajuste de la economía ante las turbulencias económicas globales y de las cuales la Isla no escapa, se aprecia en la exposición de estos Lineamientos, en el sentido de continuar creando estrategias para optimizar la inversión social a partir de factores como la socio-demografía, la región y la localidad; es decir y ello es clave, entender la arquitectura de la Política Social, con base la singularidad de la región, pero siempre intentando optimizar prácticas que puedan estandarizarse. De allí la importancia de las pruebas piloto ya referidas de Mayabeque y Artemisa. **e)** también se aprecia el perfeccionamiento de la formación docente, así como la necesidad de reenfocar la misma y la investigación a aquellos sectores económicos que lo demanden acorde con las necesidades de la Isla; de hecho, en el capítulo V que versa sobre Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente, se hace manifiesta la necesidad de imbricar la académica con la empresa de manera más evidente. Aunque en el sector de biotecnología esto ya es una realidad, sobre la cual también dio ciertos detalles la doctora Mayra Tejuca en la entrevista referida. **f)** se hace relevante eliminar las gratuidades excesivas o no pertinentes en el contexto del nuevo tiempo y la necesaria racionalidad del gasto. En tal sentido, se aboga por terminar con la libreta de abastecimiento de manera gradual y mantener los comedores en los sectores sociales que lo hacen pertinente; tales como escuelas, hospitales y en menor relevancia, allende a los centros de labor de funcionarios del Estado. Lo último se colige de lo dicho en el Lineamiento 175, pero no lo dice allí explícitamente.

Este resumen de elementos sensibles avistados en este articulado, deja entrever una política económica que apela a una suerte de compactación del Régimen de Bienestar cubano, que pese a no cejar en su vocación social, contempla una reorganización estratégica con base en principios de maximizar las oportunidades emanadas de las potencialidades internas de Cuba, incluida su experiencia en la asimilación y manejo de choques externos. De tal forma, se pueden apreciar allí los giros explícitos de lo que fue y tiende a ser el socialismo cubano en el contexto de su actualización económica y su persistencia por insertarse cada vez más en un mundo globalizado – y tendiente a la desglobalización y regionalización o acción en zonas de integración o bloques- a partir de la construcción de sectores vinculados

al alto valor agregado y por ende, a una cualificación de nuevo tipo de los trabajadores. Esto es clave en tanto los salarios bajos en el mundo actual, determinan en gran medida la posibilidad de inserción al mercado global de las naciones con poca posibilidad o con escasas ventajas competitivas. Cuba ha logrado formas algunas a partir de su inversión en salud y educación durante cincuenta y ocho años de Revolución.

4.4 Articulación de factores

Ya se ha mostrado la relación y pertinencia de estos tres pilares de la Política Social, pero es necesario ahondar acerca de cómo se relacionan con ésta, cómo se expone en este trabajo su relación dialéctica y por ende, qué sujetos, actores y elementos le son transversales. Como se vio en Fuenmayor, (2014, p. 42) existen una serie de mediadores que, partiendo de un principio de intereses particulares, interactúan y Cuba no escapa a tal dinámica aunque tenga unos acuerdos sociales legados del acento de la Revolución. Además, en el ámbito ideológico, como lo refirió en entrevista Juan Valdés Paz, dentro del seno de la izquierda revolucionaria –no entre quienes propugnan por un giro lato hacia al capitalismo– existen tendencias con una idea propia de lo que ha de ser la sociedad cubana, el socialismo y por inercia la propia Política Social que emana de allí. Se suman los cambios de orden estadual-administrativo que despuntan en momentos más o menos descentralizados (Triana, 2012a) y que se expresan en las reformas legislativas así como en la composición institucional.

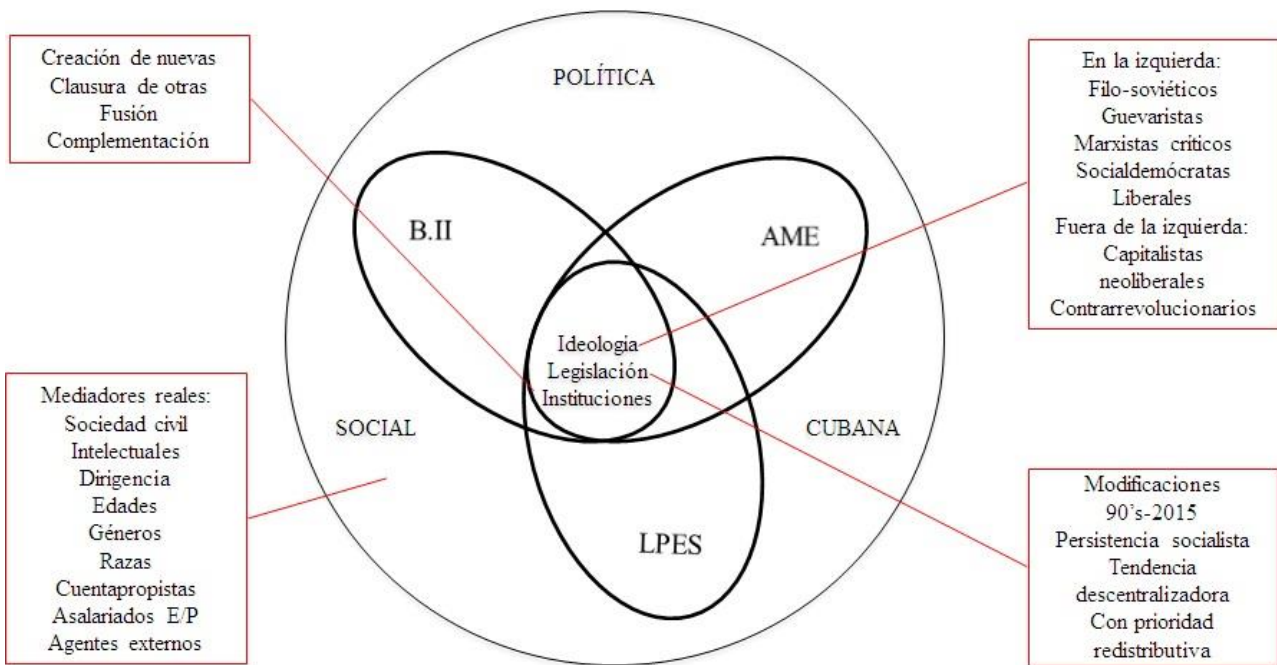
En la argumentación presentada hasta este momento, se puede apreciar que estos pilares gozan de unas características que los singularizan y les faculta de articulación lógica. La B.II. se presenta de sustancia ideológica, rectora de los procesos socioeconómicos de la Isla y por lo mismo, como una continuidad de las ideas martianas y socialistas. La AME puede verse como una bisagra que desde la economía plasma y ayuda a la construcción de los ideales de la B.II. con la singularidad de su persistencia en actualizar al socialismo cubano antes que cualquier cosa. Finalmente los LPES encarnan el sentir y perspectivas de la B.II. entregando a la vez elementos jurídicos, técnicos y estratégicos para la AME, presentándose ante todo como un documento técnico, funcional, verificable, mejorable, cuestionable. De hecho, el documento PCC (2016) se puede entender como una forma de verificar, mejorar y

cuestionar a los Lineamientos, en tanto sigue de cerca a éstos como hoja de ruta del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, hasta el 2030.

Los diversos elementos ofrecidos a lo largo de la investigación se articulan en términos generales con los tres pilares; aunque por la misma movilidad y riqueza del actual momento histórico de cambio y ajuste del proceso cubano puede que tienda a una rápida obsolescencia. El siguiente gráfico ilustra la forma en que se sustenta en esta investigación, el carácter objetivo de los elementos propuestos:

Cuadro IV. 2

Pilares de la Política Social: articulación de factores



Fuente: elaboración propia.

Hay un universo elegido o central en la investigación denominado Política Social Cubana, que se ve afectado para el presente objeto de análisis, por la B.II, la AME y los LPES. Éstos tienen como intersección a la ideología, la legislación y la institucionalidad. Ésta última creada aún, tanto de los propósitos de la Revolución, como de las necesidades de imbricación de formatos con el CAME, en su momento. En dicho tránsito hasta el presente, han surgido nuevas instituciones (como la Contraloría General de la República),

desaparecido otras (INRA y JUCEPLAN) complementando unas (Fiscalía + Contraloría + Ministerio de Auditoría y control) y fusionado también algunas (funciones de JUCEPLAN + Min. De Economía y Planificación). La legislación ha presentado a causa de la dominancia del factor ideológico, una tendencia a ir cada vez más de la centralización a la descentralización –téngase en cuenta los ciclos vistos en el capítulo II- pero donde para el gusto de algunos economistas como el propio Triana ya visto, aún el Estado amarra la gestión económica, asunto que en la perspectiva de la Política Social se puede avistar positiva pero es parte del debate. En tal sentido, la vocación redistributiva de los rendimientos de la economía, se aprecia en la voluntad de pueblo y la dirigencia hecha ley. Las modificaciones han interpretado la realidad cubana en el esmero de persistir en el mantenimiento de un régimen de bienestar de cobertura universal y gratuidad, con ciertas modificaciones –como se verá- en la obtención de ingresos para tal fin.

En esta intersección se encuentra a la ideología, que se entrega con base en lo recabado en Harnecker (2013) y entrevista a Juan Valdés Paz el día miércoles 24 de junio de 2015 en la Ciudad de La Habana y ofrecido en el capítulo anterior.

Finalmente fuera de la izquierda, se encuentran ya las tendencias más proclives al cambio hacia el capitalismo y el neoliberalismo, que se apoyan también en agentes externos a la Isla –como aquellos que desde los 90’s abogan por que Cuba celebre un TLC con EE.UU. y construyeron un grupo de análisis para la transición en Cuba hacia el capitalismo- constituidos por grupos de cuentapropistas, sector cooperativo, personas naturales con iniciativa privada. Todos ellos expresan un sentido contra revolucionario explícito, tendiendo más a las fuerzas innatas del mercado como articuladoras de la vida social y por ende, de las Políticas Sociales en la Isla. Es obvio, que cualquier movida de corte neoliberal tocaría directamente las gratuidades y subvenciones estatales, fruto del logro revolucionario y del trabajo de los cubanos.

Se aprecian unos mediadores reales que presentan unas características como la edad, el género, la raza y clase –producto de una reconfiguración socio-clasista basada en el ingreso así como en el capital cultural acumulado (Espina, 2011 y Tejuca, 2015 entrevista)-, también se aprecian a los cuentapropistas como expresión del pequeño propietario, los asalariados del sector público y privado, en donde estos últimos pueden estar como

trabajadores de cuentapropistas o empresas en el sector servicios –hoteles, músicos, bailarines etc.- Los agentes externos son las ONG`s, las propuestas (propaganda) que tienden a estimular la migración –o la contra revolución como se vio anteriormente-, las remesas como factor económico proveniente de trabajo cubano en el exterior.

4.5 Cómo entender además a la Política Social cubana actual

Si se preguntara, qué define, explica y determina el sentido del Estado cubano actual, varios estarían de acuerdo en señalar a su Política Social, como prioridad y referente emblemático de Cuba. (Vidal, 2012, p. 159). Si se continuara preguntando, qué detonó la revolución, igualmente se vería que una causa clave fueron las condiciones históricas de marginalidad e inequidad de la mayoría y de la segregación de minorías; es decir, el estatus crónico de la Política Social, como posibilidad, en igualdad de oportunidad, al acceso a bienes y servicios.

En un caso como el de la Cuba actual, analizar a la Política Social, en el marco de lo referido en el párrafo anterior y sumando el asunto objetivo del bloqueo estadounidense, - de casi igual data que la Revolución- implica tener en cuenta otros dos elementos que la explican y la redimensionan más allá de su objeto social: **a)** No es que a la política social le vaya según le va a la economía y los salarios. Por el contrario, es gracias al desarrollo de calidad de vida, -de carácter multi-dimensional- y el valor agregado en ciencia y tecnología, particularmente ahora en biotecnología, neurociencia, medicina y metodologías de alfabetización, que en el marco de la denominada sociedad del conocimiento, genera la posibilidad de avanzar hacia una Economía Basada en el Conocimiento (EBC) -en Triana y Torres (2005) Triana (2012b)- para lograr crecimiento y desarrollo.⁸³ Se obtiene así un círculo virtuoso con la economía, de carácter recíproco. **b)** Al presentarse el Estado como eje articulador de la economía, ser la Política Social emblema de la Revolución y del

⁸³ También lo ha sido en otras facetas del proceso histórico económico cubano. La experimentación de ajuste de tecnología consonantes a las condiciones cubanas y la imposibilidad de acceso a tecnología estadounidense, en el marco del trato de la zafra azucarera, mostró innovación y un proceso basado en ensayo/error ensayo/acierto para lograr la primera combinada de caña en 1976. Esto se puede apreciar en Álvarez (1994, p. 85) El texto aborda una suerte de épica vivida por Ernesto Che Guevara y otros, en las competencias dadas entre ingenios azucareros cuando se presentaba la emulación. Hubo otro tipo de innovaciones, pero referimos ésta, a manera de ejemplo. A ello se debe sumar la relación sector empresarial vs sistema educativo (PCC, 2016, p. 8 ítem. 113) ejemplificado en polos científicos como el de la biotecnología.

sentido socialista de la misma y, toda vez que por lo mismo sufre presiones externas, se debe entender a ésta –a la Política Social- como parte medular de la Política de Seguridad Nacional; defenderla es defender la idea de socialismo cubano.

Retomando un fragmento de la cita de Valdés y Espina (2011, p. 17, 24) en la cual dicen: *“la política social no será solamente el efecto de las necesidades más o menos reconocidas por el poder político, sino el resultado de las luchas sociales y políticas por sus demandas.”* Esto implica que las fisuras y descontentos sociales pueden ser la palanca, por excelencia de los instigadores externos y motivo de la conmoción interna.⁸⁴ Es decir, una Política Social sólida evita la formación de descontento social en tanto éste se presenta regularmente a consecuencia de una debilidad o ausencia de ésta.

En tal orden de ideas, la Política Social no sólo es política de gobierno como acertadamente lo sugieren Valdés y Espina (2011, p. 24) en un sentido amplio, sino que en el caso cubano es política de Estado y un esfuerzo concreto de los legados generacionales, es que subsistan y formen herederos para su continuidad; es decir, que la Política Social sea un asunto indiscutible y orgánico, ligado la seguridad nacional y a la economía cubana.

Al recordar lo que dice la Constitución cubana, los LPES y el documento de PC acerca de la conceptualización de los propios Lineamientos, sumado ello a las reformas de la AME, se entiende que la Política Social cubana expresa la persistencia en la continuidad de una relaciones sociales de producción y por ende, de una economía que aleje el bien común, el acceso a bienes y servicios de la mercantilización o de la subvención vía tercerización de gastos o cuotas por parte del ciudadano cubano.

Un punto clave a tener en cuenta es que aquella generación que hizo una revolución socialista y que se planteó en su momento el arribo al comunismo, no pretende ni será la misma que lleve a Cuba hacia formas más abiertas o lejanas de las líneas actuales que configuran su Política Social en el contexto de su Seguridad Nacional. Hay que tener presente que el concepto de “seguridad nacional” evoca el ejercicio de la soberanía ligada a

⁸⁴ Lo que tiene un carácter hipersensible en los socialismos y los progresismos, no es que no puedan tener baches y problemas sino que por su espíritu solidario y cooperativo, con más fuerza se le reclama el ejercicio de los derechos. Pero además, a nivel externo si se ve un momento hacia Venezuela, la premeditada escasez de alimentos y productos básicos, tiende a boicotear el modelo socio-económico elegido. Esto se da en consonancia con las disidencias internas.

la información confidencial, al blindaje de fronteras y tiende a ser de carácter militar. Se fundamenta en los agentes externos e internos, que puedan socavar la soberanía y la seguridad; entre ellos, la crisis de los 90's respecto la globalización como Termidor del Estado-Nación. Los sabotajes desde adentro, acciones que puede desarrollar una oficina como la USAID, fomentando la revuelta, también constituye un agente hostil a la seguridad nacional. La Política Social, como expresión de soberanía en diversos rubros, es susceptible de apreciarse así. Además porque en consonancia con la idea de Periodo Especial en Tiempo de Paz, no sólo se hace ejercicio de soberanía mediante mecanismos o batallas exclusivamente militares sino a partir de estrategias que preserven el bien común, como la misma Política Social.

4.6 Validez del concepto de Política Social en el caso de un país socialista: contraste puntual con el neoliberalismo y el progresismo

Para este momento, hay suficiente argumentación abonada que permite hacer afirmaciones que ilustren al lector, respecto a los modos en que se usa el concepto Política Social en la Isla y fuera de ella y cómo pese a existir unas diferencias estructurales -arraigadas en las diversas aristas que atañen a las formaciones sociales que preceden cada modelo, iniciando por el concepto de propiedad- éstas no atizan debate alguno frente a una necesidad de discriminar una 'nueva forma' o 'forma diferente' de tratar a la Política Social en el marco del socialismo cubano.

Claro está, al tener como marco teórico esta investigación, a la economía política se hacen las siguientes puntualizaciones:

- a) A nivel del tratamiento entre técnicos de las políticas sociales ajenos a la Isla, no existe un debate respecto a discriminarlas para el caso cubano. Sin embargo como ya se advirtió, mientras en el neoliberalismo hay una diferencia entre las políticas públicas y sociales, en Cuba no efectúan la diferencia.
- b) Lo anterior se debe a que, por un lado, este nivel técnico no problematiza la semántica porque a ojos del autor, se encuentran sus estudiosos concentrados en los aspectos logísticos, funcionales, directivos, ejecutivos y jurídicos, que entienden a estas políticas como acciones antes que discursos o teorizaciones. Por otro, porque

son escasos los países socialistas o comunistas, -China, Viet Nam, Corea del Norte y Cuba- lo que deviene en una asimetría que les inhibe de formar un debate que exprese tensiones de poder o rivalidades hegemónicas, muertas tras el fin de la Guerra Fría, cuando se daba una lucha de modelos de bienestar. Además, a éstos no les interesa y el caso chino expresa un giro significativo hacia formas capitalistas.

- c) En tal sentido –y es allí donde también entrega sus aportes el presente trabajo- se termina por entender -desde los estudiosos de tales políticas- a las líneas ideológicas y políticas, como dadas, cuando no incuestionables. Es clave entender que la posibilidad reflexiva y crítica se debe dar en el ámbito ideológico, porque es allí que se puede en realidad cuestionar los aciertos y desaciertos de una política, su conveniencia focalizadora o universalista, en tanto se parte de los grandes discursos que definen al Estado que la precede. El trabajo de Fuenmayor, varias veces citado, es un ejemplo valioso de un análisis que problematiza a los actores y discursos ideológicos que atraviesan el tema. **Es decir, no puede ir ninguna política pública o social, más allá de sus mediadores y sobre todo, más allá sus concepciones ideológicas que las determinan.**
- d) Para el caso de Cuba, lo que menos le conviene o al menos le interesa, es concentrarse en crear discursos y semánticas que al distinguirlas del capitalismo, el neoliberalismo y también del progresismo, simplemente la marginen. Recuérdese que cuando se tocaba en el capítulo I, el cambio desde el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SBEN) al Sistema de Cuentas Nacionales propio de Naciones Unidas, por ser una homologación necesaria -también como inserción al triunfante modelo capitalista desde 1991- se explicaba y dejaba nota a título de inventario, del abandono la semántica propia de la era socialista articulada por el CAME. En tal sentido, lo que menos le interesa a la Cuba actual ni a sus intelectuales, hasta donde se ha visto, es crear nuevos distanciamientos que a la postre, no tienen sentido en el marco de una urgente conexión con el mundo mediada por el bloqueo económico, comercial y financiero que adolece. Esto valida en términos quizá pragmáticos a ojos del lector, que se haga una explícita diferenciación del concepto Política Social,

que lo exhiba singular o excepcional para el caso de Cuba. Se sabe del peligro de creer en excepcionalismos.

- e) Lo anterior -y se puede verificar en lo argumentado a lo largo del documento- no niega que hay unas singularidades propias de la Política Social cubana, de la cual se puede afirmar que: **i)** expresa a nivel ideológico y pese a la suma de mediadores reales que la preceden, una línea marxista, divergente por lo mismo de la ideología capitalista, bajo la forma del neoliberalismo. **ii)** se desarrolla a partir de una concepción socialista de la propiedad, en donde existen bienes y servicios que no pueden ser dados para la gestión desde la iniciativa privada –no estatal en el lenguaje cubano- ni pretenden ser derechos enajenables según se aprecia en los documentos oficiales varias veces citados. **iii)** por lo mismo, las relaciones economía – sociedad, producción – subvención de bienes y servicios, sólo se expresan separadas, para efectos de entendimiento de la tesis, en tanto es en la producción donde se generan los rendimientos que hacen posible a la Política Social; toda vez, como se vio, que Cuba a formado un círculo virtuoso entre las dos.
- f) En el caso del progresismo, -tendencia que se aparta del C.W. y por ende del modelo neoliberal- no logra un deslinde suficiente del capitalismo y negocia constantemente con las fuerzas del mercado, no sin recibir los embates de las élites locales, regionales y mundiales. En tan sentido, desde esta corriente se hace urgente el logro de acceso a bienes y servicios a sectores históricamente marginados; hecho que tiene como problema, el largo rezago en el tema. La Política Social, desarrollada en tal tendencia, es también necesario revisarla a partir de sus PND, -expresión de reformas constitucionales- ya que desde allí se puede hacer un seguimiento, como en el caso cubano, a la relación teoría – realidad, plan – ejecución. Se puede avistar como un híbrido con vocación socialista, pero amarrada a formaciones sociales capitalistas. Respecto al socialismo de Cuba, no es revolucionario tal programa. Respecto al neoliberalismo, implica como riesgo el desarrollo de ideas revolucionarias de izquierda, mediante las reformas.
- g) En tanto se ha efectuado un análisis a partir de elementos técnicos como ideológicos, el siguiente cuadro comparativo sintetiza algunas características que

permiten entender cómo se comportan las dimensiones Política Pública y Política Social en el neoliberalismo y el socialismo. Se aprecia con asteriscos, en la formación social de la P. Pública neoliberal lo hispánico y atrasado, en tanto son claves para entender la continuidad desde su herencia institucional que no sólo es española sino se mantiene pre moderna, atrasada. En el aspecto de Modelo de gestión en la P.S. Cubana, se deja abierta la incógnita acerca de que se dirija ésta hacia la auto-gestión y adquisición de recursos, al estilo de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial OSDE's. (Consejo de Estado LPES, 2001, p.23, Ítem 143). En el ítem de Beneficiarios y ejecutores en P.S. Cubana, llevan asterisco la Autogestión y los mediadores con interés económico e ideológico porque en el primer caso, en este momento de la investigación se desconoce si ésta se hace por fuera de acciones contempladas en el Plan –como lo deben hacer las ONG's- y en el segundo caso, para resaltar que, como se vio, ya hay unos mediadores ideológicos claros dentro del propio ámbito revolucionario como por fuera. Ver además gráfico Pilares de la Política Social: Articulación de factores.

Cuadro IV. 3
Políticas neoliberales vs socialismo cubano

Aspecto	P. Pública Neoliberal	P. Social Neoliberal	P. S. Cubana
Formación Social	Capitalista con herencia inst. indo-americana, hispánica atrasada y dependiente	Ídem, Política Pública.	Socialismo de nuevo tipo dependiente con nueva institucionalidad, a partir de 1962
Programas que la preceden y miden	PND-directrices BM-FMI / IDH, ODM Oficinas Estadísticas	Ídem Política Pública / (desde 2000) / IDH	Plan Central / LPES –ODM / IDH / ONEI / Centros de Inv.
Modelo de gestión	Modelo bismarckiano / contributivo (P&P) (Sojo 2007) % PIB (Giraldo, 2009)	Asistencial, % PIB Público-Privado, ONG	Sist. Presupuestario - estatal % PIB Apertura hacia autogestión tipo ¿OSDE?*
Beneficiarios y ejecutores	Clientes- no ciudadanos Nueva gerencia pública con utilidades (Priv.) Mediadores: formales y reales. (Fuenmayor; 2014)	Comunidades con marginalidad diversa / Actores públicos y privados, pro-lucro. Autogestión.	No clientes, Ciudadanos / El Estado, Tenue 'Oenegismo' ⁸⁵ Autogestión* Mediadores con interés

⁸⁵ Neologismo que hace referencia a un boom de la actividad propia de las ONG's, de carácter paliativo, asistencialista y externo y ajeno a la iniciativa estatal. Aunque no es el caso de Cuba, donde deben amarrar su acción, a las metas locales y regionales.

	(Giraldo, 2009)	Presupuesto Part. Secretarías especializadas Oenegismo	ideológico y económico* (deber ser del socialismo).
Tipos de política	Universal segmentado- corporativo y focalizado (Ocampo 2008) (Barrientos 2012)	Tradicional (pre-reformas) Nueva (post-reformas) Emergente (Sotolli 2002)	Universal y Focalizada (inter-estructural) Centralizado

Fuente: elaboración propia, apoyada en diversas fuentes, algunas aquí referidas.

- h) En el siguiente esquema se puede apreciar la forma en que se disponen las políticas públicas y sociales en el progresismo, el neoliberalismo y el socialismo cubano; en donde son visibles sus características y persistencias en el neoliberalismo y el socialismo cubano, pero donde a la vez se puede apreciar un movimiento del progresismo, que se vincula aún a la acumulación capitalista, y se dirige hacia a imitación de formas universales de la Política Social cubana.

Cuadro IV. 4

Políticas públicas y sociales



Fuente: elaboración propia.

- i) Finalmente, hacer una diferencia conceptual que singularice a la Política Social cubana, respecto a la del resto de la región y el mundo, es hacer un grueso favor al aislacionismo en que la quieren hundir los adversarios políticos, marginándola de un lenguaje común, en el ámbito académico. No ha implicado una urgencia al menos hasta ahora para los intelectuales de la Isla, quizá por lo comentado en la Introducción respecto al debate teórico en el cual se inscribe el tema Política Social, cuando se decía, “La doctora Espina también señala que en la ciencia social cubana, no está configurado el objeto de la Política social como foco integral e investigación; presentándose como un objeto parcial y fragmentado.” Así, la validez de la Política Social cubana, como modelo de gestión del acceso a bienes y servicios, inspirado tanto en el socialismo, las doctrinas occidentales de izquierda, el pensamiento martiano y ahora con obvia ascendencia fidelista, no se encuentra en una singularización semántica; sino en el análisis estructural de sus características intrínsecas, suficientemente desarrolladas a lo largo del trabajo y particularmente, en las voces de sus intelectuales, sus trabajos y los documentos oficiales citados.

En resumen

Los elementos abordados permiten entender a la Política Social cubana en los siguientes términos: **a)** despojada de un análisis estrictamente cuantitativo y sopesarla desde enfoques políticos e ideológicos que analicen la relación plan – ejecución, discurso socialista – políticas socialistas. Tal apartamiento de lo cuantitativo se hace necesario para ver, más allá de las cifras y posicionamientos positivos de la Isla en los estándares de medición internacional -ya vistos en el ítem dedicado al IDH-; el núcleo y los entramados complejos en los cuales se soporta la misma. Esto no omite el peso evidente de los datos duros. **b)** entendida en su alcance, significado internacional, internacionalista y fraterno, en el marco de los tiempos aciagos del periodo neoliberal, aun resistente a la debacle, **c)** en el significado sustantivo y nodal para la identificación del socialismo cubano, **d)** como producto del carácter estructural, integral y universal de su concepción de vida apoyado en las ideas marxistas y martianas sobre la solidaridad, la fraternidad y el Estado en el socialismo, **e)** reflejo de la relación economía-sociedad en donde la primera se pone al servicio de la segunda, **f)** producto de tres factores –B.II., AME y LPES- que se articulan con

los diversos componentes de la sociedad cubana, en donde resaltan la cantidad y calidad de mediadores reales que intervienen en ella, **g**) se avista como ineludible elemento de continuidad de cualquier proyecto político e ideológico que quiera posicionarse en Cuba. Además, los cuadros comparativos acerca de las políticas neoliberales vs las cubanas, evidencian el contraste lato de los modelos de sociedad y desarrollo que se plantea cada orilla; toda vez que reflejan el matiz ofrecido por el progresismo, como forma mixta y tendiente a la universalización, como única forma de contener y superar el rezago estructural de las políticas sociales en el ámbito latinoamericano y caribeño, **h**) la validez y originalidad de la Política Social cubana, no se encuentra en un cambio semántico, sino en su práctica cotidiana.

Interludio

América Latina puede nutrirse de la experiencia de Cuba, quien bajo riesgo propio asumió navegar a contracorriente del neoliberalismo, en el mismo momento en que finalizando el mundo bipolar perdía sus socios y se exacerbaba el bloqueo. Mientras la región se subordinaba a la implantación de reformas que usurpaban el bien y el patrimonio común, la Isla persistió en seguir suministrando bienes y servicios de carácter universal. Este es el punto más valioso de la enseñanza cubana sin desconocer que quien escribe, lo hace desde afuera, como alguien que no sufrió, no vivió la época más dura del Periodo Especial ni la época de esplendor de su Régimen de Bienestar. Sin embargo y a veces por cruel que suene, los ciclos, semi ciclos e inter-ciclos, la larga y corta duración en la historia, sacrifican -en tanto estructuras analíticas- a la subjetividad; pero permiten al investigador y también al decisor, apreciar cómo y qué reformular o continuar. Qué cambios y cuándo es posible efectuarlos. Cómo y para dónde dirigir la gradualidad del rumbo elegido.

Las siguientes reflexiones, encuentran argumentos en los cuatro capítulos que las preceden y en ocasiones suma unos nuevos. Son fruto tanto de la investigación como de la vivencia del investigador por varios meses en Cuba, que le permiten inferir algunas cosas susceptibles a mediano plazo de ser revaluadas; teniendo en cuenta la velocidad con la cual suceden reformas y cambios en la Isla; particularmente con lo que deviene del acercamiento con la contraparte estadounidense que se puede detallar en varias fases y aspectos en Domínguez (2015) y que ahora bajo la presidencia de Donald Trump, vuelve a

mostrar un efecto negativo de enfriamiento de las relaciones bilaterales así como de la situación de los migrantes cubanos, posiblemente ya no acogidos bajo la insigne Ley de ajuste.

Análisis de cierre: la economía política de la Política Social cubana

Desde la perspectiva de la economía política marxista, el abordaje de un tema debe tener como principio la representación de la totalidad elegida.⁸⁶ Que para el caso de la presente investigación, es la Política Social y no ‘las políticas sociales’. No se trata con esto de desconocer, aquellas partes que la componen; tales como la política educativa, médica, recreativa, cultural etc., pues como se ha observado particularmente en el capítulo II, se toman algunas características que éstas han presentado en el marco del manejo del presupuesto del Estado.

Entrando en materia, dentro del largo espectro histórico revolucionario lleno de contenidos, hechos, estructuras, ciclos etc., la Política Social ha hecho y hace parte medular y sintomática del socialismo. No se puede entender la una sin el otro; encontrándose bajo el influjo de los agentes externos y de las decisiones que los mediadores reales vistos, ejecutan. En tal orden de ideas, la economía política de la Política Social tiene un cambio cualitativo que deviene en varios cuantitativos al inicio del Periodo especial y que resume Thomas (2016, p.190): “*will Cuba’s health system survive? Much to the surprise of many in the academic community, the answer a decade later was a resounding yes*”. La confirmación de la pregunta, sobre cualquier cosa hace necesario ampliarla para satisfacer el principio metodológico elegido: ¿Será la Política Social cubana actual, una política de la sobrevivencia? Quizás esto daría para un nuevo trabajo doctoral. Pero con base en los cuatro elementos precedentes, dicha pregunta sirve para detallar cómo ha sido la economía política de la Política Social entre 1999-2015.

Lo clave de la pregunta planteada es que da por hecho el momento de inflexión histórica de la debacle socialista y con ello, toda la recaída económica, que como se vio, afectó a la órbita soviética; siendo Cuba castigada por la continuidad del bloqueo que exacerbó la

⁸⁶ (Marx, 1989, p. 150, 153) “*Lo concreto es concreto por ser la síntesis de muchas definiciones, o sea, la unidad de aspectos múltiples. Aparece por tanto en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado y no punto de partida, aunque es el verdadero punto de partida y también, por consiguiente, el punto de partida de la contemplación y representación. [...] Adam Smith logró un progreso inmenso al rechazar toda determinación particular de la actividad que crea la riqueza; no examinó sino el trabajo como tal, es decir, ni el manufacturero, ni el comercial, ni el agrícola, sino todos esos tipos de trabajo. El carácter general abstracto de la actividad creadora de riqueza implica el mismo carácter del objeto determinado como riqueza; es el producto como tal, o bien una vez más el trabajo como tal, pero trabajo pasado, materializado*”.

calidad de sus componentes. Entonces, puede decirse que todos los factores que involucran a la sociedad cubana, -no sólo el sistema de salud- se vieron acorralados y puestos en modo de subsistencia obligando a la reorganización de la inversión social y los sectores productivos. Esto no es nuevo si se recuerda que el Periodo Especial articulaba una economía de subsistencia de tipo bélica, pero, sin guerra. Lo importante es ahondar para preguntarse correctamente, ¿de la subsistencia de quién se trata? La respuesta inmediata será, la del socialismo. Es decir, que éste es inentendible sin la continuidad de las características de su Política Social, y lo contrario constituiría la pérdida del sentido de tal unicidad.

Como se pudo apreciar en el aparte dedicado a cómo se entiende la Política Social en Cuba, los diversos autores y documentos citados abordan el término ‘Política Social’ sin apreciar un antagonismo que les distancie o inste a nombrar de otra manera a su régimen de bienestar anclado al modelo socialista de producción, por el mero hecho de construirse a contrapelo del capitalismo. También, como se apreció, pese a no imaginar un nuevo nombre para hablar de este tipo de políticas objetivadas a unos aspectos específicos de la vida de los cubanos y delimitadas en los propios Lineamientos, se dejó claridad frente a la diferencia que encarna hablar de Política Social en Cuba, respecto a América Latina en sus formas neoliberal y progresista. Además puedo sumar como elementos que dejen claridad al lector sobre este asunto: **a)** Cuba intenta insertarse en el mundo ante la ausencia de socios suficientemente afines; razón por la cual, abstraer su régimen de bienestar anclado al modelo socialista, a otra denominación, sólo lo distancia de tal objetivo. Como demostré desde su giro hacia el Sistema de Cuentas Nacionales, en el capítulo II, la idea es homologar para manejar un lenguaje común. **b)** Sus diferencias no son de tipo nominal sino estructural, respecto al uso dado en el capitalismo y el progresismo; toda vez que se aprecia y demuestro a lo largo del texto, que en Cuba hay una estrecha relación entre la economía y la sociedad, así como entre el socialismo y su Política Social. Llego al punto de elevarla a ser un elemento clave de la seguridad nacional cubana. **c)** No pretendía crear un sistema aislado de entender a aquellas políticas encaminadas a impactar directamente a la sociedad, desde el propio lente del Estado cubano; es más, no puedo ver otra cosa que la propia realidad cubana me muestra, sólo para inferir una distinción que además, politiza en

extremo el desarrollo de la argumentación, creando a la vez una línea tendenciosa al lector. Sin embargo, dejó al menos exhibidas sustanciales diferencias, que se confirman en los cuadros IV. 2 y IV. 3.

Desarrollo del análisis

Durante el Periodo especial hubo un reajuste de la inversión social con base en prioridades y éstas básicamente se amarraban al principio de cobertura universal, de calidad y gratuita; expresión de la ideología socialista. En el aspecto médico para citar un ejemplo, Thomas (2016) aprecia cinco elementos que han garantizado la continuidad de los programas en salud: la ideología socialista, una idea única de ética de la salud, la integración con la comunidad médica internacional, la investigación y la organización de abajo hacia arriba.

Así como se vio golpeada la salud, el sector educativo debió también crear estrategias para no caer ante el embate aislacionista de Estados Unidos y sus socios. En CEPAL, INIE (2004, p. 94) se puede apreciar cómo se pasa en los 80's a un incremento de los recursos humanos y la ampliación de la infraestructura -para mantener la cobertura en el contexto de un positivo bono demográfico de los 60's, que dos décadas más tarde colocaba una afluencia de jóvenes para la formación educativa- a una readecuación de la arquitectura educativa resentida por el abandono de la actividad docente de cubanos y cubanas que buscaban mejores ingresos en el área del turismo, la prostitución -masculina y femenina- la migración hacia fuera de la Isla, o hacia ciudades principales, sobre todo La Habana. También la mera imposibilidad de ir a las aulas por carencias básicas de alimentos, transporte y energía. Hay que recordar que para muchos el 'Periodo especial' era una anomalía a tratar por la propia 'Rectificación de errores y tendencias negativas', camino a la consolidación del comunismo. Así, el tema Política Social, no sólo se aprecia cambiando y continuando de manera separada en sus factores sino comprometida con el ser en sí y para sí socialista.

Alterado el factor ingresos como tasa preferencial en el marco del CAME -'subsidios implícitos' se denominaban desde la URSS (Castro, 1990)- Cuba fue empujada a reacondicionar todo el modelo socialista, bajo los principios del socialismo mismo: soberanía, autodeterminación, solidaridad, equidad, fraternidad (PCC, 2016, p. 6 ítem 58). Es bueno recabar en la idea ya plasmada acerca de la posibilidad de readaptación del

socialismo cubano, sin traicionar sus postulados. Es decir, la subsistencia del modelo socialista y de su Política Social como emblema, es la expresión de la resistencia ante un modelo totalizante y enajenador, en donde se pasa del ciudadano al cliente, del funcionario público al gerente privado, de los resultados en satisfacción de bienes y servicios a los rendimientos económicos y la eficiencia administrativa.

Es evidente que la percepción de las regiones –al interior de la Isla- y sus potencialidades cambió al cambiar la estructura socialista cubana que quedaba solitaria en el mundo, principalmente por el giro en los términos de intercambio post-CAME, llevándola hacia la subsistencia. Lo referido por Raúl Castro el 8 de julio de 2016, respecto a un nuevo ciclo de austeridad parecido al Periodo especial, vuelve a poner sobre la mesa este tipo de estrategias y hay que ver cómo reaccionaría la ciudadanía. De tal suerte que esta palabra ‘subsistencia’, expresa el énfasis en la creatividad, la planificación, las elecciones centralizadoras-descentralizadoras, el reacondicionamiento de los factores positivos y negativos acuñados luego de cincuenta y ocho años de revolución. Se aprecia así un reenfoque en las relaciones internacionales que se proyectaron hacia el Caribe y Latinoamérica. También y de la mano de estas nuevas visiones de asociación, sumadas a la readecuación de los factores estratégicos y potenciales de las regiones, se dio un salto obligado hacia la formación de cubanos bajo las premisas de, en qué áreas y para qué tipo de economía y sociedad en el contexto de la generación de empleo y el enfrentamiento a una oleada de migraciones, no sólo hacia Estados Unidos sino hacia otros sectores económicos.⁸⁷ De esta forma, si Cuba en el año 1959 adoleció la pérdida de su capital intelectual debido a la oleada emigrante adversa al modelo socialista que se iba acuñando en la Isla, tal fenómeno ya no le es desconocido a la dirigencia y la experiencia le permitió controlar tal evento durante el Periodo especial, volviendo hoy bajo otras características internas y otras lógicas de orden regional y global, a desarrollar estrategias de cara al reacomodo de fuerzas globales, también desde la forma en que ha de concurrir el trabajo

⁸⁷ Thomas (2016, p. 191) Señala tres estrategias de salud que se desarrollaron en pleno Periodo especial: la Policlínica, las campañas de vacunación masiva, y el médico de familia. Éstas se dieron en el marco del llamado Programa Integral de Salud desarrollado por iniciativa de Fidel Castro 1998. Si bien esta fecha se enmarca en la fase inicial de recuperación económica, no deja de llamar la atención que un año luego se funde la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), que a la fecha, ha graduado a más de 21 mil profesionales de 22 países de América Latina y el Caribe, de Estados Unidos, África, Asia y Oceanía, básicamente de sectores populares con problemas de diverso tipo.

cubano en el contexto de una mano de obra abaratada en varios rubros de la economía mundial. Después de todo, el actual descentramiento y recentramiento del capitalismo, se da sin contraparte, sin discursos antagónicos a nivel ideológico de parecida talla, como ocurrió durante la Guerra Fría. Es decir, para poner un solo ejemplo: una de las competencias claves se da de manera franca y claro, nada novedosa, en la capacidad de innovación y valor agregado sobre procesos y productos, pero no entre modelos de bienestar y desarrollo.

En tal sentido y a nivel endógeno, es clave detenerse en el empleo y el pleno empleo como característica del socialismo en general. La reflexión es circular y virtuosa si: los rendimientos de la economía socialista se vierten en la Política Social y a la vez, ésta como ya se dijo, aporta –no necesariamente en términos económicos- a la economía y/o la sociedad. La descompensación de tal círculo, se refleja a todo el sistema, si se llama socialista; pues una característica del socialismo es la planificación y ello es contrario al ímpetu más o menos anárquico con que se desenvuelven las partes del sistema capitalista, del que podría decirse que necesita o se apalanca en su disfuncionalidad para existir; entre otros aspectos, como corrector de sus propias aberraciones. Si el Estado cubano ha ido poco a poco cediendo espacios, perdiendo su carácter centralizador, es porque le es difícil el control, gestión y garantía de todos los aspectos, entre ellos, el pleno empleo. Este giro hacia el cuentapropismo, que es consecuencia del retiro de trabajadores improductivos del sector estatal al no estatal, habla de una nueva configuración del Estado y por ende de los elementos que atañen en esta investigación dentro de la Política Social. Esto implica la obtención de recursos y por ende la elevación de la productividad. Pero en el contexto de una economía liderada por la iniciativa estatal en sectores relevantes, la actividad por cuenta propia ha tendido a dinamizar la economía no productiva vinculada al sector servicios, tales como venta de frutas, verduras, ropa, artesanías, transporte en carros viejos, -almendrones- reparación de celulares o vinculándose al sector turismo. A este aspecto de la generación de empleo, se suma el tema remesas que ya se detallará. El cuentapropismo aporta a la Política Social, que se ve beneficiada de los rendimientos estatales o no, al irse ampliando la carga tributaria frente a las diversas formas en que se expresa tal empleo no estatal y que compensan la imposibilidad de que el Estado siga manteniendo por ejemplo el

grueso o un porcentaje de las pensiones. El impuesto obviamente es un gravamen que permite la posterior redistribución de una parte de la ganancia que comparte dentro de marcos legales, el cuentapropista.⁸⁸

De esta manera, la correlación entre una Política Social de empleo y la política de desarrollo económico y social entrega un giro gradual desde los 90's y se ha profundizado desde 2010. El acceso y control-limitación a la propiedad, estuvo en la mesa de debate en el séptimo congreso de 2016. También el tema de la corrupción y la fiscalidad se han fortalecido de cara a la redistribución en equidad al ir cediendo el Estado espacios de los cuales era el único proveedor. Así, la justicia fiscal es un tema que cobra valor y lo tendrá más aún ante el cambio en la concentración de la riqueza en la Isla que ha aumentado en poco más de dos puntos del Gini entre los 80's y el 2000. Es decir, el tema de la fiscalidad así como del control de la corrupción, mediante la creación de cargos explícitos para tal efecto, es un hecho relevante para el presente y futuro de Cuba.⁸⁹

Hay que tener en cuenta que el Estado, si bien es el proveedor en primera instancia de la financiación de las actividades por cuenta propia y cooperativas, no es el único de la primera,⁹⁰ en tanto las remesas –registradas o no- han tenido un efecto significativo. Para encontrar los posibles impactos de orden cualitativo del tal fenómeno pongo a discusión las siguientes observaciones que parten de una pregunta: ¿La cantidad de capital dispuesto a

⁸⁸ La Ley No. 113/23.07.2012 “Del Sistema Tributario” señala: “ARTÍCULO 2: “Los tributos se establecen sobre la base de los principios de generalidad y equidad de la carga tributaria, en correspondencia con la capacidad económica de los sujetos obligados a su cumplimiento” El principio de generalidad exige que todas las personas jurídicas y naturales, con capacidad económica, deben quedar obligadas al pago de los tributos establecidos por el Estado. El principio de equidad consiste en que las personas con similar capacidad económica, quedan sujetas a similar carga tributaria, y a las que demuestran una capacidad de pago diferente, se les determinen cargas tributarias diferenciadas, protegiendo a las de menores ingresos. ARTÍCULO 3.- Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos, han de constituir instrumentos de la política económica general y responder a las exigencias del desarrollo económico-social del país.” Además se señala dentro de la carga tributaria a la contribución a la Seguridad Social, dividida en: Contribución a la Seguridad Social, y Contribución Especial a la Seguridad Social; Contribución territorial para el Desarrollo Local.

⁸⁹ OXFAM (2014) señala que “En resumen, la política fiscal es la traducción de una buena parte de la visión de Estado: una de las herramientas más potentes para combatir las desigualdades de forma directa y aún más poderosa cuando se articula con las políticas públicas. Una manifestación más veraz de la auténtica apuesta por la transformación social que el discurso o la tendencia política” El cambio del índice de Gini para Cuba va de 0.27 en los 80's a 0.43 en 2000, debería prender las alertas sobre la capacidad redistributiva que va acuñando el Estado cubano a partir de las reformas.

⁹⁰ Gaceta oficial de la República de Cuba Ministerio de Justicia. Decreto-Ley No. 289 Nov. 2012. *De los créditos a las personas naturales y otros servicios bancarios.*

crédito e inversión por parte del gobierno explica de manera suficiente el grado de desarrollo del cuentapropismo?⁹¹ Respuesta: No se sabe. Entre otras cosas por la reserva en la publicación de algunas series apreciable en el sitio web de la ONEI, que como ya se vio, gozan de privacidad. Sin embargo, se puede argumentar desde una perspectiva cualitativa, que las remesas son un factor a considerar por:

a) Son un fenómeno mundial que a nivel regional tienen un impacto significativo; colocándose como segunda o primer fuente de ingresos en algunas economías.⁹²

b) Expresan trabajo y por ende el nivel de cualificación de los trabajadores habla de valor agregado en conocimientos; hecho que ofrece mejores lugares en la escala laboral, donde la población cubana tiene una ventaja por su alto grado de formación universitaria y académica en general. Esto se puede apreciar en FOMIN-BID (2015, p.16) que hace referencia a los niveles de escolaridad por origen en Estados Unidos; donde Sudamérica y el Caribe presentan los índices más altos particularmente en estudios universitarios y posgrados, sólo superado por los nativos estadounidenses.

c) La legislación estadounidense ha privilegiado e incentivado la migración cubana al permitirles lo que a ningún otro emigrante: la posibilidad de regularizarse con celeridad. Ello a través de Leyes como la llamada ‘Pies secos, pies mojados’ o Ley de ajuste cubano.

⁹¹ Alonso (2013, p. 12) refieren que, “Al cierre de 2011 se contabilizó que el 22.7 por ciento del empleo ya no se generaba en las empresas y organizaciones estatales. Los cuentapropistas y microempresarios generaron ese año 244.100 puestos de trabajo, destacándose las actividades de restaurantes, cafeterías, servicios de taxi, el comercio minorista y el arrendamiento de casas y apartamentos; esta última actividad representa el 15 por ciento de la oferta habitacional disponible para el turismo internacional. La intención del gobierno es continuar liberalizando el trabajo por cuenta propia y la microempresa.”

⁹² FOMIN-BID (2015, p.29) “Dado el crecimiento económico heterogéneo observado en la región en 2014 y el comportamiento de los flujos de remesas hacia los países de la región, se observa que hubo cambios en la proporción de remesas contra PIB. Para países como Bolivia y Paraguay, donde se experimentó un crecimiento económico positivo, y además se observó una disminución en el flujo de remesas que recibieron, la proporción relativa de las remesas respecto al PIB disminuyó. Por otra parte, en el caso de República Dominicana, el crecimiento de las remesas superó el crecimiento del PIB y, por tanto, la proporción relativa de las remesas respecto al PIB creció”. Aunque el Banco Mundial apreció una desaceleración de las remesas de emigrantes en 2015. Esto debido al precio del dólar y del crudo así como el debilitamiento de las economías europeas y la rusa. Banco Mundial (2015) la misma entidad vio un incremento marginal en los países en desarrollo y auguró un repunte para 2016. Banco Mundial (2016). La migración es un hecho mundial connatural a la economía igualmente global y un factor reconocido del desarrollo.

(Gómez, 2015) Dicha Ley sólo regula, pero quien permite la vinculación en diversas esferas de la producción es la educación que emana de la Política Social.⁹³

d) El cambio en la composición generacional de las migraciones cubanas, crea una segunda línea de remesistas (Monreal, 1999) y evidencia el éxito de la Política Social cubana, que manifestándose estructural y multidimensional ha formado un sujeto trabajador apto, paradójicamente, para desarrollarse y desarrollar las fuerzas del capitalismo al momento de migrar para mejorar su salario. No sobra añadir que el acceso a la innovación en diversos sentidos así como la ampliación de acceso a bienes, tienden a ser una meta y una demanda imperativa de índole socio-cultural, en cualquier época y cualquier formación social.

e) Hay un aumento de los ingresos corrientes a partir de una cultura tributaria en formación⁹⁴

f) La apertura expresada en las reformas durante el mandato de Raúl Castro, flexibilizó la posibilidad de viaje a la Isla de cubanos que viven en el exterior, a lo que suma el levantamiento del gravamen del 10% al dólar en marzo de 2016 previo a la visita de Barack Obama.

g) En el ingreso vía portuaria y civil a Cuba no se pone límites ni a las mercancías que se porten, ni al dinero de los viajeros ni se obliga a reportarlo.

Siendo el tema oscuro a la vista de propios y extraños en Cuba, la remesa blanca o negra – expresión que alude a que esté registrada o no- dinamiza la economía y la inversión social, si se aprecia la formación de cultura tributaria que se revierte en la Política Social y el crecimiento vertiginoso del cuentapropismo visto en nota a pie. Además, el grado de éxito de las iniciativas empresariales es variable y constituye una preocupación del riesgo de crédito; razón por la cual es posible inferir que las remesas de familiares pueden asumir mejor que la banca nacional el riesgo así como el monto de inversión y claro, también pueden fracasar.

⁹³ Es necesaria una nota en este momento, pues tras el arribo de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la política migratoria favorable a los ciudadanos cubanos, tiende a cambiar, en el marco de una política migratoria más agresiva.

⁹⁴ Véanse las cifras de impuesto por circulación y sobre ventas, impuestos sobre los servicios, por la utilización de fuerza de trabajo, contribución a la seguridad social, en ONEI Series Estadísticas.

Es claro que el Estado no contempla un gravamen sobre las remesas que permita pensar en un peso específico de ésta en la economía ni la subvención a bienes y servicios, ni existen como ya se refirió, cifras exactas al respecto. Lo cierto es que la economía política de la Política Social, a partir del Periodo Especial, ofrece un significativo cambio basado en este factor, pues la remesa implica una alteración del desarrollo en equidad y calidad para los ciudadanos, en el marco de la ideología socialista y teniendo en cuenta la noción de sistema ya referida, al romperse o alterarse la capacidad redistributiva estatal con base en un ingreso ocasional no gravable o gravado mediante impuestos al consumo. El socialismo cubano y su Política Social se enfrentan a un factor al menos inquietante y que se suma como agente diferenciador socio-clasista, en el contexto de la reestratificación (Martín y Espina, 1999) (Espina, 2008). Más allá de las cifras, las remesas deben considerarse un factor de cambio que incide indirectamente a la esencia de la Política Social: la redistribución en equidad y ‘a cada quien según su capacidad y necesidad’. No se habla en este sentido de una acción dominante ni determinante de la remesa en la Política Social cubana. Pero sí de un fuerte agente diferenciador que puede instar a replantear la propia composición de la Política Social –y del socialismo- universal y sostenida en las relaciones socialistas de producción, fruto del trabajo y el acuerdo de la sociedad cubana.

Hay que tener presente quiénes son los actores detrás de la política y las fuerzas en tensión actuales ya referidas en el cuadro de articulación de factores. Está claro que no hay procesos puros, ni a viva imagen de algún manual y por ende, en el contexto de la reestratificación, la brecha entre un grupo de ciudadanos –dirigentes, artistas, deportistas, médicos, intelectuales etc.- y el común de la población, implica un nuevo reto para el PCC y los Órganos de Poder Popular: la representación ampliada como garantía de la Política Social.⁹⁵ Como ocurrió a los socialismos post-CAME euro-orientales, al momento de no contar Cuba con un socio como la Unión Soviética y tras la caída de las relaciones de

⁹⁵ De hecho para la Doctora Mayra Espina en entrevista dada en julio de 2015, ante la pregunta sobre qué elementos teórico-metodológicos sugiere tener en cuenta para analizar la Política Social responde: “*La manera en la que yo me lo he propuesto -aunque no lo he logrado y no estoy recomendándosela a nadie- es partir de las políticas sociales desde la teoría de la acción; o sea que la política social es una construcción de actores que expresa un momento de poder, de distribución del poder de manera asimétrica o más o menos simétrica y expresa una especie de consenso entre actores que concentran una cuota de poder sobre cómo actuar sobre la sociedad.*” Ver además PCC (2016) Ítems 58 a 65 que tocan temas de representación e igualdad en el acceso a bienes y servicios.

trueque o intercambio, queda ante el riesgo de que los sectores que fueron históricamente marginados antes del proceso revolucionario y resarcidos durante éste, vuelvan a enfrentarse al problema de una **re-marginalización; es decir, vuelvan a quedar rezagados de los derechos, sin experiencia en la participación política y dependientes del modelo de partido socialista que por principio representa los intereses generales.** Por ende, los grupos y actores señalados han de pactar sobre cómo se promoverá la participación de la población más allá del Partido Único⁹⁶ y de ello también poco a poco irá surgiendo el rostro de un socialismo de nuevo tipo en Cuba, en el cual la Política Social constituye el escenario principal en disputa.

Es interesante que al triunfo de la Revolución, tras los embates y tensiones con los Estados Unidos, el pueblo cubano tuvo claro el rumbo y el ser socialista (Martínez, 2009) debido también a ese ‘momento constitutivo’ y ‘óptimo estatal’ que señalaba Zavaleta (1985) en el cual la relación representantes-representados era armónica. Ello coadyuvó a que la cantidad de mediadores para tomar decisiones fuera menor o al menos consecuente con la construcción imperativa del socialismo. Sin embargo, tras los diversos momentos de inflexión ideológica y económica ya vistos que han circundado a Cuba, ésta tiene hoy un panorama singular de mediadores apreciables en el cuadro IV.4. En tal sentido, apreciando qué cambia y qué continúa de cara a las reformas económicas -AME-, las estrategias ideológicas para el consenso como la B.II. o la discusión-implantación técnica de los LPES, a la que se suma el documento de PCC (2016) del Séptimo Congreso, es claro al menos en una visión preliminar, que aun teniendo peso significativo el sector de la generación centenaria –y su prole- en el liderazgo del Estado, han surgido nuevos actores en el contexto de la apertura y flexibilización; léase cuentapropistas, remesistas –que envían-, remesados –que reciben-, propietarios no estatales, intelectuales más o menos proclives a principios de mercado, juventudes –frikis, mikis, repas, emos, rockeros etc.- entre otros. A ello se suma la visible composición socio clasista en la Isla, donde particularmente retorna cierta marginalidad sobre aquellos sin acceso a remesas y donde las mismas dan como

⁹⁶ Hay un trabajo interesante de Cruz (2012*) que trata un estudio de caso sobre la formación en participación política en la organización de los pioneros José Martí. En su análisis aprecia tendencias de orientación verticalista (p.27) de inducción más que construcción colectiva sobre la base de ser sujetos infantiles –niños y niñas- toda vez que éstos demuestran poca iniciativa (p.28)

corolario, brechas claras de poder adquisitivo entre sectores afro y blanco, para citar un ejemplo (Mesa-Lago, 2003) en lo que se puede dejar abierto para la discusión como **el peligro de la re marginalización; hecho comprobable en los casos de los países del Este post-CAME** (Glass y Fodor, 2007).

Es precisamente esta suma de circunstancias la que permite apreciar cómo el desarrollo en el tiempo de nuevos sujetos, en donde el centralismo y el estatismo pierden fuerza pero intentando continuar con principios ideológicos de raigambre social, -también bajo la premisa de preservar intereses ganados contra Batista y contra el imperialismo- pone en la mesa de discusión la redefinición y quizá el arribo a, **un nuevo pacto social, acerca de lo público y lo privado**. No hay certeza de que ello se dé bajo el signo de una nueva consulta pública al estilo de los LPES; pero en sí, en las lógicas de la cotidianidad, subyace una valoración en la sociedad cubana, al menos en la habanera. La provincia tiende a ser más estática y vinculada a las líneas acostumbradas del Partido; pero haría falta una exploración de primera mano para efectuar aseveraciones correctas. Esto constituiría otro elemento de cambio para la Política Social y por inercia para el socialismo cubano. Es decir, lo que en consenso la sociedad cubana entienda como emanado de su propia iniciativa en relación con las obligaciones individuales, colectivas y estatales. No es difícil oír en La Habana, personas que consideran que quienes tienen dinero, paguen por su salud y su estudio. Que la libreta debe ponerse para los más necesitados y no para el grueso de la población.

Por otra parte, el socialismo en Cuba y por ende el partido que lo representa, no tiene un antagonico en pie, más allá del hostigamiento externo bajo la forma tanto del bloqueo como del ritmo latente del capitalismo que siendo hegemónico, penetra en los intersticios culturales y psicológicos de las nuevas –y no tan nuevas- generaciones de cubanos. Esto ha llevado a continuar con el socialismo bajo tres signos: **a)** siempre ha sido un socialismo *sui generis*; un ‘socialismo cubano’ (Martínez, 2009) lo cual también da posibilidades: “Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado...” (Castro, 2000), **b)** como ya se ha referido, lo anterior le dota de la posibilidad de readaptarse sin dejar de ser socialismo, de igual forma en que el capitalismo readapta sin perder su esencia, y **c)** al no tener un contra discurso de peso, se niega un oponente local directo, en la cotidianidad más allá del imperialismo y la contrarrevolución. Un oponente

con una visión divergente de sociedad y economía. El primer y segundo signos le dan un margen de versatilidad, pero el tercero limita al primero de cara a las nuevas generaciones de cubanos y al bono demográfico deficitario en la Isla -que se puede apreciar en las proyecciones a 2030 consignadas en las series estadísticas ONEI-; es decir, ¿cómo construirá el socialismo cubano, una nación atractiva para que se quede el nativo -en lo económico, lo social y en la participación ampliada- sin más contra discurso que el bloqueo, que es una realidad pese a las negociaciones y reformas?⁹⁷ Es sano recordar la estrategia de Ho Chi Minh frente a la oposición en el Viet Nam de 1946, dando escaños a ésta, pese a no haberlos logrado vía electoral. (Loi, 2011) Hay otras preguntas: viendo el proceso histórico cubano: ¿Puede la ideología, ser superior a tal proceso? ¿El problema es la continuidad de la nación cubana o del socialismo cubano? ¿Se define el cubano por su socialismo o por algo más amplio, más allá de los 58 años de Revolución? En este sentido, es interesante, por ejemplo, que para Rusia, la era soviética hace parte de su identidad, que emana de su proceso histórico; pero también contempla al zarismo y lo anterior a éste, a la génesis en Kiev. Es decir, ha aprendido –o va aprendiendo- a tener una identidad más allá de tal o cual dominancia ideológica; es decir, más allá del socialismo o el capitalismo. Hay que ver si Cuba define su esencia a partir de la identidad nacional, la ‘cubanidad’, o del ser socialista, o si se pretende que ser cubano sea ser socialista; exaltando así la ventaja de la Revolución triunfante en 1959 y su construcción como parte aguas de la relación pasado-futuro.

A manera prospectiva se puede decir que: **a)** para 2018 emergerán –ya están en desarrollo y serán consecuentes con un discurso político estratégico- tendencias con rostro de continuidad de las Políticas Sociales y tal vez no sólo sea el rostro sino el resultado de una cultura de lo social en las nuevas experiencias políticas inevitablemente gestadas con el referente del socialismo en la Isla. Estas tendencias pueden ser más peligrosas para la Política Social que otras que se muestren francamente adversas a la subvención estatal. **b)**

⁹⁷ En la reseña elaborada por Rego (2011, p. 93) acerca de la investigación de María Isabel Domínguez “*La juventud de la Ciudad de La Habana, la conformación de identidad*” es posible afirmar el problema señalado, cuando alerta acerca de la desvinculación de la juventud de labores productivas y su inmersión en servicios en detrimento de las industriales, además de un sector desvinculado del estudio y el trabajo. Sugiere dicho estudio reanalizar las políticas migratorias y las satisfacción de las necesidades de la juventud como trabajo y vivienda independiente.

Si bien hay un esmero y unos resultados que expresan una vocación por lo social y lo público, además de una sólida formación de cuadros y organizaciones que defienden la Revolución, no se deben sobrestimar las persuasiones que como se puede apreciar en las aperturas de los otros socialismos que cayeron con la URSS, antepongan el egoísmo social a la Política Social (Mesa-Lago, 2003, p.76)⁹⁸. La degradación de los valores socialistas es una variable presente en la discusión político-ideológica, desde los inicios de la Revolución (Guevara, 2009, p. 38, 223) y es clave tener presente el debate ideológico en torno a ¿qué es el socialismo cubano? suscitado o intensificado por el actual momento de inflexión histórica y por posibles in-armonías del ‘óptimo estatal’⁹⁹. c) En el marco de las tensiones: reforma-revolución, cambio estructural-gestiones paliativas, socialismo-desarrollo, sector público-sector no estatal etc., la Política Social se mantendrá como centro gravitacional de la política de Estado y de los programas políticos que devengan a futuro, en tanto cualquier diagnóstico y decisión deberá tener en cuenta el largo medio siglo de Revolución socialista, gestado a partir de su acumulado histórico –léase el siglo XIX- de luchas y reflexiones de corte autonomista, anti-anexionista, nacionalista, anti-mono productor, así como sus consecuencias. d) Dentro de esta nueva perspectiva de la economía política, la Política Social en el marco del socialismo que le insufla su sentido, se enfrenta en Cuba ante dos elementos en posible discusión: i) ¿cuáles son los programas mínimos o máximos que pretende mantener el actual Estado y que sin dudar del respaldo popular que lo precede, enfrenta el giro hacia una autogestión y un desempeño no estatal que lo obliga a perfeccionar su sistema fiscal y tributario? Al respecto el asunto es una disputa en el poder según los actores y las tendencias vistas pero involucra a cualquier actor político, más aún, si tiene vocación de representación. En este punto vuelven a ser relevantes las ya referidas

⁹⁸ Citando a Fidel Castro que dice: “Una de las cosas por las que la Revolución puede ser reprochada, es que trajo demasiada igualdad, estableció el igualitarismo y eso tiene que ser rectificado porque no estaba funcionando y funciona aún menos en una situación de pobreza. Mientras más pobreza [hay], menos funcional el igualitarismo... Estos cambios [las reformas introducidas] fueron inevitables y tenemos que hacer algunos más que promoverán el individualismo, el egoísmo, harán más importante el valor del dinero, [ellos] tienen efectos alienantes”

⁹⁹ En la tarde del día 26 de marzo de 2015, en el café *Fresa y Chocolate*, donde se hace una mesa de discusión temática de la revista *Temas* a cargo de Rafael Hernández, el tema fue “Qué es socialismo”. Estuvieron como invitados un miembro de una sociedad cubano-estadounidense, un dirigente de una cooperativa no agraria, una joven del partido comunista y el Dr. Ramón Sauce Noda, experto en marxismo de la universidad de La Habana. Allí pude apreciar un auditorio lleno –además de ser grabado para presentarlo por televisión- y muy acalorado|x|x a favor o en contra de perspectivas reivindicativas del socialismo actual.

salvaguardas al socialismo, que reclama Valdés Paz a los LPES. **ii)** ¿cuál es el sentido de lo público y lo privado acuñado por la Revolución, de cara al derecho y la medida del consumo y la enajenación que su exceso implica, los cuales son –o fueron- dos de las singularidades más caras del socialismo internacional y que nutrían de rumbo al hecho de la planificación socialista? Los cambios y continuidades tanto del socialismo, como de su Política Social, se encuentran ligados a estos dos elementos. Es decir, qué tanto de su Política Social, puede sostenerse como acceso en equidad proveída por el Estado a mediano y largo plazo, en el contexto de una pérdida –porque se perdió- del sentido acerca de la necesidad de pensar, vivir y percibir el consumo de una manera no consumista. No hay que olvidar lo dicho acerca del capitalismo dominante, que penetra en los intersticios culturales y psicológicos de las nuevas –y no tan nuevas- generaciones de cubanos. A ello hay que sumar la emergencia de nuevos sentidos políticos o de biopolítica que engendró el fin del mundo bipolar en todo el mundo post-CAME. Tal vez una re-significación del bienestar a partir de otro tipo de racionalidad frente al consumo, sea un reclamo urgente en una sociedad que ha vivido y sentido la precarización en el acceso a bienes materiales y que incluye el consumo del espacio habitacional. **e)** El Estado cubano cuenta con dos singularidades importantes para afrontar el futuro: **i)** al vincularse a la esfera socialista de tipo eslavo, se vio obligada a romper de manera agresiva con sus modos hispanos y señoriales en el terreno de su arquitectura institucional. Ello no involucró el abandono de la forma señorial, pero le imprimió otra velocidad y otra noción de lo que involucra tener una burocracia, comprometida con el cambio social. **ii)** La pérdida de sentido, de ejemplo a seguir que en apariencia expresaba el Estado europeo y el *American Dream* estadounidense, entregan a la experiencia cubana la posibilidad de fortalecer su discurso y sus logros como norte de sí mismo. No puede ser la idea del neoliberalismo en decadencia la que triunfe, sino las nuevas visiones de integración y cooperación, con base en Estados reguladores. Estos elementos pueden indicar a representantes y representados la ruta a construir de manera positiva, esquivando el peligro de la re-marginalización que se deja también como alerta.

En el marco de la competencia entre capitalismo y socialismo, también estaba la puesta a prueba de la superioridad de este último como productor -más cosecha, más industria

militar, salud para todos, etc.- en aquellos segmentos que le interesaba competir. El punto es cómo ahora en Cuba, al continuar con el Plan Económico del Estado -que involucra participaciones mixtas y no estatales- se garantiza tanto el consumo mínimo, como la posibilidad individual de acceso a bienes y servicios por encima de un minimalismo que, en el marco del propio proceso y la ruptura generacional desde 1991, ya entiende a la Revolución y a las necesidades con otros ojos. Y por ende, **cómo se puede garantizar la Política Social sin una afectación negativa de la composición socio-clasista o reestratificación, que evidencia la brecha entre sectores.**

Los cambios y continuidades de la Política Social y del modelo socialista que la precede, encontrados al momento, permiten entender que hay una complejidad dada por la suma de factores que impactan; iniciando por el económico que se ha mantenido atemperado por el ideológico y una ética de los principios socialistas en la cual se ha esmerado la vanguardia revolucionaria privilegiando la reflexión afincada en el entramado pasado-futuro que invita –persuade diría Fidel- al ciudadano cubano a entender y valorar a la Revolución de 1959 como un parteaguas entre la vieja sociedad burguesa y el resarcimiento de los históricamente marginados. Por lo mismo, se presenta irrenunciable el principio socialista y aunque las reformas hayan logrado contener por veinticinco años la entrada de factores capitalistas y neoliberales, que impacten a la Política Social, es necesario reconocer que las mismas seguramente tendrán un límite que puede escapar de la propia dominancia del sector filo-soviético, de la generación centenaria y su prole, etc., en tanto han surgido nuevos actores sociales ligados como se vio, a tendencias de libre mercado, egoísmo e individualismo, enmascarados a veces en una liberación anárquica de las fuerzas productivas. No hay que obviar la percepción de las nuevas generaciones acerca de su pasado y su futuro, a partir de las vivencias del Periodo Especial y del presente en un mundo cada vez más interconectado.

Es evidente que pese a rezagos en acceso a ciertos bienes y servicios –sin detallar su calidad suntuosa o no- Cuba navegó con resultados comprobados el periodo neoliberal que rezagó a las naciones latinoamericanas y caribeñas hasta el despertar reciente -y adoleciendo una constante persecución por el capitalismo internacional- de ciertos sectores progresistas. ¿Está por aprender Cuba, cierto pragmatismo del tipo ecuatoriano o boliviano?

No es propósito de éstas líneas dar consejos o alertas en tal sentido; más aún cuando el propio proceso diplomático cubano-estadounidense muestra señales que también serán objeto de análisis para apreciar si, en el contexto de la AME y los LPES, existen como diría el maestro Valdés Paz, las **‘salvaguardas para la Política Social’**.

Productos específicos de la investigación

Como ya se refirió en la Introducción, dentro del cuerpo del texto se pueden encontrar, como abonos centrales y secundarios de la investigación, los resúmenes de cada capítulo, sinopsis bajo la denominación ‘en síntesis’, la letra en negrita y el análisis de cierre. Aunque ya en el análisis de cierre anterior, se presentan los hallazgos frente a las preguntas planteadas, en el presente ítem se exhibirán más, concretas.

Respecto a la pregunta ¿Cómo ha mutado la noción de lo socialista en sus estrategias y ámbitos de incidencia en el socialismo cubano?:

- No es nueva esta pregunta para el Pueblo de Cuba, ni para sus intelectuales, como ya se refirió. Sin embargo, a la luz de lo argumentado se tiene: **a)** que el socialismo no es sólo una categoría rígida, emanada de la teoría europea y acuñada de manera sistemática por Marx, Engels, Lenin y demás teóricos clave, **b)** que ha sido y es desarrollado bajo la interpretación original que cada Pueblo desde su idiosincrasia, sus baluartes intelectuales y humanistas, –Martí en Cuba- estado del desarrollo de fuerzas productivas y relaciones de producción, así como el nivel de consolidación de sus valores identitarios –léase para el caso que ocupa, la cubanidad- que generan una forma *sui generis* de socialismo y abre el espectro hacia el concurso de lo que se denomina, los socialismos, **c)** que desapegarse del manual para construir un proceso original, ha involucrado como lo refiere de manera precisa el maestro Martínez Heredia, actuar bajo actos de herejía; es decir, la capacidad de asumir el deslinde de los agregados no esenciales de la idea universal de socialismo, **d)** que este principio de readaptación expresado en el proceso cubano, a los ojos de un observador no sectario, implica tener presente la relación entre bases ideológicas y contextos, entre de pasado – futuro; por ende, la posibilidad de mantener una postura y acción socialista, aun incorporando elementos y agentes que se consideran

exclusivos de la contraparte capitalista, e) en tanto formación social capaz de readaptarse, el socialismo cubano ha tenido incólume el norte científico-técnico, como forma necesaria para apartarse de la economía primario-exportadora y ha migrado con éxito –no suficiente- hacia renglones de alto valor agregado.

Por ende, la noción de lo socialista NO ha mutado como principio rector de la política cubana, consignada en los documentos aquí citados. El socialismo cubano, trabaja por la construcción de una formación social basada en una disposición fundamental de su economía hacia la inversión social. Ha variado en las estrategias para el logro y fin mayor de una formación social de tal tipo: las relaciones socialistas de producción que devienen en un bienestar general. Esto se ha logrado a pesar de yerros y aciertos, propios de la acción humana así como de la persecución internacional y emblemática del bloqueo. Sólo se puede inferir, que ante la ausencia de socios afines y visiblemente sepultada la tesis de ‘socialismo en un solo país’, Cuba no tiene entre sus expectativas efectuar un tránsito del socialismo al comunismo y en tal sentido el Periodo de Transición, se transforma en un acto de consolidación del socialismo, en el cual se aprecia la existencia de un ‘no capitalismo’ y a la vez, un ‘no comunismo’. Claro está, tal decir quiere hacer énfasis en el abandono del gran discurso que regía a la revolución hasta inicios de los 90’s.

Evidentemente, las estrategias para consolidar el socialismo sí han cambiado y se presentan como instrumentos de readaptación, basados en actos de creatividad que parten de la escasez de recursos y un sentido de subsistencia y consolidación del socialismo mismo. Estas estrategias se pueden repasar particularmente, en el cambio en la inversión para el gasto social expuesto en el capítulo II, y en el cambio en la composición de sus ventajas competitivas; que van desde la primario-exportación – acuñada desde la colonia con base en una economía de plantación- de caña de azúcar durante el periodo 1959-1989, pasando al turismo y ahora en áreas de alto valor agregado, con innovación en metodologías y en patentes, particularmente en el área de servicios médicos, biomedicina y biotecnología.

Frente a la segunda pregunta, ¿Cuáles son los cambios y continuidades en su Política Social?

- A partir del seguimiento a los Lineamientos, así como al cambio en las estrategias de reorganización del gasto en inversión social, ya referidas, se pueden apreciar como significativas modificaciones: **i)** realismo ante la imposibilidad de garantizar el pleno empleo, entregando una cantidad significativa de personas al sector no estatal, **ii)** el desarrollo de una base tributaria más amplia, particularmente enfocada hacia el cuentapropismo, **iii)** en el sentido anterior, el abono para la jubilación que deben hacer los cubanos y cubanas, **iv)** como se apreció en el ítem que aborda los LPES, la posibilidad de entregar ciertas actividades culturales a iniciativa no estatal o mixta; **v)** la revisión de gastos excesivos en la esfera social, que tiene que ver –a ojos del autor- con la prolongación del debate gestado desde los 80’s frente al igualitarismo y la gratuidad, **vi)** en el sentido anterior, la eliminación de la libreta de abastecimiento de manera gradual y focalizando recursos a sectores más vulnerables, está presente como parte de los cambios a dar y dándose, **vii)** la contemplación quizá más evidente, de la región, el desarrollo regional, y la socio-demografía, como baluartes de la organización de las necesidades específicas en el marco de la Política Social en general, **viii)** el perfeccionamiento de la labor docente y la imbricación de la investigación con la economía y la empresa, a imagen y semejanza como sucede con el polo científico de biotecnología, **ix)** complemento planificado de la universalización con la focalización, dado tal vez bajo la alerta, no explícita en documentos oficiales, de la reestratificación social y la pobreza, evidenciadas en el desarrollo de investigaciones al respecto, como se refirió en la Introducción.

Frente a las continuidades en la Política Social: **i)** acata los principios constitucionales vistos, fundamentados en una concepción socialista de la propiedad y la acción del Estado para garantizar que los rendimientos de la base productiva, lleguen a la sociedad en general, **ii)** su objetivo sigue siendo la universalidad para el acceso a bienes y servicios, particularmente educación y salud, emblemas de la Revolución, **iii)** se corresponde con la idea de sociedad del socialismo y entabla una crítica desde la práctica, al neoliberalismo –rostro moderno del capitalismo- con el cual ha coexistido en tiempo idéntico al momento de su gestación como tendencia;

es decir, desde 1991, **iv**) de esta manera, la continuidad de la Política Social cubana, se avista consonante con la inmutabilidad del socialismo como principio, en los términos ya referidos.

Es necesario recabar en que, una revisión desde purismos doctrinarios y de manuales, encarnan un sesgo a la hora de revisar al socialismo y su Política Social. En todo caso no se debe perder de vista la suma de mediadores vistos en torno al tema, los cuales mantienen en el filo de la navaja a los logros mismos de la Revolución, así como los intereses externos a la Isla que, de golpear, sacudirían la estructura completa del Estado cubano actual. En ese orden de ideas, las alertas frente a consolidar a la Política Social como política de Estado, más allá de tal o cual tendencia ideológica, se hacen relevantes. Construir una sociedad atractiva para que los cubanos y cubanas no deseen migrar y ello en relación con el deficitario bono demográfico, también se hace urgente y deseable.

Por lo anterior, la persistencia, la continuidad de valores fundamentales, las prácticas y estrategias ya referidas, encarnan un significativo ejemplo para el orbe latinoamericano y caribeño, así como para el mundo que intenta la emancipación de las formas agotadas del capitalismo, en aras de la equidad social basada en el derecho al acceso a bienes y servicios y la obligación de trabajar para ellos.

Bibliografía

- Abramson P. (1999) *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Acuña V. (2014) *Formación de los Estados Centroamericanos*. Editorial ERCA San José de Costa Rica.
- Aguerrondo I. (1999) *El nuevo paradigma de la educación para el siglo*. En la Página web de Organización de Estados Americanos.
- <http://www.campus-oei.org/administracion/aguerrondo.htm>
- Alemán S., Saroza, Pérez (2011) *Reflexiones críticas sobre la concepción del perfeccionamiento empresarial en Cuba*. Revista Temas N° 66 abril-junio. La Habana.
- Alonso A., Bell Rosa (2013) *Desarrollo territorial a escala local*. Premio editorial UH. Editorial UH. La Habana.
- Alonso J., Vidal P. (Eds.). (2013) *Reglas, incentivos e instituciones. ¿Quo vadis, Cuba? La incierta senda de las reformas*. Editorial Libros de la Catarata. España.
- Álvarez G. (1994) *Che: una nueva batalla*. Talleres Saint Amand. París.
- _____ *Anuario Estadístico*. (1989-2011). La Habana. Instituto Nacional de Estadística e Información.
- Arrojas F. (2012) *Caminar aterrizando las cosas*. Entrevista. Págs. 27-48. En *Habla la ciencia cubana*. Editorial científico-técnica. La Habana
- Bahro R. (1979) *La alternativa: crítica del socialismo realmente existente*. Alianza Editorial. Madrid.
- BANCO MUNDIAL. (2015) *Banco Mundial pronostica desaceleración en remesas de parte de emigrantes en 2015* Visto julio 16 de 2016.
<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/10/22/world-bank-forecasts-a-slowdown-in-migrant-remittances-in-2015>
- BANCO MUNDIAL. (2015) *Remesas a Latinoamérica aumentarán en 2016*. Visto julio 18 de 2016
<http://www.20minutos.com/noticia/43612/0/banco-mundial-remesas-a-latinoamerica-aumentaran-en-2016/>
- Barbosa J. (2012a) *Ideología y economía en transición. Cuba 1959-1991. Una aproximación*. México. Tesis de grado UNAM Maestría en Estudios Latinoamericanos.
- Barbosa J. (2012b) *Una semblanza al humanismo de José Martí: holística de su universalismo*. Revista Calibán N° XII Enero-Abril. La Habana.
http://www.revistacaliban.cu/articulo.php?libro_id=22&article_id=138&numero=12
- Barbosa J. (2016) *Lo estructural en lo coyuntural: aportes acerca de la génesis del socialismo cubano*. Revista Cubana de Ciencias Sociales N° 47. La Habana. Por publicarse en el segundo semestre de 2016 sept-oct.
- Barrientos A. (2012) *Dilemas de las políticas sociales latinoamericanas. ¿Hacia una protección social fragmentada?* Revista Nueva Sociedad 239- mayo-junio Argentina, 65-78.

- Bujarin N. (1974) *Las categorías económicas del capitalismo en el periodo de transición*. En *Teoría económica y política en la construcción del comunismo*. Ediciones Roca. México.
 - _____ Carta Política de Cuba (1976) Cuba Min. Del Interior (a través de Cubadebate)
 - _____ Carta Política de Cuba (2003) Cuba Min. Del Interior (a través de Cubadebate)
- <http://www.cubadebate.cu/cuba/constitucion-republica-cuba/>
- Casanova M. A. (2008) *Estructura económica de Cuba*. Capítulo I *Consideraciones sobre estructura económica*. La Habana. Editorial Centro de Estudios de Economía y Planificación “Juan F. Noyola”
 - Castro F. (1961) Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, presidente de la república de Cuba, en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos del país, efectuado frente al cementerio de colón, el día 16 de abril.
- <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f160461e.html>
- Castro F. (1983) Discurso pronunciado en la Clausura del Claustro Nacional de Ciencias Médicas, Teatro Kart Marx, 16 de abril.
 - Castro F. (1986) Discurso pronunciado en la clausura de la sesión diferida del tercer congreso del partido comunista de Cuba, teatro “Carlos Marx”, 2 de diciembre.
 - Castro F. (1987) *Una batalla de ideas que se transforma en frutos*. Editorial Política. La Habana.
 - Castro F. (1998) Discurso pronunciado en la Clausura del VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, efectuada en el Palacio de las Convenciones, el día 10 de diciembre.
 - Castro F. (2000) Discurso pronunciado en la tribuna abierta de la juventud, los estudiantes y los trabajadores por el día internacional de los trabajadores, en la Plaza de la Revolución, el primero de mayo.
 - <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f010500e.html>
 - Castro P. (1990) *El CAME. Economía y política*. Revista de Comercio Exterior. Mayo Vol. 40. N° 5. México.
 - Castro R. (2007) *Trabajo con sentido crítico y creador, sin anquilosamiento ni esquematismos*. Discurso pronunciado en el acto central con motivo del aniversario 54 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de la Revolución Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz de la ciudad de Camagüey, el 26 de julio, "Año 49 de la Revolución"
- <http://www.granma.cu/granmad/secciones/raul26/>
- Castro R. (2009) Discurso pronunciado en el tercer período ordinario de sesiones de la VII legislatura de la asamblea nacional del poder popular, en el palacio de convenciones, el 1° de agosto, “año del 50 aniversario del triunfo de la revolución”.
- <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2009/esp/r010809e.html>
- CEPAL (2013) *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile.
 - CEPAL (2014a) *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile.
 - CEPAL (2014b) *Balance económico actualizado de América Latina y el Caribe 2013*. Santiago de Chile.

- CEPAL (2014) *Informe sobre desarrollo Humano. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.*
<http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>
- CEPAL (2015) *Panorama social de América Latina.* Santiago de Chile.
- CEPAL (2015) *Panorama económico y social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños Chile.* Naciones Unidas.
- CEPALSTAT Marzo 7 de 2016 *Objetivos del Milenio* basado en fuentes: UNESCO-IEU
http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp
- CEPAL, INIE, PNUD (2004) *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI.* Editores CEPAL, INIE, PNUD Subregional México.
- César A. (2005) *Mujer y política social en Cuba: el contrapunto socialista al bienestar capitalista.* Ciudad de Panamá.
- CNTE-SNTE (2011) *Cuba: propiedad social y construcción socialista Tomo II Cuba y la propiedad.* Michoacán.
- Cohan N. (2003) *Che Guevara lector de El Capital.* Entrevista a Orlando Borrero. Revista Rebelión. Julio.
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=51>
- Connif. M. (2003) *Neopopulismo en América Latina. La década de los 90.* Transcripción de la ponencia presentada por el autor en el seminario Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, titulado *El populismo y las democracias: estudio de casos y estado del debate* 15 y 16 abril. Revista de Ciencia Política en línea N° XXIII Vol. 1
- _____ Consejo de Estado. (2011) VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Documento del *Lineamientos de Política Económica y Social del partido y la Revolución.* LPES La Habana.
- Díaz J. (1998) *Cuba y el CAME.* La Habana Editorial Ciencias Sociales.
- Díaz J. (2013) *Actualizar el modelo económico en ¿Cuba: patrón chino o vietnamita?* En economía y desarrollo. Revista de la facultad de economía de la universidad de la Habana N° 1 enero – junio Año 46 Vol. 149 54-65
- Díaz y Valdés Com. (2011) *Charles Bettelheim en la revolución cubana. Economía y socialismo.* Ruth Casa Editorial. La Habana
- Domínguez R. (2015) Cuba y Estados Unidos el largo proceso de reconocimiento. Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos. N° 60 en-jun.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742015000100003
- Echeverría L. D. (2013) *Procesos de reajuste en Cuba y su impacto en el empleo femenino: dos siglos y repetidas desigualdades.* La Habana En Pérez V., Torres R. (Eds.) *Miradas a la Economía Cubana: entre la eficiencia económica y la equidad social.* Editorial Caminos. 129-146
- Escalante F. (2007) *Baile de máscaras. Conjeturas sobre el Estado en América Latina.* En revista Nueva Sociedad 210 Tema central: el Estado en reconstrucción Julio-agosto 2008 Argentina, 64-77.
- Escandel S. (2012) *Batalla de ideas: fundamento estratégico para el desarrollo de una economía del conocimiento en Cuba.*

<http://www.rebellion.org/docs/145614.pdf>

- Espina M. (2008) *Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social*. Revista Nueva Sociedad 216 Tema central: ¿Cuba cambia? Julio-agosto. Argentina, 133-149.
- Espina M. (2008) *Conclusiones para una plataforma de debate sobre el Estado y sus roles en la eliminación de la pobreza*. Cuadernos del pensamiento Latinoamericano de CLACSO. N° 11. Buenos Aires.
- Espina M., Valdés J. (cps.) (2011) *Polémicas actuales sobre enfoques y estilos de política social. El caso cubano*. Proyecto Repensar América Latina y el Caribe: la política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias. Uruguay.
- Espinosa E. (2005) *Ética, economía y políticas sociales: valores y estrategias de desarrollo de Cuba en 1989-2005* Versión actualizada y subsanada de la ponencia presentada en el XIII Congreso Nacional de Estudiantes de Economía, Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”, UNASAM, Huaraz, Ancash, Perú, 4 al 8 de noviembre de 2003, y en: Aportes # 21, sep-dic 2002, Revista de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Ferriol Á., Therborn, Castiñeiras R. (2005) *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. La Habana INIE Cuba-Departamento de economía Universidad de Uruguay ASDI (Eds.)
- FOMIN-BID (2015) *Las remesas en América Latina y el Caribe superaron su máximo valor histórico en 2014*. 36 Págs.

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39619559>

- Fuenmayor J. (2014) *Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: Una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos*. FLACSO Págs. 39-52

<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/50/fuenmayor.html>

- García A. (1969-2006) *La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo*. Bogotá Convenio Andrés Bello.
- García, Alama, (2011) *Cuba: propiedad social y construcción socialista Tomo II Cuba y la propiedad* México CNTE-SNTE
- García A., Gratiús S., Rojas L. (2013) *Entre universalidad y focalización: los desafíos sociales en Cuba en el contexto latinoamericano*. Alonso J., Vidal P. (Eds.) *¿Quo vadis, Cuba? La incierta senda de las reformas*. España Editorial Libros de la Catarata.
- _____ Gaceta oficial de la República de Cuba Ministerio de Justicia. (2012) Decreto-Ley No. 289 Nov. *De los créditos a las personas naturales y otros servicios bancarios*.

<http://www.bc.gob.cu/Espanol/Decreto%20Ley%20289.pdf>

- _____ Gaceta oficial de la República de Cuba Ministerio de Justicia. (2012) Ley N° 113 Del sistema tributario.

<http://www.mfp.cu/legislaciones/2012/L-113-2012.pdf>

- Giraldo C. (2009) *Finanzas públicas en América Latina. La economía política*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.
- Glass C., Fodor E. (2007) *From Public to Private Maternalism? Gender and Welfare in Poland and Hungary after 1989*. Oxford University Press. Social Politics. International studies in gender, State and Society. Vol. 14. N°3 pp 323-350

- Gómez A. (2015) *Los cubanos asentados en Estados Unidos*. Cubadebate 8 de dic. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/12/08/los-cubanos-asentados-en-estados-unidos/#.V3vm1PnhCUk>
- Gómez J. (2013) *Promesas en su laberinto: cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. Bolivia. Imprenta Weinberg
Compilación de Arce, Gómez, Ospina y Álvarez.
<http://www.bivica.org/upload/gobiernos-progresistas.pdf>
- Gower C. (1927) *Northern and Southern Affiliations of Antillean Culture* Memoirs of the American Anthropological Association, No. 35.
- Guevara E. (1970) *La planificación socialista y su significado. Escritos económicos varios*. Bogotá Círculo Rojo editores.
- Guevara E. (2009) *Apuntes críticos a la economía política*. México. Editorial Ocean Sur.
- Harnecker C. (2013) *Repensando el socialismo cubano: propuestas para una economía democrática y cooperativa* Casa Editorial Ruth. La Habana.
- Hobsbawm E. (1994-1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires Editorial Grijalbo.
- Hobsbawm E. (2011) *Cómo cambiar el mundo*. Editorial Crítica. España.
- Ianni O. (1973) *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México Serie popular Era.
- Iglesias E. (2006) *El papel del Estado y los paradigmas económicos*. CEPAL 90. Santiago de Chile.
- Il Sum Kim. (1969) *Algunos problemas teóricos de la economía socialista*. Revista pensamiento Crítico N° 28 La Habana.
- Kargarlitski B. (2011) *Rusia: retorno a la periferia*. En *Europa oriental: del derrumbe al neoliberalismo*. Ruth Casa Editorial. La Habana.
- Kalmanovitz S. (2004) *La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos*. Revista Historia Crítica. Universidad de los Andes. N° 27. Enero-junio. Pp. 63-90 Bogotá.
<https://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/325/index.php?id=325>
- Labrousse E. (1948) *Tres fechas en la historia de la Francia moderna: 1848, 1930, 1789*. Fluctuaciones económicas e historia social.
<https://es.scribd.com/doc/52872508/Fluctuaciones-economicas-e-historia-social>
- Laclau E. (2006) *La razón populista*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Lenin V. (1974) *Teoría economía y economía política en la construcción del socialismo*. Editorial Roca. La Habana.
- Lepre M. (2008) *Reformas neoliberales en América Latina*. Argentina. Revista de Ciencia política N° 3
<http://www.revcienciapolitica.com.ar/num3art4.php>
- Le Riverend J. (1965) *Historia económica de Cuba*. La Habana. Editorial Universitaria.
- Loi T. (2011) *Renovación hacia el socialismo en Viet Nam: veinticinco años*. Revista Temas abril-junio N° 66. La Habana.
- Marini R. (1973) *Dialéctica de la dependencia*. México. Ediciones Era.

- Martín, Espina (1999) *Expresiones territoriales del proceso de reestratificación*. Publicado por el Centro de Investigaciones psicológicas y Sociológicas. La Habana.
- Martínez F. (2003) *El Che y el gran debate sobre la economía en Cuba*. Revista Rebelión. Julio La Habana.
- Martínez F. (2009) *A viva voz*. Compendio de entrevistas. Casa Editorial Ruth. La Habana.
- Marx K. (1972) *Formaciones económicas precapitalistas- o Formen-*. Primera edición rusa 1939. Texto original escrito entre 1857-58. Primera edición en español 1966. Prólogo Eric Hobsbawm. Ediciones Taller República Dominicana.
- Marx K. (1979) *Crítica al programa de Gotha*. Editorial de Lenguas extranjeras. Pekín
- Marx K. (1989) *Contribución a la crítica de la economía política*. Editorial Progreso. Argentina
- Marx K. *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Editorial electrónica Espartaco
<https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>
- Marx k. y Engels F. (2011) *Manifiesto del partido comunista*. Centro de estudios socialistas Karl Marx. México.
- Mesa-Lago C. (1999) *Política y reforma de la seguridad social en América Latina*. En revista Nueva sociedad. N° 160 Abril de Págs. 133-151
- Mesa-Lago C. (2002) *Buscando un modelo económico en América Latina ¿Mercado socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.
- Mesa-Lago C. (2003) *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI*. Madrid. Editorial Colibrí.
- Mesa-lago C. (2011) *Cuba: ¿Qué cambia tras el VI congreso del Partido Comunista?* Revista Nueva Sociedad 234 Julio-agosto Argentina, 82-105.
- Miller C. (2016) *Gorbachev's Agriculture Agenda Decollectivization and the Politics of Perestroika*. Kritika Review. Explorations in Russian and eurasian History. Vol. 17 N° 1 pp95-118
- Molina E. (2007) *Pensamiento económico de la nación cubana*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Monreal P. (1999) *Las remesas en la familia cubana*. En Gabbert et al. (ed.): *Lateinamerika Analysen und Berichte 23—Migrationen* (Bad Honnef, Alemania: Horlemann).
<http://www.cubaencuentro.com/revista/revista-encuentro/archivo/14-otono-de-1999/las-remesas-familiares-en-la-economia-cubana-19263>
- Morris E. (2014) *Unexpected Cuba*. En New Left Review N° 88 Julio-agosto 31 Págs - al descargar
<http://newleftreview.org/II/88/emily-morris-unexpected-cuba>
- Nerey B. (2012) *Impacto de las relaciones salariales en los procesos de estructuración socio clasista en Cuba*. (Informe de trabajo para CLACSO por publicar) México.

- Ocampo A. (2008) *Las concepciones de la política social: universalismo y focalización*, Revista Nueva Sociedad 215 La equidad entre macroeconomía y política social. Mayo-junio Argentina. 36-61.
- O'donnell G. (1976) *Apuntes para una teoría de Estado*. Argentina Documento de trabajo N° 5 del CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad)
- Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI Series estadísticas 1985-2013 Información revisada entre el 15 de agosto y el 12 de septiembre.
<http://www.onei.cu/series2013.htm>
- Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI Manual del usuario. Información revisada entre el 15 de agosto y el 12 de septiembre
www.onei.cu
- Oliva J. (1983) *La resistencia indígena durante la conquista*. Siglo XXI Editores. México.
- Oszlak O. (1997) *La formación del Estado Argentino*. Editorial Planeta. Buenos Aires.
- OXFAM (2014) *Justicia social para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe*. Informe en revista. Septiembre Sin referencia de impresión.
- _____ PCC (2016) *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la Nación, ejes y sectores estratégicos*. Séptimo Congreso del Partido. La Habana.
- Peña F. Á. y Vaghón R. (2014) *La reconfiguración de la política de empleo y seguridad social. Horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual. Crítica y emancipación*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Dossier Cuba Enero-Junio 37-468
- _____ *Perestroika (1989) Problemas, búsquedas y pronósticos*. La economía soviética. N° 1 Editorial de la agencia de prensa Nóvosti. Moscú. Varios autores. Entre ellos, Abalkin, Auzan y Stepanov.
- Pérez F. (2009) *Ratificaciones y rectificaciones y cambios: La Revolución cubana en el siglo XXI* Revista Calibán Abril – Junio La Habana.
http://www.revistacaliban.cu/articulo.php?numero=3&article_id=37
- Pérez V. O. (2012) *Problemas estructurales de la economía cubana*. En *Cuba hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI* Universidad Javeriana. Bogotá.
- PNUD (2011) *Una guía para principiantes del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*
http://www.jposc.org/documents/UNDP%20for%20Beginners/UNDP_for_Beginners_es.pdf
- Pons S. (2013) *Hacia una nueva fiscalidad en Cuba*. en *Miradas a la economía cubana Entre la eficiencia económica y la equidad social*. Compiladores Pérez Villanueva y Torres Pérez. La Habana.
- Preobrajensky E. (1968) *La nueva económica: una tentativa de un análisis teórico de la economía soviética -1926-* Instituto del libro de La Habana, Segunda edición La Habana.

- Rodríguez C. (1983) *Letra con filo*. Tomo II. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Rego I. (2011) *¿Querría quedarme en esta ciudad? Apuntes para una posible respuesta*. Título a la reseña del trabajo de María Isabel Domínguez *La juventud de la Ciudad de La Habana: la formación de identidad*. En Cuadernos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CIPS. La Habana.
- Sáenz R. (2011) *Plan, mercado y democracia obrera. La dialéctica de la transición socialista*. Revista Socialismo o barbarie. N° 25 febrero. Temática: la crisis en Cuba y los problemas de la transición socialista.
- Salazar Vargas Carlos. 1994. *La definición de política pública*. Revista Dossier. Colombia Págs. 47-52

http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C_Salazar.pdf

- Shanin T. (1983) *El Marx tardío y la vía rusa. Marx y la periferia del capitalismo*. Editorial Revolución. México.
- Shiriaev. Y. (1979) *El CAME: Historia de su integración*. Ciencias sociales contemporáneas. N° 12 Academia de Ciencias de la URSS. Bogotá. Editorial Colombia Nueva.
- Sojo A. y Andras U. (Eds.) (2007) *Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones*.
- Sotolli S. (2002) *La política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis y el diseño de políticas*. Revista Papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. 8-34
- Tablada C. (1987) *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*. Ediciones Casa de las Américas. La Habana.
- Tanzi V. (2000). *El papel del Estado y la calidad del sector público*. CEPAL 71, Págs. 7-22.
- Tarasov A. (2011) *La segunda edición del capitalismo*. Ruth Casa Editorial. La Habana.
- Thomas J. (2016) *Historical Reflections on the Post-Soviet Cuban Health-Care System, 1992–2009*. Revista de Estudios Cubanos. Vol. 44 pp 189-213. Universidad de Pittsburgh. Florida USA.
- Triana J., Torres R. (2005) *Cuba: hacia la economía basada en el conocimiento* Editorial de Ciencias Sociales La Habana.
- Triana J. (2012a) *Cuba: ¿de la actualización del modelo económico al desarrollo?* Revista Nueva Sociedad N° 242 Noviembre-diciembre. 82-91
- Triana J. (2012b) *Cuba. La economía del conocimiento y el desarrollo*. Cuba hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI Universidad Javeriana 2012 Bogotá 167-188
- Trotsky L. (1922) *Informe sobre la nueva política económica soviética y las perspectivas de la revolución mundial*. Noviembre 14, 1922. Moscú
- Ul Haq M. (1995) *El paradigma del desarrollo humano*. 27 Págs. En “Reflexiones sobre desarrollo humano” Capítulos 2 y 3 de Oxford University Press.

- Valdés Juan, Espina M. (2011) *En América Latina y el Caribe: la política social en el nuevo contexto Enfoques y experiencias* Introducción. Vol. II FLACSO-UNESCO Montevideo.
- Valdés Julián. (1997) *Sistema político y socialismo en Cuba*. México. Revista Política y Cultura N° 8 pp 279-293
- Valdés Julián (2014) *Políticas sociales en la subregión del Caribe*. En *Política sociales en América Latina y el Caribe: escenarios contemporáneos, inversiones y necesidades* FLACSO-CAF Costa Rica.
- Venegas H. (2009) *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Vidal P. (2012) *Las restricciones de divisas en la economía cubana al terminar el 2010: crisis, ajuste y salida paulatina*. Universidad Javeriana. (Ed.) Cuba hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI (pp97-125) Bogotá.
- Vilariño R, A., Domenech S. (1986) *El sistema de dirección y planeación de la economía en Cuba: historia, actualidad y perspectiva*. La Habana Editorial Pueblo y educación.
- Wallerstein I. (1996) *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI Editores.
- Zarodov K. (1973) *El leninismo y la transición del capitalismo al socialismo*. Editorial Progreso. Moscú.
- Zavaleta R. (1985) *El Estado en América Latina* México. Revista de economía de la Facultad de Ciencias Económicas UNAM. Junio. Págs. 81- 93
<http://revistas.um.es/areas/article/view/87141/83861>
- Zito M. (Com.) (2012) *Habla la ciencia cubana*. La Habana Editorial científico-técnica de La Habana.

Prensa

- El Universal *Raúl Castro anuncia que Cuba reformará su Constitución*. Abril 16 de 2016
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/04/16/raul-castro-anuncia-que-cuba-reformara-su-constitucion>
- Las Américas *Cuba reformará su Constitución para incluir los cambios de los dos últimos años*. Abril 16 de 2016
http://www.diariolasamericas.com/cuba_reformara-su-constitucion-incluir-los-cambios-los-ultimos-anos-n3754579
- Russia Today *El país más feliz del mundo está en América Latina*. Mayo 22 de 2014.
<http://actualidad.rt.com/sociedad/view/128843-paraguay-pais-feliz-mundo>

Entrevistas

- Echeverría Dayma (2015) Doctora en sociología. Investigadora de Centro de Estudios la Economía Cubana CEEC. Entrevista efectuada el día 13 de julio de 2015

en La Habana, Cuba entre las 5m y las 6 pm en el CEEC, Miramar, con una duración de 48 minutos.

- Espina Mayra (2015) Doctora en sociología. Actualmente trabajo como oficial nacional de programas con la cooperación Suiza en COSUDE, La Habana lunes 6 de julio. Transcripción 9 cuartillas a espacio y medio times new roman 12. Entrevista revisada y avalada por la doctora vía electrónica el día 17 de junio de 2016.
- Pérez Omar. (2015) Investigador del Centro de Estudios la Economía Cubana CEEC. Entrevista efectuada el día 29 de junio, en La Habana, Cuba entre las 12m y las 13 pm en el CEEC, barrio Miramar, con una duración de 57 minutos. Transcripción 9 cuartillas a espacio y medio times new roman 12. Entrevista revisada y avalada por el doctor en fecha 12 de mayo de 2016.
- Tejuca Mayra. (2015) Investigadora del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, CEPES. El día 3 de junio entre las 10 am y las 11 am en la Sede del CEPES, El Vedado La Habana Cuba, con una duración de 44 minutos. Entrevista revisada y avalada por la doctora el día 5 de junio de 2015. Transcripción 9 cuartillas a espacio y medio times new roman 12.
- Valdés Paz Juan. (2015) Doctor en sociología, premio nacional de ciencias sociales de Cuba 2014. La Habana, Cuba, miércoles 24 de junio con una duración de 2 horas 20 minutos. Transcripción 21 cuartillas a espacio y medio times new roman 12. Entrevista revisada y avalada por el doctor el día 14 de marzo de 2016.

Índice de referencias

A

Abalkin, 96, 179
Actualización del modelo
económico, iii, 2, 77
Acuña, 17, 173
África, 157
Aguerrondo, 134, 173
ALCA, 25
Alemania, Saroza, 63
Alemania Oriental, 92
Allende, 24
Alonso y Bell, 68
Alonso y Vidal, 61
ALPRO, 14, 46, 127
Álvarez, 36, 40, 95, 144, 173, 177
AME, v, 8, 53, 60, 66, 84, 109,
121, 133, 135, 137, 141, 142,
151, 163, 169
América Latina, iv, 6, 10, 11, 13,
14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 24,
28, 34, 37, 38, 54, 58, 76, 152,
157, 175, 176, 177, 178, 180,
181
Angola, 94
Anuario Estadístico de Cuba, 62
Área de Libre Comercio de las
Américas, 25
Argelia, 94
Argentina, 13, 19, 26, 28, 29, 30,
173, 175, 176, 177, 178, 179
Arrojas, 70, 173
artesanado, 12
Artículo, 44
Asia, 157
Asistencia médica, 73
atraso, 20, 23, 36, 92, 108, 176
Autogestión, 149
autogestionarios, 116, 117
Auzan, 96, 179

B

B.II., iv, v, 8, 52, 53, 55, 57, 65,
76, 77, 78, 81, 84, 121, 133,
134, 135, 137, 141, 151, 163
Bahro, 91, 173
Barbosa, 59, 67, 108, 173
Barrientos, 33, 150, 173

Batalla de Ideas, iii, v, 2, 8, 52,
53, 76, 77, 78, 85, 107, 121,
133
Bellamy, 103
Ben Bella, 94
Bettelheim, 102, 103
bienes, iv, 1, 2, 6, 10, 11, 12, 13,
14, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24,
25, 26, 30, 32, 33, 34, 40, 41,
42, 47, 54, 58, 59, 60, 61, 76,
94, 99, 106, 107, 108, 130,
144, 152, 157, 161, 162, 168
biopolítica, 167
biotecnología, 81, 82, 114, 144
bloque socialista, v, 25, 47, 48,
58, 76, 85, 91, 100, 106, 107
bloqueo, 1, 25, 43, 45, 47, 48, 49,
50, 52, 58, 70, 74, 76, 82, 83,
108, 111, 112, 114, 135, 136,
144, 152, 154, 164
bolcheviques, 87
Botti, 102, 103
Brasil, 26, 28, 29, 30, 31
Bretton Woods, 16, 25
BRICS, 49
Bujarin, 88, 89, 109, 115
Bulgaria, 92, 96
burocratismo, 35, 106

C

cálculo económico, 52, 67, 85,
90, 103, 106, 119
cambios y continuidades, iii, 4, 5,
8, 28, 37, 135, 167, 168, 170,
177
CAME, v, 1, 2, 8, 43, 54, 55, 61,
67, 70, 71, 72, 85, 91, 92, 93,
95, 96, 97, 101, 103, 106, 110,
111, 112, 130, 142, 156, 157,
162, 164, 167, 174, 175, 180
campo socialista, 2, 7, 46, 47, 50,
55, 58, 63, 65, 85, 86, 93, 94,
99, 101, 108
Canovan, 29
capitalismo, iii, v, 2, 8, 12, 15, 17,
19, 20, 23, 25, 26, 28, 38, 44,
54, 67, 69, 78, 85, 87, 96, 101,
108, 109, 110, 111, 112, 113,
114, 115, 119, 120, 129, 130,

141, 143, 161, 164, 167, 168,
180
Caribe, iv, 7, 10, 11, 13, 14, 15,
16, 17, 18, 19, 22, 28, 36, 37,
38, 46, 49, 54, 55, 62, 82, 157,
160, 176, 179, 180, 181
Carta Política, 43, 44, 45, 128,
174
Casanova, 65, 130, 174
Castro, 28, 43, 51, 52, 53, 61, 66,
76, 77, 91, 92, 93, 96, 102,
106, 109, 111, 134, 135, 156,
157, 161, 164, 166, 174
CELAC, 30, 49
Central de Investigaciones
Digitales, 70
Centralizado, 150
CEPAL, 30, 31, 122, 123, 128,
156, 174, 175, 177, 180
César, 129, 132, 175

Ch

Chayanov, 99
Che Guevara, 62, 90, 95, 144,
175, 180
Checoslovaquia, 92, 96
Chernyshevski, 88
Chicago Boys, 24
Chile, 24, 26, 28, 29, 30, 175,
177, 178
China, 49, 94
Chonchol, 102

C

Circuncaribe, 46
Ciudad de La Habana, 69, 143,
165, 180
clase obrera, 11
Cohan, 103, 175
Comandante Castro, 53
Comité Central para la
Agricultura, 100
commodities, 30
conciencia, 1, 51, 63, 90, 104,
105, 107, 110, 111, 115, 116,
135
CONDECA, 46
Confederación Rusa, 97
Conferencia de Punta del Este, 47

Connif, 29, 30, 175
 Consejo Centroamericano de
 Defensa, 46
 Consenso de Washington, 25, 31
 Consultorios de familia, 80
 contrapunto, 12, 15, 175
 cooperativización, 117
 corrupción, 23, 35, 113, 159
 Costa Rica, 26, 28, 30, 173, 178,
 181
 crecimiento económico, 51, 57,
 112, 116, 129, 160
 Crecimiento económico, 124
 crisis, iv, 7, 10, 15, 20, 21, 22, 24,
 26, 28, 39, 46, 49, 51, 52, 54,
 58, 66, 78, 79, 83, 93, 100,
 111, 114, 115, 129, 146, 180,
 181
 crisis de los misiles, 46
 Cuartel Moncada, 57
 Cuba, ii, iii, iv, v, 1, 7, 8, 10, 13,
 19, 25, 26, 28, 30, 43, 44, 46,
 47, 48, 49, 50, 52, 57, 58, 59,
 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68,
 69, 71, 72, 78, 79, 81, 82, 85,
 86, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 101,
 102, 106, 107, 108, 109, 111,
 112, 113, 114, 115, 117, 118,
 121, 122, 128, 130, 132, 133,
 134, 137, 141, 143, 144, 145,
 149, 152, 154, 156, 157, 159,
 161, 162, 163, 164, 166, 168,
 173, 174, 175, 176, 177, 178,
 179, 180, 181, 182
 cubanidad, 107, 135
 CUC, 63, 72, 82, 117
 cuentapropismo, 60, 107, 158,
 160, 161
 Cumbre de las Américas, 25, 49
 Cumbre del Milenio, 126
 CUP, 63, 73, 74, 80, 82, 83

D

debate, v, 8, 13, 19, 29, 51, 60,
 64, 79, 85, 86, 87, 89, 90, 91,
 101, 103, 108, 114, 118, 119,
 129, 137, 143, 159, 166, 175,
 176, 178
 debates, 7, 13, 14, 26, 29, 39, 85,
 119
 dependencia, 13, 26, 65, 71, 92,
 98, 101, 111, 177

desarrollo, iii, iv, 1, 4, 5, 8, 14,
 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 26,
 28, 31, 32, 33, 34, 38, 40, 43,
 44, 54, 55, 57, 58, 59, 63, 68,
 69, 70, 71, 75, 85, 87, 88, 89,
 90, 92, 94, 95, 111, 112, 113,
 115, 116, 118, 119, 120, 129,
 130, 133, 135, 136, 144, 152,
 159, 160, 162, 164, 165, 166,
 175, 176, 179, 180, 181
 Desarrollo humano, 124
 desarrollo regional, 70, 71
 desarrollo territorial, iv, 57, 68
 desenajenada, 2
 Díaz, ii, 52, 59, 70, 72, 102, 109,
 175
 Doctrina Monroe, 46
 Domínguez, 152, 165, 175, 180
 Dumont, 102

E

EBC, 78, 81, 82, 132, 144
 Echeverría, ii, 57, 67, 132, 175
 economía, iii, iv, v, 1, 4, 5, 7, 8,
 17, 18, 19, 21, 24, 43, 44, 46,
 48, 50, 52, 54, 55, 57, 60, 61,
 63, 64, 65, 67, 68, 69, 73, 77,
 78, 79, 81, 82, 83, 87, 88, 89,
 90, 95, 99, 101, 102, 103, 104,
 106, 107, 109, 112, 114, 116,
 119, 129, 130, 132, 133, 134,
 136, 141, 143, 144, 145, 151,
 154, 155, 157, 158, 160, 161,
 162, 165, 166, 173, 175, 176,
 177, 178, 179, 180, 181
 Economía Basada en el
 Conocimiento, 78, 132, 144
 economía cubana, 48, 61, 64, 83,
 106, 107, 112, 145, 179, 181
 economía política, iii, v, 8, 63,
 64, 89, 90, 101, 104, 154, 162,
 166, 176, 177, 178
 economicismo, 117
 Ecuador, 28, 30, 31
 educación, 1, 14, 27, 31, 32, 33,
 35, 38, 42, 58, 61, 75, 78, 79,
 82, 93, 129, 130, 131, 132,
 133, 134, 138, 161, 173, 181
 EE.UU., 25, 29, 46, 48, 49, 52,
 108, 122, 126, 143

eficiencia, 51, 55, 61, 63, 70, 96,
 100, 103, 118, 129, 133, 157,
 175
 Egipto, 94, 102
 El Capital, 87, 103, 104, 175
 El Universal, 121, 181
 elección racional, 33, 39, 42
 elecciones racionales, 38
 Elián Fernández, 52
 empleo, 27, 31, 32, 38, 39, 67, 71,
 73, 74, 80, 97, 129, 138, 157,
 158, 159, 160, 175, 179
 En resumen, iv, v, 53, 57, 83, 85,
 119, 121, 151, 159
 En síntesis, 16, 35, 42, 76, 82,
 100, 108, 127
 Engels, 13, 43, 86, 88, 178
 Enmienda Platt, 43, 46
 Escalante, 17, 22, 23, 26, 175
 Escandell, 53, 76, 78, 133
 Espina, ii, 3, 9, 59, 60, 71, 131,
 143, 151, 162, 176, 178, 181,
 182
 Estado, iii, iv, 1, 2, 5, 6, 10, 11,
 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21,
 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30,
 32, 33, 35, 36, 39, 40, 41, 42,
 43, 44, 45, 47, 49, 52, 54, 55,
 58, 65, 66, 68, 74, 75, 76, 77,
 78, 79, 83, 90, 93, 94, 97, 99,
 101, 109, 115, 116, 117, 118,
 128, 130, 131, 132, 135, 143,
 144, 145, 146, 149, 151, 152,
 154, 158, 159, 162, 163, 166,
 168, 175, 176, 177, 179, 180,
 181
 Estado atrasado, iv, 10, 18, 23
 Estado de Bienestar, iv, 6, 10, 11,
 14, 15, 16, 18, 21, 22, 24, 54,
 55, 99
 Estado en catarsis, iv, 10, 19, 21
 estímulos morales, 104
 Europa, 11, 13, 14, 15, 16, 22, 36,
 88, 93, 99, 103, 106, 107, 119,
 177
 explotación, 11, 13, 44, 88, 100
 exportación, 21, 26, 47, 69, 73,
 81, 82
 extractivismo, 23, 95
 extractivista, 54

F

Ferriol y Therborn, 63, 68, 129
Fidel, 51, 76, 77, 103, 107, 108,
134, 157, 166, 168, 174
fiscalidad, 18, 159
FOMIN-BID, 160, 176
Formen, 89, 178
Fuenmayor, 33, 36, 38, 40, 41,
141, 149, 176
futuro, 1, 4, 8, 9, 22, 38, 44, 45,
66, 85, 113, 118, 120, 159,
166, 168

G

G7, 49
García, 20, 29, 43, 52, 59, 103,
112, 114, 176
García y Gratius, 59
García, Alhama, 52
gatopardista, 39, 42
Geopolítica, iv, 10, 46
Gini, 159
Giraldo, 149, 176
Glásnot, 96
Glass y Fodor, 93, 94, 98, 99, 164
Gómez, 28, 30, 161, 177
Gower & Spinden, 46
Guantánamo, 50, 109
Guerra fría, iii
Guerra Fría, 43
Guevara, 95, 102, 103, 104, 105,
106, 109, 111, 166, 177

H

Haití, 29
Harberger, 25
Harnecker, 115, 116, 117, 143,
177
Hayek, 25, 90
Helms Burton, 48
Ho Chi Minh, 94, 99, 120, 165
Hobsbawm, 15, 88, 177, 178
Hombre Nuevo, 62, 111
Honduras, 26, 28, 29, 30, 50
Huberman, 102
humanidad, 53, 111, 119
Hungría, 92, 93, 96

I

Ianni, 21, 30, 43, 177
ideología, iii, 24, 44, 47, 51, 57,
59, 135, 142, 143, 156, 162
IDH, 32, 122, 123, 124, 125, 126,
127, 128, 149
Iglesias, 42, 177
igualitarismo, iii, 5, 60, 79, 96,
116, 166
II, 95, 177
India, 94, 102
Índice de Desarrollo Humano, v,
121, 122
Industrialización, 14, 39
INIE, 122, 156, 175, 176
INRA, 67, 143
institucionalidad, iv, 18, 55, 57,
65, 67, 68, 69, 102, 142, 149
Instituto Nacional de
Investigaciones Económicas
de Cuba, 122
Instituto Nacional de la Reforma
Agraria, 67
intelectuales, 13, 27, 41, 60, 66,
70, 87, 88, 89, 90, 91, 116,
162, 163
inversión externa, 39, 47
inversión social, 15, 58, 93, 97,
100, 109, 111, 119, 131, 155,
156, 161
izquierda, 13, 15, 22, 23, 27, 28,
30, 31, 115, 141, 143

J

Jrushchov, 90
Juan Pablo II, 98
JUCEPLAN, 67, 71, 102, 143
Junta Central de Planificación,
67, 102

K

Kagarlitski, 88
Kalecki, 102
Kalmanovitz, 65, 177
Kirchhoff, 46
kulaks, 88

L

La Habana, 77, 132, 166, 173,
174, 175, 176, 177, 178, 179,
180, 181, 182
Laclau, 19, 29, 177
Lange, 90, 91, 103
Las Américas, 121, 181
Le Riverend, 46, 177
Lenin, 43, 88, 89, 90, 95, 96, 99,
177
Lepre, 24, 177
Ley, 48, 61, 65, 67, 159, 160, 176
Ley de ajuste, 48, 160
Lieberman, 103
Lineamientos de Política
Económica y Social, iii, iv, 2,
7, 8, 10, 50, 53, 56, 57, 76, 85,
118, 121, 131, 137, 175
Loi, 94, 165, 177
LPES, iv, v, 8, 53, 57, 60, 63, 65,
66, 76, 84, 118, 121, 131, 132,
133, 135, 136, 137, 141, 142,
149, 151, 163, 164, 167, 169,
175

M

Mahan, 46
Mandel, 103
Manifiesto no comunista, 127
Mao, 94
marginados, 1, 31, 163, 168
marginalidad, 33, 34, 35, 43, 144,
149, 163
Marini, 13, 177
Martí, 12, 107, 108, 134, 163,
173
Martínez, 58, 101, 103, 108, 112,
113, 132, 163, 164, 178
Martínez y Sánchez, 58
Marx, 13, 43, 86, 87, 88, 89, 90,
102, 104, 109, 129, 154, 174,
178, 180
Marx, Engels, 86
marxismo, 13, 14, 23, 58, 64, 88,
105, 109, 129, 134, 166
marxismo-leninismo, 58, 105,
109, 134
marxista-leninista, 44, 110
marxistas, 13, 27, 62, 88, 107,
117, 151
máxima utilidad, 38, 39

Mediadores, 149
 Mediterráneo americano, 46
 mercado, 1, 2, 7, 10, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 32, 33, 41, 42, 48, 52, 75, 77, 85, 88, 89, 92, 96, 99, 100, 103, 110, 111, 114, 115, 116, 130, 143, 163, 180
 Mesa-Lago, 26, 51, 59, 62, 74, 82, 106, 164, 166, 178
 México, ii, 19, 26, 29, 30, 46, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181
 Miami, 133
 migración, 12, 21, 23, 27, 48, 69, 81, 83, 107, 111, 144, 156, 160
 Miller, 99, 178
 Ministerio, 31, 64, 67, 75, 80, 103, 104, 143, 159, 176
 Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, 67
 Mises, 90
 modelo neoliberal, iv, 7, 10, 24, 54, 149
 Molina, 109, 111, 115, 178
 Monedero, 41
 Mongolia, 92, 96, 97, 106
 Montreal, 161, 178
 Morris, 61, 178
 Movimiento 26 de Julio, 57
 multi-dimensional, 144
 mundo bipolar, iii, v, 7, 10, 23, 25, 47, 48, 51, 75, 85, 95, 96, 152, 167

N

Naciones Unidas, 16, 31, 61, 175, 179
 Nasser, 94
 neoliberalismo, iv, 8, 10, 15, 21, 22, 24, 26, 28, 29, 31, 33, 39, 40, 42, 85, 132, 143, 150, 152, 177
 neopopulismo, 29
 NEP, 89, 90, 96, 99, 103, 111
 Nerey, 130, 132, 178
 Nerhu, 94
 Neto, 94
 neurociencia, 144
 New Deal, 93
 Nicaragua, 28, 30

NN.UU., 61, 62
 Noyola, 102, 174
 nueva gerencia pública, 40
 Nueva Política Económica, 89

O

O'donnell, 17, 179
 Obama, 82, 119, 161
 Objetivos de Desarrollo del Milenio, 122
 Ocampo, 34, 150, 179
 Oceanía, 157
 ODM, 122, 126, 127, 149
 Ofensiva Revolucionaria, 60, 105
 Oficina Nacional de Estadística e Información, 61, 72, 179
 ONEI, 61, 63, 72, 78, 80, 81, 149, 160, 161, 165, 179
 ONG's, 144
 óptimo estatal, 35, 163, 166
 Organización de Cooperación de Shanghái, 49
 Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, 64, 117, 140, 149
 OSDE's, 64, 82
 Oszlak, 17, 179
 OTAN, 92
 Oxfam, 125

P

Pacto de Varsovia, 92
 Panamá, 26, 28, 29, 30, 46, 50, 175
 Paraguay, 28, 29, 30, 160
 Pareto, 90
 Partido Comunista, 44, 68, 109, 120, 131, 137, 175, 178
 Partido Único, 94, 120, 163
 PCC, 71, 100, 120, 131, 137, 144, 156, 162, 163
 Peña y Vaghón, 74
 Perestroika, 96, 99, 178, 179
 Pérez, 51, 58, 64, 71, 72, 81, 107, 173, 175, 179, 182
 Periodo Especial, 52
 Periodo especial en tiempos de paz, 52, 55, 71, 85, 155
 Perú, 26, 29, 30, 176
 peso cubano convertible, 63
 Petras, 27

PIB, 30, 31, 39, 74, 149, 160
 Pilares, v, 121, 133, 149
 Plan Central, 149
 Plan Marshall, 14, 36, 92
 Planes Nacionales de Desarrollo, 33, 36, 40
 planificación, 2, 17, 64, 65, 68, 69, 71, 90, 91, 92, 96, 102, 106, 131, 157, 167, 177
 Playa Girón, 58, 95
 pleno empleo, 1, 14, 74, 93, 111, 130, 158
 PND, 33, 41, 149
 PNUD, 16, 122, 123, 124, 126, 175, 179
 pobreza, 26, 31, 32, 33, 34, 79, 88, 166, 176
 poder, 5, 11, 13, 23, 30, 33, 35, 36, 46, 53, 68, 74, 89, 98, 99, 102, 103, 106, 128, 145, 162, 164, 166, 174
 Polanyi, 90
 política pública, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 57, 132, 180
 Política Social, ii, iii, iv, v, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 31, 32, 33, 34, 35, 42, 53, 56, 57, 66, 74, 77, 78, 79, 83, 84, 85, 93, 109, 112, 115, 117, 118, 120, 121, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 141, 142, 144, 145, 149, 150, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 164, 166, 167, 168
 políticas fiscales, 31
 Polonia, 92, 93, 96, 98
 Pons, 125, 179
 post-CAME, 157
 Precios del Mercado Internacional, 96
 Preobrajensky, 87, 88, 89, 90, 101, 103, 109, 179
 privatización encubierta, 117
 proceso histórico, 4, 9, 21, 43, 54, 77, 144, 165
 productividad, 51, 55, 95, 99, 118, 129, 136, 158
 progresismo, iv, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 150
 proletariado, 12, 16, 88, 93, 97
 propuesta metodológica, 4

protesta, 11, 14, 16, 26, 34, 35,
40, 76, 133

R

Radek, 88
Ramonet, 77
Rectificación de errores, iv, 10,
50, 55, 60, 77, 85, 106, 114,
156
reestratificación, 71, 131, 162,
176, 178
reformas, 25, 26, 27, 28, 30, 32,
33, 45, 47, 49, 61, 65, 67, 68,
77, 93, 100, 103, 106, 116,
132, 137, 141, 150, 152, 159,
161, 163, 165, 166, 168, 173,
175, 176
régimen de bienestar, 14, 58, 91,
143
región, 7, 10, 17, 19, 24, 26, 29,
30, 38, 39, 47, 48, 53, 62, 69,
70, 71, 83, 152, 160, 181
Rego, 165, 180
re-marginalización, 163
remesistas, 161, 163
Revolución cubana, 13, 14, 69,
91, 108, 120, 179
Revolución Rusa, 1, 14, 53, 86,
99
Rodríguez, 102, 103, 104, 105,
106, 111, 180
Rostow, 127
rublo convertible, 96
Rumanía, 92, 98

S

salud, 1, 14, 27, 31, 32, 33, 35,
38, 42, 58, 61, 74, 75, 78, 80,
82, 93, 129, 130, 133, 138,
155, 156, 157, 168
SBEN, 61, 147
SCN, 62
SDPE, 59, 67, 106
sector privado, 32, 41
Sedes Universitarias Municipales,
78, 79, 107
Segunda Guerra Mundial, 1, 14,
16, 54
servicios, iv, 1, 2, 6, 10, 11, 12,
13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22,
24, 25, 26, 30, 32, 33, 40, 41,

42, 47, 54, 58, 59, 61, 76, 81,
82, 83, 94, 98, 99, 106, 107,
108, 117, 130, 144, 152, 157,
158, 159, 160, 161, 162, 165,
168, 176
Shanin, 88, 180
Shiriaev, 70, 72, 109, 112, 180
sistema, 13, 21, 43, 44, 45, 55,
64, 70, 87, 94, 106, 114, 134,
144, 155, 158, 162, 166, 176,
181
Sistema de Balances de la
Economía Nacional, 61, 147
Sistema de Cuentas Nacionales,
62
Sistema de Dirección y
Planificación de la Economía,
59, 106
Sistema del Producto Nacional,
62
Sistema Presupuestario de
Financiamiento, 59, 103, 104,
105
socialismo, iii, v, 2, 4, 5, 7, 8, 15,
23, 26, 27, 43, 44, 49, 51, 55,
60, 70, 71, 72, 77, 85, 86, 87,
88, 89, 90, 91, 93, 96, 97, 101,
102, 104, 105, 106, 107, 108,
109, 110, 111, 112, 113, 114,
115, 116, 117, 118, 119, 120,
129, 131, 136, 137, 141, 145,
149, 150, 151, 154, 155, 156,
158, 162, 163, 164, 165, 166,
167, 169, 173, 175, 177, 181
cubano, iii, v, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8,
9, 24, 42, 43, 44, 45, 47, 48,
49, 51, 53, 54, 55, 57, 59,
60, 61, 63, 65, 70, 75, 76,
77, 78, 79, 82, 83, 85, 86,
93, 94, 96, 97, 100, 103,
105, 106, 107, 108, 110,
111, 112, 113, 114, 115,
117, 118, 119, 120, 129,
130, 131, 132, 134, 135,
137, 141, 142, 144, 145,
149, 150, 151, 157, 158,
159, 160, 162, 163, 164,
165, 166, 168, 169, 173,
176, 177, 179
socialismo cubano, 114, 150, 165
socialismo internacional, 2, 70,
167

sociedad, iii, iv, 1, 2, 4, 6, 7, 10,
11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20,
21, 22, 26, 32, 33, 34, 35, 40,
41, 44, 51, 53, 54, 55, 57, 60,
63, 64, 65, 68, 74, 79, 86, 87,
95, 98, 101, 102, 103, 105,
109, 110, 111, 113, 114, 118,
119, 120, 129, 130, 131, 133,
134, 136, 137, 141, 144, 151,
155, 157, 158, 162, 164, 165,
166, 167, 168, 178
sociedad industrial, 12
Sojo, 149, 180
Sotolli, 32, 150, 180
SPF, 59, 103, 105, 107
Stalin, 88, 89, 90, 99, 100
Stepanov, 96, 179
subempleo, 61, 74
SUM, 78, 79, 107
superstatismo, 50
Sweezy, 102

T

Tablada, 101, 105, 180
Tanzi, 42, 180
Tarasov, 88, 99, 180
Tejuca, 75, 78, 79, 143, 182
tercer mundo, 14, 31
territorio, 57, 64, 68, 70, 71, 91,
100
Thomas, 154, 156, 157, 180
TIAR, 46
TIC's, 134
TLC, 25, 143
Torricelli, 48
trabajo, iii, 1, 2, 5, 13, 18, 31, 38,
44, 48, 51, 60, 63, 67, 70, 74,
75, 85, 86, 87, 88, 93, 104,
110, 111, 114, 116, 129, 131,
133, 134, 135, 136, 137, 141,
144, 154, 160, 161, 162, 165,
178, 179, 180, 182
transición, v, 8, 35, 36, 48, 69, 77,
85, 86, 87, 90, 94, 96, 97, 98,
101, 109, 110, 112, 119, 120,
143, 173, 180
Tratado Interamericano de
Asistencia Recíproca, 46
Tratados de Libre Comercio, 25
Triana y Torres, 144
Trotsky, 88, 89, 90, 103, 180

turismo, 50, 60, 61, 69, 72, 73,
75, 80, 81, 82, 83, 107, 137,
156, 158, 160

U

Uh Haq, 124
Unión Soviética, 14, 91, 92, 93,
96, 99, 119, 162
Universidad de Lomonosov, 103
URSS, 2, 14, 43, 51, 58, 70, 90,
91, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 103,
106, 108, 109, 156, 166, 180
Uruguay, 28, 30, 128, 176
USAID, 146

V

Valdés, 32, 34, 44, 45, 66, 115,
116, 117, 128, 132, 141, 143,
145, 167, 169, 175, 176, 181,
182
Valdés y Espina, 34, 128, 132,
145
vanguardia, 12, 44, 45, 93, 110,
115, 168
Vidal, 144, 173, 176, 181
Viet Nam, 94, 96, 97, 99, 101,
106, 165, 177
Vietnam, 92
Vilariño y Domenech, 59, 106
vivienda, 1, 14, 31, 58, 73, 93,
165

W

Wallerstein, 12, 181
Welfare State, 15, 54

Y

Yugoslavia, 94

Z

Zabala, 3
Zarodov, 181
Zasulich, 88
Zavaleta, 11, 17, 18, 19, 21, 24,
35, 43, 163, 181
Zito, 78, 181